



Informe sobre la situación económica y social de Aragón

Panorama social

2018



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN
COLECCIÓN INFORMES

El *Informe sobre la situación económica y social de Aragón en 2018* fue aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social de Aragón el día 10 de julio de 2019, cuando tenía la composición que se indica en la siguiente página.

El capítulo “Panorama social” fue elaborado por la Comisión Social del Consejo, con el apoyo del equipo técnico coordinado por el sociólogo Jesús Platero Briz.

© Consejo Económico y Social de Aragón, 2019.
Esta publicación se edita únicamente en formato digital.
Su reproducción está permitida citando su procedencia.

Composición de portada: AD-HOC Gestión Cultural

Consejo Económico y Social de Aragón
c/ Joaquín Costa, 18, 1º
50071 Zaragoza (España)
Teléfono: 976 71 38 38
cesa@aragon.es
www.aragon.es/cesa

Composición del Consejo Económico y Social de Aragón a fecha 10 de julio de 2019

En representación del GOBIERNO DE ARAGÓN

ARTERO ESCARTÍN, Isabel
 BERNAL BLAY, Miguel Ángel
 GADEA RIVAS, María Dolores
 LANASPA SANTOLARIA, Luis Fernando
 LASIERRA ESTEBAN, José Manuel (*Presidente*)
 MONEVA ABADÍA, José Mariano
 NIETO AVELLANED, Javier
 PARDOS MARTÍNEZ, Eva María
 PÉREZ XIMÉNEZ DE EMBÚN, Domingo

Suplentes

ASÍN SAÑUDO, Félix
 FUENTE GÓMEZ, Francisco de la
 GUINDA VILLANUEVA, María Elena
 LEAL MARCOS, Andrés
 PARDO GARCÍA, Pedro
 PERIS BEAMONTE, Alfredo
 PUENTE SÁNCHEZ, María Soledad de la
 VALDIVIA LÓPEZ, Pilar
 VÁZQUEZ BELTRÁN, Ana

En representación de las ORGANIZACIONES SINDICALES

Designados por la Unión Sindical de Comisiones Obreras (CCOO Aragón)

ARJOL MARTÍNEZ, Marta
 CLARIMÓN TORRECILLA, Luis
 GARCÍA FABREGAT, Sonia (*Vicepresidenta*)
 PENELLA CAMBRA, José Manuel
 PINA LASHERAS, Manuel

Suplentes

BERGASA PÉREZ, Sofía
 CARRERA MODREGO, Benito
 LIZANA SOLER, Delia
 MARTÍNEZ SORIANO, Pablo
 SÁNCHEZ DELGADO, Ana

Designados por la Unión General de Trabajadores (UGT Aragón)

ALASTUEY LIZÁLDEZ, Daniel
 ARCEIZ VILLACAMPA, José Juan
 HERNÁNDEZ GONZALVO, Alicia
 MORENAS TORO, José de las

Suplentes

ASENSIO GALDIANO, Javier
 HUERTA LABORDA, Purificación
 PARICIO SEBASTIÁN, Santos
 RODRIGO MARTÍNEZ, Ricardo

En representación de las ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Designados por la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón)

DÍEZ-TICIO FERRER, Jorge
 LUNA MAZA, José Fernando
 MUR MONTSERRAT, Ricardo
 PÉREZ CEBRIÁN, José Antonio (*Vicepresidente*)
 SANZ MARTÍNEZ, Víctor

Suplentes

CALLEN ESCARTÍN, Beatriz
 DEHESA CONDE, Juan Carlos
 GARCÍA LÓPEZ, José María
 GARCÍA TORRES, Rosa
 LÓPEZ FÉRRIZ, Ana

Designados por la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME ARAGON)

CORED BERGUA, Salvador
 GUILLÉN GRACIA, José Antonio
 LÓPEZ DE HITA, Aurelio
 PÉREZ SERRANO, Carmelo

Suplentes

ARRIZABALAGA LIZARRAGA, Guillermo
 CALVO BERTOLÍN, Sergio
 FUSTER MUNIESA, José María
 GONZÁLEZ BLASCO, José Luis

Informe sobre la situación económica y social de Aragón 2018

Panorama social

ÍNDICE

1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ARAGONESES

2. DEMOGRAFÍA

2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN	27
2.2. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN ARAGONESA	36
2.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN ARAGÓN	40
2.4. LAS COMARCAS	47
2.5. LOS MUNICIPIOS	57
2.5.1. Población	57
2.5.2. Tamaño y envejecimiento de los municipios	62

3. SISTEMA EDUCATIVO

3.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	83
3.1.1. Alumnado	83
3.1.2. El alumnado extranjero en régimen general	101
3.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos	109
3.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	113
3.2.1. Universidad de Zaragoza	113
3.2.2. Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón	133
3.2.3. Universidad San Jorge	136
3.3. LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN: LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS	141
3.3.1. Introducción	141
3.3.2. Indicadores de educación	142
3.3.3. Gastos en educación	160
3.3.4. Conclusiones	164

4. SALUD Y SANIDAD

4.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA	169
4.1.1. Morbilidad	173

4.1.2. Mortalidad	185
4.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN	191
4.2.1. Atención primaria	194
4.2.2. Atención especializada	196
4.2.3. Salud mental	202
4.2.4. Urgencias	204
4.2.5. Atención sociosanitaria.....	206
4.3. GASTO SANITARIO Y FARMACÉUTICO	208
4.4. VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO	212

5. VIVIENDA

5.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN	220
5.1.1. El parque de las viviendas	220
5.1.2. Las viviendas terminadas	225
5.1.3. Las viviendas iniciadas	229
5.2. LA VIVIENDA PROTEGIDA EN ARAGÓN.....	232
5.3. EL ACCESO A LA VIVIENDA: LOS JÓVENES Y LA EMANCIPACIÓN	233
5.4. LA VIVIENDA EN ALQUILER	246

6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

6.1. LA SOCIEDAD ARAGONESA Y LA SOSTENIBILIDAD	250
6.1.1. Hogares y problemas medioambientales	250
6.1.2. Gestión medioambiental de las empresas	251
6.1.3. Prevención y vigilancia ambiental	255
6.1.4. La participación en materia medioambiental	258
6.2. RECURSOS DESTINADOS A PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL	261
6.2.1. Recursos destinados por la administración	261
6.2.2. Recursos destinados por las empresas	262
6.3. SUELO Y MASAS FORESTALES	264
6.3.1. Suelo	264
6.3.2. Recursos forestales	265
6.3.3. Incendios forestales	266
6.4. BIODIVERSIDAD	267
6.4.1. Espacios naturales protegidos	267
6.4.2. Flora y fauna protegida	269
6.5. CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO	271
6.5.1. Contaminación atmosférica y acústica	271
6.5.2. Emisiones de gases de efecto invernadero	274
6.5.3. Consumo energético	275
6.6. AGUA	278
6.6.1. Calidad y abastecimiento del agua	278
6.6.2. Saneamiento de aguas residuales	281

6.7. RESIDUOS	282
6.7.1. Residuos domésticos y comerciales	283
6.7.2. Residuos no peligrosos	286
6.7.3. Residuos peligrosos	287
6.7.4. Otros residuos	288

7. PROTECCIÓN SOCIAL

7.1. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	292
7.2. PRESTACIONES POR DESEMPLEO	299
7.3. PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS Y AYUDAS ECONÓMICAS DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES	304
7.4. PRESTACIONES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	310

APÉNDICES

SIGLAS	321
GLOSARIO	326

1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ARAGONESES

El contenido de este capítulo se centra en las carencias materiales, la desigualdad y la pobreza de la población y los hogares aragoneses, así como en las dificultades en la vivienda y el entorno. La fuente de dicha información es la Encuesta de condiciones de vida (ECV) de 2018, publicada por el INE. Además, se muestran las principales conclusiones del Indicador de Calidad de Vida del Consejo Económico y Social de Aragón (IQVCESA), cuya actualización más reciente es para el periodo de 2004 a 2017.

La edición de la ECV DE 2018 incorpora un módulo sobre bienestar, con distintas preguntas que miden aspectos de la calidad de vida que van más allá de la dimensión material o de los ingresos percibidos. Este mismo módulo ya se publicó en 2013, aunque el sondeo más reciente solo muestra datos a nivel nacional y no de cada una de las autonomías. Pese a esta limitación, se observa que el grado de satisfacción global con la vida de la población española (escala de 1 a 10) ha mejorado ligeramente en el último lustro (de 6,9 a 7,3). También ha subido la satisfacción con la situación económica (de 5,8 a 6,3 puntos), con el trabajo actual (de 6,9 a 7,3 puntos), con las relaciones personales (de 7,8 a 8,2 puntos) o con el tiempo disponible (de 6,6 a 6,8 puntos). No se registra información sobre Aragón, pero debe recordarse que en todas esas variables, medidas hace cinco años, la comunidad se colocaba por encima del promedio estatal, excepto en la última donde obtenía un valor similar.

Estrechamente vinculada con la calidad de vida, hay que mencionar la aprobación por parte del Gobierno de Aragón de la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible, en septiembre de 2018, la cual se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹

¹ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales. Los líderes mundiales aprueban oficialmente esta agenda universal, integrada y transformadora con el fin de iniciar medidas que pongan fin a la pobreza y construyan un mundo más sostenible en los próximos 15 años. Esta agenda se basa en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), aprobados en 2000, que orientaron las medidas en pro del desarrollo en los últimos 15 años. Los ODM han demostrado que los objetivos mundiales pueden sacar a millones de personas de la pobreza. Los ODS son los siguientes:

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

(ODS) de la Agenda 2030, impulsados desde Naciones Unidas, que se formularon para dar respuesta a los importantes desafíos y prioridades que supone la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la lucha contra la desigualdad, la preservación del planeta, el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y el fomento de la inclusión social.

Desde la misma se pretende integrar una visión global y de conjunto con medidas operativas y concretas, tanto en su implementación, como en el establecimiento de alianzas con otras administraciones, instituciones, universidades y organizaciones o entidades del tejido social que se adhieran a los compromisos de la Agenda 2030, generando a su vez amplios procesos participativos y contribuyendo a su difusión e impulso. Además, se ajusta a los compromisos adquiridos por la Unión Europea en esta cuestión, así como los del Gobierno de España que también puso en marcha en julio de este mismo año el Plan de Acción para la Implementación de la de la Agenda 2030 “Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible”.

En un contexto de expansión productiva y avance del empleo, las condiciones de vida de la ciudadanía aragonesa, en términos globales, son mejores que las de la media de la población española. Pese a que en la ECV de 2018 se hayan frenado algunas tendencias al alza como en la renta de los hogares o, a la baja, en el riesgo de pobreza y exclusión social, las distancias que marcan la mayoría de los indicadores que evalúan la calidad de vida en Aragón son importantes, manteniendo una excelente posición si se compara con el resto de autonomías en gran parte de las dimensiones que aquí se examinan. De cualquier manera, hay que subrayar la recuperación gradual que se está dando en el conjunto del país.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

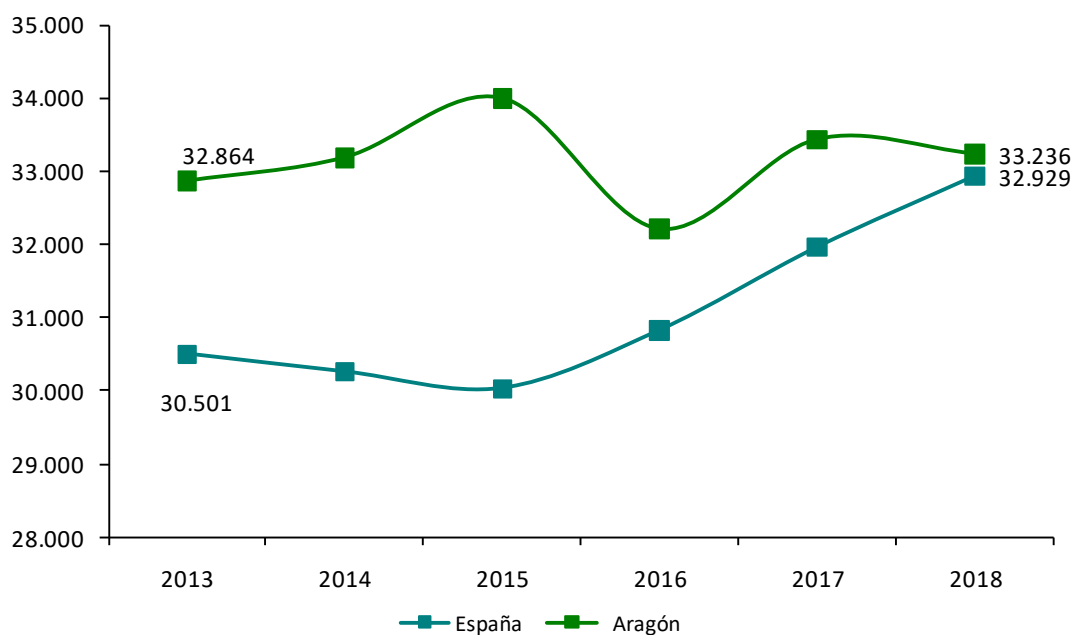
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

La renta media de los hogares españoles ha alcanzado los 32.929 euros anuales (con el alquiler imputado²), esto ha supuesto un aumento del 3,0% respecto al año pasado. En Aragón, por su parte, la renta de las familias se ha situado en los 33.236 euros, con un mínimo descenso interanual del 0,6% (-192 euros). Desde 2013, tanto la renta aragonesa (1,1%), como la nacional (8,0%), han marcado una trayectoria positiva, aunque con un ritmo mayor en la segunda, la cual partía de una cifra mucho más baja.

Por otro lado, la renta media por persona (13.796 euros) se mantiene por encima del promedio estatal (13.223 euros) con un margen cercano a los 600 euros. La primera ha presentado una leve disminución (-0,8%), mientras que la última se ha ampliado en el último año (3,0%). Si se toma como referencia el último quinquenio, los ingresos per cápita han repuntado tanto en Aragón (2,4%), como en España (10,2%).

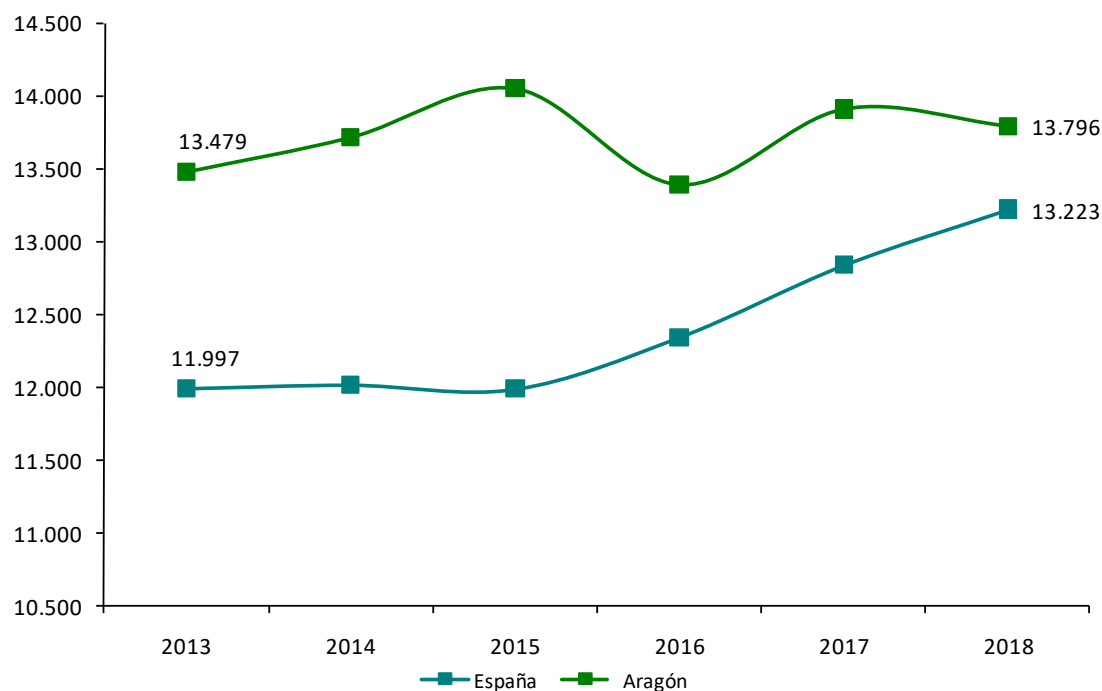
■ Gráfico 1
Renta media de los hogares (con el alquiler imputado)
España y Aragón. 2013-2018



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

² La definición de renta del hogar incluye el alquiler imputado. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo, se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal. Para el cálculo de la renta familiar se han tenido en cuenta los cambios metodológicos empleados en la ECV de 2013. La producción de datos relativos a los ingresos del hogar se obtiene, a partir de esa fecha, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Los datos de renta corresponden al año anterior de la entrevista de la ECV, es decir a 2017.

■ Gráfico 2
Renta media por persona (con el alquiler imputado)
 España y Aragón. 2013-2018



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

El índice de GINI se encuentra entre los indicadores más empleados para medir los niveles de igualdad/desigualdad en la distribución de la renta de un territorio. Mediante este coeficiente se mide la relación entre la proporción acumulada de ingreso por unidad de consumo y el porcentaje acumulado de población. Cuanto más se acerca a 0, mayor es la igualdad en la distribución de las rentas y cuanto más se aproxima a 100 más elevada es la desigualdad existente en una sociedad.

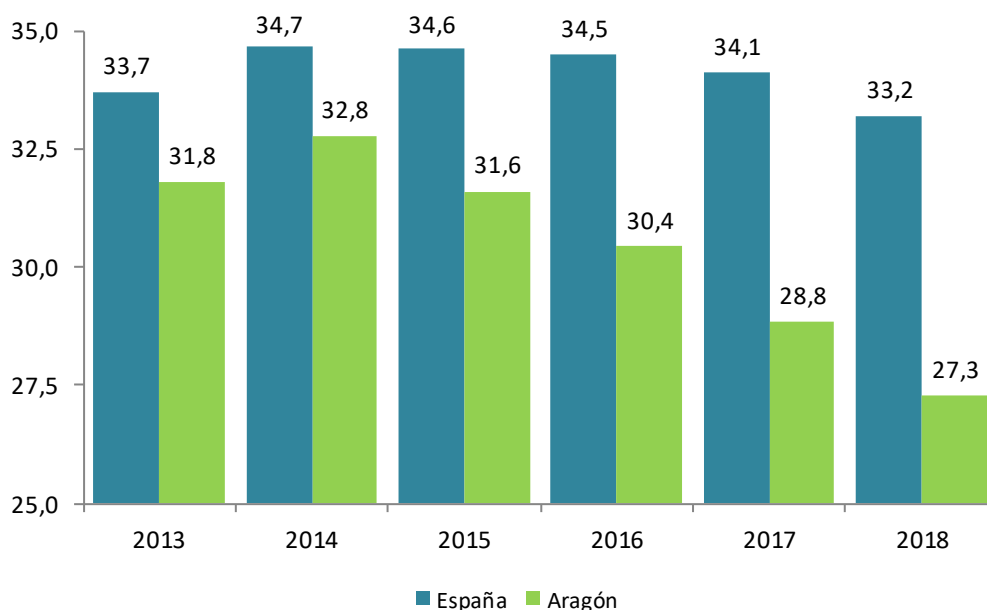
Dentro de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, suscrita por la Unión Europea, el Gobierno de España y Aragón, el Objetivo 9 es el de “reducir la desigualdad en y entre países”.

La sociedad española recortado sus niveles de desigualdad en los últimos años, con un índice GINI que ha pasado del 33,7 en 2013³ al 33,2 en 2018. La trayectoria ha sido a la baja desde 2014, donde alcanzó un valor de 34,7. Aragón, por su parte, ha

³ El cambio metodológico de la ECV en 2013 hace que se interrumpa la serie histórica de esta magnitud. Los datos de renta utilizados para su cálculo corresponden al año anterior de la entrevista. El índice GINI que aparece en el texto se estima sin el alquiler imputado. Si se imputara el mismo, se reduciría en 2,8 puntos para España, arrojando un valor de 30,4. En el caso de Aragón disminuiría en 2 puntos (del 27,3 al 25,3).

registrado un descenso ininterrumpido desde ese año (32,8) hasta la actualidad (27,3), con una caída mucho más importante que la experimentada por el conjunto del país. Esto supone una diferencia respecto al agregado nacional de casi seis puntos y revela un nivel de desigualdad mucho menor en la distribución de la renta de la población aragonesa.

■ Gráfico 3
Índice de GINI
 España y Aragón. 2013-2018

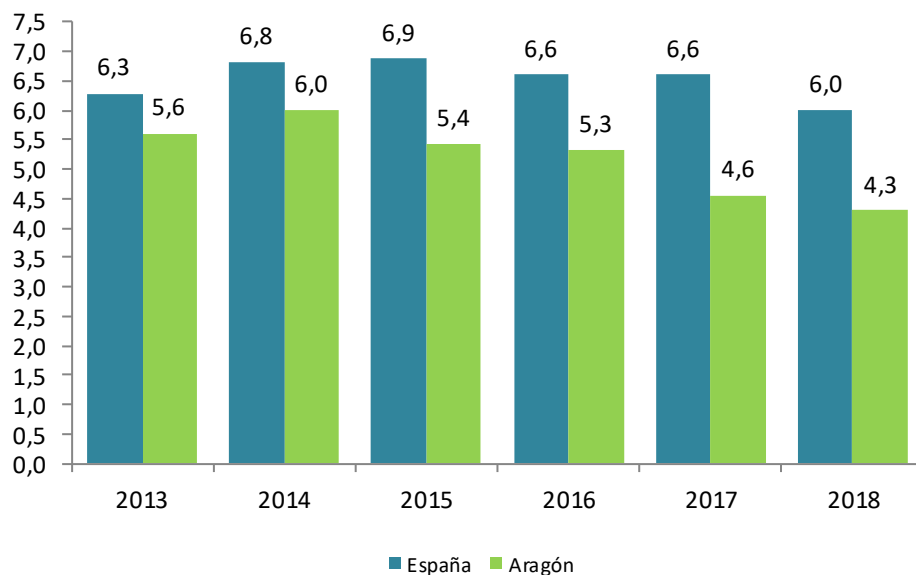


Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

La renta por unidad de consumo⁴ permite calcular una medida de desigualdad como el S80/S20, siendo el cociente de la suma de los ingresos del último quintil entre los del primero. Es decir, lo que acumula el 20% de la población con más renta respecto al 20% con menos. Este indicador ha tenido un comportamiento a la baja desde la ECV de 2014 (-1,7 puntos), situándose en 2018 en el 4,3. La brecha entre ricos y pobres es más pronunciada a nivel nacional que en el ámbito aragonés (1,7 puntos de diferencia).

⁴ Se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo para tener en cuenta economías de escala en los hogares. El número de unidades de consumo se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros. En este caso la renta también incluye el alquiler imputado.

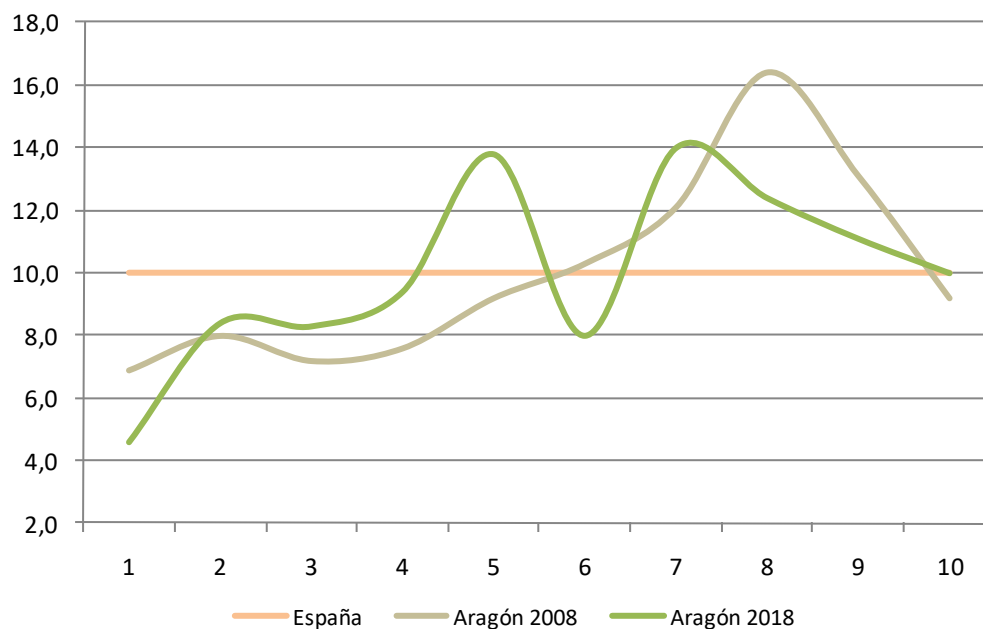
■ Gráfico 4
Índice de S80/S20
España y Aragón. 2013-2018



Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

En la obtención del decil de renta, las rentas de personas o familias se ordenan de menor a mayor cuantía. A continuación, se distribuye la población en 10 partes iguales (10% en cada grupo). Esto significa que en el primer decil se ubica el 10% de la población con menos renta y en el último decil el 10% de las personas con mayor renta. En comparación con España, Aragón tiene una menor proporción de personas en los cuatro deciles de renta más baja, siendo superior en el quinto, en el séptimo, en el octavo y el noveno. Esto quiere decir que la pobreza monetaria es muy inferior en la comunidad y que prevalece el tramo medio-alto de riqueza. Sin embargo, en la última década el porcentaje de población con un nivel medio-bajo de renta ha crecido en el territorio aragonés, con una mayor aproximación al promedio estatal. Asimismo, se ha reducido el peso de la población con una renta media-alta, recortando distancias con el conjunto del país, pese a que todavía sean importantes. Por su parte, el 10% de personas con más renta (decil 10), se ha igualado con la media nacional, con mínimos cambios entre 2008 y 2018.

■ Gráfico 5
Proporción de personas por decil de renta
 %. España y Aragón. 2008-2018



Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

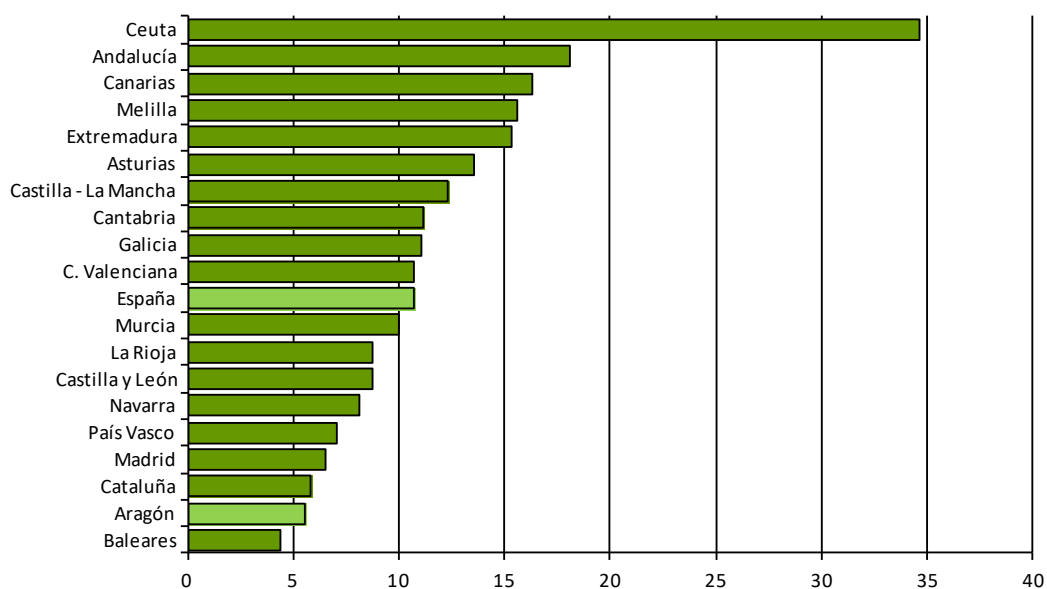
Este año ha seguido descendiendo la proporción de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo⁵, aunque a menor ritmo que el año precedente. Aragón presenta un 5,6% de la población en esas condiciones, esta cifra representa la segunda más baja del conjunto de las autonomías. En España el porcentaje es del 10,7%, 2,1 puntos menos que el año pasado, aunque es más de cinco puntos superior a la cifra aragonesa. Desde 2013 esta disminución ha sido muy parecida en Aragón (-4,6%) y en el conjunto del país (-5,0%). Ceuta, Andalucía y Canarias son las zonas donde más afecta el desempleo y el subempleo en los hogares. En el extremo opuesto, Baleares, Aragón y Cataluña están entre las autonomías con menor incidencia.

⁵ El INE, siguiendo las pautas de la Estrategia Europea 2020, define dicha situación como aquellos hogares en los que sus miembros, en edad de trabajar, lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia.

■ Gráfico 6

Viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo

% de personas. Comunidades autónomas. 2018



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La población con mayor riesgo de vulnerabilidad, por su situación en el mercado de trabajo o su nivel de rentas, también se detecta en aquellas familias que declaran determinadas carencias materiales cotidianas y que recoge en detalle la ECV. La estrategia Europa 2020 de la Unión Europea considera carencia material severa la falta, como mínimo, de cuatro conceptos de los siguientes: 1. No poder irse de vacaciones al menos una semana al año. 2. No poder permitirse una comida de carne, pollo, pescado al menos cada dos días. 3. No poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4. No tener capacidad para afrontar gastos imprevistos. 5. Haber tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibo de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses. 6. No poder permitirse disponer de automóvil. 7. No poder permitirse disponer de teléfono. 8. No poder permitirse disponer de un televisor en color. 9. No puede permitirse disponer de una lavadora.

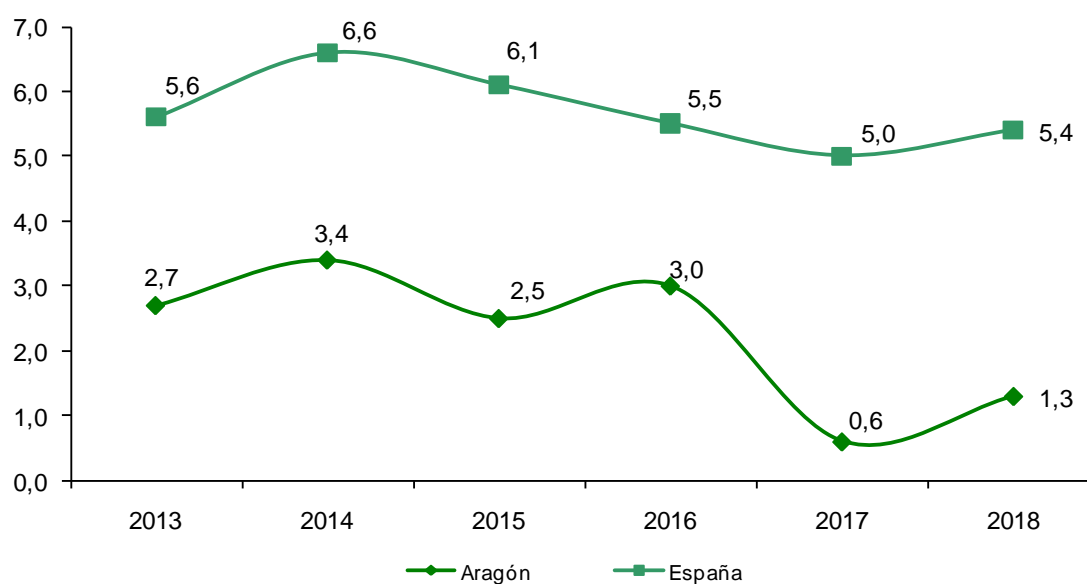
En el último lustro la proporción de los hogares con carencias materiales severas en España apenas ha caído del 5,6% al 5,4%. En Aragón los hogares con privaciones se encuentran muy por debajo de la media estatal, con una importante reducción entre 2013 y 2018 (del 2,7% al 1,3%). A nivel individual la trayectoria descendente ha sido

más pronunciada, el 1,2% de la población aragonesa se ve afectada en la actualidad por esta situación (-2,1 puntos porcentuales), mientras que en España alcanza el 5,4% (-0,8 puntos).

■ Gráfico 7

Hogares con carencias materiales severas

% España y Aragón. 2013-2018



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

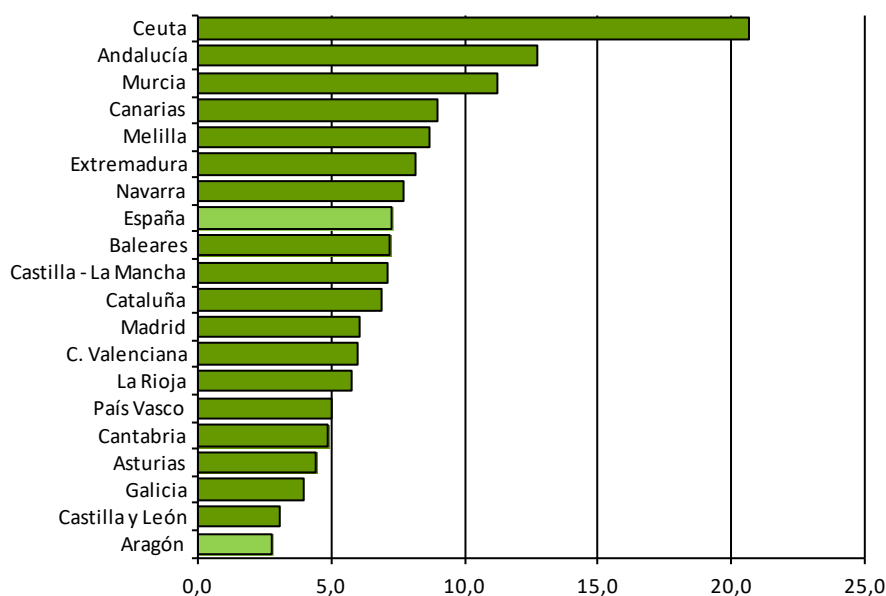
La proporción de hogares españoles que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos se ha contraído desde 2013 (del 41,0% al 36,0%). Sin embargo, el peso de los hogares aragoneses que no puede asumir pagos con los que no contaban es igual ahora que en dicho periodo (29,8%). Esto se debe a que las familias en esa situación han crecido en más de diez puntos porcentuales en el último año, mientras que a nivel nacional se han reducido en más de un punto. Aún así, la cifra aragonesa es más de seis puntos inferior a la estatal, lo que la hace ocupar una situación más desahogada.

Aragón se ubica en séptimo lugar dentro de las comunidades con menor proporción de hogares afectados por un gasto imprevisto (cuarto lugar en la ECV de 2017). En Ceuta, Canarias, Andalucía, Murcia, Extremadura y Castilla-La Mancha se encuentran las familias con un riesgo mayor de morosidad. Los problemas de liquidez son menos acusados en los hogares navarros, vascos y gallegos.

Por otro lado, la cifra de hogares españoles que se han retrasado en los pagos de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, etc.) ha sido del 7,3% (2 puntos porcentuales menos que en 2013). En el territorio aragonés las familias con problemas de demora en este tipo de pagos han disminuido al 2,8% (-6,5 puntos). Durante 2018 este valor ha variado muy poco, tanto en el agregado nacional, (-0,1), como en el aragonés (-0,2), siendo su proporción la más baja de todas las autonomías y con una amplia diferencia respecto a la media del país.

■ Gráfico 8

Hogares con retraso en los pagos relacionados con la vivienda principal %. Comunidades autónomas. 2018



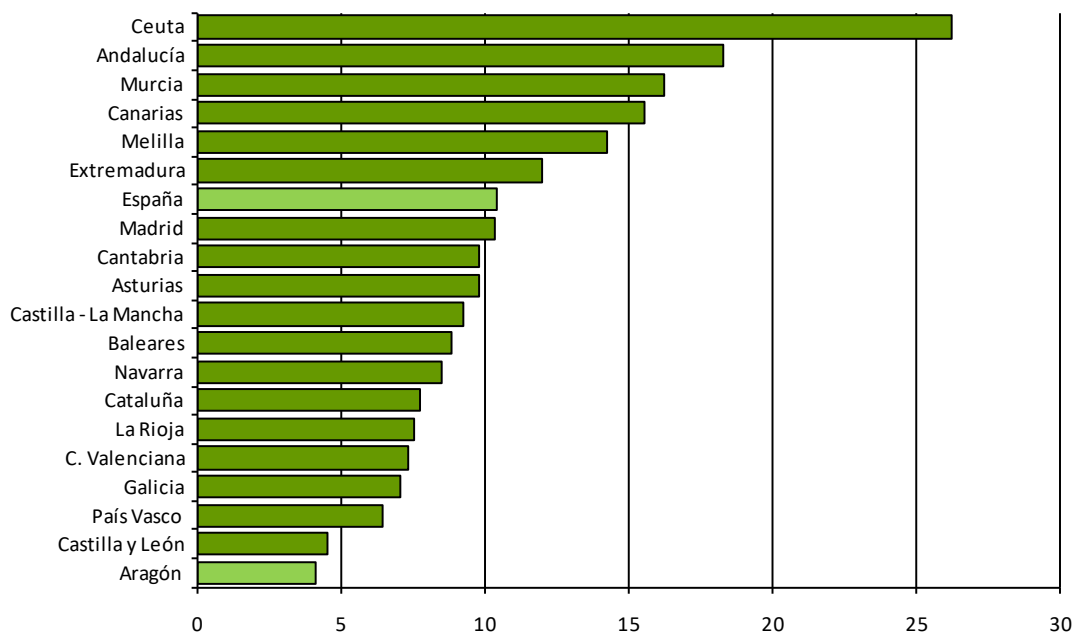
Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

En España el porcentaje de hogares que declara tener dificultades para llegar a fin de mes es del 10,4% (6,5 puntos porcentuales por debajo de 2013), mientras que en Aragón este valor desciende hasta el 4,1% (8,8 puntos menos en dicho periodo). Este comportamiento a la baja ha seguido en el último año en el caso aragonés (0,5 puntos menos), si bien en el ámbito estatal se ha incrementado (1,1 puntos más). La comunidad aragonesa ocupa la primera posición dentro de las autonomías con un mayor alivio económico en sus hogares, seguida por Castilla León, País Vasco y Galicia. Por el contrario, la mayor vulnerabilidad se halla en Ceuta, Andalucía, Murcia y Canarias.

■ Gráfico 9

Hogares con mucha dificultad de llegar a fin de mes

%. Comunidades autónomas. 2018



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

En relación a las de personas con dificultades para llegar a fin de mes, la media del agregado nacional (10,4%) es muy superior a la aragonesa (4,5%). En ambos casos, se ha registrado una subida interanual de la proporción de individuos en estas circunstancias, aunque ha sido menos intensa en el aragonés (0,5 puntos), que en el español (0,9 puntos).

Pese a las mejores expectativas de la economía y del mercado laboral español, todavía existe un gran número de familias inmersas en situaciones de vulnerabilidad. En la tasa de riesgo de pobreza se atisba una tendencia a la baja en el conjunto nacional, aunque deja a las comunidades autónomas con situaciones muy diversas.

El Objetivo 1 de los ODS de la Agenda 2030, de Naciones Unidas, es “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”. La población en riesgo de pobreza o exclusión social que establece la estrategia de crecimiento de la Unión Europea para el final de la década (Europa 2020), es aquella que está en alguna de estas situaciones:

- En riesgo de pobreza (ingresos por unidad de consumo inferiores al 60% de la mediana).
- En carencia material severa (con carencia en al menos cuatro conceptos de la lista de nueve que se mencionó con anterioridad).

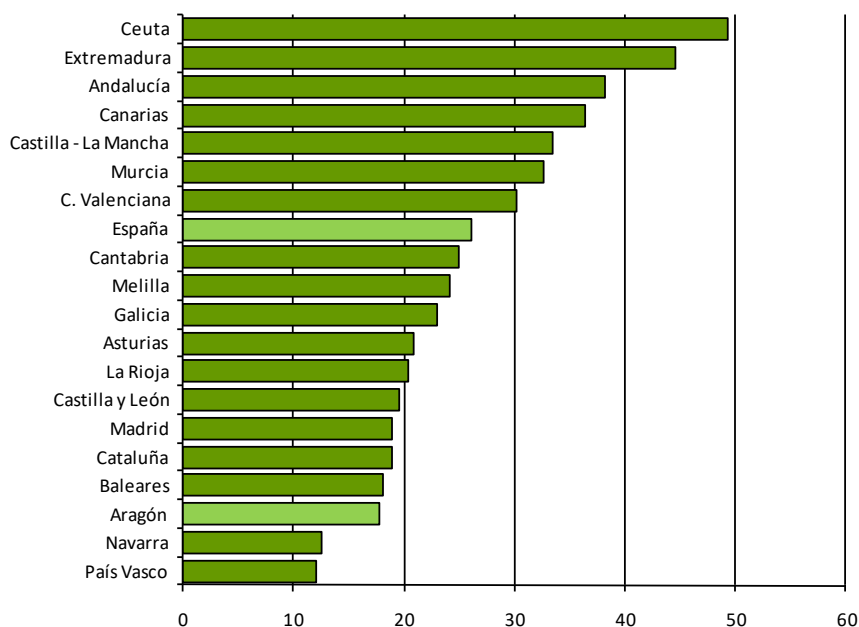
— En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

Desde 2013 la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en España ha descendido del 27,3% al 26,1%, con una caída más pronunciada en Aragón (del 19,8% al 17,7% de la población⁶). Además, la proporción de personas en riesgo de pobreza, con el alquiler imputado, se sitúa el conjunto nacional en el 19,1%, mientras que en el territorio aragonés es del 12,9% en la ECV de 2018. La comunidad ha registrado un crecimiento interanual de 2,7 puntos porcentuales, mientras que la cifra española se ha rebajado en 0,6 puntos.

Aragón se halla muy por debajo del promedio estatal, tanto en las cifras de exclusión social como en las de pobreza relativa. Ceuta, Extremadura, Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha y Murcia son las zonas que cuentan con una proporción más elevada de personas en riesgo de pobreza o exclusión social según el indicador europeo AROPE⁷. Dentro de las comunidades con menor vulnerabilidad social se encuentran País Vasco, Navarra y Aragón.

■ Gráfico 10

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social. Estrategia Europa 2020 %. Comunidades autónomas. 2018



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

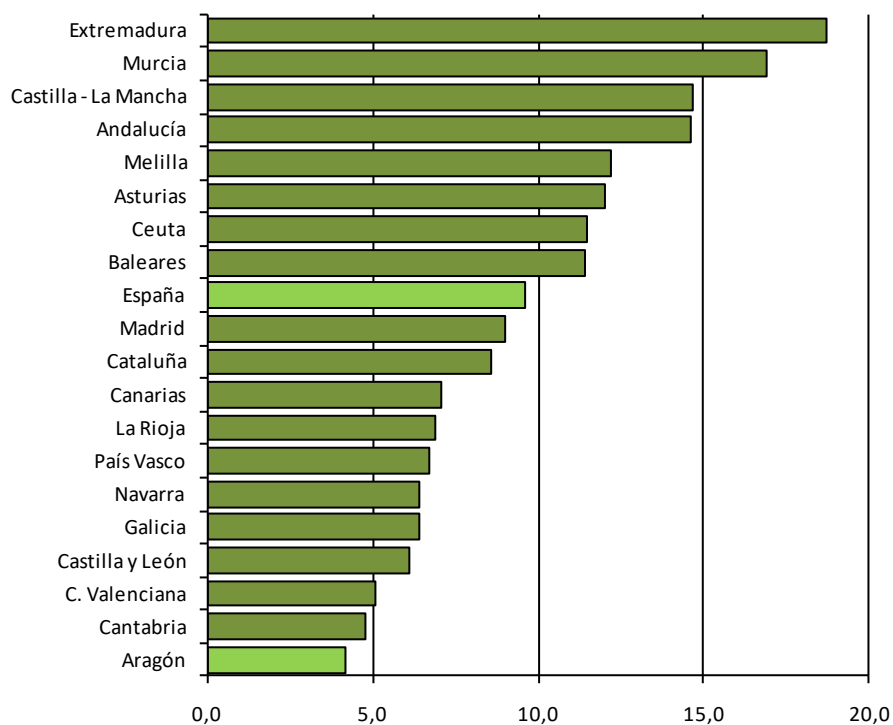
⁶ La renta utilizada para los cálculos de las tasas de pobreza pertenece al año anterior a la entrevista, es decir, 2017.

⁷ *At Risk of Poverty and/or social Exclusion*. Estrategia Europea 2020. UE.

De la Encuesta de Condiciones de Vida se pueden extraer variables para medir otros tipos de pobreza, aunque íntimamente vinculadas con la monetaria. En este sentido, la proporción de hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda a una temperatura adecuada, es una aproximación al concepto de pobreza energética. En España este porcentaje llega al 9,6% de los hogares, mientras que en Aragón se registra el valor más bajo de todas las autonomías españolas (4,2%). También se colocan en unas condiciones más óptimas Cantabria, C. Valenciana, Castilla León y Galicia. En el lado opuesto, están Extremadura, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Melilla, donde sus familias se ven afectadas en mayor medida por estas dificultades.

■ Gráfico 11

Hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada %. Comunidades autónomas. 2018



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

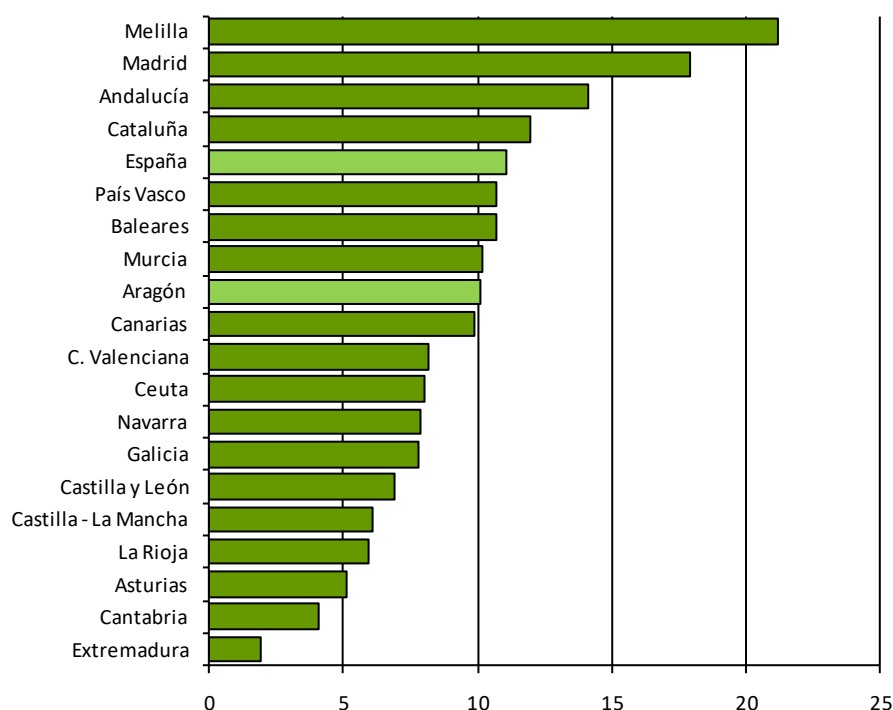
Los problemas que declaran los hogares españoles en relación a su vivienda y su entorno continúan en valores altos, pese a las mejoras en lo económico y laboral. No obstante, en el último lustro se ha reducido el porcentaje de familias españolas que denuncian los ruidos de vecinos o del exterior, la escasez de luz en el hogar o la delincuencia y el vandalismo, mientras que se han mantenido las cifras en aspectos como la contaminación y otros problemas ambientales. En el caso de Aragón la

disminución fue generalizada entre 2013 y 2018, sobre todo en la contaminación acústica y en las cuestiones de seguridad. En este último aspecto, el porcentaje de hogares que afirma su preocupación por el vandalismo y la delincuencia (10,1%) es menor que a nivel estatal (11,1%). Las familias residentes en Melilla, Madrid, Andalucía y Cataluña denuncian en mayor medida estos temas, mientras que Extremadura, Cantabria, Asturias, La Rioja, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Galicia se posicionan muy por debajo de la media nacional.

■ Gráfico 12

Hogares con problemas de delincuencia y vandalismo en el entorno

% Comunidades autónomas. 2018



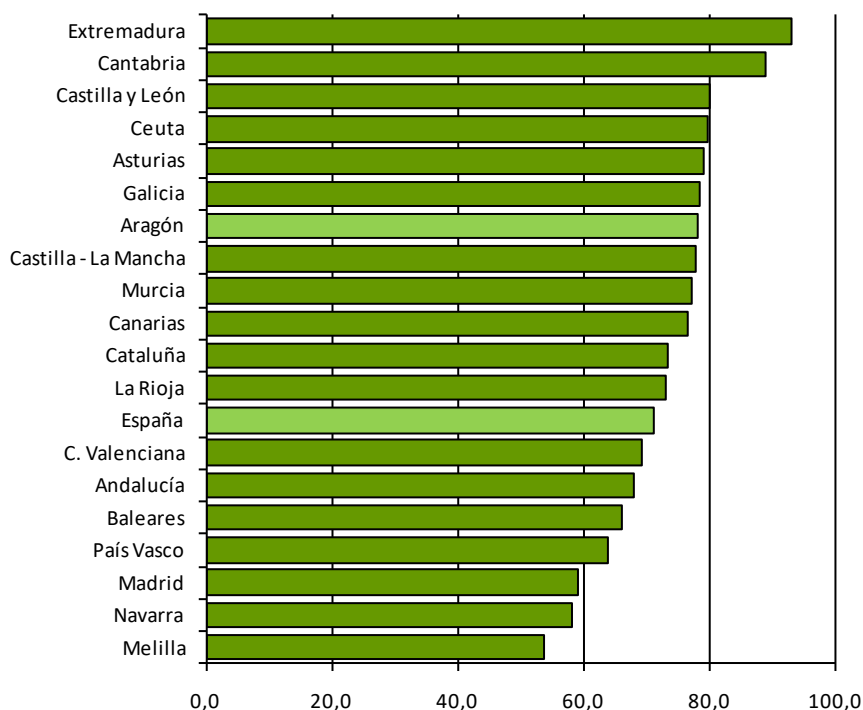
Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Por otro lado, los hogares aragoneses que declaran no tener ningún problema en la vivienda o en el entorno han pasado del 66,5% a 78,2% desde 2013 hasta la actualidad, subiendo en casi 12 puntos porcentuales. En el ámbito nacional se ha mantenido la misma trayectoria (del 67,2% al 71,3%), quedando ambas cifras por debajo de los registros que presenta Aragón. La comunidad en este caso se sitúa en séptima posición, con Extremadura, Cantabria y Castilla y León a la cabeza. No obstante, en el último año el comportamiento ha sido peor, tanto en España, como en el territorio aragonés.

■ Gráfico 13

Hogares sin ningún problema declarado en la vivienda o en el entorno

%. Comunidades autónomas. 2018

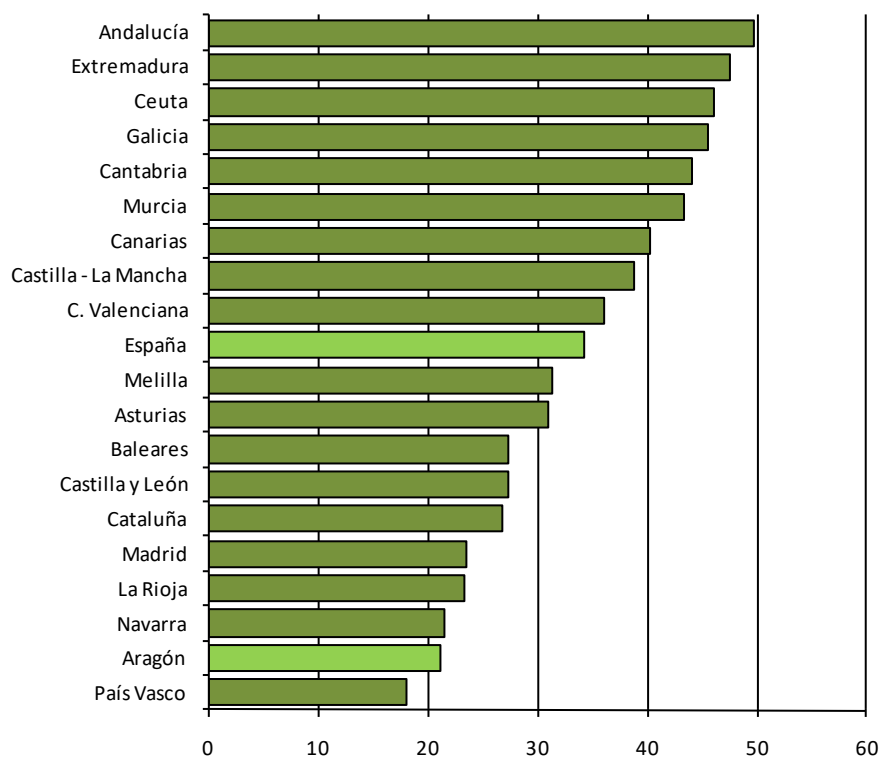


Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Las condiciones socioeconómicas de las familias redundan, del mismo modo, en la realización de actividades de ocio o en las oportunidades de irse de vacaciones. La proporción de hogares aragoneses que no se pueden permitir salir de vacaciones al menos una semana al año se ha reducido entre 2013 y 2018, debido principalmente a la reducción del desempleo. Este porcentaje ha retrocedido en Aragón del 34,5% al 21,2% y en España del 45,8% al 34,2%. La tendencia ha sido la misma en el último año, aunque ha disminuido de manera más importante en la primera (-2,4 puntos porcentuales) que en el conjunto del país (-0,2). La comunidad aragonesa está entre las tres autonomías donde menos dificultades tienen sus familias para tomarse un descanso vacacional, junto a Navarra y País Vasco. En el otro polo se sitúan Galicia, Ceuta, Extremadura y Andalucía con pesos superiores al 45% de los hogares.

■ Gráfico 14

Hogares que no pueden permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año %. Comunidades autónomas. 2018



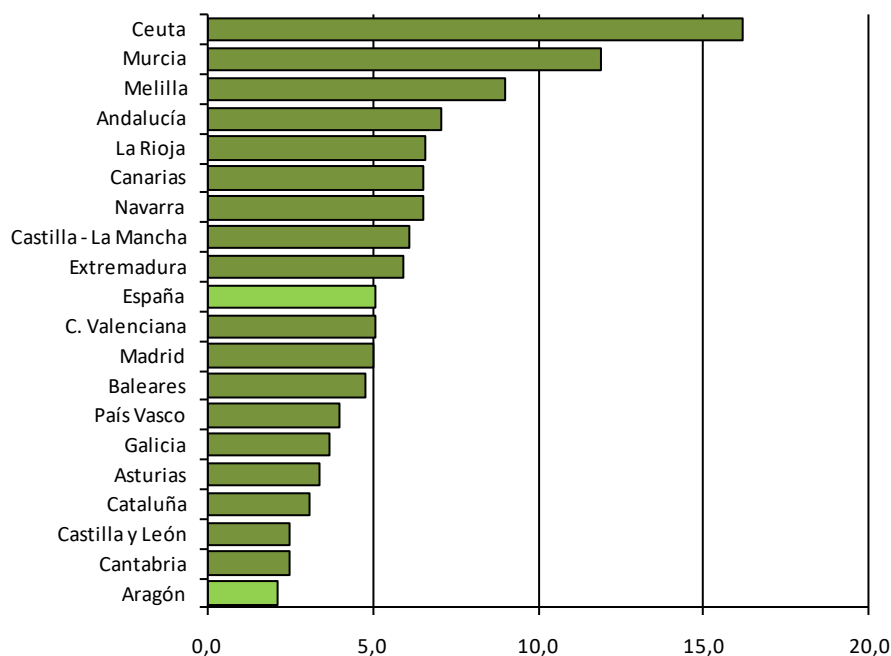
Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La extensión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es otro indicador donde también repercuten las condiciones materiales de cada hogar, lo que conlleva la denominada brecha digital entre territorios y entre familias con distintos niveles de renta. En Aragón el 2,1% de las familias no puede disponer de un ordenador personal por razones económicas, mientras que la media española es del 5,1%. Esta variable, pese haber empeorado levemente respecto al año anterior, se redujo desde 2013. Además, la comunidad aragonesa obtiene la primera posición dentro de las autonomías españolas, seguida de Cantabria, Castilla y León y Cataluña. Es decir, entre el 97% y 98% de los hogares de estas zonas pueden satisfacer este tipo de necesidad y disponer de un equipo informático. En un lugar menos favorable se encuentran Ceuta, Murcia, Melilla y Andalucía, con valores más altos respecto al promedio de España.

■ Gráfico 15

Hogares que no pueden permitirse disponer de un ordenador personal

%. Comunidades autónomas. 2018



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Para finalizar, se presentan los últimos resultados del IQVCESA entre 2004 y 2017 con sus principales conclusiones:

Aragón lleva diez años sin bajar del quinto puesto en la clasificación de las comunidades autónomas con mayor calidad de vida dentro de España. La valoración cuantitativa del IQVCESA entre 1 y 10, le da a la comunidad una calificación de 8,4, mientras que la media del país se queda en un 6, superior al 5,7 de 2016.

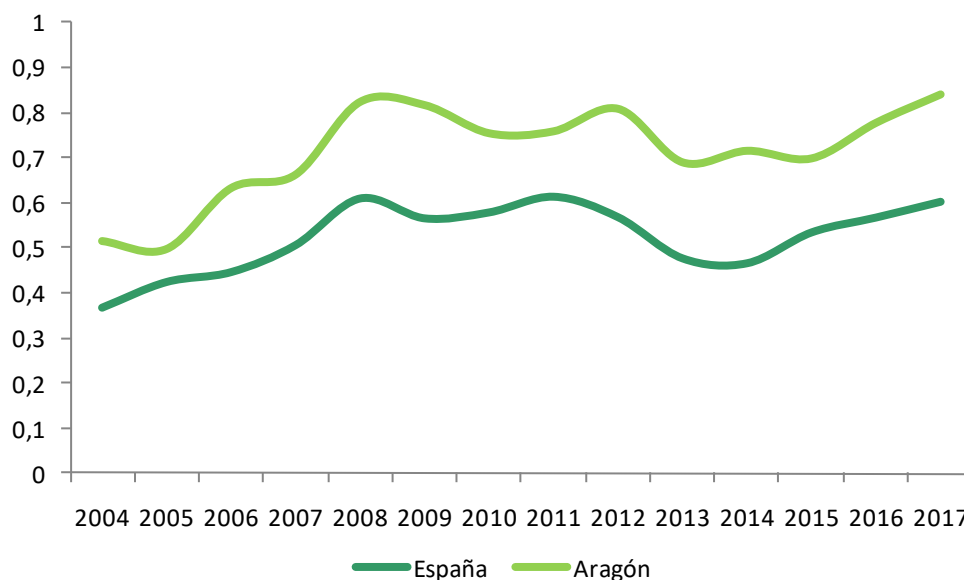
Las dimensiones en que más ha mejorado la sociedad aragonesa, respecto del año anterior, han sido los referidos a Economía familiar y condiciones de vida materiales, seguido de Salud, y Educación. El único indicador parcial que ha sufrido un descenso ha sido el correspondiente a Actividad productiva y Empleo.

En cuanto a la posición de Aragón en el conjunto de CCAA, el indicador parcial en el que se obtiene una mejor posición ha sido el de Economía familiar y condiciones de vida materiales, ocupando el cuarto puesto, que a su vez ha condicionado el lugar a ocupar en el indicador global IQV, por el mayor peso de este indicador sobre el general. En los indicadores Actividad productiva y empleo, Salud, Educación y Familia y relaciones sociales la comunidad autónoma ha ocupado la quinta posición. La peor posición con respecto al resto de CCAA para Aragón ha sido la novena,

correspondiente al indicador Seguridad, pero incluso en dicho indicador la evolución ha sido positiva, pues se venía del decimotercer lugar en 2015. En todos los indicadores parciales Aragón queda por encima de la media española.

Por último, cabe destacar que Aragón ha aumentado su ventaja respecto a la media, tanto en el indicador global, como en seis de los nueve indicadores parciales: Economía familiar y condiciones de vida materiales, Salud, Educación, Seguridad, Familia y relaciones sociales y Cultura.

■ Gráfico 16
Indicador de calidad de vida
España y Aragón. 2004-2017



Fuente: CESA. Elaboración propia

2. DEMOGRAFÍA

En la actualidad, alrededor de 4.000 municipios españoles no superan los 500 habitantes, alertando la Federación Española de Municipios y Provincias de su riesgo de extinción. En Aragón, son algo más de 540 de los 731 municipios aragoneses (casi tres de cada cuatro), la mayoría en la provincia de Zaragoza y la de Teruel. Los datos reflejan el grave problema de la despoblación del medio rural. Tanto es así que, tomando como referencia el escaso tamaño, el envejecimiento y la falta de menores de 16 años, mujeres o inmigrantes, en la comunidad ya hay cerca de 130 pueblos (en torno al 18%) que tendrían peligro de despoblación irreversible. La población aragonesa perdió en los últimos diez años más de 18.000 habitantes (de 1.326.918 en 2008 a 1.308.728 en 2018, datos padrón a 1 de enero). Un fenómeno, el de la despoblación, estrechamente ligado a su tamaño y a una estructura demográfica envejecida, que repercute en gran parte de sus municipios.

En cuanto a los factores más desfavorables para el dinamismo poblacional, la población envejecida es uno de los principales. La edad media de los aragoneses ha pasado de los 42,8 a los 44,7 años entre 2008 y 2018. Asimismo, el porcentaje de población mayor de 64 años ha crecido del 19,8% al 21,6%, según su cálculo a partir de las cifras del padrón del Instituto Nacional de Estadística (INE), mientras que en España es del 19,1%. Esto ha derivado en un aumento de la tasa de dependencia aragonesa del 50,9% al 57,8% en la última década, lo que indica que la población económicamente inactiva se ha intensificado (es 4 puntos porcentuales superior al promedio nacional).

Una población envejecida incide en el crecimiento vegetativo de manera negativa. Desde 2007 han descendido los nacimientos (-2.328) y se han incrementado las defunciones (928 personas fallecidas más en 2017). Por lo tanto, el saldo vegetativo de 2017 (nacimientos menos defunciones), se ha situado en -3.677, intensificándose respecto al año anterior, debido a una subida de la mortalidad en relación a 2016 (727) y una disminución de la cifra de nacidos (-398). Por su parte, la tasa bruta de natalidad ha caído en 1,8 puntos (de 9,8 en 2007 a 8 nacidos por mil habitantes en la actualidad, ligeramente por debajo de la española). Además, el indicador coyuntural de fecundidad (1,3 hijos por mujer), se mantiene lejos del nivel de reemplazo generacional que permite la renovación y supervivencia de una población (2,1 hijos por mujer). Por otro lado, la tasa bruta de mortalidad (10,8 defunciones por cada mil habitantes) es superior a la de hace diez años (10,1).

Los municipios que han perdido efectivos en la última década tienen una población inferior a los 5.000 habitantes, coincidiendo además con una estructura poblacional más envejecida. Dicha situación se podría amortiguar a medio y largo plazo si se diera una recuperación de la natalidad y una mayor presencia de población inmigrante, precisamente este último factor está mostrando un comportamiento positivo, pese a que el primero continúa en una dinámica negativa.

La densidad de la población aragonesa es de 27,4 habitantes por kilómetro cuadrado, solo por encima de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura, y muy lejos de la media nacional, que se sitúa en 92,3 hab./km². Únicamente 6 comarcas aragonesas (de 33) se sitúan por encima de los 25 hab./km², y 17 de ellas se encuentran por debajo de los 12,5 hab./km², zonas escasamente pobladas, siendo la densidad de la Delimitación Comarcal de Zaragoza de 326,4 hab./km².

Los números evidencian que alrededor del 70% de la población aragonesa se concentra en municipios de más de 10.000 habitantes, la mayoría en Zaragoza capital. Además, entre las mencionadas comunidades con menor densidad, Aragón tiene el porcentaje más bajo de municipios en áreas intermedias (de 2.001 a 10.000 habitantes), concentrando, asimismo, la mayoría de la población en Zaragoza ciudad (51%), con una marcada bipolaridad entre la capital aragonesa y el resto, lo que acentúa su desequilibrio territorial.

En el ámbito político, en 2017 se presentó, frente al reto de la despoblación, la Directriz de Política Demográfica y contra la Despoblación (Decreto 165/2017), que incluye un total de 15 ejes y 380 actuaciones entre medidas, objetivos, estrategias y normas para revertir dicha tendencia. Dentro de este marco, cabe destacar la publicación del Decreto de 23 de marzo de 2018, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Comisionado para la lucha contra la despoblación, con un papel clave en la coordinación de las políticas demográficas con la UE, así como con las diferentes administraciones públicas españolas (estatal, autonómica y entes locales). Asimismo, se aprobó el Decreto 71/2018, de 24 de abril, por el que se crea y regula el Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional.

Por otro lado, en septiembre de 2018, se ha aprobado la Estrategia de Atención y Protección Social a Personas Mayores del Gobierno de Aragón, elaborada por el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. La misma se justifica por los cambios demográficos que se están dando y, en parte, descritos en este capítulo. Las transformaciones sociales y el aumento de la longevidad requieren respuestas centradas en las personas y sus necesidades, favoreciendo la permanencia en los

entornos familiares el mayor tiempo posible y con el máximo nivel de normalización e integración en el disfrute de sus derechos ciudadanos.

2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

En 2018 la comunidad aragonesa ha registrado 1.308.728 habitantes empadronados, una cifra prácticamente idéntica a la del año anterior (22 personas menos). Por lo que respecta a la población a nivel nacional, esta creció levemente (150.848 personas más) y una tasa de variación del 0,3%.¹

■ Cuadro 1

Cifras de población

Número de personas y %. Aragón y España. 2017-2018

	Población 2018	2018 %	Población 2017	Variación absoluta 2017/2018	Variación relativa 2017/2018
Huesca	219.345	16,8	219.702	-357	-0,2
Teruel	134.572	10,3	135.562	-990	-0,7
Zaragoza	954.811	73,0	953.486	1.325	0,1
Aragón	1.308.728	100	1.308.750	-22	0,0
España	46.722.980		46.572.132	150.848	0,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Por provincias, solamente Zaragoza ha elevado su población (1.325 habitantes más). Sin embargo, las provincias de Teruel (-990) y Huesca (-357) han continuado con una dinámica negativa, aunque más atenuada que el año precedente. En términos porcentuales, las dos últimas disminuyeron un 0,7% y 0,2% respectivamente, con un ascenso mínimo en las cifras del padrón de la primera (0,1%).

Todas las capitales de provincia han tenido una evolución positiva durante el último año, a diferencia del anterior. Huesca ciudad ha subido su población en 240 empadronados, mientras que en los otros municipios oscenses se dio una bajada de 597 personas. La misma senda ha seguido Teruel, con 207 habitantes más en la capital, lo que supone un incremento del 0,6% (el mayor de las tres ciudades más pobladas), aunque el resto de la provincia ha experimentado una reducción de 1.197 personas. Por lo que respecta a Zaragoza, su padrón ha aumentado en 1.942 habitantes, al contrario que en las restantes localidades zaragozanas que retrocedieron un 0,2%, un total de 617 registros menos en conjunto.

¹ El Padrón Municipal de Habitantes del INE proporciona datos a 1 de enero de 2018.

■ Cuadro 2

Evolución de la población

Número y %. Aragón, provincias y capitales, y España. 2008-2018 y 2016-2018

	Población	Evolución			
	2018	2008-2018 (%)	2016-2017 (%)	2017-2018 (%)	2017-2018 (%)
Huesca	219.345	-2,6	-0,6	-0,2	-357
Teruel	134.572	-8,0	-1,0	-0,7	-990
Zaragoza	954.811	-0,1	0,3	0,1	1.325
Aragón	1.308.728	-1,4	0,0	0,0	-22
Huesca capital	52.463	2,6	-0,1	0,5	240
Teruel capital	35.691	1,9	-0,2	0,6	207
Zaragoza capital	666.880	0,1	0,6	0,3	1.942
Huesca sin capital	166.882	-4,2	-0,8	-0,4	-597
Teruel sin capital	98.881	-11,1	-1,3	-1,2	-1.197
Zaragoza sin capital	287.931	-0,4	-0,3	-0,2	-617
España	46.722.980	1,2	0,0	0,3	150.848

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La comunidad aragonesa se sitúa en undécima posición respecto a la cifra de habitantes del conjunto de autonomías españolas. En el último año se ha mantenido prácticamente estable, mientras que el promedio estatal creció levemente (0,3%).

Las zonas donde la tasa de variación interanual ha sido positiva, con un incremento de los empadronados en términos relativos, han sido Baleares (1,2%), Madrid (1,1%), Canarias (0,9%), Navarra (0,7%), Cataluña y Murcia (0,6% cada una), Valencia (0,4%), Melilla (0,3%), País Vasco, Ceuta (0,2% en cada caso), Andalucía y La Rioja (0,1% en ambas). En el otro polo, se hallan Castilla y León y Extremadura (-0,7%), Asturias (-0,6%), Galicia y Castilla-La Mancha (-0,2%), mientras que Cantabria ha registrado unas cifras muy similares a 2017, aunque negativas (-66 personas).

Durante la última década la población de Aragón retrocedió un 1,4%, con una evolución opuesta a la del conjunto del país (1,2%), que fue al alza. Melilla (20,9%) y Ceuta (10%) consiguieron el mayor ascenso, quedando por detrás Baleares (5,2%), Madrid (4,9%), Navarra (4,4%), Murcia (3,7%) y Cataluña (3,2%).

■ Cuadro 3

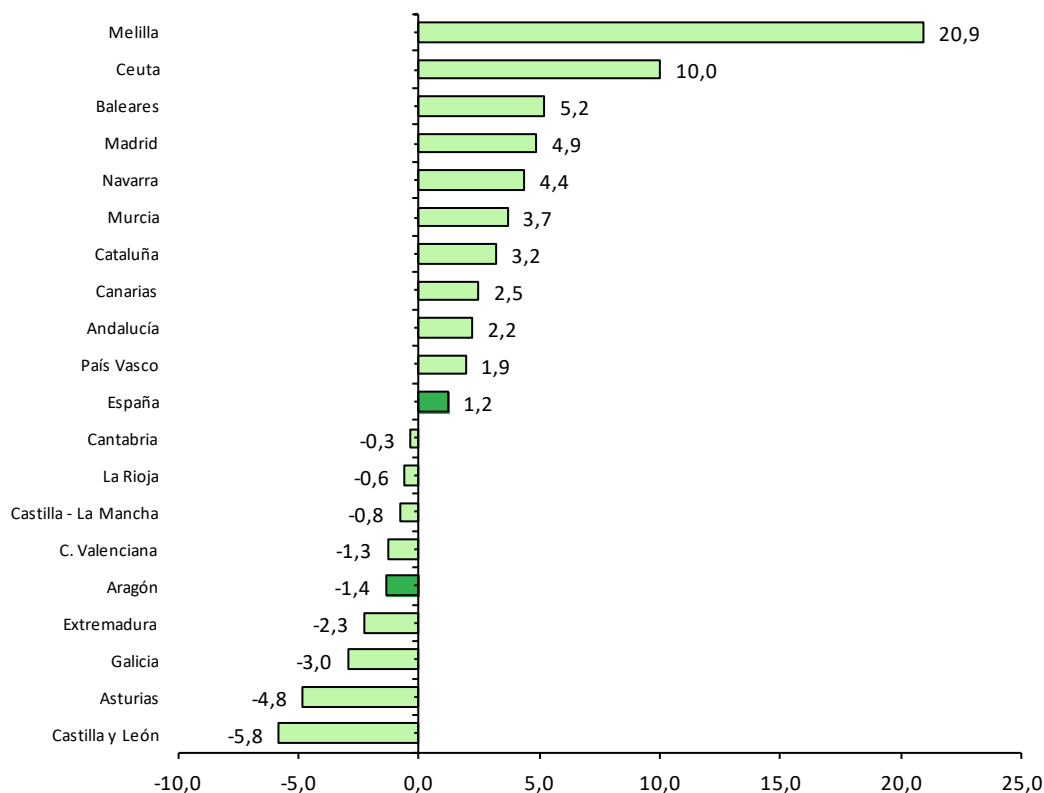
Cifras de población

Número y %. España y comunidades autónomas. 2008-2018 y 2017-2018

	2018	Evolución 2017-2018 (%)	Evolución 2008-2018 (%)
España	46.722.980	0,3	1,2
Andalucía	8.384.408	0,1	2,2
Cataluña	7.600.065	0,6	3,2
Madrid	6.578.079	1,1	4,9
C. Valenciana	4.963.703	0,4	-1,3
Galicia	2.701.743	-0,2	-3,0
Castilla y León	2.409.164	-0,7	-5,8
País Vasco	2.199.088	0,2	1,9
Canarias	2.127.685	0,9	2,5
Castilla - La Mancha	2.026.807	-0,2	-0,8
Murcia	1.478.509	0,6	3,7
Aragón	1.308.728	0,0	-1,4
Baleares	1.128.908	1,2	5,2
Extremadura	1.072.863	-0,7	-2,3
Asturias	1.028.244	-0,6	-4,8
Navarra	647.554	0,7	4,4
Cantabria	580.229	0,0	-0,3
La Rioja	315.675	0,1	-0,6
Melilla	86.384	0,3	20,9
Ceuta	85.144	0,2	10,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

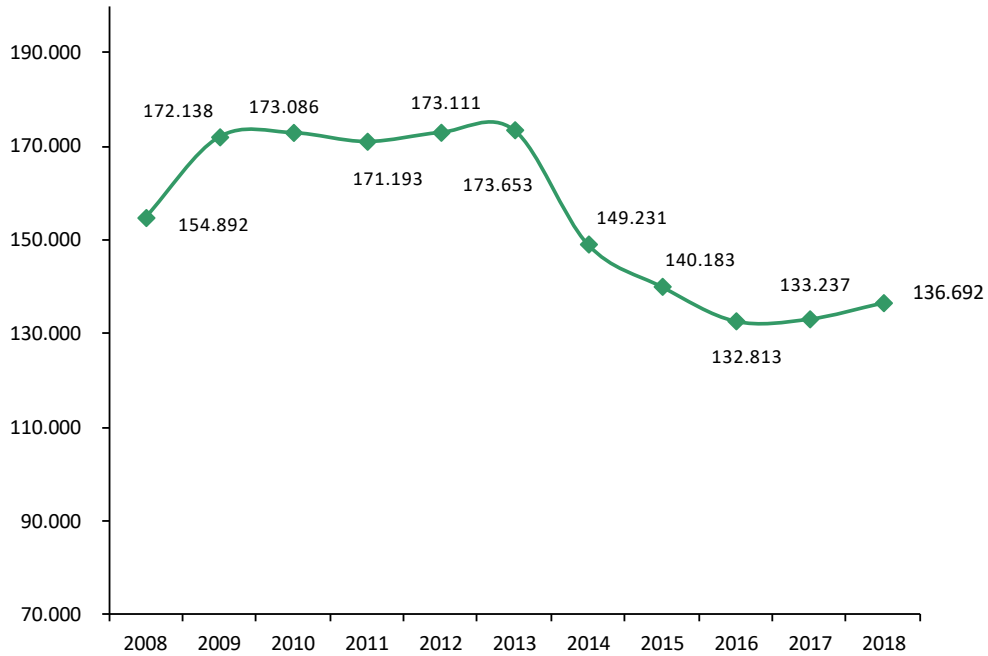
■ Gráfico 1
Evolución de la población de las comunidades autónomas
 %. 2008-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

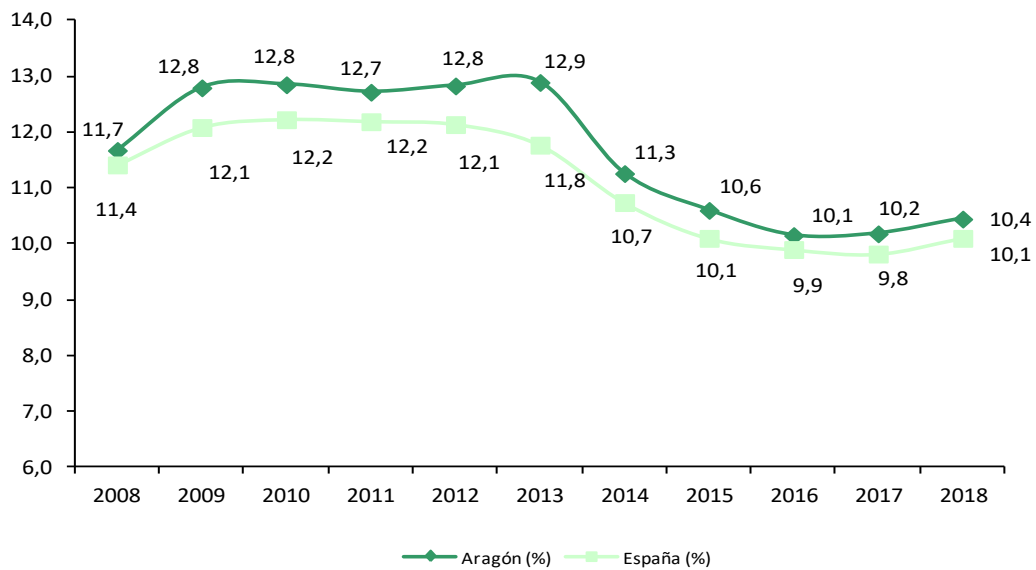
Los extranjeros empadronados en Aragón han ascendido hasta las 136.692 personas, con 3.455 más que en las cifras del padrón de 2017, lo que supone un incremento del 2,6%. Respecto a España, las cifras de este colectivo han repuntado si se compara con el año precedente, alcanzando los 4.734.691, una tasa de crecimiento del 3,5% y 161.884 personas extranjeras más, lo que ha cambiado la tendencia del año anterior. Este segmento poblacional representa el 10,4% de los empadronados en la comunidad (el 10,1% en España). Dicho porcentaje se aminoró desde 2013 debido a la crisis y la vuelta hacia sus países de origen, pero la intensificación de la actividad productiva y las nuevas oportunidades laborales, tras la coyuntura negativa, han permitido un saldo migratorio favorable con el extranjero. En 2017 entraron 807 personas más de las que salieron y en el primer semestre de 2018 subió el saldo migratorio exterior hasta las 4.362 personas. En ambos casos, el resultado positivo se ha debido a la llegada de personas de otras nacionalidades y no a la de españoles, que todavía ofrece un balance negativo (han emigrado más que han retornado).

Gráfico 2
Evolución de la población extranjera
 Número. Aragón. 2008-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Gráfico 3
Evolución de la población extranjera
 %. España y Aragón. 2008-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 4

Cifras de población extranjera

Número y %. Aragón, provincias y España. 2008-2018 y 2018-2018

	2018		Evolución 2017/2018 (%)		Evolución 2008/2018 (%)	
	Población extranjera	Población extranjera (%)	Población extranjera	Población total	Población extranjera	Población total
Huesca	23.190	10,6	2,9	-0,2	-4,8	-2,6
Teruel	13.523	10,0	0,8	-0,7	-20,7	-8,0
Zaragoza	99.979	10,5	2,8	0,1	-11,9	-0,1
Aragón	136.692	10,4	2,6	0,0	-11,8	-1,4
España	4.734.691	10,1	3,5	0,3	-10,1	1,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Todas las provincias aragonesas han aumentado su población extranjera entre 2017 y 2018. La principal subida se ha dado en la de Zaragoza (2.689 más), seguida por la de Huesca (657) y, a mayor distancia, por la de Teruel (109), la tendencia de estas dos últimas se ha invertido respecto al año anterior, mientras que en la primera se ha intensificado la evolución positiva.

En el último decenio la población extranjera aragonesa descendió un 11,8%, cayendo un 10,1% en el promedio nacional. La provincia turolense fue la que más bajó en términos porcentuales (-20,7%), la zaragozana lo hizo un 11,9% y la oscense retrocedió un 4,8%. Esto se traduce en 13.507 extranjeros empadronados menos en Zaragoza, de -3.520 en Teruel y -1.173 en Huesca. En su conjunto la reducción fue de 18.200 personas de otras nacionalidades desde 2008 hasta la actualidad.

■ Cuadro 5

Cifras de población extranjera

Número y %. España y comunidades autónomas. 2008-2018 y 2017-2018

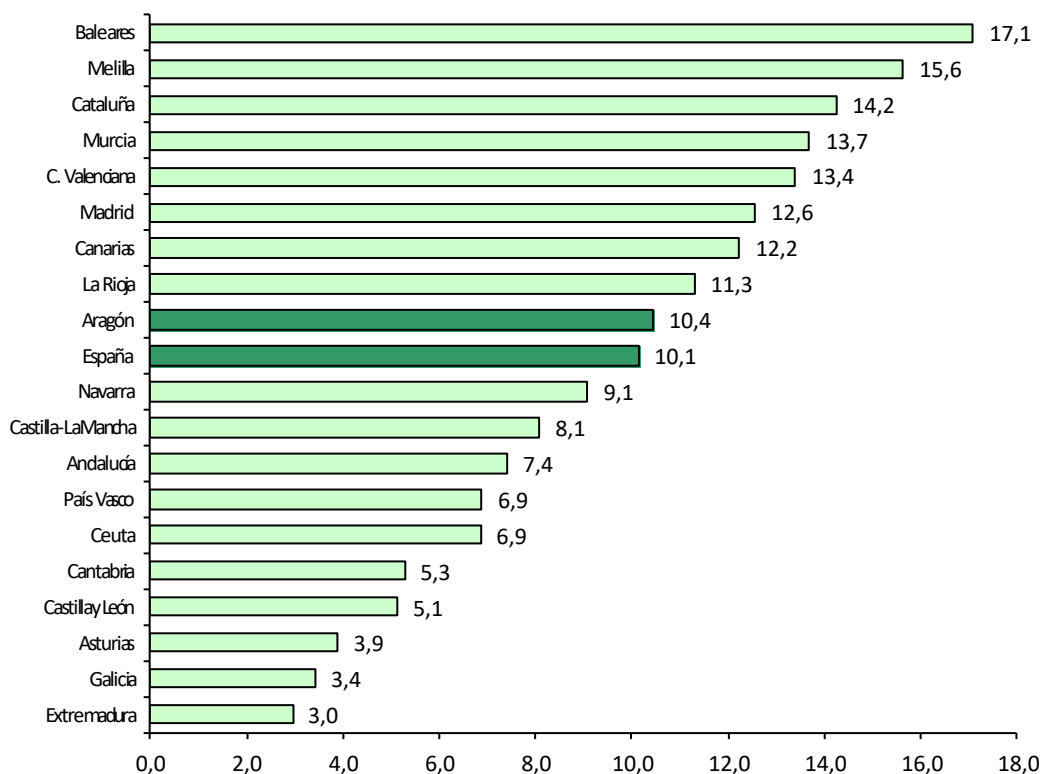
	Extranjeros	% Extranjeros	Evolución 2017/2018 (%)	Evolución 2008/2018 (%)
Extremadura	31.647	3,0	0,1	-10,4
Galicia	92.558	3,4	6,2	-3,1
Asturias	40.084	3,9	3,1	-1,8
Castilla y León	123.575	5,1	1,1	-20,2
Cantabria	30.658	5,3	4,1	-7,8
Ceuta	5.842	6,9	3,5	87,0
País Vasco	151.519	6,9	5,9	29,1
Andalucía	621.396	7,4	2,5	-0,3
Castilla - La Mancha	163.820	8,1	1,6	-20,5
Navarra	58.782	9,1	7,6	-9,6
España	4.734.691	10,1	3,5	-10,1
Aragón	136.692	10,4	2,6	-11,8
La Rioja	35.657	11,3	1,7	-18,7
Canarias	260.191	12,2	5,4	-8,3
Madrid	826.456	12,6	3,9	-17,8
C. Valenciana	664.921	13,4	3,5	-21,5
Murcia	202.432	13,7	2,1	-10,3
Cataluña	1.082.099	14,2	3,9	-2,0
Melilla	13.501	15,6	1,1	108,6
Baleares	192.861	17,1	3,2	-13,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La población extranjera empadronada en los municipios españoles ha llegado hasta los 4.734.691 habitantes, con un peso del 10,1% sobre el total. El 67,5% de este colectivo reside en Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía, con más de 600.000 personas extranjeras en las tres últimas y sobrepasando el millón en la primera. Por lo que respecta a la comunidad aragonesa, esta se coloca en noveno lugar en cuanto al porcentaje de población extranjera (10,4%), quedando por debajo de Baleares (17,1%), Melilla (15,6%), Cataluña (14,2%), Murcia (13,7%), Valencia (13,4%), Madrid (12,6%), Canarias (12,2%) y La Rioja (11,3%). Entre los territorios con menor proporción de personas de otros países se encuentran Asturias (3,9%), Galicia (3,4%) y Extremadura (3%).

Todas las autonomías españolas han aumentado sus cifras de población extranjera respecto al padrón de 2017, con unas tasas de variación interanual más destacadas en Navarra (7,6%), Galicia (6,2%) y País Vasco (5,9%).

■ Gráfico 4
Porcentaje de población extranjera
 España y comunidades autónomas. 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Por grandes áreas, la población originaria de países de la Unión Europea supone el 44,6%, como consecuencia del importante peso de la población rumana que alcanza el 34,4% del total de extranjeros. Por detrás, se encuentra África que llega al 26,3%, debido, principalmente, a los magrebíes (los marroquíes representan el 13,4% y los argelinos el 3,4%). Los procedentes de América son el 19,9%, con una distribución más equitativa entre países. Nicaragua (4,1%), Colombia (3,1%) y Ecuador (2,8%) concentran las mayores cifras de habitantes. Asia aporta el 6,3%, que proviene, mayoritariamente, de China (4,1% del total de empadronados extranjeros).

Por género, los hombres registran un peso ligeramente superior dentro del colectivo extranjero (un 50,6%). La población llegada de América cuenta con una mayor presencia de mujeres (61,4%), seguida por la Europa no comunitaria (61,1%) y por la población de Oceanía (51,9%). Este porcentaje se aproxima al equilibrio (49,8% de varones) en las personas naturales de otros países de la Unión Europea. Por el

contrario, en las personas de origen africano (60,7%) y dentro de la población asiática (56,8%), la población masculina es predominante.

■ Cuadro 6

Cifra de población extranjera por grandes áreas

Número y %. Aragón. 2008-2018 y 2017-2018

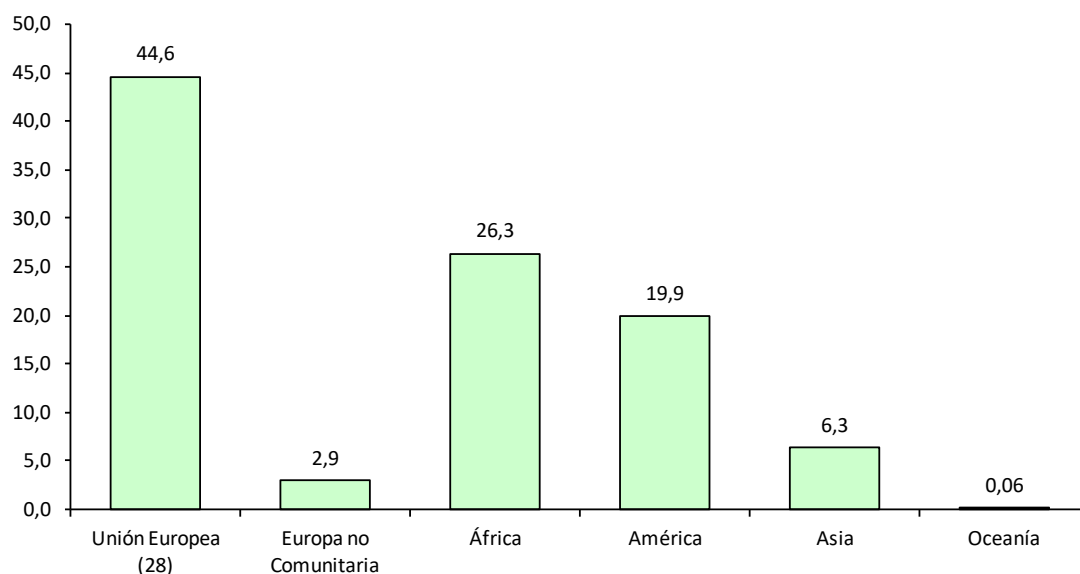
	Población extranjera	% Población	% Hombres	Evolución 2017-2018 (%)	Evolución 2008-2018 (%)
Unión Europea (28)	60.898	44,6	49,8	-1,9	-21,8
Europa no Comunitaria	3.955	2,9	38,9	3,8	10,4
África	35.977	26,3	60,7	3,2	14,3
América	27.142	19,9	38,6	11,4	-27,3
Asia	8.586	6,3	56,8	7,2	88,5
Oceanía	79	0,06	48,1	23,4	79,5
Apátridas	55	0,04	74,5	61,8	89,7
Total población extranjera	136.692	100	50,6	2,6	-11,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 5

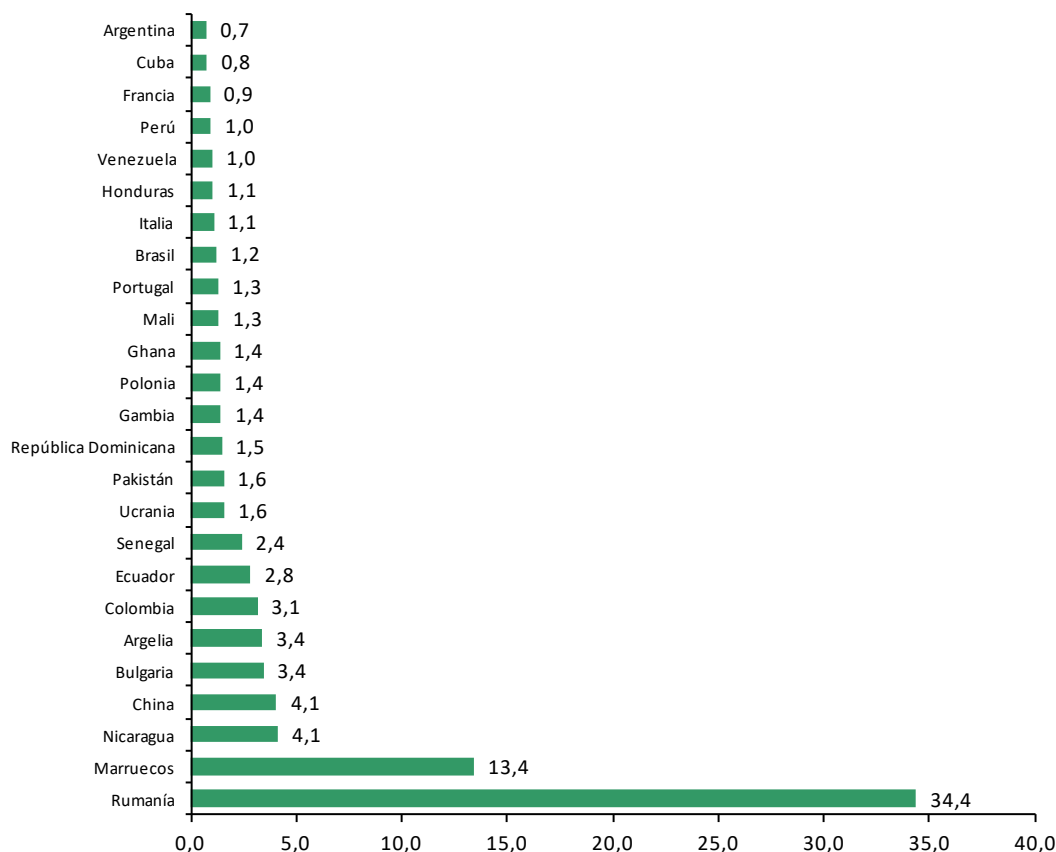
Población extranjera por grandes áreas

% Aragón. 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 6
Población extranjera según nacionalidad
 %. Aragón. 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.2. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

El saldo² vegetativo aragonés registró una evolución negativa, con un número de fallecimientos en 2017 (14.208) muy superior a la cifra de nacimientos (10.531). Además, este último año se incrementaron las defunciones respecto a 2016 (727 más), cayendo, por el contrario, la cantidad de alumbramientos (-398). La tasa de crecimiento vegetativo en Aragón se situó en -2,8 por mil, mientras que en España fue del -0,7 por mil, con un empeoramiento en ambos casos en relación al año anterior (-1,9 y 0,01 por mil).

Las tres provincias aragonesas han contado con valores negativos en sus tasas: en Teruel ha sido del -5,7%, en Huesca del -4% y en Zaragoza del -2,1%. En números

² El saldo vegetativo es la diferencia entre nacimientos y defunciones. Los datos que se ofrecen en este apartado son los referidos a 2017, últimas cifras definitivas publicadas por el INE.

absolutos es en la provincia zaragozana donde el balance ha sido más desfavorable con 2.043 fallecimientos más que nacimientos, en la oscense han sido 867 más y en la turolense 767. Todo ello suma 3.677 defunciones más que nacidos en Aragón, cifra mucho más alta que la del año pasado (2.552), lo que agrava la dinámica poblacional de la comunidad.

Por su parte, la tasa bruta de mortalidad de la población aragonesa (10,8‰) sigue siendo superior a la tasa bruta de natalidad (8‰), con una ampliación de la distancia en el último año, debido a la subida de 0,6 puntos de la primera y una caída de 0,3 puntos en la segunda. En la provincia de Teruel es más amplia la brecha entre una (12,8‰) y otra (7,1‰), con un comportamiento al alza de la cifra de defunciones y a la baja de los nacidos respecto a 2016. En el conjunto del país dichas tasas están más próximas (9,1‰ y 8,4‰, respectivamente), siguiendo la misma tendencia interanual que Aragón, con una reducción de los nacimientos y un número de muertes más acentuado.

■ Cuadro 7

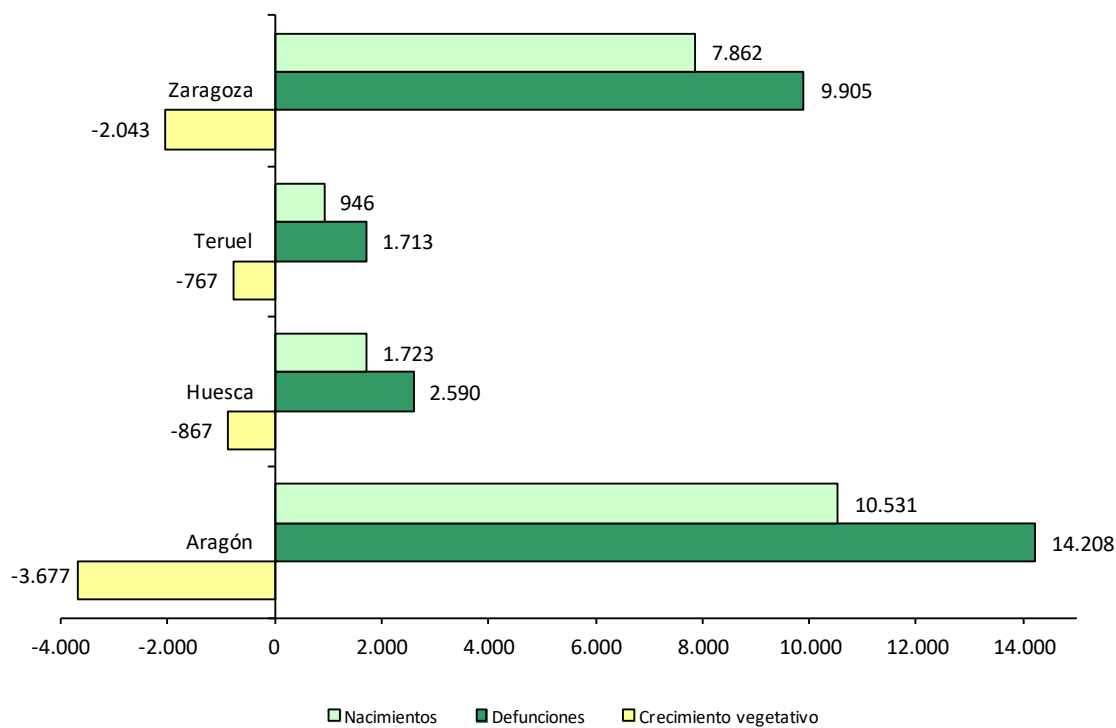
Indicadores demográficos del movimiento natural de la población

Tasas por mil. Aragón. 2017

2017	Tasa bruta de natalidad (‰)	Tasa bruta de mortalidad (‰)	Tasa bruta de nupcialidad (‰)	Saldo vegetativo (‰)
Huesca	7,9	11,8	2,8	-4,0
Teruel	7,1	12,8	3,0	-5,7
Zaragoza	8,2	10,3	3,4	-2,1
Aragón	8,0	10,8	3,3	-2,8
España	8,4	9,1	3,7	-0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 7
Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo
 Aragón y provincias. 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

La tasa bruta de natalidad ha caído en 1,8 puntos en la última década, situándose en el 8‰ en 2017. Desde 2008 las bajadas interanuales han sido casi constantes, con la excepción entre 2013 y 2014 donde no hubo modificaciones. Por su parte, la fecundidad (37,6‰) ha seguido en la misma línea descendente, con una reducción de 3,9 puntos en los últimos 10 años. La media de hijos por mujer se ha situado en 1,3 y la edad media de la madre al primer hijo es de 31 años, inferior al promedio del primer matrimonio, que se coloca en los 33 años en las mujeres y de 35 años entre los hombres. En 2017 se mantuvieron las diferencias entre la tasa de fecundidad de las mujeres españolas y las extranjeras, que han permanecido prácticamente estables. El indicador coyuntural de fecundidad registra 1,3 hijos por mujer española frente a 1,7 en la mujer de otra nacionalidad, cuando en 2007 era ligeramente inferior en las nacionales y similar en las procedentes de otros países.

■ Cuadro 8

Indicadores demográficos del movimiento natural de la población

Tasas por mil. Aragón. 2007-2017 y 2016-2017

	2017	Diferencia 2017-2016	Diferencia 2017-2007
Natalidad y fecundidad			
Tasa bruta de natalidad (‰) ³	8,0	-0,3	-1,8
Tasa global de fecundidad (‰) ⁴	37,6	-1,0	-3,9
Mujeres españolas	34,9	-0,9	-3,2
Mujeres extranjeras	50,5	-2,1	-9,8
Edad media de la madre al primer hijo	31,4	0,2	1,5
Indicador coyuntural de fecundidad ⁵	1,3	0,0	0,0
Mujeres españolas	1,3	0,0	0,0
Mujeres extranjeras	1,7	0,0	-0,1
Nupcialidad			
Tasa bruta de nupcialidad (‰) ⁶	3,3	-0,1	-0,8
Edad media primer matrimonio			
Hombres	35,3	0,2	2,8
Mujeres	33,1	0,2	3,0
Mortalidad			
Tasa bruta de mortalidad (‰) ⁷	10,8	0,6	0,7
Hombres	11,1	0,3	0,3
Mujeres	10,5	0,8	1,0
Tasa de mortalidad infantil (‰) ⁸	2,4	-0,6	-1,4
Esperanza de vida al nacimiento (años)	83,2	-0,1	1,8
Hombres	80,4	0,1	2,2
Mujeres	86,1	-0,3	1,4
Saldo vegetativo (‰) ⁹	-2,8	-0,9	-2,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

³ Nacidos por mil habitantes.⁴ Nacidos por mil mujeres de 15 a 49 años.⁵ Hijo por mujer.⁶ Matrimonios por mil habitantes.⁷ Defunciones por mil habitantes.⁸ Defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos.⁹ Nacimientos menos defunciones por mil habitantes.

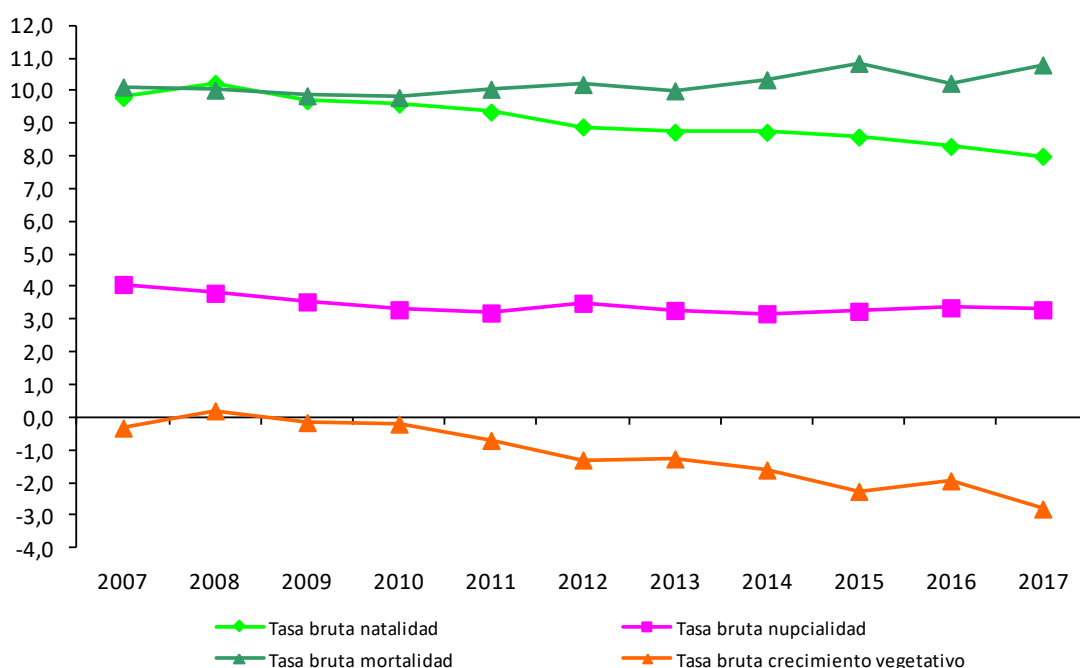
La tasa bruta de nupcialidad cayó en Aragón hasta los 3,3‰ (3,7‰ en España), con un retroceso mínimo durante este año y de casi un punto desde 2007.

Finalmente, la tasa de mortalidad se ha elevado desde 2016, aunque menos en los hombres que en las mujeres aragonesas, las cuales cuentan con una tasa inferior (10,5‰) a los primeros (11,1‰). Lo anterior ha dado como resultado una reducción interanual de la esperanza de vida al nacer que se ha quedado en los 83,2 años. Por género, se observa que este indicador es mayor entre la población femenina (86,1) que entre la masculina (80,4 años). No obstante, en la última década la esperanza de vida en su conjunto tuvo un crecimiento de casi dos años, siendo más destacada esta tendencia entre los varones.

■ Gráfico 8

Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo

Tasas por mil. Aragón. 2007-2017



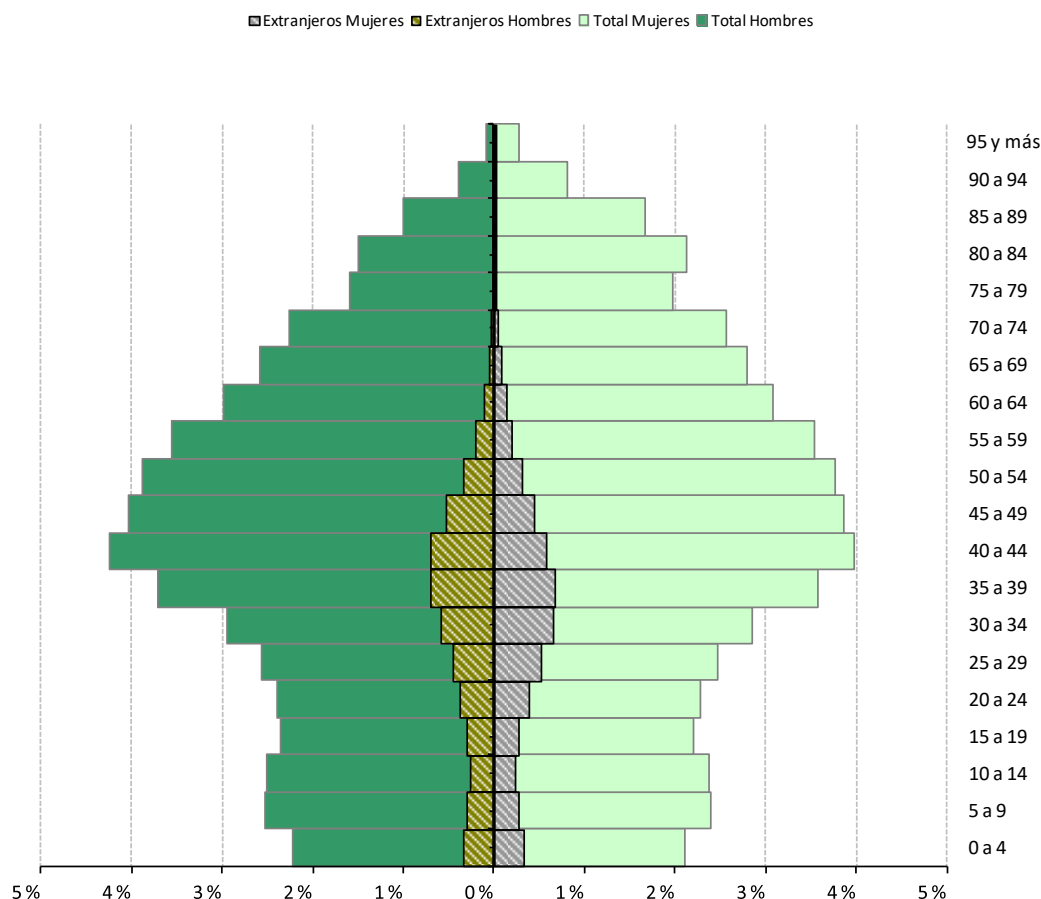
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

2.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN ARAGÓN

Aragón presenta una pirámide poblacional muy estable en relación a años anteriores, con una proporción de mujeres (50,7%) por encima de la de los hombres (49,3%). Los valores bajos en natalidad se traducen en un estrechamiento de la base de la estructura por edades y sexo de la comunidad. Por lo que respecta a los segmentos de mayor edad, se amplía su peso porcentual, sobre todo a partir de los 75

años. Todo ello revela un envejecimiento importante de la población aragonesa, mucho más pronunciado entre la población femenina.

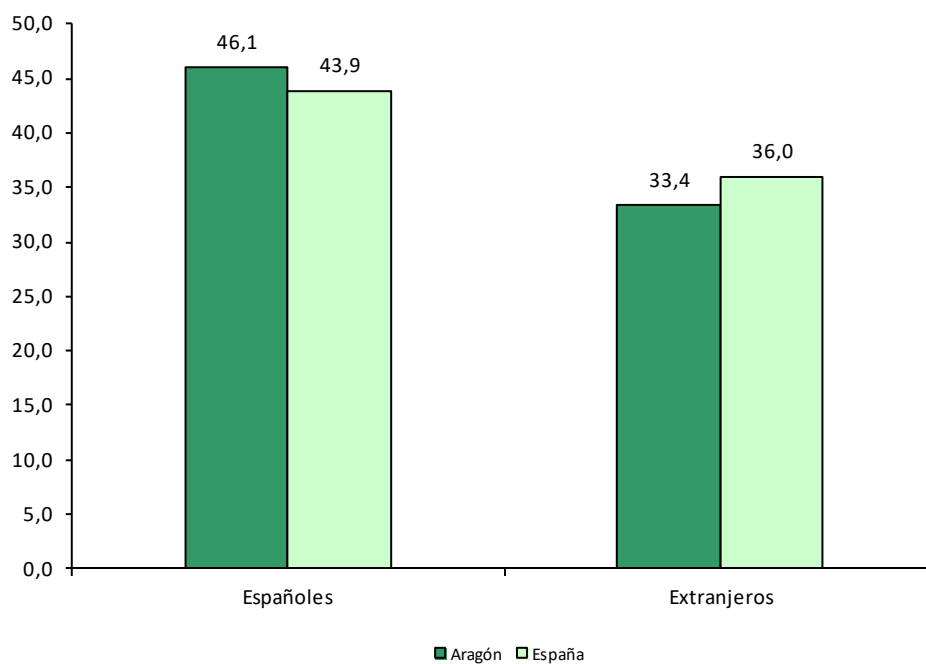
■ Gráfico 9
Pirámide de la población aragonesa, española y extranjera
 %. 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Las distribuciones por género y edad son diferentes entre la población nacional y la proveniente de otros países. Por un lado, aparece un porcentaje mayor de varones (50,6%) entre las personas empadronadas extranjeras. Además, cuentan con un grado de envejecimiento menor: el 75,8% no alcanza los 45 años y únicamente el 2,4% supera los 64 años, frente al 46,6% y al 23,9%, respectivamente, de la población con nacionalidad española. Esto conlleva una edad media menor (33,4) en los habitantes de otras nacionalidades que entre los españoles (46,1).

■ Gráfico 10
Edad media de la población española y extranjera
Años. Aragón y España. 2018



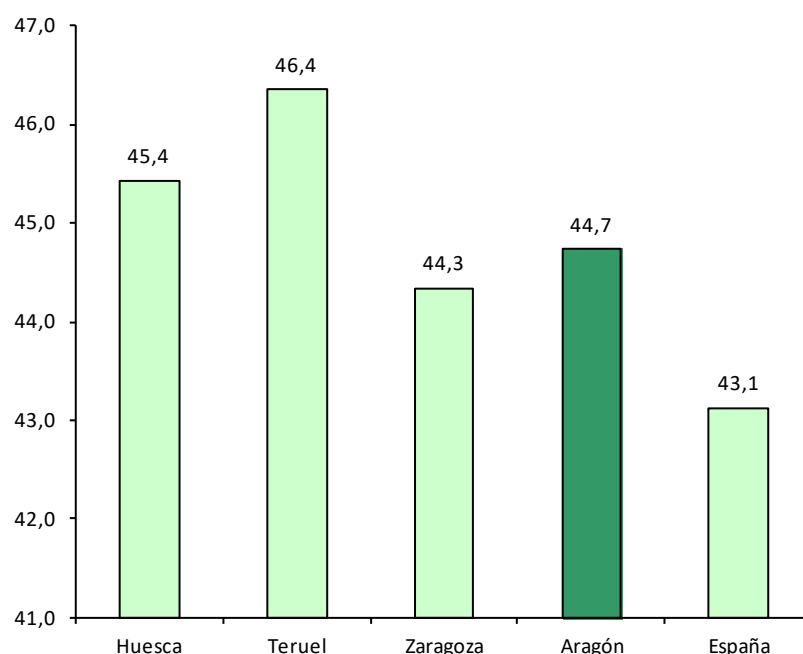
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Según el padrón a 1 de enero de 2018, la edad media de la población de los municipios de la comunidad aragonesa se ha situado en los 44,7 años, un valor más alto que el del promedio estatal (43,1 años) y con un crecimiento en ambos casos. La cifra más elevada de Aragón se da en la provincia turolense, con 46,4 años, Huesca alcanza los 45,4 y Zaragoza los 44,3 años.

■ Gráfico 11

Edad media de la población

Años. Aragón, provincias y España. 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El análisis por grandes cohortes de edad refuerza la evidencia de que la población aragonesa tiene un nivel de envejecimiento superior al agregado nacional, aunque esa distancia se ha ido acortando en los últimos tiempos: el grupo de edad de las personas menores de 16 años supone en Aragón el 15%, frente al 15,8% en España; con el de 16-44 años la dinámica es similar: 34,7% en la comunidad y 36,7% en el agregado nacional. A partir de esa edad las proporciones son mayores en el territorio aragonés que en el conjunto del país, con una diferencia importante en el grado de envejecimiento¹⁰, que es del 21,6% y del 19,1%, respectivamente.

Entre los factores del comportamiento de la población aragonesa en el último decenio, se pueden señalar, en primer lugar, el gradual incremento de la población mayor (de 65 y más años) y, en segundo lugar, la ampliación del segmento de los más jóvenes, un 6% más desde 2008. Todo ello, debido a la llegada de población extranjera y a la elevación de la natalidad en aquellos años.

¹⁰ Grado de envejecimiento: porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total. Datos calculados a partir del padrón municipal a 1 de enero de 2018.

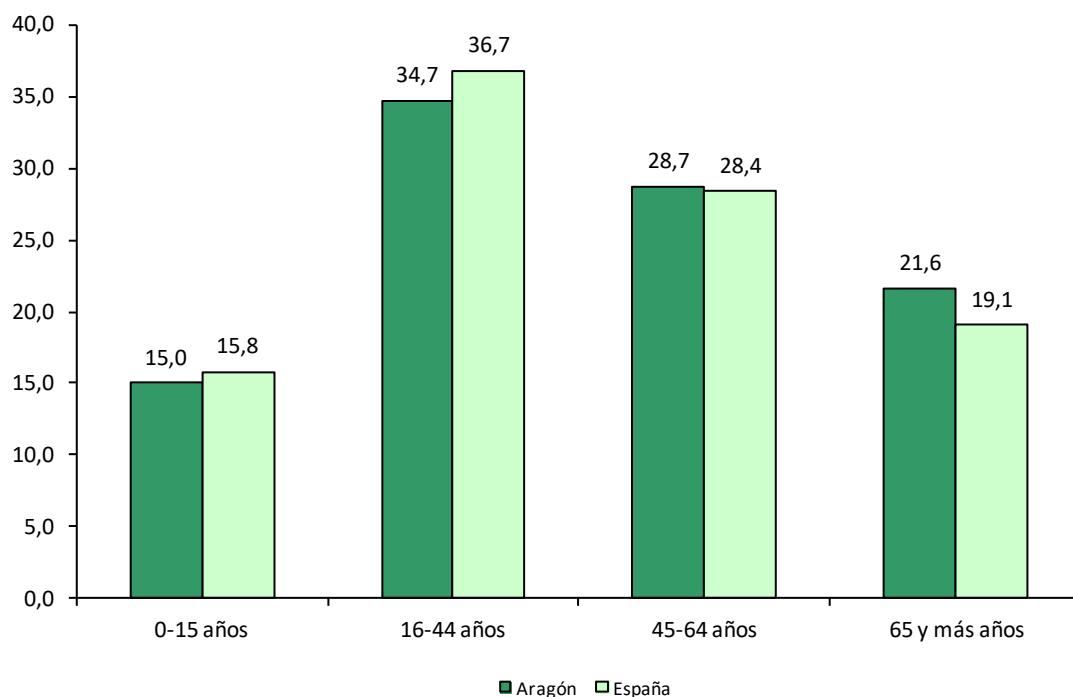
■ Cuadro 9

Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad
Aragón, provincias y España. 2008-2018 y 2017-2018

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	España	Evolución 2017-2018 (%)	Evolución 2008-2018 (%)
0-15 años	14,5	13,8	15,3	15,0	15,8	-0,2	6,0
16-44 años	34,1	33,1	35,0	34,7	36,7	-1,4	-17,6
45-64 años	29,0	29,0	28,6	28,7	28,4	1,2	14,2
65 y más años	22,4	24,1	21,1	21,6	19,1	0,9	8,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	-1,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 12

Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad
%. Aragón y España. 2018

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El grado de juventud de Aragón (23,3% de población menor de 25 años) se encuentra por debajo del promedio de España (24,6%), mientras que el grado de envejecimiento entre la población aragonesa (21,6%) es superior al del agregado nacional (19,1%). Entre 2007 y 2009 dicha tasa se redujo, alcanzado su cifra más baja

(19,6%). Desde entonces el peso poblacional de las personas de 65 años y más años se ha reforzado en la comunidad aragonesa. La evolución ha sido muy parecida en el conjunto del país, con una tasa que se situó en sus mínimos al principio de la década (16,5% en 2008) y fue ampliándose paulatinamente hasta la cifra que arroja en la actualidad.

Asimismo, el grado de sobreenvjecimiento se incrementó igualmente en los últimos diez años, con un peso más acentuado de las personas de 80 y más años entre el conjunto de la población mayor de 64 años. Esta variación positiva ha sido del 15,3% desde 2008, aunque ha bajado en el último año, dejando la tasa en el 36,3% en la comunidad aragonesa (32,2% para España).

La tasa de dependencia¹¹ relaciona la población económicamente inactiva (menores de 16 años y la de 65 y más años) con la activa, subrayando el peso de las personas económicamente dependientes en la sociedad. La población potencialmente inactiva supone el 57,8% de la activa, 4,2 superior a la media nacional (53,6%), con un leve ascenso que ha sido similar en ambos casos (0,4 puntos en ambos casos).

Según los indicadores de estructura calculados a partir del padrón municipal, la provincia de Zaragoza registra el grado de juventud más elevado de todo Aragón. Además, esta última presenta un grado de envejecimiento inferior a la media aragonesa. En el otro extremo, se halla Teruel, que alberga el grado de envejecimiento (24,1%) y de sobreenvjecimiento (43%) más acentuados, así como la tasa de juventud con el valor más bajo (22,2%). La tasa de dependencia de esta provincia alcanza el 60,9%, la oscense queda en un 58,5% y la zaragozana en el 57,2%.

■ Cuadro 10
Indicadores de estructura demográfica
%. Aragón, provincia y España. 2018

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón 2018	España 2018	Evolución 2017-2018 (%)	Evolución 2008-2018 (%)
Grado de juventud (0-25 años)	22,7	22,2	23,6	23,3	24,6	0,3	-0,6
Tasa de dependencia	58,5	60,9	57,2	57,8	53,6	0,7	13,6
Grado de envejecimiento	22,4	24,1	21,1	21,6	19,1	0,9	9,5
Grado de sobreenvjecimiento	39,4	43,0	34,4	36,3	32,2	-1,4	15,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

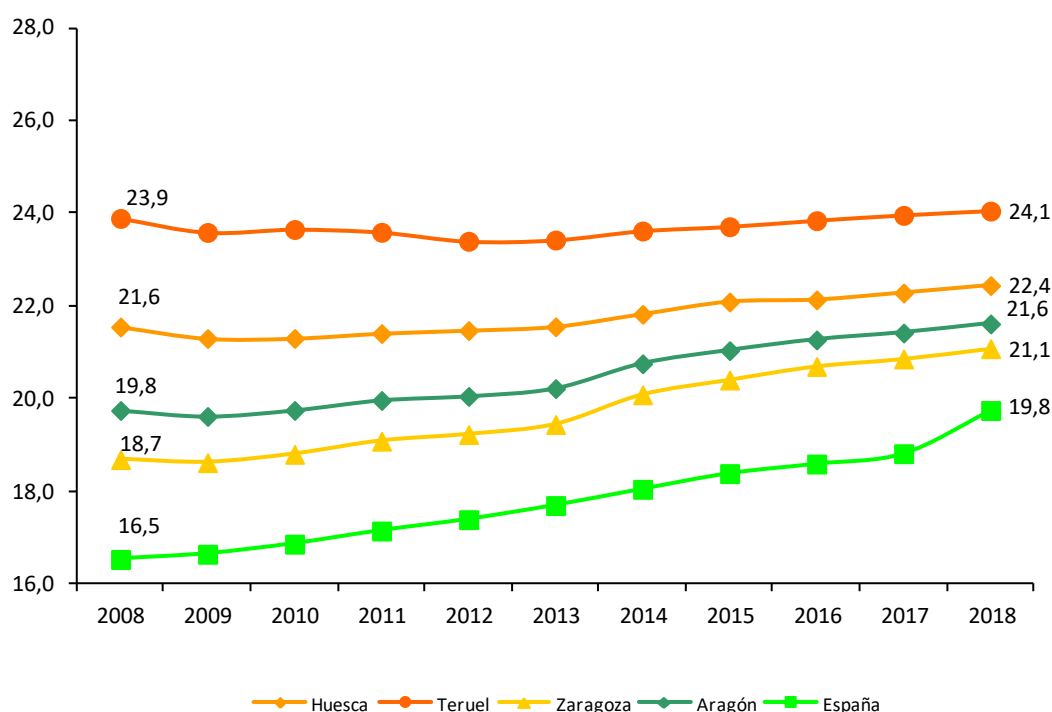
¹¹ Los diferentes indicadores de estructura demográfica utilizados aquí se han calculado a partir de las cifras del padrón municipal a 1 de enero de 2018. Estos pueden variar ligeramente con los que se presentan en los indicadores de estructura de la población del INE, al obtenerse con datos de población residente.

En la primera década de este siglo descendió el grado de envejecimiento, como consecuencia del incremento de población proveniente de otros países y el repunte de la natalidad. Esta tendencia se invirtió en los años recientes, con el aumento del peso de la población mayor de 64 años y un saldo migratorio que todavía no logra amortiguarlo. Huesca, con un 22,4%, registra la segunda tasa más elevada después de Teruel, siendo la de Zaragoza del 21,1%. Todas las provincias han tenido un mínimo crecimiento de este indicador durante el último año.

■ Gráfico 13

Evolución del grado de envejecimiento

% Aragón, provincias y España. 2008-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

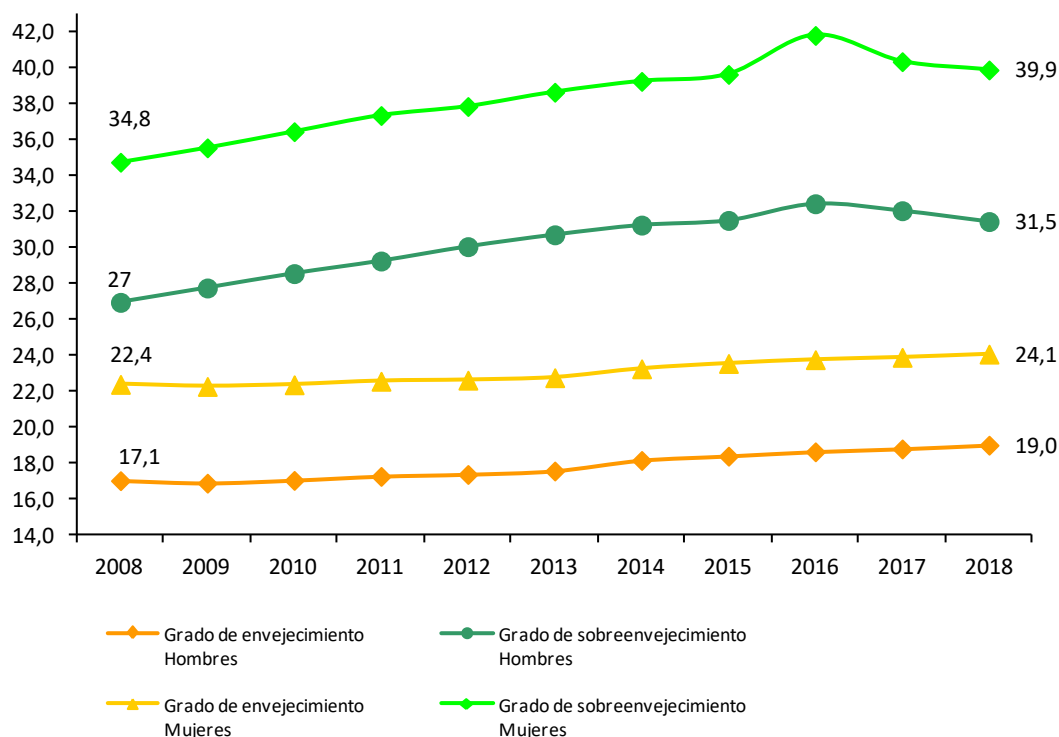
Entre las mujeres aragonesas el porcentaje de población mayor (24,1%) ha sido superior al de los varones (19%). En los últimos diez años ha subido tanto entre ellas (1,7 puntos), como entre ellos (1,9), con una diferencia de más de cinco puntos porcentuales a favor de las primeras.

Asimismo, el grado de sobre-envejecimiento se amplió en más de 5 puntos porcentuales desde 2008. La esperanza de vida más elevada ha propiciado que aumente el segmento de edad de 80 y más años. Dentro de la población femenina, este año se sitúa en el 39,9%, mientras que entre la masculina representa el 31,5%. En

ambos casos se ha dado una reducción próxima al medio punto porcentual, manteniendo la distancia entre unos y otras.

■ Gráfico 14

Evolución del grado de envejecimiento y sobrevejecimiento por sexo %. Aragón. 2008-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.4. LAS COMARCAS

Las comarcas¹² aragonesas presentan una población que se distribuye de manera muy desigual, lo que incide en el desequilibrio territorial de la comunidad. La Delimitación Comarcal de Zaragoza alcanza los 747.082 habitantes, el 57,1% de la población total de Aragón. Le siguen, por cifra de habitantes, Hoya de Huesca (67.446), Comunidad de Teruel (45.962), Comunidad de Calatayud (37.230) y Cinco Villas (30.470). Todas las anteriores constituyen el 70,9% de las personas inscritas en el padrón y superan los 30.000 habitantes. Por otro lado, se contabilizan 12 entidades comarcales con una población por debajo de los 10.000 habitantes y que representan

¹² De las 33 comarcas, hay constituidas 32. La Delimitación Comarcal de Zaragoza todavía no se ha constituido como comarca.

el 6,1% de la población. Las comarcas restantes tienen un peso poblacional del 23%, con más de 10.000 habitantes y menos de 30.000.

En la última década disminuyó la población en Aragón un 1,4% y únicamente 5 de las 33 comarcas han incrementado su cifra de empadronados de 2008. Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp registra la variación relativa más alta en dicho periodo de tiempo (4,1%), seguida por la D. C. Zaragoza (2,2%), Bajo Cinca/ Baix Cinca (1,4%), Hoya de Huesca/ Plana de Uesca (1%) y Ribera Alta del Ebro (0,5%).

Por otra parte, hay 28 comarcas que redujeron su número de habitantes en este decenio: Jiloca, Maestrazgo, Gúdar-Javalambre, Campo de Daroca, Cuencas Mineras, Campo de Belchite, Bajo Martín, Aranda, Andorra-Sierra de Arcos, Los Monegros, Comunidad de Calatayud, Sierra de Albarracín, Campo de Borja y Campo de Cariñena han caído más de un 10%. La Ribagorza, Cinco Villas, Ribera Baja del Ebro, Matarraña/ Matarranya y Alto Gállego han bajado entre un 7% y un 10% su población. Tarazona y el Moncayo, Bajo Aragón, La Litera/ La Llitera, La Jacetania y Sobrarbe han bajado su cifra de empadronados entre el 4% y el 7%. Con un descenso por debajo del 4% están Valdejalón, Comunidad de Teruel, Somontano de Barbastro y Cinca Medio.

■ Cuadro 11

Población de las comarcas

Personas y porcentaje. 2008-2018 y 2017-2018

	Población		Evolución (%)
	2018	2008/2018	2017/2018
Maestrazgo	3.196	-15,7	-0,4
Sierra de Albarracín	4.423	-11,8	-1,3
Campo de Belchite	4.569	-13,5	-2,0
Campo de Daroca	5.557	-14,4	-1,8
Bajo Martín	6.383	-12,7	-1,0
Aranda	6.669	-12,6	-2,3
Gúdar-Javalambre	7.367	-15,2	-1,2
Sobrarbe	7.382	-4,5	0,9
Cuencas Mineras	8.067	-14,1	-2,0
Matarraña / Matarranya	8.222	-7,6	-0,4
Ribera Baja del Ebro	8.464	-8,4	-2,0
Campo de Cariñena	9.853	-10,3	-2,1
Andorra-Sierra de Arcos	10.098	-12,5	-2,3
La Ribagorza	11.991	-9,7	-0,6
Jiloca	12.267	-15,9	-1,8
Alto Gállego	13.474	-7,5	0,0
Tarazona y el Moncayo	13.796	-6,4	-0,3
Campo de Borja	13.824	-10,4	-1,0

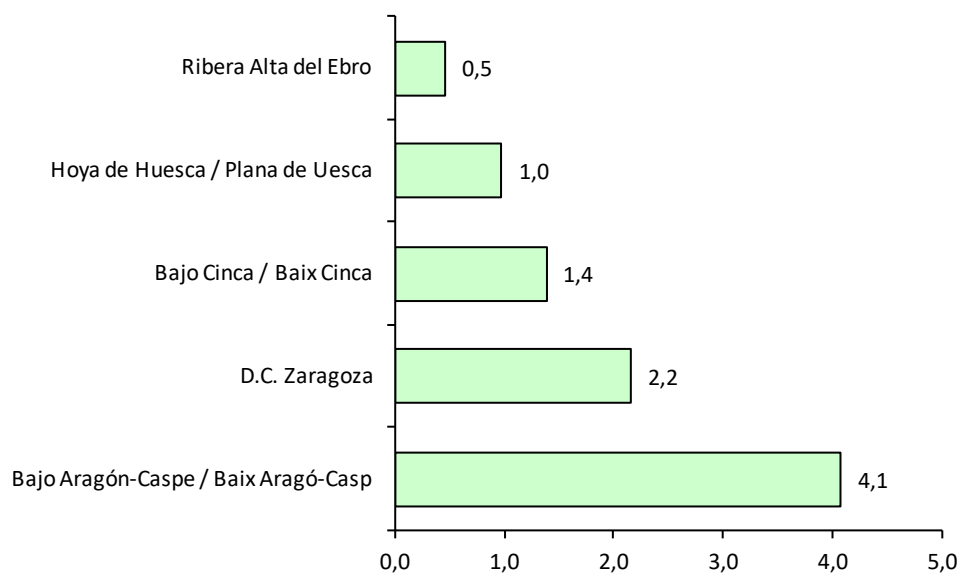
	Población		Evolución (%)
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	14.508	4,1	0,3
La Jacetania	17.623	-4,8	-0,7
La Litera / La Llitera	18.216	-5,0	0,0
Los Monegros	18.615	-12,4	-1,0
Somontano de Barbastro	23.591	-2,1	-0,3
Cinca Medio	23.656	-0,3	-0,4
Bajo Cinca / Baix Cinca	24.425	1,4	-0,2
Ribera Alta del Ebro	27.076	0,5	0,2
Bajo Aragón	28.587	-5,2	-0,4
Valdejalón	28.639	-2,7	1,1
Cinco Villas	30.470	-9,3	-0,3
Comunidad de Calatayud	37.230	-12,1	-1,2
Comunidad de Teruel	45.962	-2,1	0,1
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	67.446	1,0	0,1
D.C. Zaragoza	747.082	2,2	0,3
Aragón	1.308.728	-1,4	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 15

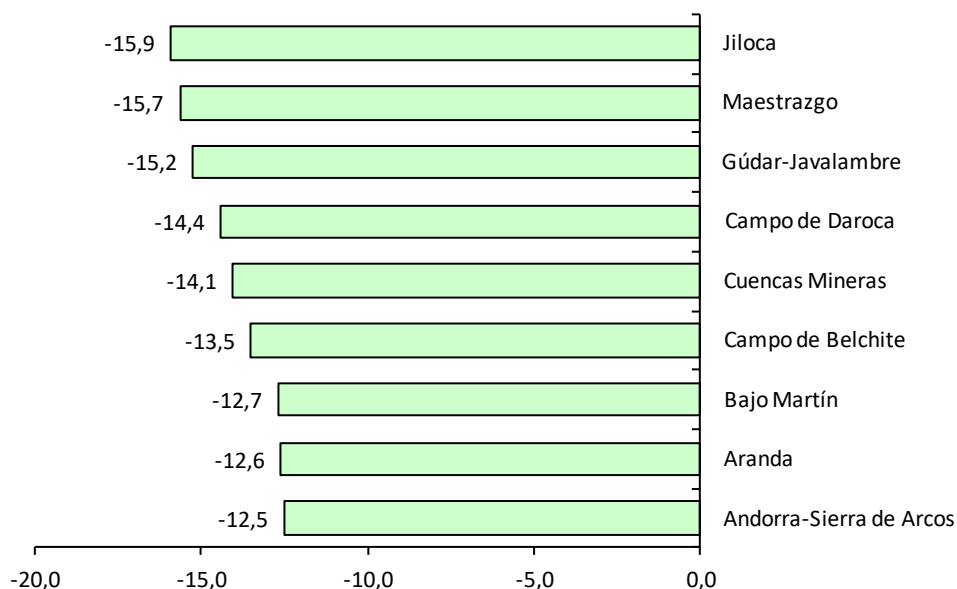
Comarcas con mayor crecimiento porcentual de población

% Aragón. 2008-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 16
Comarcas con pérdida de población
 %. Aragón. 2008-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La densidad de la población aragonesa es de 27,4 habitantes por kilómetro cuadrado, solo por encima de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura, y muy lejos de la media nacional y de la Unión Europea, que se sitúan en 92,6 y 117,3 hab./km², respectivamente. Únicamente 6 comarcas aragonesas (de 33) se sitúan por encima de los 25 hab./km², y 17 de ellas se encuentran con una cifra igual o inferior a los 12,5 hab./km², desiertos demográficos o zonas escasamente pobladas¹³. En contraposición, estaría la Delimitación Comarcal de Zaragoza con 326,4 hab./km². Por provincias, Teruel registra la cifra más baja (9,1), Huesca (14) también estaría por debajo del promedio aragonés y Zaragoza lo multiplica por dos (55,3). Además, si no se consideran las capitales, estas densidades disminuyen todavía mucho más: en la turolense hasta los 6,9 habitantes, en la oscense hasta los 10,8 y en la zaragozana hasta los 17,7.

¹³ La Unión Europea considera zonas escasamente pobladas las que tienen una densidad igual o inferior a los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, a NUTS3 (provincias). En el caso de NUTS2 (regiones o comunidades autónomas) se toma un máximo de 8 habitantes por kilómetro cuadrado. Se ha optado por la primera referencia, más próxima al ámbito comarcal.

■ Cuadro 12

Densidad de poblaciónHabitantes/km². Comarcas. Aragón. 2018

	Población 2018	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
D.C. Zaragoza	747.082	2.288,8	326,4
Ribera Alta del Ebro	27.076	416,0	65,1
Somontano de Barbastro	23.591	576,7	40,9
Valdejalón	28.639	933,3	30,7
Tarazona y el Moncayo	13.796	452,4	30,5
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	67.446	2.525,6	26,7
La Litera / La Llitera	18.216	733,9	24,8
Bajo Aragón	28.587	1.304,2	21,9
Cinca Medio	23.656	1.166,6	20,3
Campo de Borja	13.824	690,5	20,0
Bajo Cinca / Baix Cinca	24.425	1.419,6	17,2
Comunidad de Teruel	45.962	2.791,6	16,5
Andorra-Sierra de Arcos	10.098	675,1	15,0
Comunidad de Calatayud	37.230	2.518,1	14,8
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp	14.508	997,3	14,5
Campo de Cariñena	9.853	772,0	12,8
Aranda	6.669	561,0	11,9
Cinco Villas	30.470	3.062,5	9,9
Alto Gállego	13.474	1.359,8	9,9
La Jacetania	17.623	1.857,9	9,5
Matarraña / Matarranya	8.222	933,0	8,8
Ribera Baja del Ebro	8.464	989,9	8,6
Bajo Martín	6.383	795,2	8,0
Los Monegros	18.615	2.764,4	6,7
Jiloca	12.267	1.932,1	6,3
Cuencas Mineras	8.067	1.407,6	5,7
Campo de Daroca	5.557	1.117,9	5,0
La Ribagorza	11.991	2.459,8	4,9
Campo de Belchite	4.569	1.043,8	4,4
Sobrarbe	7.382	2.202,7	3,4
Gúdar-Javalambre	7.367	2.351,6	3,1
Sierra de Albarracín	4.423	1.414,0	3,1
Maestrazgo	3.196	1.204,3	2,7

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 13

Densidad de población

Habitantes/km². Provincias, capitales, provincias sin capitales, Aragón, España y Unión Europea. 2018

	Población 2018	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
Huesca	219.345	15.636,2	14,0
Teruel	134.572	14.808,7	9,1
Zaragoza	954.811	17.274,3	55,3
Huesca sin capital	166.882	15.475,2	10,8
Teruel sin capital	98.881	14.368,3	6,9
Zaragoza sin capital	287.931	16.300,6	17,7
Huesca capital	52.463	161,0	325,9
Teruel capital	35.691	440,4	81,0
Zaragoza capital	666.880	973,7	684,9
Aragón sin capital	641.848	46.746	13,7
Aragón	1.308.728	47.719,2	27,4
España	46.722.980	504.782	92,6
UE-28	512.710.966	4.369.364	117,3

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, INE y Eurostat. Elaboración propia

Por comarcas, la mayor concentración de población extranjera se encuentra en Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp (21,4%), Valdejalón (20,2%) Bajo Cinca/Baix Cinca (20%) y Campo de Cariñena (18,6%), con una proporción de empadronados de otras nacionalidades que está por encima del 18% en todas ellas. El peso del colectivo extranjero en el territorio aragonés es del 10,4, la comarca de Campo de Borja (10,4%) registra una cifra similar. Por encima de la media están 15 comarcas y 17 se hallan por debajo. Entre estas, 5 no alcanzan el 7%. La Jacetania (5,3%), Sierra de Albarracín (5,6%), Tarazona y el Moncayo (5,7%), Ribera Baja del Ebro (6,7%) y Campo de Belchite (6,8%) obtienen los porcentajes más bajos.

En el último año un total de 23 comarcas han aumentado su población extranjera. Las tasas de crecimiento más notables se han dado en Cinco Villas, Maestrazgo, Valdejalón, Bajo Martín, Los Monegros, Somontano de Barbastro, Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp y Matarraña/ Matarranya (por encima del 5% en todas). En el otro extremo, se sitúan las comarcas que han perdido población extranjera, un total de 10 comarcas: Andorra-Sierra de Arcos, Cuencas Mineras, Sierra de Albarracín, Jiloca,

Campo de Cariñena, Aranda, Campo de Borja, La Ribagorza, Gúdar-Javalambre y Alto Gállego. En términos absolutos, la comarca que más ha retrocedido es la primera (-117), mientras que la D. C. Zaragoza (1.790 más) y Valdejalón (369) tuvieron un mejor comportamiento.

■ Cuadro 14
Población extranjera por comarcas
 Número y %. Aragón. 2017-2018

Comarcas	Población extranjera 2018	% Población extranjera 2018	Evolución 2017-2018 (%)
La Jacetania	928	5,3	0,4
Sierra de Albarracín	249	5,6	-3,9
Tarazona y el Moncayo	786	5,7	1,6
Ribera Baja del Ebro	568	6,7	2,3
Campo de Belchite	310	6,8	2,3
Aranda	512	7,7	-1,7
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	5.302	7,9	3,0
Comunidad de Teruel	3.855	8,4	3,5
Somontano de Barbastro	2.014	8,5	5,7
Andorra-Sierra de Arcos	896	8,9	-11,5
Cuencas Mineras	730	9,0	-5,4
Los Monegros	1.733	9,3	5,9
Ribera Alta del Ebro	2.563	9,5	0,3
Alto Gállego	1.289	9,6	-0,2
Bajo Martín	622	9,7	6,0
D.C. Zaragoza	73.122	9,8	2,5
Maestrazgo	318	9,9	8,5
Aragón	136.692	10,4	2,6
Campo de Borja	1.444	10,4	-1,4
Campo de Daroca	589	10,6	1,7
Sobrarbe	840	11,4	3,6
Jiloca	1.412	11,5	-2,1
La Ribagorza	1.382	11,5	-1,1
Gúdar-Javalambre	856	11,6	-0,2
Cinco Villas	3.546	11,6	9,0
La Litera / La Llitera	2.168	11,9	4,8
Bajo Aragón	3.477	12,2	1,8
Cinca Medio	3.122	13,2	2,1

Comarcas	Población extranjera 2018	% Población extranjera 2018	Evolución 2017-2018 (%)
Matarraña / Matarranya	1.108	13,5	5,4
Comunidad de Calatayud	5.345	14,4	1,3
Campo de Cariñena	1.830	18,6	-2,0
Bajo Cinca / Baix Cinca	4.894	20,0	3,1
Valdejalón	5.780	20,2	6,8
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	3.102	21,4	5,3

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

La mayoría de las comarcas aragonesas tiene un alto porcentaje de población mayor, únicamente ocho de ellas se sitúan por debajo de la media de Aragón (21,6%): Valdejalón, Ribera Alta del Ebro, D.C. Zaragoza, Bajo Cinca/ Baix Cinca, Cinca Medio, Alto Gállego, La Jacetania y Hoya de Huesca/Plana de Uesca. Tanto estas como el resto superan la cifra del conjunto nacional (19,1%). El 73% de las comarcas (24 de 33) superan el envejecimiento medio de Aragón, albergando el 25,3% de su población. Campo de Belchite (35,7%) y Campo de Daroca (34,5%), ambas en la provincia de Zaragoza, registran las tasas más elevadas de personas de 65 y más años. Jiloca, Bajo Martín, Sierra de Albarracín y Los Monegros, las tres primeras en la provincia turolense y la última entre la oscense y la zaragozana, se aproximan al 30%.

El nivel de envejecimiento de las comarcas de Aragón se ha incrementado un 9,5% entre 2008 y 2018, como consecuencia del aumento de la proporción de población mayor en la D.C. Zaragoza (18,6% más), Aranda (10,2% más) y en la Hoya de Huesca/Plana de Uesca (9,2% más). En el último año también se amplió dicho peso en esas zonas de manera más destacada, junto a Aranda y Campo de Cariñena, alcanzando una variación relativa media del 0,9% en el conjunto de la comunidad. Por el contrario, Valdejalón, que no supera el promedio aragonés, y comarcas como Maestrazgo, Jiloca y Bajo Martín, con un grado de envejecimiento importante, han sido las zonas donde ha caído de modo más pronunciado dicho porcentaje entre el padrón de 2017 y 2018.

■ Cuadro 15

Grado de envejecimiento

%. Comarcas y Aragón. 2008-2018 y 2017-2018

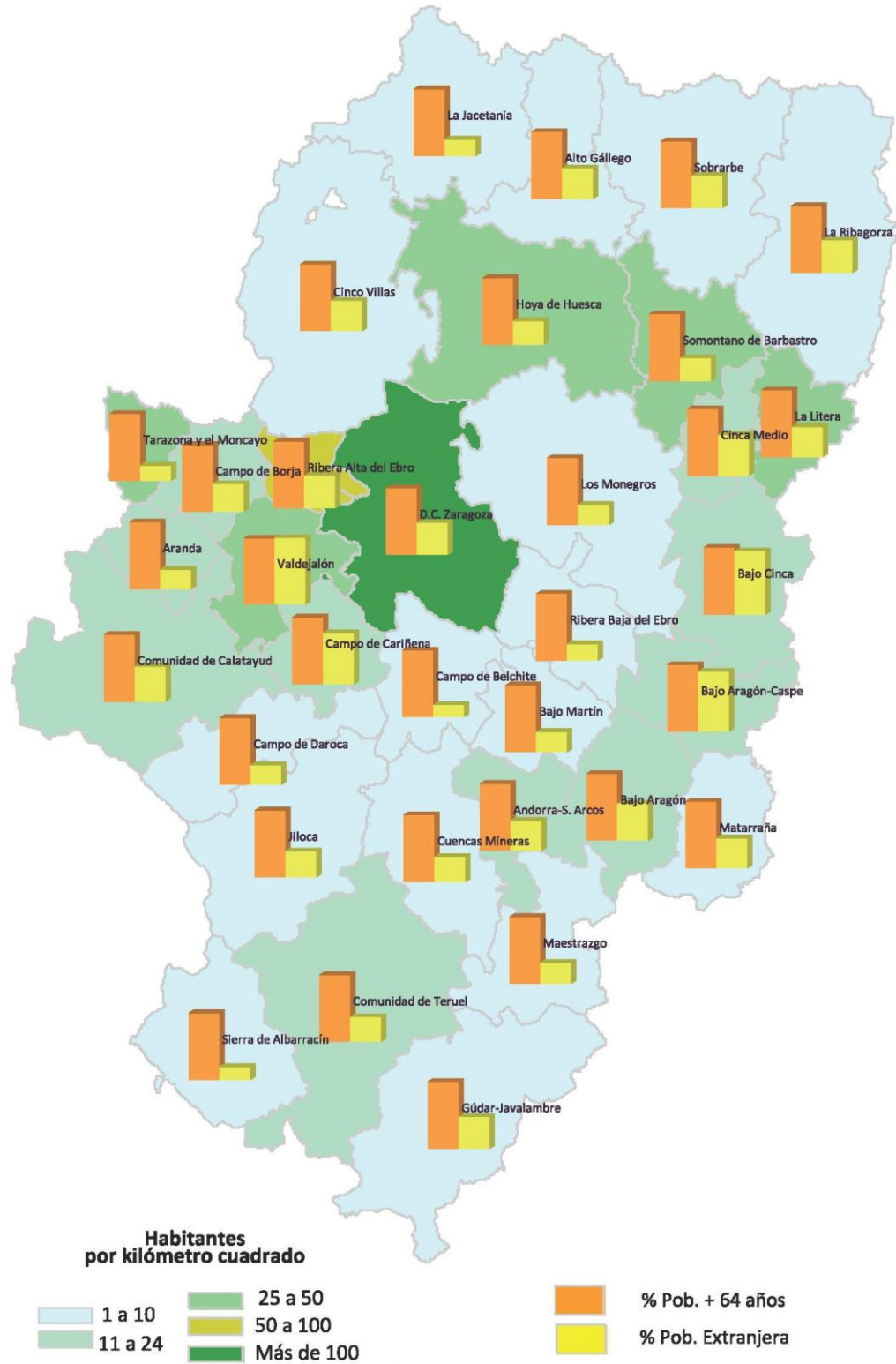
	Grado de envejecimiento 2017	Evolución 2008-2018 (%)	Evolución 2017- 2018 (%)
Campo de Belchite	35,7	0,5	-1,1
Campo de Daroca	34,5	-3,3	-0,7
Jiloca	29,5	-2,5	-1,2
Bajo Martín	29,5	-1,7	-1,2
Sierra de Albarracín	29,4	-8,6	-0,4
Los Monegros	29,1	6,8	0,8
Matarraña / Matarranya	28,4	-2,4	1,2
Maestrazgo	28,1	-3,7	-1,9
Aranda	26,8	10,2	2,0
Comunidad de Calatayud	26,5	-1,5	-0,5
Ribera Baja del Ebro	26,1	3,5	0,7
La Litera / La Llitera	25,3	2,2	-0,2
Cuencas Mineras	25,2	2,9	0,5
Tarazona y el Moncayo	24,9	2,5	0,1
Campo de Cariñena	24,7	0,8	1,7
Campo de Borja	24,7	6,8	-1,1
Gúdar-Javalambre	24,0	-1,6	-1,1
La Ribagorza	23,8	0,1	0,0
Somontano de Barbastro	23,7	2,9	0,2
Cinco Villas	23,3	4,6	0,2
Sobrarbe	22,8	-2,4	0,1
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	22,6	-5,2	-0,6
Andorra-Sierra de Arcos	22,5	8,3	3,4
Comunidad de Teruel	21,9	3,1	0,7
Aragón	21,6	9,5	0,9
Bajo Aragón	21,6	4,4	1,1
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	21,5	9,7	1,3
La Jacetania	21,2	4,4	1,2
Alto Gállego	21,1	8,3	0,8
Cinca Medio	21,1	-1,3	0,5
Bajo Cinca / Baix Cinca	20,6	-0,4	0,6
D.C. Zaragoza	20,3	18,6	1,5
Ribera Alta del Ebro	19,6	2,9	1,1
Valdejalón	18,6	-2,5	-1,3

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Mapa 1

Densidad de población

Habitantes/km². % Población extranjera y mayor de 64 años. Comarcas. Aragón. 2018



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

2.5. LOS MUNICIPIOS

2.5.1. Población

En Aragón hay un total de 731 municipios, con únicamente 13 de ellos que superan los 10.000 habitantes. Zaragoza capital registra 666.880 habitantes, el 51% de los habitantes del padrón. La media del resto de localidades se sitúa en 879 personas, lo que constata una baja población y un alto grado de dispersión en un territorio muy extenso como el aragonés. Las otras dos capitales de provincia, junto a Calatayud, sobrepasan los 20.000 habitantes. Los cuatro núcleos más poblados representan el 59,2% de la población total. Además, se registran 24 municipios que están por encima de los 5.000 empadronados. Por otro lado, 7 de cada 10 municipios (el 74,4%) no llegan a los 500 habitantes y 9 de cada 10 (el 85,8%) presentan una población por debajo de los 1.000 habitantes.

En los municipios mayores de 5.000 habitantes reside el 76% de la población. Estas 24 localidades aumentaron su población un 1,3% desde 2008, mientras que en el último año apenas se elevaron un 0,3%. Dentro de este listado, La Muela ha registrado un mayor incremento porcentual interanual (4,6%), por detrás quedan La Almunia de Doña Godina (2,1%), Cuarte de Huerva (1,5%) y Zuera (1,4%). Los municipios con una disminución más notable han sido Andorra (-2,1%), Calatayud (-0,7%), Monzón y Jaca (-0,6%). En términos absolutos los municipios de Zaragoza (1.942 habitantes más), La Muela (241 más), Huesca (240) y Teruel (207) han crecido entre los padrones de 2017 y 2018. Por el contrario, Andorra (-166), Calatayud (-138) y Monzón (-105) han evidenciado un retroceso más importante.

■ Cuadro 16

Municipios con más de 5.000 habitantes

Número y %. Aragón. 2008-2018 y 2017-2018

	Población 2018	Evolución 2008-2018 (%)	Evolución 2017-2018 (%)	Evolución 2008-2018 (n)	Evolución 2017-2018 (n)
Zaragoza	666.880	0,1	0,3	751	1.942
Huesca	52.463	2,6	0,5	1.346	240
Teruel	35.691	1,9	0,6	654	207
Calatayud	20.035	-8,5	-0,7	-1.870	-138
Utebo	18.602	9,6	0,0	1.636	9
Monzón	17.061	1,9	-0,6	312	-105
Barbastro	16.944	2,8	0,2	458	37
Ejea de los Caballeros	16.605	-3,3	0,1	-573	9

	Población 2018	Evolución 2008-2018 (%)	Evolución 2017-2018 (%)	Evolución 2008-2018 (n)	Evolución 2017-2018 (n)
Alcañiz	15.939	-1,8	0,0	-294	2
Fraga	14.979	6,7	-0,3	945	-45
Cuarte de Huerva	13.055	103,9	1,5	6.651	193
Jaca	12.813	-2,9	-0,6	-380	-76
Tarazona	10.509	-5,3	-0,3	-586	-29
Caspe	9.525	7,7	0,4	677	34
Binéfar	9.435	1,6	0,5	147	44
Sabiñánigo	9.245	-8,6	-0,1	-867	-9
Zuera	8.365	14,8	1,4	1.077	112
La Almunia de Doña Godina	7.819	2,4	2,1	186	159
Andorra	7.633	-7,9	-2,1	-657	-166
Alagón	7.094	2,9	1,0	200	69
Tauste	6.914	-10,1	0,3	-776	22
La Puebla de Alfindén	6.173	31,7	1,0	1.486	64
María de Huerva	5.663	41,3	0,8	1.655	44
La Muela	5.479	24,0	4,6	1.060	241

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Un total de 105 municipios (el 14,9%) ampliaron su cifra de habitantes desde 2008, nueve de estos superaron una tasa de crecimiento del 40%. En 4 localidades aragonesas no varió el número de empadronados, mientras que los municipios que perdieron habitantes llegaron a 622 (85,1%), 215 localidades disminuyeron más del 20%, la mayoría de las mismas con un tamaño de hábitat por debajo de los 500 habitantes.

El municipio que ha salido más beneficiado, según las tasas de variación, ha sido Cuarte de Huerva (103,9%). Por detrás, han quedado Allueva (93,3%), Chiprana (70,5%), Orcajo (63,9%), Cadrete (53,9%), Calcena (44,2%), Monflorite-Lascasas (43,4%), Castelnou (42,9%) y María de Huerva (41,3%). Con la excepción de Cuarte y María de Huerva que sobrepasan los 5.000 y 12.000 habitantes, respectivamente, y Cadrete con 3.891 habitantes, el resto son localidades con una cifra muy baja de empadronados. Por el contrario, la población retrocedió en mayor medida en Bagües (-62,5%), Puertomingalvo (-56,8%), Torrijas (-47,9%), Cabra de Mora (-47,6%), Lobera de Onsella (-47,2%), siendo el segundo el único que supera las 100 personas inscritas en el padrón.

■ Cuadro 17

Municipios con mayor crecimiento porcentual de población

Número y %. Aragón. 2008-2018

	Población 2018	Evolución 2008-2018 (%)
Cuarte de Huerva	13.055	103,9
Allueva	29	93,3
Chiprana	508	70,5
Orcajo	59	63,9
Cadrete	3.891	53,9
Calcena	75	44,2
Monflorite-Lascasas	403	43,4
Castelnou	160	42,9
María de Huerva	5.663	41,3
Villastar	494	37,6
Anadón	27	35,0
Villarreal de Huerva	274	35,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 18

Municipios con mayor pérdida porcentual de población

Número y %. Aragón. 2008-2018

	Población 2018	Evolución 2008-2018 (%)
Bagüés	12	-62,5
Puertomingalvo	112	-56,8
Torrijas	38	-47,9
Cabra de Mora	55	-47,6
Lobera de Onsella	28	-47,2
Villanueva de Jiloca	46	-44,6
Las Cuerlas	39	-43,5
Valacloche	21	-43,2
Almohaja	16	-42,9
Alconchel de Ariza	63	-42,2
Pozondón	48	-42,2
Santa Cruz de Grío	108	-41,9
Valdecuena	35	-41,7
Tronchón	65	-41,4
Sisamón	31	-40,4
Valtorres	68	-40,4
Embid de Ariza	36	-40,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 19

Municipios con mayor crecimiento absoluto de población

Número y %. Aragón. 2008-2018

	Población 2018	Evolución 2008-2018	
		Número	%
Cuarte de Huerva	13.055	6.651	103,9
María de Huerva	5.663	1.655	41,3
Utebo	18.602	1.636	9,6
La Puebla de Alfindén	6.173	1.486	31,7
Cadrete	3.891	1.363	53,9
Huesca	52.463	1.346	2,6
Zuera	8.365	1.077	14,8
La Muela	5.479	1.060	24,0
Fraga	14.979	945	6,7
Zaragoza	666.880	751	0,1
Caspe	9.525	677	7,7
Pinseque	3.908	656	20,2
Teruel	35.691	654	1,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

En cifras absolutas, los municipios que más ampliaron su población en el último decenio fueron Cuarte de Huerva (6.651), María de Huerva (1.655), Utebo (1.636), La Puebla de Alfindén (1.486), Cadrete (1.363) y Huesca (1.346). Mientras que aquellos con registros negativos han sido Calatayud (-1.870), Sabiñánigo (-867), Tauste (-776), Andorra (-657), Mallén (-597) y Tarazona (-586).

■ Cuadro 20

Municipios con mayor pérdida absoluta de población

Número y %. Aragón. 2008-2018

	Población 2018	Evolución 2008-2018	
		Número	%
Calatayud	20.035	-1.870	-8,5
Sabiñánigo	9.245	-867	-8,6
Tauste	6.914	-776	-10,1
Andorra	7.633	-657	-7,9
Mallén	3.083	-597	-16,2
Tarazona	10.509	-586	-5,3
Ricla	2.815	-585	-17,2
Ejea de los Caballeros	16.605	-573	-3,3
Cella	2.606	-516	-16,5
Calamocha	4.319	-433	-9,1
Alcorisa	3.276	-416	-11,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Aquellos municipios con una cifra más elevada de empadronados, también concentran un mayor porcentaje de población extranjera. La localidad de Zaragoza reúne el 48% de todo el colectivo extranjero. A una gran distancia, se encuentran Huesca (3,4%), Calatayud (2,5%), Fraga (2,4%) y Teruel (2,2%). Estos cinco municipios agrupan el 58,5% de los habitantes de otras nacionalidades y los 15 primeros de esta lista alcanzan el 72,1% de toda la población extranjera.

■ Cuadro 21

Municipios con mayor número de población extranjera

Número y %. Aragón. 2018

	Población	Población extranjera	% de población extranjera	% sobre total extranjeros en Aragón
Zaragoza	666.880	65.641	9,8	48,0
Huesca	52.463	4.607	8,8	3,4
Calatayud	20.035	3.470	17,3	2,5
Fraga	14.979	3.303	22,1	2,4
Teruel	35.691	2.982	8,4	2,2
Monzón	17.061	2.359	13,8	1,7
Ejea de los Caballeros	16.605	2.252	13,6	1,6
La Almunia de Doña Godina	7.819	2.236	28,6	1,6
Caspe	9.525	2.136	22,4	1,6
Alcañiz	15.939	1.999	12,5	1,5
Zuera	8.365	1.759	21,0	1,3
Barbastro	16.944	1.616	9,5	1,2
Utebo	18.602	1.513	8,1	1,1
Binéfar	9.435	1.376	14,6	1,0
Cuarte de Huerva	13.055	1.261	9,7	0,9
Aragón	1.308.728	136.692	10,4	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Un total de 14 municipios registran una cifra de habitantes extranjeros igual o superior al 25%. Villarreal de Huerva ocupa el primer lugar, con la proporción más alta (47,8%). En localidades como Ricla (36,4%), La Almunia de Doña Godina (28,6%), Zaidín (28,4%) o Alfamén (26,7%), que superan las 1.400 personas empadronadas, el porcentaje de la población que no posee la nacionalidad española es notable, con una gran distancia respecto a la media de Aragón (10,4%).

■ Cuadro 22
Municipios con mayor proporción de población extranjera
 Número y %. Aragón. 2018

	Población	Población extranjera	% de población extranjera
Villarreal de Huerva	274	131	47,8
Allueva	29	12	41,4
La Cuba	41	15	36,6
Ricla	2.815	1.025	36,4
Salcedillo	17	6	35,3
Chiprana	508	159	31,3
Capdesaso	174	53	30,5
La Almunia de Doña Godina	7.819	2.236	28,6
Zaidín	1.774	503	28,4
Torrente de Cinca	1.148	311	27,1
Alfamén	1.441	385	26,7
Cuevas de Almudén	122	32	26,2
Puertomingalvo	112	29	25,9
Lanzuela	24	6	25,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 23
Municipios con 5 o menos habitantes extranjeros
 Número y %. Aragón. 2018

	Municipios	% s/total municipios	Total población	Población media	% medio de población extranjera
Sin población extranjera	83	11,4	5.232	63	0
Con 1 extranjero	46	6,3	4.184	91	1,1
Con 2 extranjeros	28	3,8	3.288	117	1,7
Con 3	33	4,5	4.048	123	2,4
Con 4	19	2,6	1.770	93	4,3
Con 5	30	4,1	3.401	113	4,4
Total	239	32,7	21.923	92	1,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.5.2. Tamaño y envejecimiento de los municipios

Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León, con una densidad poblacional próxima a los 25 hab/Km², son las más autonomías donde más se agravan los problemas de desequilibrio demográfico y dispersión territorial. Castilla-León

registra una proporción más alta de municipios por debajo de los 1.000 habitantes, pero no concentra la mayor parte de sus habitantes en una sola ciudad, como sucede en Aragón con Zaragoza. Los municipios y las poblaciones intermedias sobresalen más en Castilla-La Mancha y Extremadura. Aragón tiene el porcentaje más elevado de población urbana de las cuatro zonas analizadas (69,7%), pero muy por debajo de los valores medios nacionales (79,6%) y una clara asimetría entre su capital y las restantes localidades.

■ Cuadro 24

Porcentaje de municipios según tamaño

% Comunidades autónomas de menor densidad y España. 2018

	España	Aragón	Castilla y León	Castilla - La Mancha	Extremadura
Menos de 101	16,7	29,0	30,7	28,9	2,6
de 101 a 500	32,3	45,4	49,1	27,7	28,6
De 501 a 1.000	12,4	11,4	9,3	13,1	24,7
de 1.001 a 2.000	10,8	6,3	5,3	10,6	20,1
De 2.001 a 5.000	11,7	4,7	3,0	11,6	14,9
De 5.001 a 10.000	6,7	1,5	1,6	3,9	5,7
de 10.001 a 20.000	4,3	1,2	0,4	2,4	1,5
De 20.001 a 100.000	4,2	0,4	0,5	1,6	1,5
Más de 100.000	0,8	0,1	0,2	0,1	0,3
Total	100	100	100	100	100
Total (n)	8.124	731	2.248	919	388

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 25

Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas

Número y %. Aragón. 2008-2018 y 2017-2018

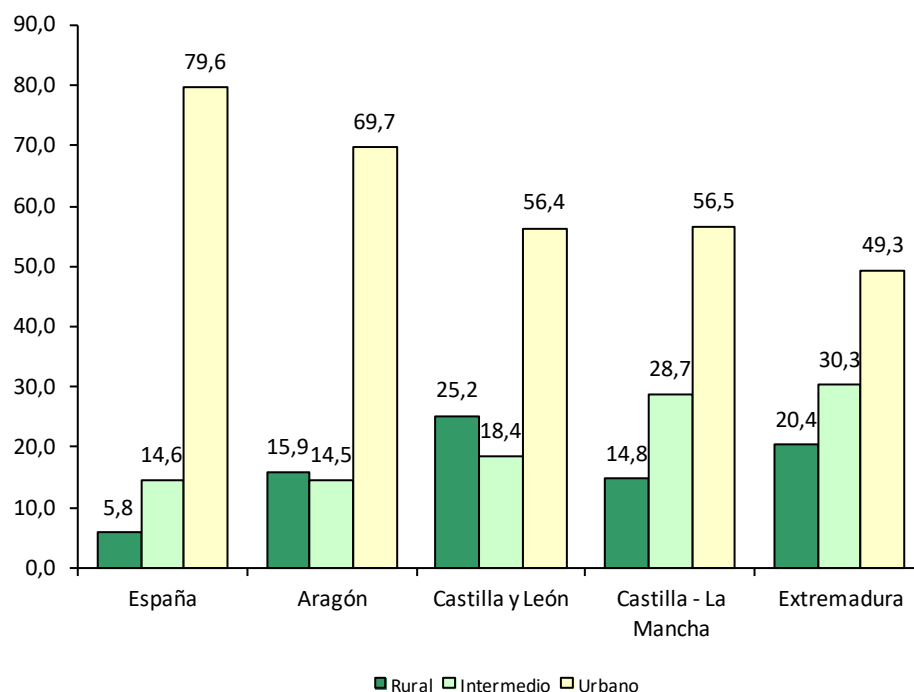
	Municipios		Población		Evolución población	
	Número	%	Número	%	2008-2018 (%)	2017-2018 (%)
Zona rural	673	92,1	207.682	15,9	-8,9	-1,2
Zona intermedia	45	6,2	189.470	14,5	-1,6	0,2
Zona urbana	13	1,8	911.576	69,7	0,6	0,2
Total	731	100	1.308.728	100	-1,4	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 17

Distribución de la población en zonas rurales y urbanas

%. Comunidades autónomas con menor densidad de población y España. 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios de zonas rurales¹⁴ son un total de 673 (el 92,1% del total), albergando al 15,9% de la población. Únicamente 13 localidades (el 1,8%) conforman la zona urbana, aunque 7 de cada 10 personas tienen su residencia en estas (69,7%). La población en las áreas intermedias (14,5%) se redujo en la última década (-1,6%), aunque fue dentro de las zonas rurales donde más descendió (-8,9%). La dinámica ha sido distinta en el ámbito urbano donde la población creció levemente desde 2008 (0,6%). Los núcleos rurales han bajado también su cifra de empadronados entre enero de 2017 y 2018 (-1,2% y 2.598 personas menos), con un ligero ascenso en las zonas intermedias (0,2% y 330 habitantes más). De igual manera, las áreas urbanas han ampliado su población (0,2% y 2.246 personas más), entre las dos últimas, se ha estado muy próximo a compensar la caída de la primera, por lo que la población aragonesa tan solo retrocedió en 22 personas.

¹⁴ En la zona rural se incluye a los municipios que no superan los 2.000 habitantes, en la intermedia a los situados entre los 2.001 y los 10.000 habitantes y en la urbana se registran las localidades con más de 10.000 personas.

■ Cuadro 26

Población según el tamaño de municipio

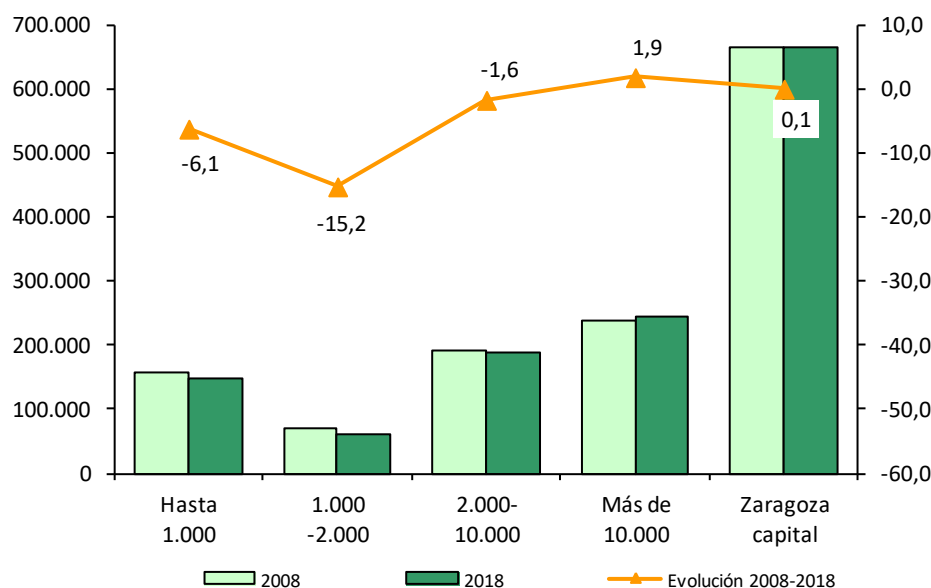
Número y %. Aragón. 2007-2017 y 2016-2017

	2018	2008-2018 (%)	2017-2018(%)	2008-2018
Hasta 100	13.022	45,6	8,7	4.076
101-500	77.220	-9,0	-2,5	-7.601
501-1.000	57.263	-9,6	-0,6	-6.116
1.001-2.000	60.177	-15,2	-2,1	-10.748
2.001-5.000	106.125	-18,5	-0,3	-24.153
5.001-10.000	83.345	33,7	0,7	21.010
10.001-20.000	136.507	3,4	0,0	4.461
20.001-100.000	108.189	0,1	0,3	130
100.001 y más	666.880	0,1	0,3	751
Total	1.308.728	-1,4	0,0	-18.190

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios de Aragón entre 5.001 y 20.000 habitantes son los que más han ampliado su población en los últimos diez años. Las localidades en zonas intermedias de 5.001 a 10.000 habitantes (33,7% más) y las urbanas de 10.001 a 20.000 habitantes (3,4% más) han sido las más beneficiadas, subiendo 21.010 y 4.461 habitantes, respectivamente. Por otro lado, ha aumentado la población en los municipios más pequeños del ámbito rural, de hasta 100 habitantes (un 45,6% y 4.076 más). El crecimiento fue muy pequeño entre las localidades de 20.000 a 100.000 habitantes, entre las que se encuentran Huesca, Teruel y Calatayud (0,1% más y 130 personas más), así como la ciudad de Zaragoza (0,1% y 751 personas más), la única que supera los 100.000 habitantes. En las áreas rurales los municipios de 101 a 500 (-9%), de 501 a 1.000 (-9,6%) y de 1.001 a 2.000 habitantes (-15,2%) han reducido la población, así como en los de 2.001 a 5.000 dentro de las intermedias (-18,5%). Estos resultados son consecuencia de comparar un año como 2008 que todavía se hallaba en expansión demográfica y el último año que no ha recuperado los efectos de la crisis económica. El retorno de inmigrantes a sus países de origen, la intensificación de la longevidad y la caída de la fecundidad desembocaron en un declive poblacional en municipios de menos de 5.000 habitantes, la proliferación de núcleos más despoblados y la estabilidad poblacional o mínimo ascenso de las ciudades de mayor tamaño en la comunidad.

■ Gráfico 18
Evolución de la población según tamaño de municipio
 Número y %. Aragón. 2008-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Las zonas rurales se caracterizan por una baja densidad poblacional y un importante nivel de envejecimiento¹⁵, con grandes dificultades para el reemplazo generacional y para su supervivencia a medio y largo plazo. La proporción de población mayor, de 65 y más años, sobrepasa el 20% en el 90,6% de los municipios aragoneses. Estos núcleos representan el 73,7% de la población, ya que integra al municipio zaragozano. El 26% de las localidades (un total de 190) son demográficamente terminales y un 51,4% se clasifican como muy viejas (376). El grado de envejecimiento medio de los municipios terminales alcanza el 45% y de los muy viejos alcanza el 30,9%. El 19,2% de la población que supera los 64 años en Aragón está en municipios muy viejos o terminales.

¹⁵ El grado de envejecimiento de los municipios (porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total) se ha establecido de acuerdo a la siguiente tipología:

Municipios menos viejos: población de 65 y más años por debajo del 15% sobre la población total.

Municipios medios: desde el 15% al 20%.

Municipios viejos: desde el 20% hasta el 25%.

Municipios muy viejos: desde el 25% hasta el 40%.

Municipios terminales: 40% o más de población de 65 y más años sobre la población total.

■ Cuadro 27

Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento

Número y %. Aragón. 2018

	Municipios	Municipios (%)	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Población de 65 y más años (%)	Grado medio de envejecimiento
Terminales	190	26,0	20.675	1,6	9.303	3,3	45,0
Muy viejos	376	51,4	145.639	11,1	45.005	15,9	30,9
Viejos	96	13,1	798.019	61,0	170.012	60,1	21,3
Medios	55	7,5	282.398	21,6	52.700	18,6	18,7
Menos viejos	14	1,9	61.997	4,7	5.900	2,1	9,5
Total	731	100	1.308.728	100	282.920	100	21,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

■ Cuadro 28

Grado de envejecimiento de los municipios según su tamaño poblacional

Número y %. Aragón. 2018

	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Grado medio de envejecimiento
Hasta 100 habitantes	13.022	1,0	5.172	39,7
101 - 500	77.220	5,9	25.223	32,7
501 - 1.000	57.263	4,4	16.119	28,1
1.001 - 2.000	60.177	4,6	15.480	25,7
2.001 - 5.000	106.125	8,1	21.250	20,0
5.001 - 10.000	83.345	6,4	14.019	16,8
10.001 - 20.000	136.507	10,4	23.131	16,9
20.001 - 100.000	108.189	8,3	21.146	19,5
Más de 100.000 habitantes	666.880	51,0	141.380	21,2
Total	1.308.728	100,0	282.920	21,6

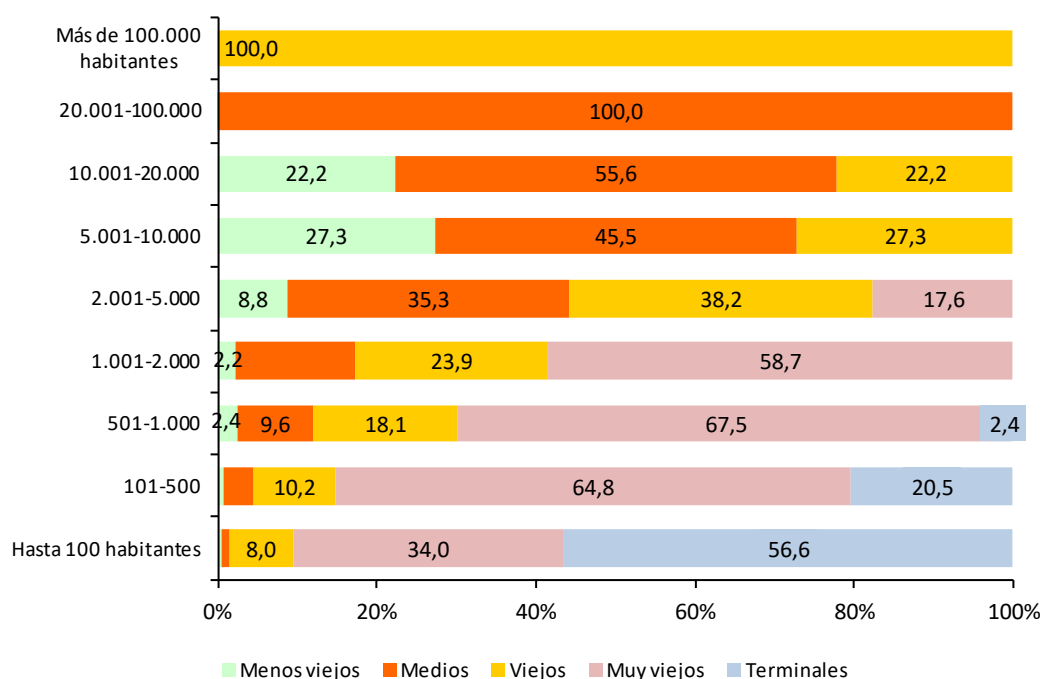
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

El 56,6% de los municipios que no exceden de los 100 habitantes están dentro de aquellos denominados demográficamente terminales. Hasta los 2.000 habitantes, más de 6 de cada 10 localidades están clasificadas como muy viejas. En las áreas intermedias y urbanas van ganando peso de modo gradual los municipios medios, con una proporción de población mayor que oscila entre el 16% y el 21%.

Aproximadamente el 25% de los municipios de 5.000 a 20.000 habitantes se sitúa entre los menos viejos, con un grado de envejecimiento medio del 16,9%.

■ Gráfico 19
Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento
 %. Aragón. 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia
 Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

Entre el padrón de 2008 y el de 2018 se ha producido un ascenso de los municipios terminales (de 172 a 190), al igual que de los municipios viejos (de 75 a 96). Esto provocó una caída de las localidades muy viejas (de 407 a 376), bajando los medios en uno (de 56 a 55) y los menos viejos en siete (de 21 a 14). Este comportamiento ha estado condicionado por los niveles de población extranjera y por la dinámica negativa del movimiento natural de la población, con subidas en la mortalidad y descensos en la natalidad.

■ Cuadro 29

Evolución de los municipios según su grado de envejecimiento

Número de municipios y %. Aragón. 2008-2018 y 2017-2018

	Municipios 2018	Evolución 2008/2018		Evolución 2017/2018	
		Municipios	%	Municipios	%
Terminales	190	18	10,5	12	6,7
Muy viejos	376	-31	-7,6	-15	-3,8
Viejos	96	21	28,0	1	1,1
Medios	55	-1	-1,8	3	5,8
Menos viejos	14	-7	-33,3	-1	-6,7

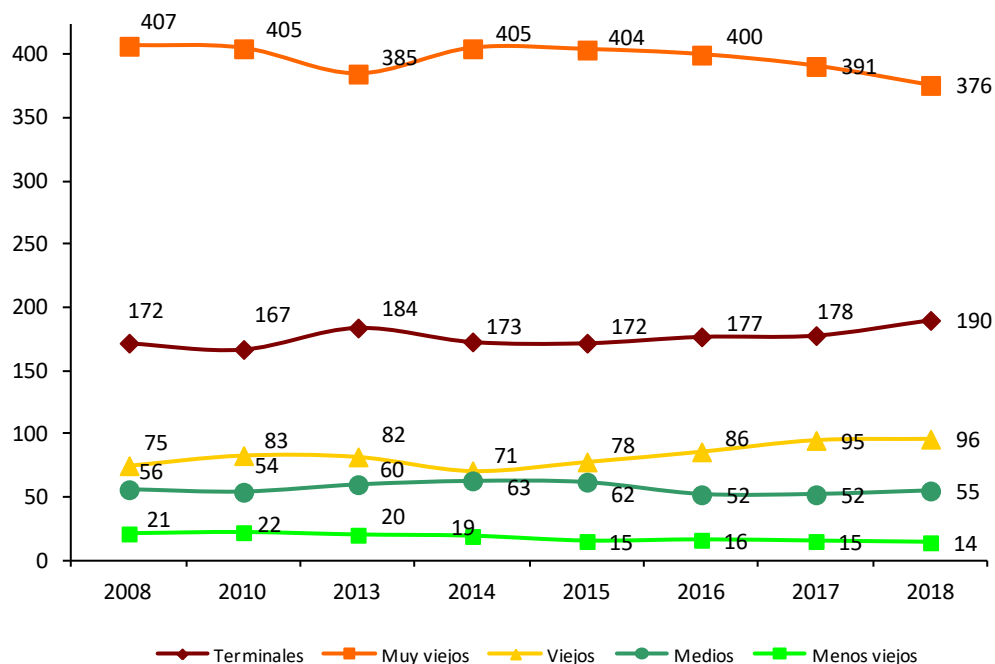
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

■ Gráfico 20

Evolución de los municipios según su grado de envejecimiento

Número. Aragón. 2008-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El porcentaje de población mayor supera el 57% en 15 municipios de la comunidad aragonesa. Estas localidades se caracterizan por tener menos de 100 habitantes, con la excepción de Trasobares (120). Dentro de las poblaciones más envejecidas sobresalen Los Pintanos (73%), Torrehermosa (66,7%), Crivillén (64,7%), Fuenferrada (64,3%),

Almohaja (62,5%), Alconchel de Ariza (61,9%), Urriés (60,5%), Montón (59,6%) y Torrelapaja (59,4%). De estos últimos, todos son de la provincia de Zaragoza, salvo Crivillén, Fuenferrada y Almohaja que pertenecen a Teruel.

■ Cuadro 30
Municipios con mayor grado de envejecimiento
 %. Aragón. 2018

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Los Pintanos	37	73,0
Torrehermosa	63	66,7
Crivillén	68	64,7
Fuenferrada	42	64,3
Almohaja	16	62,5
Alconchel de Ariza	63	61,9
Urriés	38	60,5
Montón	94	59,6
Torrelapaja	32	59,4
Valle de Bardají	34	58,8
Valle de Lierp	46	58,7
Nombrevilla	29	58,6
Trasobares	120	58,3
Castejón de Tornos	62	58,1
Fonfría	28	57,1
Aragón	1.308.728	21,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Un total de 190 municipios del territorio aragonés, el 26% de los mismos, no registra población por debajo de los 16 años o su cifra es muy pequeña (inferior a los seis menores¹⁶). La provincia zaragozana aglutina el 45,8% de los municipios con menor presencia de niños y adolescentes, seguida por la turolense (43,7%) y a mayor distancia de ambas, la oscense (10,5%). El 8,3% de las localidades no tiene población dentro de ese segmento de edad, siendo la provincia de Teruel la que presenta más municipios (29), por detrás están Zaragoza (26) y Huesca (6).

¹⁶ El número mínimo de niños para mantener un aula abierta para el curso escolar 2018-2019, se ha mantenido en cuatro, aunque oscila entre 3 y 6.

■ Cuadro 31
Municipios con 5 menores o menos de 0-15 años
 Número y %. Aragón. 2018

Municipios hasta con 5 niños	Municipios	% s/ total municipios
Sin menores	61	8,3
1 menor	34	4,7
2 menores	33	4,5
3 menores	23	3,1
4 menores	21	2,9
5 menores	18	2,5
Total	190	26,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 32
Municipios con 5 menores o menos de 0-15 años por provincia
 Número y %. Aragón. 2018

	Municipios sin niños	Con 1 a 5 niños	Total	Total (%)
Huesca	6	14	20	10,5
Teruel	29	54	83	43,7
Zaragoza	26	61	87	45,8
Total	61	129	190	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La ciudad de Zaragoza y las zonas próximas a la capital aglutinan la mayoría de los municipios con menor nivel de envejecimiento dentro de la comunidad aragonesa. Un total de 14 localidades cuentan con una población de 64 y más años que no sobrepasa el 15%. Según el tamaño de hábitat, 5 de estos municipios no superan los 1.000 habitantes, 4 están entre los 1.000 y los 5.000 habitantes, 3 entre los 5.000 y los 10.000 y 2 entre 10.000 y 20.000 habitantes. En esa situación se halla Utebo, con 18.602 personas en el padrón y un 11,8%, o Cuarte de Huerva, con 13.055 y una cifra del 5,4% de población mayor.

■ Cuadro 33
Municipios con menor grado de envejecimiento
 %. Aragón. 2018

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Cuarte de Huerva	13.055	5,4
Salcedillo	17	5,9
María de Huerva	5.663	7,6
La Puebla de Alfindén	6.173	8,5
Tierz	758	8,7
La Muela	5.479	9,8
Fuentes de Rubielos	114	10,5
Benasque	2.157	10,6
Igriés	705	11,3
Pinseque	3.908	11,7
Cadrete	3.891	11,8
Utebo	18.602	11,8
Monflorite-Lascasas	403	11,9
La Joyosa	1.072	13,6
ARAGÓN	1.308.728	21,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La altitud media de los municipios es un elemento a tener en cuenta cuando se analiza la dinámica poblacional en Aragón. Aquellos de menor tamaño, con retroceso en el número de empadronados durante el último decenio, un peso de población mayor importante y una proporción de extranjeros más baja, se sitúan a una altura superior en relación al nivel del mar. Estos indicadores varían e invierten la situación demográfica, al disminuir la altitud de las localidades. También aparecen excepciones como Teruel y Huesca, municipios entre 20.000 y 100.000 habitantes y que han ampliado su número de residentes en los últimos diez años. Además, se sitúan por debajo del grado de envejecimiento y tienen un peso de población extranjera similar a la media aragonesa. De cualquier manera, la elevación de estos municipios (645 metros), aunque es reseñable, no supera el promedio aragonés (716 metros).

■ Cuadro 34

Población extranjera y grado de envejecimiento por tamaño de hábitat, altitud media y población

Número y %. Aragón. 2008-2018

Tamaño de hábitat	Altitud media	2018	Var. % 2008-2018	% 65 años	% Extranjeros
Hasta 100 habitantes	903	13.022	-20,7	39,7	5,5
101 - 500	723	77.220	-14,3	32,7	7,6
501 - 1.000	557	57.263	-11,7	28,1	8,9
1.001 - 2.000	466	60.177	-7,8	25,7	10,7
2.001 - 5.000	441	106.125	-2,3	20,0	12,8
5.001 - 10.000	384	83.345	5,3	16,8	15,1
10.001 - 20.000	360	136.507	6,4	16,9	11,5
20.001 - 100.000	645	108.189	0,1	19,5	10,2
Más de 100.000 habitantes	208	666.880	0,1	21,2	9,8
Total	716	1.308.728	-1,4	21,6	10,4

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

■ Cuadro 35

Población extranjera y grado de envejecimiento por tamaño de hábitat, altitud media y población

Número y %. Comarcas y Aragón. 2008-2018

Comarcas	Altitud media	2018	Var. % 2008-2018	% 65 años	% Extranjeros
Sierra de Albarracín	1.358	4.423	-11,8	29,4	5,6
Gúdar-Javalambre	1.163	7.367	-15,2	24,0	11,6
Comunidad de Teruel	1.122	45.962	-2,1	21,9	8,4
Maestrazgo	1.117	3.196	-15,7	28,1	9,9
Jiloca	1.036	12.267	-15,9	29,5	11,5
Alto Gállego	1.007	13.474	-7,5	21,1	9,6
Cuencas Mineras	1.006	8.067	-14,1	25,2	9,0
Campo de Daroca	914	5.557	-14,4	34,5	10,6
La Ribagorza	881	11.991	-9,7	23,8	11,5
Sobrarbe	874	7.382	-4,5	22,8	11,4
La Jacetania	811	17.623	-4,8	21,2	5,3
Andorra-Sierra de Arcos	757	10.098	-12,5	22,5	8,9
Comunidad de Calatayud	739	37.230	-12,1	26,5	14,4
Aranda	723	6.669	-12,6	26,8	7,7
Total	716	1.308.728	-1,4	21,6	10,4
Tarazona y el Moncayo	636	13.796	-6,4	24,9	5,7
Bajo Aragón	615	28.587	-5,2	21,6	12,2
Campo de Cariñena	611	9.853	-10,3	24,7	18,6
Matarraña / Matarranya	578	8.222	-7,6	28,4	13,5

Comarcas	Altitud media	2018	Var. % 2008-2018	% 65 años	% Extranjeros
Cinco Villas	551	30.470	-9,3	23,3	11,6
Campo de Belchite	547	4.569	-13,5	35,7	6,8
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	534	67.446	1,0	21,5	7,9
Somontano de Barbastro	488	23.591	-2,1	23,7	8,5
Campo de Borja	451	13.824	-10,4	24,7	10,4
La Litera / La Llitera	432	18.216	-5,0	25,3	11,9
Valdejalón	395	28.639	-2,7	18,6	20,2
Los Monegros	359	18.615	-12,4	29,1	9,3
Cinca Medio	277	23.656	-0,3	21,1	13,2
Bajo Martín	273	6.383	-12,7	29,5	9,7
D.C. Zaragoza	261	747.082	2,2	20,3	9,8
Ribera Alta del Ebro	234	27.076	0,5	19,6	9,5
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	206	14.508	4,1	22,6	21,4
Bajo Cinca / Baix Cinca	164	24.425	1,4	20,6	20,0
Ribera Baja del Ebro	158	8.464	-8,4	26,1	6,7

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

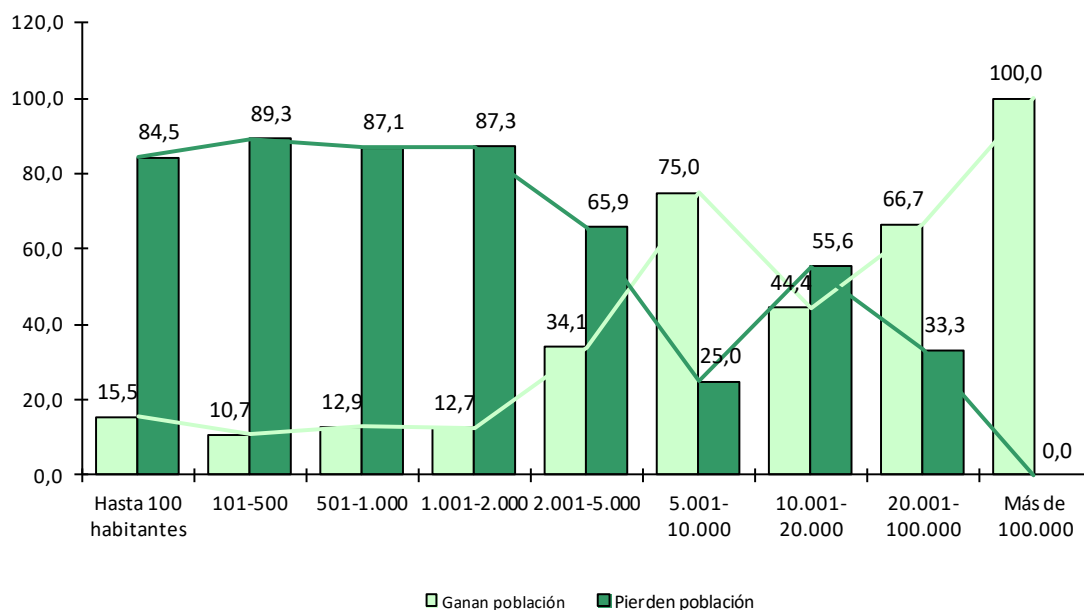
Los municipios que pierden población

Desde el padrón de 2008 hasta el actual la población ha caído un 1,4%, el fenómeno de la despoblación, vinculado con su tamaño y con una estructura demográfica envejecida, ha afectado a gran parte de las localidades aragonesas. El 85,1% de los municipios aragoneses (622) han reducido su cifra de habitantes. La expansión de la longevidad, la contracción de la fecundidad, la marcha de población extranjera como efecto de la crisis ha provocado esta situación demográfica. Pese a ello, se constatar la importancia del saldo migratorio exterior, sobre todo llegada de nueva población inmigrante que ha permitido esa estabilidad de la población aragonesa en el último año, aunque el saldo vegetativo halla sido tan desfavorable.

Los términos municipales que ha reducido su número de efectivos están por debajo de los 5.000 habitantes. En este segmento se contabilizan el 84,5% de los núcleos que no sobrepasan los 100 habitantes y los de 101 a 500 habitantes (89,3%) que todavía caen más. El peso de las localidades con declive poblacional, desciende con el incremento del tamaño de hábitat: el 87,3% entre los 1.001 y los 2.000 y el 65,9% entre los 2.001 y los 5.000. A partir de ahí, destacan los municipios que suman nuevos habitantes en sus respectivos padrones. El 75% entre los 5.001 y los 10.000, el 66,7% entre los 20.001 y 100.000 o la propia ciudad de Zaragoza, la única que supera dicho rango. La excepción se encuentra en el tramo de 10.001 a 20.000 habitantes, con tan solo un 44,4% de municipios que ganan población, predominando los que la pierden

(55,6%). Entre estos, han disminuido poblaciones como las de Sabiñánigo, Tarazona, Ejea de los Caballeros, Jaca y Alcañiz (5 de 9 municipios en esa franja de habitantes).

■ Gráfico 21
Pérdida o ganancia de población por tamaño de los municipios
 %. Aragón. 2008-2018



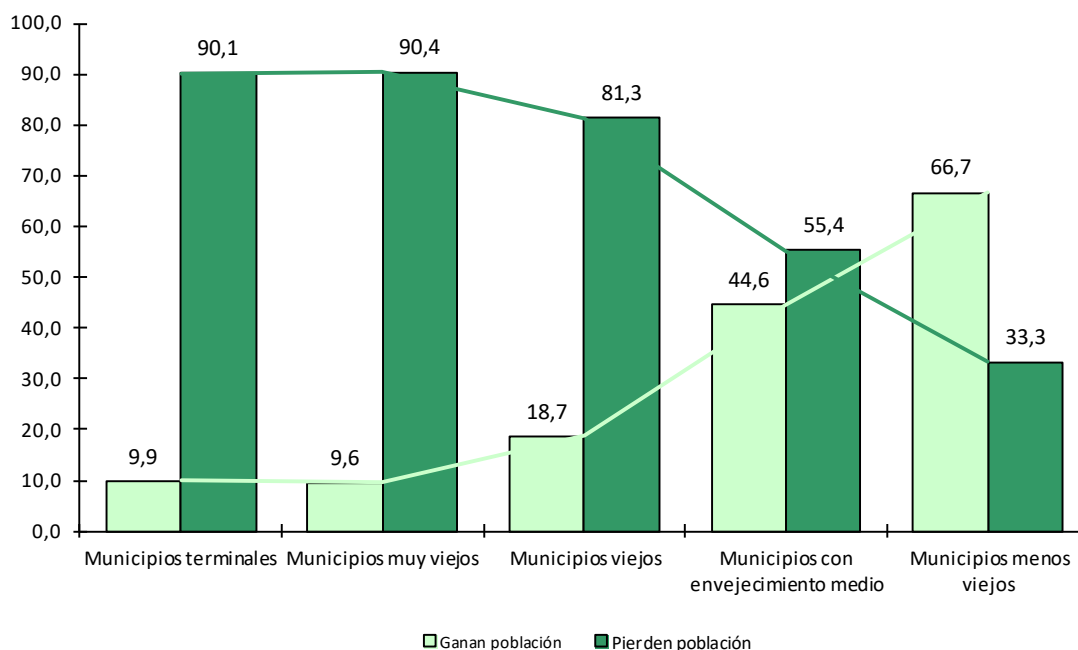
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La variación de la población de la última década también está conectada con el nivel de envejecimiento. El 90,1% de los municipios denominados terminales, el 90,4% de los considerados muy viejos, el 81,3% de los definidos como viejos y el 55,6% de los que cuentan con un envejecimiento medio ha reducido su número de habitantes desde 2008. El diferencial en la proporción de descenso de la segunda y tercera categoría ya es notable. Únicamente en los municipios menos viejos, por debajo del 15% de personas mayores, predominan las localidades que han ampliado su padrón (un 66,7% de estas).

■ Gráfico 22

Pérdida o ganancia de población por grado de envejecimiento de los municipios

%. Aragón. 2008-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El 4,9% de los municipios aragoneses, lo que representa un total de 36 localidades, no alcanza los 250 habitantes, con un porcentaje muy bajo de población infantil y adolescente. Asimismo, su proporción de personas mayores sobrepasa el 40% (demográficamente terminales) y ha experimentado una merma de efectivos poblacionales superior al 30% en los últimos diez años. Estos municipios que concentran una dinámica más desfavorable se hallan en su mayoría en la provincia de Zaragoza (18), seguida de la de Teruel (13) y la de Huesca (5). Dentro de las comarcas, Comunidad de Calatayud (8), Jiloca, Comunidad de Teruel (4 cada una) y Cinco Villas (3) reúnen un mayor número.

■ Cuadro 36

Municipios que presentan los indicadores demográficos más negativos de manera conjunta: no superan los 250 habitantes, con pérdida de población 2008-2018 por encima del 30%, con un grado de envejecimiento superior al 40% y un porcentaje de menores de 16 años por debajo del 15% (media de Aragón)

Número y %. Aragón. 2008-2018

Municipio	Población	Evolución 2008/2018	Ev. 2008/2018 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Bagüés	12	-20	-62,5	0,0	41,7
Villanueva de Jiloca	46	-37	-44,6	0,0	52,2
Las Cuerlas	39	-30	-43,5	2,6	46,2
Valacloche	21	-16	-43,2	0,0	52,4
Almohaja	16	-12	-42,9	0,0	62,5
Alconchel de Ariza	63	-46	-42,2	0,0	61,9
Pozondón	48	-35	-42,2	2,1	43,8
Santa Cruz de Grío	108	-78	-41,9	2,8	40,7
Tronchón	65	-46	-41,4	3,1	41,5
Sisamón	31	-21	-40,4	0,0	45,2
Valtorres	68	-46	-40,4	7,4	42,6
Embid de Ariza	36	-24	-40,0	2,8	47,2
Azaila	94	-61	-39,4	4,3	43,6
Puente de Montañana	93	-58	-38,4	4,3	41,9
Piedratajada	97	-59	-37,8	2,1	42,3
Pleitas	36	-21	-36,8	5,6	52,8
Pozuel del Campo	68	-39	-36,4	1,5	55,9
Sigüés	88	-50	-36,2	9,1	46,6
Cabolafuente	32	-18	-36,0	0,0	50,0
Valle de Bardají	34	-19	-35,8	0,0	58,8
Biel	140	-77	-35,5	0,7	42,1
La Vilueña	77	-40	-34,2	3,9	40,3
Huesa del Común	67	-34	-33,7	3,0	47,8
Baldellou	77	-39	-33,6	1,3	46,8
Camporrélls	137	-69	-33,5	5,8	42,3
Mianos	32	-16	-33,3	0,0	50,0
Cosa	52	-25	-32,5	1,9	46,2
Libros	101	-48	-32,2	0,0	50,5
Torrijo de la Cañada	206	-97	-32,0	3,4	43,2
Villar del Salz	60	-28	-31,8	1,7	45,0
Loscos	129	-60	-31,7	0,8	43,4
Bordalba	56	-26	-31,7	0,0	50,0
Veguillas de la Sierra	20	-9	-31,0	0,0	50,0
Sesa	167	-74	-30,7	6,0	43,1
El Castellar	52	-23	-30,7	0,0	44,2
Encinacorba	189	-82	-30,3	2,6	40,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios que ganan población

En una posición bastante distinta se sitúan 37 municipios que logran una serie de indicadores demográficos más favorables, el 5,1% de todos los del territorio aragonés. Entre sus características definitorias están un elevado porcentaje de población joven (superior al promedio aragonés), una población de 64 y más años por debajo del 20% y un incremento de la población desde 2008 en términos relativos. La provincia de Zaragoza alberga a 21 de ellos, concentrando la Delimitación Comarcal de Zaragoza el mayor número (12), seguida de Ribera Alta del Ebro (6) y Valdejalón (2). En la provincia oscense (13) destaca Hoya de Huesca (7) y La Ribagorza (2). Por lo que respecta a la provincia turolense (3), sobresale Comunidad de Teruel (2).

■ Cuadro 37

Municipios que presentan los mejores indicadores demográficos de manera conjunta: menos del 20% de grado de envejecimiento, con un % de población 0-15 años superior a la media aragonesa (15%) y con ganancia de población entre 2008 y 2018

Número y %. Aragón. 2008-2018

Municipio	Población	Evolución 2008/2018	Evolución 2008/2018 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Cuarte de Huerva	13.055	6.651	103,9	26,3	5,4
Cadrete	3.891	1.363	53,9	19,9	11,8
Monflorite-Lascasas	403	122	43,4	19,1	11,9
María de Huerva	5.663	1.655	41,3	27,5	7,6
Villastar	494	135	37,6	16,4	18,0
Igriés	705	175	33,0	21,8	11,3
La Puebla de Alfindén	6.173	1.486	31,7	24,9	8,5
La Muela	5.479	1.060	24,0	23,1	9,8
La Joyosa	1.072	199	22,8	20,4	13,6
Tierz	758	129	20,5	25,9	8,7
Pinseque	3.908	656	20,2	21,5	11,7
Grisén	597	78	15,0	15,9	19,8
Santa Cilia	231	30	14,9	16,0	19,0
Zuera	8.365	1.077	14,8	17,0	15,1
Alfajarín	2.312	280	13,8	17,3	18,3
Villanueva de Gállego	4.661	560	13,7	18,3	15,1
Sobradriel	1.089	124	12,8	18,5	19,3
El Burgo de Ebro	2.432	244	11,2	18,0	15,7
Banastás	292	28	10,6	15,1	17,1
Chimillas	391	35	9,8	16,4	17,6
Nuez de Ebro	827	73	9,7	16,7	18,6
Utebo	18602	1.636	9,6	21,1	11,8
San Mateo de Gállego	3134	239	8,3	16,8	18,9

Municipio	Población	Evolución 2008/2018	Evolución 2008/2018 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Caspe	9.525	677	7,7	16,7	19,7
Fraga	14.979	945	6,7	17,4	16,8
Sesué	127	8	6,7	18,9	15,7
Siétamo	664	39	6,2	17,2	16,1
Alagón	7.094	200	2,9	16,2	17,7
Fuentes de Ebro	4.543	127	2,9	16,6	19,0
Aínsa-Sobrarbe	2.151	56	2,7	15,8	17,2
Huesca	52.463	1346	2,6	16,5	19,9
La Almunia de Doña Godina	7.819	186	2,4	17,7	15,7
Teruel	35.691	654	1,9	16,2	19,0
Monzón	17.061	312	1,9	17,3	19,0
Villanova	159	2	1,3	23,3	17,0
Sarrión	1.133	9	0,8	17,6	19,6
Pedrola	3.509	21	0,6	15,7	18,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Tan solo el 2,2% de los municipios rurales, por debajo de los 2.000 habitantes, aprueba en los indicadores demográficos mencionados. Dentro de las zonas intermedias (de 2.000 a 10.000 habitantes), esta proporción es del 35,6%. Por último, el 46,2% de las localidades en las zonas urbanas (con más de 10.000 habitantes) se incluirían en este listado que refleja una evolución demográfica más positiva. Quedan fuera de esta clasificación localidades como Calatayud, Tarazona, Ejea de los Caballeros y Sabiñánigo (donde se redujo el número de personas inscritas en el padrón desde 2008). En estas dos últimas localidades tienen un porcentaje de menores (14,7% y 14,1%, respectivamente) inferior al promedio aragonés (15%). La ciudad de Zaragoza tampoco se incluye, ya que su nivel de envejecimiento sobrepasa el 20% (21,2%), al igual que le sucede a Barbastro (20,3%). Entre otros núcleos de población importantes, la ciudad de Jaca también sale fuera de este ranking al haber disminuido su número de habitantes en 380 personas entre el padrón de 2008 y el de 2018.

La despoblación de una gran parte de los municipios incluidos en las áreas rurales, en contraposición a unas localidades intermedias y las urbanas que favorecen el dinamismo demográfico, principalmente las últimas, sigue siendo una constante en el territorio aragonés. Dentro de este contexto, en el último padrón se refleja una mínima variación en las zonas intermedias (330 personas más) y un mayor incremento en las zonas urbanas, protagonizado por la ciudad de Zaragoza (1.942 habitantes más) y con un aumento más moderado en las otras dos capitales de provincia, Huesca (240)

y Teruel (207), o en la localidad de Barbastro (37). Pese a que todo, estos repuntes no han permitido compensar la pérdida de efectivos poblacionales en el mundo rural.

■ Cuadro 38

Municipios que presentan los mejores indicadores demográficos de manera conjunta: menos del 20% de grado de envejecimiento, con un % de población 0-15 años superior a la media aragonesa (15%) y con ganancia de población entre 2008 y 2018, por tamaño de población Número y %. Aragón. 2008-2018

Tamaño del municipio	Municipios con mejores indicadores	Total municipios	% s/ municipios
100.001 y más	0	1	0,0
20.001-100.000	2	3	66,7
10.001-20.000	4	9	44,4
5.001-10.000	7	11	63,6
2.001-5.000	9	34	26,5
1.001-2.000	3	46	6,5
501-1.000	5	83	6,0
101-500	7	332	2,1
Hasta 100 habitantes	0	212	0,0
Total	37	731	5,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Tras la conclusión de este capítulo el INE ha publicado datos avance del padrón continuo y de la población residente, en ambos casos a 1 de enero de 2019, así como el saldo migratorio y el saldo vegetativo provisional de 2018. Estas nuevas cifras permiten examinar el comportamiento más reciente de la población aragonesa. En primer lugar, es importante destacar que las personas empadronadas se sitúan en 1.318.453, con un incremento de más de 9.700 efectivos en relación a 1 de enero de 2018. Por lo que respecta a la población residente, esta se estima en 1.320.794 personas, en torno 7.700 personas más. Este crecimiento demográfico interanual se explica por los resultados positivos del saldo migratorio, tanto interior (1.867), como exterior (9.968), el segundo protagonizado exclusivamente por la población extranjera que ha llegado al territorio aragonés. Este balance tan favorable de las migraciones ha podido compensar un saldo vegetativo negativo (-4.131), derivado de unas cotas bajas de natalidad (9.946 nacidos) que se ha reducido respecto a 2017 y una elevada mortalidad (14.077 defunciones), pese al leve descenso de esta última en 2018.

3. SISTEMA EDUCATIVO

Según los últimos datos avance del IAEST, correspondientes al curso 2018/2019, el alumnado en enseñanzas de régimen general ha aumentado en el último año un 0,5%, situándose así en 215.507. Este incremento ha correspondido tanto a la población más joven como, especialmente, a la población de mayor edad. En efecto, la formación de adultos ha registrado un total de 26.933 matrículas (5.397 más que el año pasado). En paralelo, la contratación de profesores ha aumentado un 1,4% (276 nuevas incorporaciones), siendo la ratio de alumnos por profesor que presenta Aragón del 10,4 frente al 11,7 de la media nacional. En términos de calidad, sin embargo, el avance en el número de matrículas no ha venido acompañado de una ganancia neta en términos de calidad dentro de alguna de las dimensiones que componen el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (SEIE). En Educación Primaria, por ejemplo, la tasa de idoneidad se ha reducido en una décima (87,4% en el curso 2017/2018), aumentando la tasa de repetición hasta el 4,4% (3,2% en el curso anterior). En Secundaria, y pese a la mejora en la tasa de idoneidad (se ha pasado de 58,5% en 2016/2017 al 61,1% en 2017/2018), el número de repetidores también ha aumentado (de 8,6% a 8,9%). En esta línea, la tasa de graduación en estudios de grado también ha caído, situándose en el curso 2017-2018 en el 38,4% (40,7% en el curso anterior). Por otro lado, y siguiendo los indicadores del SEIE, también se han obtenido resultados esperanzadores. El porcentaje de abandono temprano se ha reducido en 2018 hasta el 15,8% (16,4% en 2017), mientras que la población adulta ha continuado mejorando su nivel formativo, representando la población aragonesa de entre 25 y 64 años con estudios superiores el 38,4%.

En educación superior, la Universidad de Zaragoza se ha mantenido, según el ranking QS¹ 2018, entre el 2% de las mejores instituciones de formación superior del mundo, encontrándose entre las 500 más avanzadas a nivel internacional y entre las 10 más que más sobresalen del sistema universitario español, si se consideran los habituales indicadores de investigación e impacto de su producción científica. Asimismo, ocupa el décimo puesto de las 83 analizadas en el ámbito nacional.

El presupuesto del Gobierno de Aragón destinado a la educación en 2018 (1.093,1 millones de euros), subió un 3,5% respecto al ejercicio anterior. Por otro lado, dentro de las iniciativas desarrolladas dentro de la comunidad, destaca la aprobación del Decreto 83/2018 del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Observatorio de la

¹ El ranking elaborado por la consultora internacional Quacquarelli Symonds ordena las instituciones con de un promedio entre su reputación académica, su empleabilidad, distintos indicadores de investigación y de calidad docente, más un índice de internacionalización (tanto de profesores como de estudiantes).

Escuela Rural en Aragón, y se regula su organización y funcionamiento. Este tiene por objeto construir un modelo educativo propio para el medio rural aragonés (el 18% del alumnado estudia en localidades con menos de 5.000 habitantes), de tal modo que contribuya a la vertebración del territorio y, en especial, en las zonas más afectadas por la despoblación. Asimismo, el Consejo de Gobierno aprobó en noviembre la creación de un Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE) en Benabarre, el primero de la provincia de Huesca, que se suma a los existentes en Alcorisa, Albarracín y Calamocha en Teruel, y a la Venta del Olivar en Zaragoza. Estos centros dependen del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y trabajan para compensar las posibles desigualdades del alumnado de la escuela rural aragonesa.

Asimismo, se publicó la Orden ECD/823/2018, de 18 de mayo, por la que se regula el Modelo BRIT- Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, apostando por un modelo propio de bilingüismo. Este se justifica por un escenario cada vez más globalizado en el que la población española presenta un déficit considerable en las habilidades idiomáticas, tal y como refleja el Estudio Europeo de Competencia Lingüística (EECL) de 2011. Por este motivo se pretende el fomento y la mejora en la adquisición de competencias en lengua extranjera mediante el empleo de diversas metodologías activas en las aulas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Dentro de este marco, el Departamento de Educación inauguró ocho centros de la comunidad en el curso 2017-2018, y otros 20 (11 de Zaragoza, 6 de Huesca y 3 de Teruel) en el curso 2018-2019. Por lo tanto, un total 28 colegios e institutos aragoneses imparten en lengua extranjera al menos un 35% de sus contenidos curriculares, sumándose así a los 54 que ofrecen el modelo MECD *British Council*².

Por último, cabe señalar que se han autorizado 73 proyectos experimentales de Formación Profesional Dual para el curso 2018-2019, lo que supone convenios con más de 130 empresas y en los que se han ofertado en torno a 430 plazas. Una ampliación de esta información se incluye como novedad en este apartado del capítulo.

² El primer Convenio de colaboración entre el Ministerio y el British Council se firmó en 1996, con el objetivo de desarrollar un programa bilingüe mediante la impartición de currículo integrado hispano-británico. El Convenio ha sido prorrogado y renovado en varias ocasiones siendo la última en 2013.

3.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

3.1.1. Alumnado

Total alumnado en enseñanza de régimen general

En el curso 2018-2019 se han registrado en las enseñanzas de régimen general un total de 215.507 matrículas, lo que supone un aumento del 0,5% sobre los efectivos matriculados en el curso 2017-2018 (1.078 alumnos más). El 36,5% de la población estudiantil no universitaria está en Educación Primaria, nivel que concentra el porcentaje más amplio. El 23,5% de la población se encuentra en Educación Secundaria Obligatoria y una proporción algo inferior en Educación Infantil (22,0%). Los niveles obligatorios de escolaridad reúnen al 60,0% del total de alumnos. El resto se distribuye en Bachillerato que lo cursa el 7,6% y los Estudios Profesionales, elegidos por el 10,0% de los estudiantes (divididos en los Ciclos Formativos de Grado Medio, 4,1%, Grado Superior, 4,4%, y en el nivel básico o inicial de Formación Profesional que concentra el 1,5% del total de estudiantes de régimen general). En Educación Especial hay matriculados 966 alumnos, representando el 0,4%.

■ Cuadro 1

Alumnado en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Cursos 2013/2014, 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019

	Curso 2013/2014	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018	Curso 2018/2019	% Por nivel 2018/2019	Variación 2017/18 - 2018/19	Variación 2013/14- 2018/19
Educación Infantil	50.104	47.484	47.353	47.372	22,0	0,0	-5,5
Educación Primaria	75.379	77.979	78.448	78.758	36,5	0,4	4,5
Educación Secundaria	64.414	65.967	66.562	66.922	31,1	0,5	3,9
ESO	47.919	49.378	49.994	50.626	23,5	1,3	5,6
Bachillerato	16.495	16.589	16.568	16.296	7,6	-1,6	-1,2
Estudios Profesionales	19.895	20.326	21.097	21.489	10,0	1,9	8,0
F.P. Básica/PCPI y otros	2.181	3.110	3.127	3.207	1,5	2,6	47,0
C. Formativos Grado Medio	9.357	8.372	8.778	8778	4,1	0,0	-6,2
C. Formativos G. Superior	8.357	8.844	9.192	9.504	4,4	3,4	13,7
Educación Especial	933	943	969	966	0,4	-0,3	3,5
Total	210.725	212.699	214.429	215.507	100,0	0,5	2,3

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

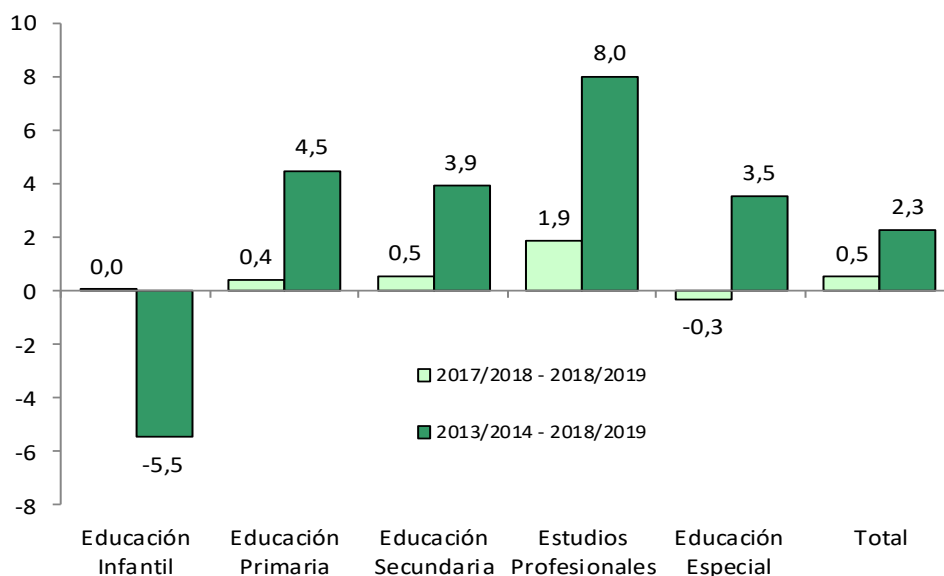
En Educación Infantil el alumnado matriculado se ha mantenido prácticamente igual, sumando 19 nuevas incorporaciones con respecto a 2017/2018. Frente a esta estabilidad, en los ciclos de Primaria y Secundaria se han registrado ligeros avances del 0,4% y 0,5%

(310 y 360 matrículas más respectivamente). Si se distingue dentro de la Educación Secundaria entre la etapa obligatoria y no obligatoria se observa una dispar evolución. Así, el número de alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria ha crecido un 1,3% (632 más); mientras que en Bachiller han disminuido un 1,6% (272 menos). Los estudios profesionales han crecido un 1,9% respecto al curso anterior (392 más) y, si se distingue en función de las modalidades que lo integran, el avance ha correspondido a los aumentos en Grado Superior y Formación Básica (que incluyen todavía aquellos que empezaron en alguno de los Programas de Cualificación Inicial -PCPI- y otros programas), 3,4% y 2,6% más respectivamente (312 y 80 alumnos más); en los ciclos formativos de Grado Medio, tercera modalidad, no se registraron variaciones. Finalmente, la Educación Especial ha disminuido un 0,3% (3 alumnos menos).

■ Gráfico 1

Evolución del alumnado de régimen general por tipo de enseñanza

% Aragón. Curso 2013/2014, curso 2017/2018 y 2018/2019



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

La comparación de la cifra de estudiantes de las enseñanzas del régimen general en el curso 2013/2014 con el año actual muestra un aumento en todos los niveles, excepto en Educación Infantil, cuyas matrículas se han visto reducidas un 5,5%. El incremento ha sido especialmente intenso en los estudios profesionales, con un 8,0% más. Le han seguido Educación Primaria y Secundaria, que han aumentado un 4,5% y 3,9% cada una de ellas en los últimos cinco años, así como la Educación Especial que lo ha hecho en un 3,5%.

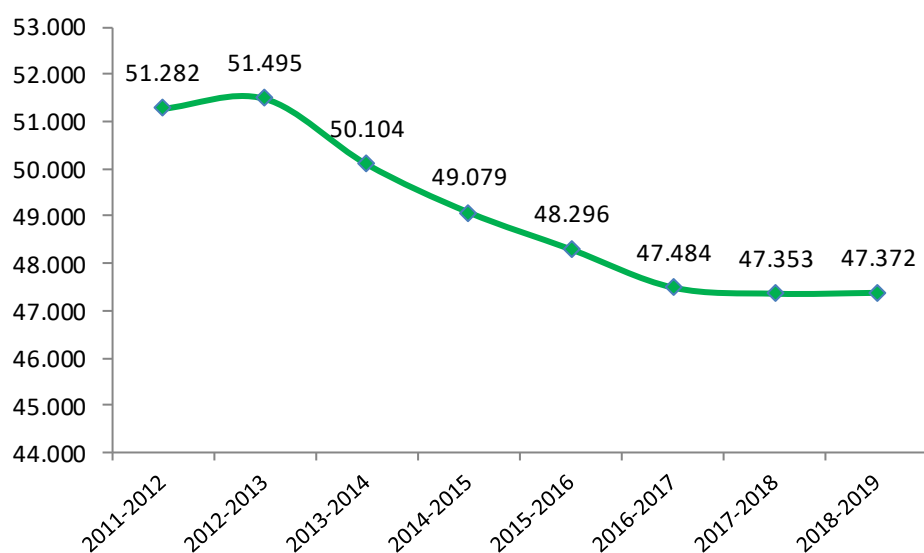
Educación Infantil

La Educación Infantil, de 0 a 5 años, tiene carácter voluntario y se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis. La Educación Infantil es la primera etapa de nuestro sistema educativo y, aunque es de carácter voluntario, tiene una importancia fundamental para el aprendizaje futuro, así como en la conciliación de la vida familiar y laboral. Los datos de este nivel educativo corresponden a los alumnos escolarizados en centros autorizados por las Administraciones educativas. En el curso 2018-2019 se matricularon en Educación Infantil 47.372 alumnos, 19 más que en el curso anterior. Este pequeño aumento rompe así con la tendencia descendente iniciada desde el curso 2012/2013.

■ Gráfico 2

Evolución del número de alumnos en Educación Infantil

Aragón. Cursos 2011/2012 a 2018/2019



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

Además de las cifras absolutas de matrículas en Enseñanza Infantil, la tasa neta de escolaridad en este nivel educativo aporta información complementaria sobre este nivel educativo. Esta tasa relaciona los alumnos de la edad considerada respecto al total de la población de esa edad. Por niveles, en el segundo ciclo de infantil, la población comprendida entre 3-6 años, la escolarización es prácticamente total en España, no así en el primer ciclo de infantil. Dada la importancia de esta primera etapa de infantil por su contribución al desarrollo equilibrado de las capacidades afectivas, motrices, cognitivas y de la comunicación y lenguaje de los más pequeños se ofrece a continuación la evolución en las tasas de escolarización por comunidades autónomas a

los dos años de edad. En Aragón la tasa neta de escolarización a los dos años ha subido del 51,7% en 2006/2007 al 58,0% en el curso 2017/2018³, por debajo del promedio nacional (60,1%) y a gran distancia del País Vasco (93,1%).

El promedio de años de escolarización recibidos por los niños y niñas en la etapa infantil (0-6 años) es otro indicador que completa el análisis de la Educación Infantil. Las políticas de la Unión Europea sobre este tipo de enseñanzas señalan que una Educación Infantil y una atención a la infancia de calidad ofrecen beneficios a los niños, cuyo aprendizaje posterior es más eficaz al complementar el papel central de la familia. La Educación Infantil y la atención a la infancia sientan las bases esenciales para la adquisición del lenguaje, el éxito del aprendizaje permanente, la integración social, el desarrollo personal y la capacidad de empleo. Un mayor número de años de escolarización en el nivel infantil beneficia a largo plazo al conjunto de la sociedad, que ve reducidos los costes por la pérdida de talento y el gasto público en bienestar, sanidad y justicia.

En Aragón, en el curso 2016/2017 (último dato disponible), el promedio de años de escolaridad en enseñanza infantil fue de 3,9 años, cifra próxima a la media nacional (4,0) de escolarización en este nivel educativo. Desde 2006/2007 apenas aumentó el número de años de escolaridad en este nivel, pasando de 3,8 a 3,9 años, duración que se ha mantenido estable. Las comunidades autónomas con mejores resultados fueron País Vasco (4,5 años), Madrid (4,3 años), Galicia (4,2 años) y Andalucía (4,1 años).

³ El último curso para el que se disponen datos comparables con las distintas comunidades autónomas es el 2017/2018. Tasa neta de escolarización a los 2 años.

■ Cuadro 2

Tasas netas de escolaridad a los 2 años (fin del primer ciclo Educación Infantil). Número medio de años de escolaridad en Educación Infantil

% y años. Comunidades autónomas. Cursos 2006/2007, 2011/2012, 2016/2017 y 2017/2018

	Tasa neta de 2 años			Número medio de años de escolaridad en Educación Infantil		
	2006-07	2011-12	2017-18	2006-07	2011-12	2016-17
Andalucía	11,9	55,9	67,7	3,0	3,9	4,1
Aragón	51,7	51,3	58,0	3,8	3,8	3,9
Asturias	14,1	24,4	33,4	3,2	3,5	3,5
Baleares	18,2	33,2	39,5	3,2	3,4	3,4
Canarias	0,0	12,3	32,6	2,9	3,1	3,4
Cantabria	36,3	57,9	71,6	3,4	3,6	3,7
Castilla y León	20,7	28,0	35,5	3,4	3,5	3,6
Castilla-La Mancha	4,3	54,4	55,8	3,1	3,9	3,9
Cataluña	52,1	58,8	60,9	3,8	4,0	4,0
C. Valencia	22,5	39,5	54,2	3,2	3,6	3,8
Extremadura	4,9	5,5	46,7	3,1	3,1	3,8
Galicia	28,2	36,0	69,4	3,5	3,6	4,2
Madrid	53,8	67,3	72,5	3,8	4,2	4,3
Murcia	28,2	27,0	33,2	3,4	3,4	3,5
Navarra	44,9	16,3	45,0	3,7	3,2	3,7
País Vasco	89,8	91,3	93,1	4,4	4,5	4,5
La Rioja	6,6	24,6	59,4	3,1	3,3	4,0
Ceuta	7,0	7,0	28,4	3,1	2,9	3,3
Melilla	39,0	37,2	40,4	3,4	3,2	3,3
España	32,1	49,8	60,1	3,5	3,8	4,0

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. "Las cifras de la educación en España. (Edición 2019). EDUCAbase

Educación Primaria

Este nivel de enseñanza concentra el mayor número de alumnos del régimen general con un 36,5% del total. En el curso 2018/2019 se han matriculado 78.758 niños y niñas, un 0,4% más que en el curso anterior (310 alumnos más). Esta etapa, que agrupa a los menores de entre 6 y 12 años, comprende seis cursos académicos agrupados en tres ciclos de dos años de duración cada uno y es de carácter obligatorio. En relación con el curso 2013/2014 las matrículas en este tipo de enseñanza han aumentado un 4,5% (3.379 alumnos más).

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

A partir de 12 años se inicia la última etapa educativa con carácter obligatorio. La educación secundaria obligatoria comprende cuatro cursos y se imparte por materias

cuya finalidad consiste en que el alumnado alcance los objetivos educativos y adquiera las competencias básicas. Se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. En cuarto curso, debido a su carácter orientador, se introduce la optatividad y se pueden establecer agrupamientos de materias en opciones diversas. En algunos casos, aquellos alumnos que han cumplido los 15 años y han cursado hasta tercero de ESO inclusive, a propuesta del equipo docente pueden incorporarse a los programas de Formación Profesional Básica que duran dos años y permiten el acceso a una profesión y tiene los mismos efectos laborales que el título de Graduado en Educación Secundaria.

Durante el curso 2018-2019 la Educación Secundaria Obligatoria tuvo 50.626 alumnos inscritos, que suponen el 23,5% del conjunto de la población escolar aragonesa en régimen general. Respecto del curso anterior se han contabilizado 632 nuevas matrículas (1,3% más). Desde 2013-2014 se ha producido un aumento de 2.707 estudiantes (5,6% más).

Centros Rurales Agrupados

Los Centros Rurales Agrupados (CRA) son centros educativos donde se imparten clases de 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria y 1º ciclo de la ESO en diversos municipios de carácter rural de Aragón y de otras CCAA con situaciones geográficas similares. Los CRA surgen como tales en la década de los 80 y suponen la continuidad de las escuelas rurales. Su función es permitir la existencia de una educación de calidad en zonas rurales con poca población, donde no hay alumnos suficientes para mantener una escuela tradicional.

Los Colegios Rurales Agrupados son un recurso imprescindible para mantener la vertebración territorial y la cohesión en Aragón. El entorno rural vive el envejecimiento y la caída de natalidad de su población y la existencia de estos centros supone una manera de mantener a la población en sus territorios. La existencia de los CRA supone la posibilidad de acceder a enseñanza para los más jóvenes y es uno de los baremos más tenidos en cuenta de la calidad de vida entre la población joven de esas zonas, así como la población que se plantea la migración a los entornos rurales.

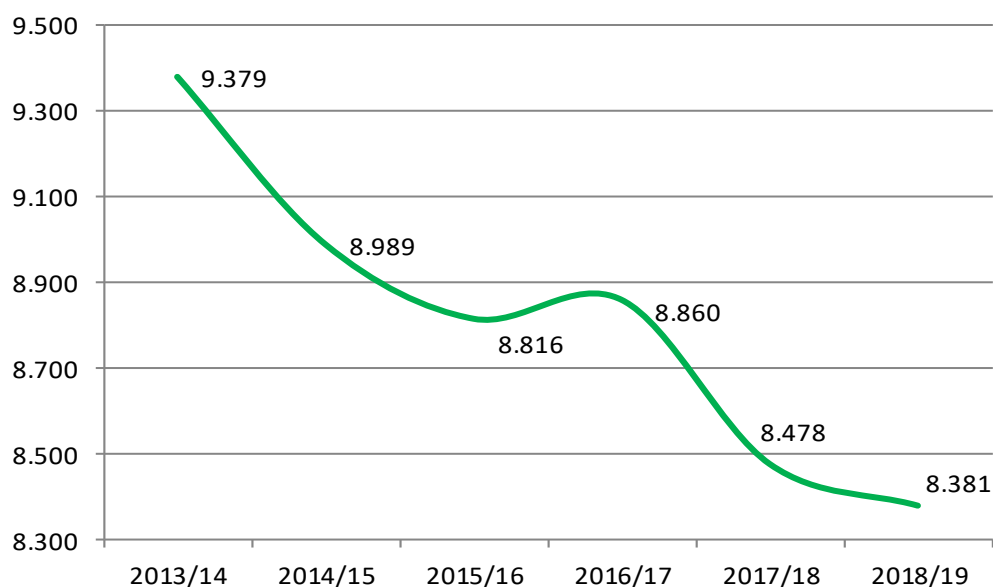
En el curso 2018/2019 se han mantenido operativos 75 CRA, con 8.381 alumnos matriculados (97 menos que en 2017/2018). En los últimos cinco años el número de centros apenas ha variado, mientras que la cifra de estudiantes se ha reducido en un 10,6% como consecuencia del retroceso demográfico, un problema acuciante especialmente en las zonas rurales. El 69,2% de los alumnos cursan estudios de Educación Primaria (5.800 niños) y el 30,2% realiza el 2º ciclo de Educación Infantil

(2.531). Únicamente el 0,6% se encuentra matriculado en el 1º ciclo de la ESO (50 estudiantes). Por provincias, Huesca concentra la cifra más elevada de alumnos (3.128); correspondiéndole a Zaragoza (2.807) la segunda posición. Teruel, por su parte, pese a disponer del menor número de estudiantes en esta modalidad (2.446) ha dispuesto de 27 centros, cinco más que Huesca y uno más que Zaragoza.

■ Gráfico 3

Evolución del alumnado de Centros Rurales Agrupados

Número de personas. Aragón. Curso 2013/2014-2018/2019



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Cuadro 3

Alumnado en Centros Rurales Agrupados por nivel educativo

Números absolutos y %. Aragón. Curso 2018/2019

	E. Infantil	E. Primaria	ESO	Total
Alumnado	2.531	5.800	50	8.381
%	30,2	69,2	0,6	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Cuadro 4

Centros Rurales Agrupados y cifras de alumnado

Números absolutos y %. Aragón y provincias. Curso 2018/2019

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
CRA	22	27	26	75
%	29,3	36,0	34,7	100,0
Alumnado	3.128	2.446	2.807	8.381
%	37,3	29,2	33,5	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Bachillerato

El Bachillerato es una etapa postobligatoria del sistema educativo que se realiza a partir de los dieciséis años y a la cual se accede tras haber completado los estudios de la secundaria obligatoria (ESO) o bien a través de los ciclos de grado medio. Esta etapa, que comprende dos cursos académicos, se subdivide, a su vez, en las modalidades de Artes (que a su vez tiene dos vías: i) artes plásticas, imagen y diseño y ii) artes escénicas, música y danza); Ciencias y Tecnología; y, finalmente, Humanidades y Ciencias Sociales. Tras cursar con éxito el Bachillerato, en cualquiera de sus modalidades, los alumnos reciben el título de Bachiller. Este título, además de la importancia curricular que tiene de cara a una salida laboral, permite acceder a la Formación Profesional de Grado Superior, a los estudios universitarios y a otros estudios superiores.

En el curso 2018/2019 se han matriculado 16.296 alumnos, que representan el 7,6% del total en régimen general. En relación con el curso anterior, la demanda de plazas para Bachillerato ha descendido en 272 alumnos, -1,6%; encadenando así cuatro años de sucesivas caídas y situándose su cifra de estudiantes en 199 menos que en el curso 2013/2014 (-1,2%).

Estudios Profesionales de Grado Medio

La implantación de las nuevas modalidades de formación profesional contempladas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE 8/2013), los estudios profesionales de Grado Medio y Grado Superior durante el curso 2017/2018 han seguido los lineamientos de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE 2/2006) que define la Formación Profesional como el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño de las diversas profesiones y el acceso al empleo. Comprende un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable y contenidos teórico-prácticos

adecuados a los diversos campos profesionales. Estas enseñanzas se estructuran en las 26 familias profesionales que se ofrecen en dos ciclos: ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior. La duración de cada ciclo formativo varía de 1.000 a 2.000 horas. Una parte de la formación se realiza obligatoriamente en empresas e instituciones (Módulo de Formación en Centros de Trabajo), cuyo objetivo es aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos. Se accede directamente a la Formación Profesional de Grado Medio estando en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, aunque existen también otras vías de acceso para aquellos que poseen otras titulaciones y, en aquellos casos en los que los aspirantes no reúnan los requisitos académicos establecidos a través de una prueba específica siempre que tengan más de 17 años.

En los ciclos de Grado Medio hay matriculados un total de 8.778 alumnos, mismo número que el pasado curso, lo que ha situado su peso en el 4,1% sobre el total de alumnos matriculados en las enseñanzas del régimen general. Si se compara con las cifras mostradas cinco años atrás, curso 2013/2014, el total de alumnos en esta modalidad se ha reducido un 6,2% (579 alumnos menos).

Durante el curso 2018-2019, en el conjunto de las comarcas de Aragón los alumnos eligieron la opción Bachillerato en un 65,0% frente a los estudios profesionales. En este sentido, destaca la comarca Campo de Daroca, donde todos los estudiantes que siguen estudios de postsecundaria no obligatoria cursan Bachillerato. Hay seis comarcas en las que más del 80% de sus estudiantes elige el bachillerato. Junto a la ya citada, se agregan Los Monegros (92,3%), Aranda (91,2%), Sobrarbe (82,1%), Campo de Cariñena (81,9%) y Bajo Cinca/ Baix Cinca (81,6%). Las comarcas en las que las preferencias están más igualadas son: Tarazona y Moncayo, en la que el 48,2% de los alumnos prefieren estudiar algún ciclo formativo de Grado Medio; comunidad de Teruel, donde este último porcentaje se sitúa en el 51,8%; y en Ribera Alta del Ebro, donde el 49,6% elige la formación profesional. Por el contrario, en la Ribera Baja del Ebro el 100% cursa estudios profesionales.

■ Cuadro 5

Alumnado matriculado en Bachillerato y en los Ciclos Formativos de Grado Medio en las comarcas aragonesas

Números absolutos y %. Curso 2018/2019

	Alumnado en bachillerato	Alumnos en Ciclos Formativos Grado Medio	% alumnos que estudian bachillerato
La Jacetania	222	100	68,9%
Alto Gallego	153	67	69,5%
Sobrarbe	78	17	82,1%
La Ribagorza	116	38	75,3%
Cinco Villas	304	155	66,2%
Hoya de Huesca	1.129	656	63,2%
Somontano de Barbastro	252	132	65,6%
Cinca Medio	255	162	61,2%
La Litera / La Llitera	173	78	68,9%
Los Monegros	60	5	92,3%
Bajo Cinca / Baix Cinca	217	49	81,6%
Tarazona y el Moncayo	118	127	48,2%
Campo de Borja	147	49	75,0%
Aranda	62	6	91,2%
Ribera Alta del Ebro	172	169	50,4%
Valdejalón	277	145	65,6%
D. C. Zaragoza	10.507	5.296	66,5%
Ribera Baja del Ebro	0	43	0,0%
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Caspe	140	78	64,2%
Comunidad de Calatayud	359	254	58,6%
Campo de Cariñena	77	17	81,9%
Campo de Belchite	0	0	-
Bajo Martín	0	0	-
Campo de Daroca	27	0	100,0%
Jiloca	123	53	69,9%
Cuencas Mineras	67	37	64,4%
Andorra-Sierra de Arcos	108	55	66,3%
Bajo Aragón	353	285	55,3%
Comunidad de Teruel	726	680	51,6%
Maestrazgo	0	0	-
Sierra de Albarracín	0	0	-
Gúdar-Javalambre	0	0	-
Matarraña / Matarranya	74	25	74,7%
Total	16.296	8.778	65,0%

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Estudios Profesionales de Grado Superior

Las enseñanzas de Formación Profesional de los Ciclos Formativos de Grado Superior forman parte de las enseñanzas superiores no universitarias. Los alumnos que superan los módulos correspondientes obtienen el título de Técnico Superior en la

profesión elegida. Se accede a ellos con el título de Bachiller o superando un examen de acceso si se ha cursado previamente alguno de los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio. Estas enseñanzas tienen también una estructura modular de duración variable (entre las 1.300 y las 2.000 horas lectivas), incluyendo prácticas en centros de trabajo.

En los ciclos formativos de Grado Superior los alumnos matriculados durante el curso 2018-2019 han sido 9.504, un aumento de un 3,4% (312 alumnos) respecto al curso anterior. Desde el curso 2013-2014 se ha elevado el número de estudiantes en 1.147 (un 13,7% más). El alumnado en este nivel representa el 4,4% de los matriculados en las enseñanzas de régimen general.

Proyectos experimentales de formación dual

La resolución de 5 de febrero de 2018, del Director General de Planificación y Formación Profesional del Gobierno de Aragón, estableció las instrucciones para la organización de proyectos experimentales de formación profesional dual, para su comienzo en el curso 2018/2019, en centros docentes públicos y privados concertados que imparten formación profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual, sentó las bases para la implantación progresiva de la formación profesional dual en España. Esta es entendida como el conjunto de acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas, combinando los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación.

El objeto de dicha resolución es establecer instrucciones para la organización de proyectos experimentales de formación profesional dual desarrollados por centros docentes públicos y privados concertados que dispongan de autorización para impartir el ciclo formativo de Grado Medio o de Grado Superior de Formación Profesional a que se refiera el proyecto, y que dispongan de entornos productivos adecuados para su aplicación.

Los proyectos se podrán desarrollar bajo una de las siguientes modalidades:

1. Modalidad A1: Los proyectos comenzarán en el primer curso y se desarrollarán por un grupo que estará integrado exclusivamente por alumnos que participen en el proyecto. En este caso, la temporalización del primero y segundo curso del ciclo formativo será acordada entre el centro docente y la empresa o empresas participantes.

2. Modalidad A2: Los proyectos contemplarán la realización del primer curso del ciclo formativo en el centro docente y la alternancia entre el centro docente y la empresa en el segundo curso. Estos se desarrollarán por un grupo que estará integrado exclusivamente por alumnos que participen en el proyecto.

3. Modalidad B: En esta modalidad pueden participar alumnos de segundo curso, que estén integrados en un grupo ordinario, alternando su formación entre el centro docente y la empresa.

Los proyectos tendrán una duración mínima de un año y se impartirán de acuerdo con el programa formativo dual que se especifique en el proyecto autorizado, acordado previamente entre el centro docente y la empresa.

En la resolución del 18 de mayo de 2018, del Director General de Planificación y Formación Profesional, se autorizó a los centros docentes públicos y privados concertados que imparten formación profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón a organizar proyectos experimentales de formación profesional dual en el curso 2018-2019. Estos proyectos son susceptibles de financiación por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (actual Ministerio de Educación y Formación Profesional) y el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020. Asimismo, se dictan las instrucciones para el inicio, seguimiento y evaluación de los mismos.

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte ha ampliado el catálogo de Formación Profesional Dual, con la autorización de 73 proyectos en todo Aragón para el curso 2018-2019, esto representa convenios con más de 130 empresas y en los que se ofertan en torno a 420 plazas. Por provincias, 14 proyectos se imparten en Huesca, 18 en Teruel y 41 en Zaragoza.

Del total de proyectos, se ha trabajado especialmente porque hubiera un número significativo fuera de las capitales de provincia, con el ánimo de vertebrar el mundo rural desde la planificación de la oferta educativa y garantizar la igualdad de oportunidades. En concreto, en Huesca, 4 de los proyectos se podrán estudiar fuera de la capital (dos en Barbastro, 1 en Monzón y uno en Tamarite de Litera); en Teruel 8 (6 en Alcañiz, 1 en Alcorisa y otro en Monreal del Campo) y en Zaragoza, 12 (5 en Ejea de los Caballeros, dos en Tarazona, dos en Calatayud y uno en Épila, La Almunia y Zuera), haciendo un total de un tercio del total fuera de las capitales.

Los datos han aumentado considerablemente desde que se implantó la FP Dual, que nació en el curso 2013-2014 con 2 proyectos, 13 alumnos y 13 empresas. En septiembre de 2015 había 13 proyectos, mientras en el curso pasado se desarrollaron más de 60, en los que participaron más de 220 alumnos.

Programas de Formación Profesional Básica (PCPI y otros programas)⁴

La Formación Profesional Básica, al igual que los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) y los anteriores programas de Garantía Social, tiene como objetivo la inserción social, educativa y laboral de los alumnos. Este ciclo está orientado a los alumnos de entre quince y diecisiete años que el equipo docente considere que no podrán superar la ESO. Quienes los aprueben recibirán el título Profesional Básico que les permitirá acceder a la Formación Profesional de Grado Medio o incorporarse al mundo laboral. La Formación Profesional Básica en la LOMCE 8/2013, "de oferta obligada y carácter gratuito", tiene una duración de 2.000 horas, equivalentes a dos cursos académicos a tiempo completo. Dicha duración podrá ser ampliada a tres cursos académicos en los casos en que los ciclos formativos sean incluidos en programas o proyectos de Formación Profesional dual, con el objeto de que los alumnos y las alumnas adquieran la totalidad de los resultados de aprendizaje incluidos en el título.

Durante el curso 2018/2019 se han matriculado en este nivel de estudios 3.207 personas, lo que representa un 1,5% del total del alumnado inscrito en las enseñanzas de régimen general. En este curso la Formación Profesional Básica entró en su cuarto año de aplicación, atrayendo 80 alumnos más respecto del curso anterior (2,6%).

Educación Especial

La denominación Educación Especial agrupa todas aquellas enseñanzas que tienen como objetivo atender a la niñez y juventud con discapacidades o inadaptaciones a su entorno. Mediante una atención educativa adecuada, la finalidad de estas enseñanzas es preparar a estas personas para su inserción normalizada en la sociedad en el mayor grado posible. Es un grupo de composición muy heterogénea. La Educación Especial atiende alumnado entre 3 y 21 años y con diversos tipos de discapacidades que precisan de tratamientos educativos adaptados a sus necesidades. A lo largo del curso 2018/2019 se atendieron en Educación Especial a 966 alumnos, 3 menos que en el año precedente (-0,3%). Si se comparan estos resultados con los obtenidos cinco años atrás se observa un aumento en el número de matrículas del 3,5% (33 más). Los niños y jóvenes que reciben este tipo de educación suponen el 0,4% de toda la población escolarizada aragonesa en régimen general.

⁴ En el curso 2014-2015 comenzó la aplicación de la LOMCE implantándose el primer curso de Formación Profesional Básica. Durante este curso, en este nivel, han coexistido los planes de estudio de la nueva oferta de estudios de Formación Profesional Básica y la que venía impartándose de acuerdo a la LOE.

Alumnado y titularidad de los centros de régimen general

Durante el curso 2018/2019 los centros de titularidad pública han escolarizado al 67,9% de la población estudiantil no universitaria de Aragón y el 25,1% se ha matriculado en centros de titularidad privada con algún tipo de enseñanza concertada⁵. En todos los niveles educativos del régimen general la proporción de alumnos escolarizados es mayoritaria en los centros públicos.

En el nivel de Educación Infantil el 65,9% del alumnado acude a centros de titularidad pública y el 20,7% a centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas. En Primaria el 68,9% se inscribe en colegios públicos, mientras que los centros con enseñanzas concertadas acogen al 27,7%. En la ESO el 65,6% de las matrículas se realiza en centros públicos y el 30,9% en concertados. Los centros públicos acogen al 73,1% de alumnos que hacen algún tipo de Bachillerato, representando en los concertados el 7,2%. En los ciclos formativos de Grado Medio el 69,3% de los estudiantes acuden a un centro público y los que estudian un ciclo formativo de Grado Superior lo hacen en un 72,9%. Los centros de enseñanzas concertadas albergan el 25,7% y el 20,3%, respectivamente. En otros programas formativos de FP, los centros públicos albergan al 62,1% del alumnado, representando los concertados al 37,9%. Por su parte, en Educación Especial el 60,2% de los estudiantes se ha matriculado en centros de titularidad pública y el 39,8% en entidades con enseñanza concertada.

Por otro lado, el 7,0% de los alumnos en régimen general está matriculado en centros de titularidad privada sin ningún tipo de concierto. El 19,7% de los estudiantes de Bachillerato se incluye en este tipo de centros, mientras que en Educación Infantil representan un 13,4%, en el Ciclo Formativo de Grado Superior un 6,9%, en Grado medio un 5,0%, en la ESO un 3,5% y en Educación Primaria un 3,3%.

Si se distingue por tipo de centro, los de titularidad pública han continuado representando la mayoría (67,9%), alcanzando la cifra de 652 tras sumar seis más en este último curso. Además, la mayoría de los 267 centros de titularidad privada disponen de enseñanzas concertadas con la Administración, por lo que la cifra de centros educativos sostenidos por fondos públicos es mucho más amplia. En conjunto suman en el curso 2018/2019 un total de 919 centros.

⁵ No se debe confundir la titularidad de los centros, con el tipo de fondos destinados a los centros educativos. Desde esa perspectiva, los fondos públicos se dirigen tanto a los centros de titularidad pública, como a los centros de titularidad privada con algún tipo de enseñanza concertada.

■ Cuadro 6

Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro
Aragón. Curso 2018/2019

Enseñanza	Total alumnado	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	
			Enseñanza concertada	Ens. no concertada
Educación Infantil	47.372	31.223	9.786	6.363
E. Primaria	78.758	54.300	21.851	2.607
ESO	50.626	33.211	15.651	1.764
Bachillerato	16.296	11.908	1.177	3.211
Ciclos Formativos de Grado Medio	8.778	6.081	2.255	442
Ciclos Formativos de Grado Superior	9.504	6.925	1.927	652
Formación Profesional Básica	2.616	1.807	809	0
Otros programas de F. Profesional	591	367	224	0
Educación Especial	966	582	384	0
Total alumnado (n)	215.507	146.404	54.064	15.039
Total centros (n)	919	652		267

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Cuadro 7

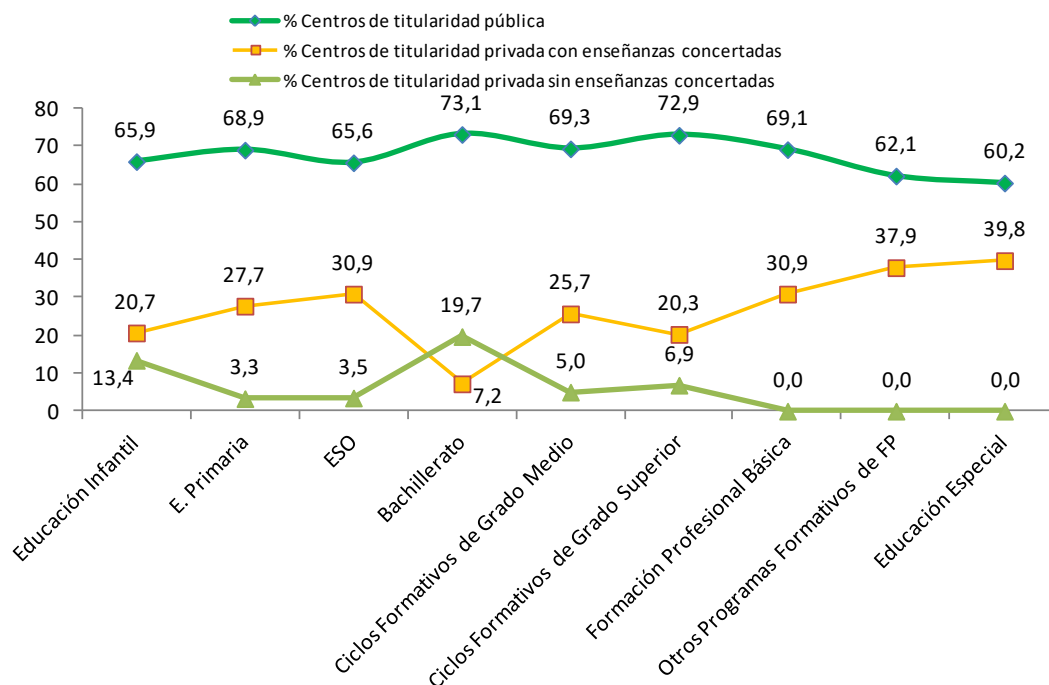
Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro
Número y %. Aragón. Curso 2018/2019

Enseñanza	% Total alumnado	% Centros de titularidad pública	% Centros de titularidad privada	
			privada con enseñanzas concertadas	privada sin enseñanzas concertadas
Educación Infantil	22,0	65,9	20,7	13,4
E. Primaria	36,5	68,9	27,7	3,3
ESO	23,5	65,6	30,9	3,5
Bachillerato	7,6	73,1	7,2	19,7
Ciclos Formativos de Grado Medio	4,1	69,3	25,7	5,0
Ciclos Formativos de Grado Superior	4,4	72,9	20,3	6,9
Formación Profesional Básica	1,2	69,1	30,9	0,0
Otros Programas Formativos de FP	0,3	62,1	37,9	0,0
Educación Especial	0,4	60,2	39,8	0,0
Total alumnado (n)	215.507	146.404	54.064	15.039
Total alumnado (% filas)	100	67,9	25,1	7,0
Total centros (% filas)	100	70,9		29,1*

* El porcentaje corresponde a la cifra global de centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas y no concertadas.

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Gráfico 4

Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro
%. Aragón. Curso 2018/2019

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Enseñanza en régimen especial

La Ley regula las enseñanzas artísticas, denominación que agrupa las enseñanzas de música y danza (elementales, profesionales y grado superior), así como las de artes plásticas y diseño. Los estudios superiores de artes plásticas y diseño tienen carácter de educación superior y su organización se acomoda a las exigencias correspondientes. La Ley también regula las enseñanzas de idiomas, disponiendo su organización a través de las escuelas oficiales de idiomas que se ajustan a los niveles recomendados por el Consejo de Europa y las enseñanzas deportivas, que por primera vez se ordenan en una Ley de Educación.

Las enseñanzas artísticas tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas y el diseño. Tienen la consideración de enseñanzas artísticas las enseñanzas elementales de música y de danza; las enseñanzas artísticas profesionales (dentro de las cuales se consideran las enseñanzas profesionales de música y danza, así como los grados medio y superior de artes plásticas y diseño) y las enseñanzas artísticas superiores. Quienes terminan las

enseñanzas elementales obtienen el Certificado de Enseñanzas Elementales y con las enseñanzas profesionales de música o danza finalizadas se entrega el título profesional de la disciplina correspondiente.

Las enseñanzas de idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles básico, intermedio y avanzado. Con carácter general, para acceder a las enseñanzas de idiomas es requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en que se comienzan los estudios. No obstante, pueden acceder los mayores de catorce años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del que estén cursando en la Educación Secundaria Obligatoria.

Por lo que respecta a las enseñanzas deportivas, éstas se organizan tomando como base las modalidades deportivas y sus especialidades. Se estructuran en dos grados: Grado Medio y Grado Superior. Para acceder al Grado Medio es necesario el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y para acceder al Grado Superior es necesario el título de Bachiller y el de Técnico deportivo en la modalidad o especialidad correspondiente. En algunas modalidades o especialidades es necesario superar una prueba o acreditar un mérito deportivo que demuestre que se poseen las condiciones necesarias para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Durante el curso 2018/2019 se han matriculado en estas enseñanzas 4.801 alumnos⁶. Si se distingue por niveles la mayor parte del alumnado matriculado en enseñanzas del régimen especial se ha concentrado en música (69,2%), artes plásticas y diseño (14,2%), enseñanzas deportivas (12,7%) y danza (4%). Si se comparan los resultados con los obtenidos un año antes la categoría de artes plásticas y diseño ha sido la única que ha perdido efectivos, 194 menos (-22,2%). El resto de categorías, descontando las enseñanzas de idiomas por no disponer de datos actualizados, han incrementado su número de alumnos: 63 más en música (1,9%), 8 más en danza (4,3%) y 10 más en enseñanzas deportivas (1,7%).

Por provincias, Zaragoza ha representado el 54,2% de estudiantes matriculados en enseñanzas de régimen especial (2.600 alumnos). Le sigue Huesca con un peso del 31,6% y 1.516 alumnos, mientras que en Teruel se han efectuado 685 matrículas y le ha correspondido el restante 14,3%. Estos pesos y valores absolutos tendrían una variación importante si se dispusiese del número de matriculados en enseñanzas de idiomas.

⁶ Este dato es incompleto, faltaría sumarle la cifra del alumnado matriculado en enseñanzas de idiomas que en el curso 2017/2018 fue de 11.842. En este último curso el dato todavía no está disponible.

Cuadro 8

Alumnado de enseñanzas de régimen especial por provincias

Aragón. Curso 2018/2019

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	% Evolución sobre curso anterior
Artes plásticas y diseño	680	114	52	514	-22,2
Música	3.321	1.023	607	1.691	1,9
Danza	192	0	0	192	4,3
Enseñanza de idiomas	N.d.	N.d.	N.d.	N.d.	N.d.
Enseñanzas deportivas	608	379	26	203	1,7
Total (1)	4.801	1.516	695	2.600	-2,3

(1) El total no incluye las enseñanzas de idiomas al no disponer de las cifras para el curso 2018/2019.

Fuente: IAESE. Estadística de la enseñanza no universitaria

Educación de personas adultas

La educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. Además de las personas adultas, excepcionalmente, pueden cursar estas enseñanzas los mayores de dieciséis años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento. La organización y la metodología de las enseñanzas para las personas adultas se basan en el autoaprendizaje y procura tener en cuenta sus experiencias, necesidades e intereses. En la Comunidad Autónoma de Aragón, la Orden de 18 de noviembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte estableció el currículo y la organización de este tipo de enseñanzas adaptadas a la LOE 2/2006. Al terminar las actividades formativas que se ofrecen en el programa de educación de personas adultas éstas pueden obtener títulos académicos y profesionales. Otra de las finalidades de estas enseñanzas es preparar a los adultos para realizar determinadas pruebas que permiten el acceso a otras enseñanzas del sistema educativo. La educación de personas adultas puede realizarse a través de la modalidad presencial o a distancia.

Las personas matriculadas en alguna modalidad de enseñanza de adultos han aumentado, un año más, hasta alcanzar un total de 26.933 en el curso 2018/2019. En concreto se han contabilizado 5.397 más, lo que ha supuesto un 25,1% más con respecto al curso pasado. Si se distingue entre enseñanzas de carácter formal y no formal las segundas han experimentado un mayor avance (4.198 personas más, 39,0%), anotándose también una positiva evolución entre las de carácter formal (1.199 más y

11,1%). De estas últimas, el mayor número de matrículas corresponde a cursos de Lengua Castellana para Inmigrantes (15,7%), Estudios Iniciales de Educación Básica (9,8%), Secundaria de Adultos en su modalidad presencial (6,6%) y a distancia (3,2%), así como los programas de Orientación e Inserción Laboral (3,9%). El acceso a la Universidad para mayores de 25 años (0,4%) y la preparación de Pruebas libres de Graduado en Secundaria (0,14%) son los programas que menos alumnado atraen.

3.1.2. El alumnado extranjero en régimen general

Alumnado extranjero y niveles educativos

Durante el curso 2018/2019 en las enseñanzas de régimen general en Aragón se han matriculado 28.430 alumnos extranjeros, lo que supone un aumento del 4,8% respecto del curso anterior (1.292 alumnos más). Estos estudiantes representan el 13,2% del total de la población estudiantil aragonesa. Por niveles, el colectivo inmigrante ha representado un 12,6% del alumnado matriculado en infantil, alcanzándose una concentración en la siguiente etapa, la Educación Primaria, del 15,2%. Dentro de la secundaria han representado el 11,1%: 12,3% en la etapa obligatoria y 7,2% en la no obligatoria. Para los estudios profesionales el porcentaje de alumnado extranjero ha supuesto el 13,7% y, si se distingue por categorías, la mayor proporción se ha alcanzado en los ciclos formativos de grado medio (39,9%); mientras que en los ciclos de Grado Superior y F.P Básica (incluyendo PCPI) han representado un 9,1%. Finalmente, en Educación Especial han significado el 17,9%.

■ Cuadro 9

Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Curso 2018/2019

Niveles de Enseñanza	Alumnado español		Alumnado extranjero			Total alumnado
	Número	%	Número	%	% Extranjeros s/ alumnos de cada nivel	
Educación Infantil	41.411	22,1	5.961	21,0	12,6	47.372
Educación Primaria	66.817	35,7	11.941	42,0	15,2	78.758
Educación Secundaria	59.513	31,8	7.409	26,1	11,1	66.922
ESO	44.383	23,7	6.243	22,0	12,3	50.626
Bachillerato	15.130	8,1	1.166	4,1	7,2	16.296
Estudios Profesionales	18.543	9,9	2.946	10,4	13,7	21.489
C. Formativos de Grado Medio	1.927	1,0	1.280	4,5	39,9	3.207
C. Formativos de Grado Superior	7.979	4,3	799	2,8	9,1	8.778
C.F. FP Básica/PCPI y otros	8.637	4,6	867	3,0	9,1	9.504
Educación Especial	793	0,4	173	0,6	17,9	966
Total	187.077	100,0	28.430	100,0	13,2	215.507

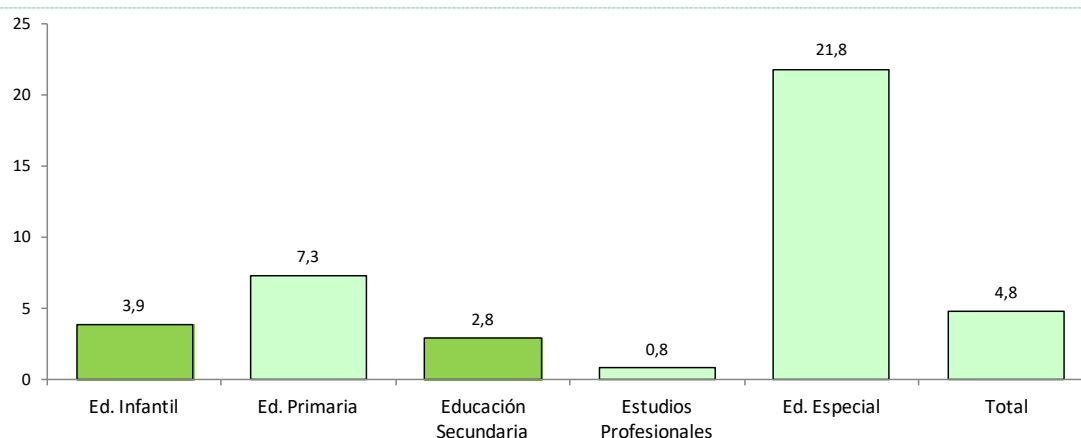
Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Por niveles de enseñanza, la población extranjera ha incrementado su participación en todos ellos, siendo la Educación Primaria en la que han registrado un mayor crecimiento interanual (812 alumnos y 7,3% más), seguida de la Educación Infantil (221 y 3,9% más) y Educación Secundaria (205 y 2,8% más). Respecto a esta última, el avance ha venido marcado por la ampliación del alumnado extranjero en la ESO (278 y 4,7% más), mientras que en el Bachillerato el descenso ha sido del 5,9% (73 menos). En los estudios profesionales el alumnado extranjero también ha evolucionado favorablemente (0,8% y 23 más); si se distingue por categorías dentro de este nivel se observa un aumento en los ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior, 2,1% y 1,3%, respectivamente (26 y 10 más), mientras que en F.P Básica la caída ha sido del 1,5% (13 menos). Por último, la etapa de Educación Especial ha sumado 31 nuevos alumnos de origen extranjero (21,8% más).

Gráfico 5

Evolución del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

% Aragón. Cursos 2017/2018 y 2018/2019



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Por regiones geográficas, el 38,1% de los estudiantes no españoles es de algún país europeo (10.819), el 35,1% es de origen africano (9.990) y los procedentes del continente americano alcanzan el 19,8% de los alumnos extranjeros (5.635). Los originarios de Asia son el 6,9% (1.967) y 19 alumnos de diversos orígenes geográficos (0,1%) no incluidos en las categorías anteriores.

■ Cuadro 10

Principales países dentro de cada gran región del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Curso 2018/2019

	Alumnado extranjero por país	% sobre total alumnado extranjero
EUROPA	10.819	38,1
Rumanía	8.153	28,7
Bulgaria	836	2,9
Ucrania	359	1,3
Polonia	294	1,0
Otros países	1.177	4,1
ÁFRICA	9.990	35,1
Marruecos	5.873	20,7
Argelia	1.231	4,3
Senegal	532	1,9
Gambia	518	1,8
Otros países	1.836	0,0
AMÉRICA	5.635	19,8
Nicaragua	1.150	4,0
Ecuador	938	3,3
Colombia	797	2,8
Venezuela	479	1,7
Otros países	2.271	8,0
ASIA	1.967	6,9
China	1.346	4,7
Pakistán	426	1,5
Siria	95	0,3
India	36	0,1
Otros países	64	0,2
RESTO MUNDO	19	0,1
TOTAL	28.430	100,0

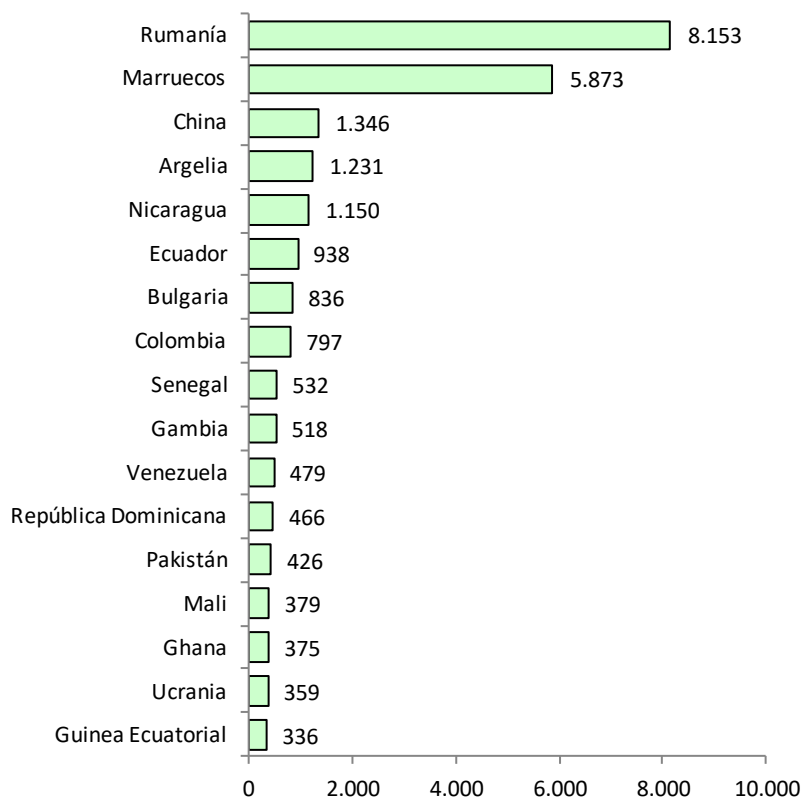
Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Dentro de cada región hay unos pocos países que concentran la mayoría de los estudiantes extranjeros en Aragón. Entre los inmigrantes provenientes de Europa la nacionalidad más extendida es la rumana (75,4%), representando sobre el total de extranjeros matriculados en enseñanzas del régimen general un 28,7%. En el caso de África los estudiantes marroquíes representan el 58,8% (20,7% sobre el total), peso inferior al 68,4% que concentran los chinos dentro de la región asiática (4,7% sobre el total). Finalmente, los alumnos procedentes del continente americano se han caracterizado por una mayor igualdad, representando los nicaragüenses un 20,4% (4,0% sobre el conjunto de otras nacionalidades), los ecuatorianos un 16,6% (3,3%) y los colombianos un 14,1% (2,8% respecto al alumnado de otros países).

■ Gráfico 6

Principales países de procedencia del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Número. Aragón. Curso 2018/2019



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Alumnado extranjero en las provincias y comarcas

En el curso 2018/2019 la población estudiantil extranjera en las provincias aragonesas sigue una distribución similar a la de la población inmigrante. Zaragoza acoge a 20.622 estudiantes extranjeros (72,5%) y tiene el 73,1% de la población de otras nacionalidades que reside en Aragón. Huesca escolariza al 16,6% de estudiantes no españoles y concentra el 17,0% de la población inmigrante. Teruel, que recibe el 9,9% de la inmigración, alberga al 10,9% de la población escolar no española. Por regiones, el alumnado africano representa la mayoría en las provincias de Huesca y Teruel (40,6% y 49,6%), seguido de cerca por los procedentes de países europeos (40,2% y 34,9%). En Zaragoza, sin embargo, hay un predominio de estudiantes europeos (38,0%), representando los estudiantes africanos el 31,7%. Además, en la provincia zaragozana la población estudiantil de origen americano cuenta con un peso mayor (22,1%) si se compara con las provincias de Huesca y Teruel (15,5% y 11,1% cada una de ellas). A cierta distancia los colectivos de escolares de Asia completan la

distribución del alumnado extranjero: 3,6% en Huesca, 4,5% en Teruel y 8,1% en Zaragoza.

■ Cuadro 11

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones

% Aragón y provincias. Curso 2018/2019

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Europa	1.895	1.080	7.844	10.819
África	1.912	1.536	6.542	9.990
América	732	343	4.560	5.635
Asia	168	138	1.661	1.967
Resto	3	1	15	19
Total	100	100	100	100
Total estudiantes extranjeros (n)	4.710	3.098	20.622	28.430
Total (% horizontales)	16,6	10,9	72,5	100
Población extranjera 2017 (n)	23.190	13.523	99.979	136.692
Población extranjera (% horizontales)	17,0	9,9	73,1	100
Total estudiantes extranjeros/total población extranjera	20,3	22,9	20,6	20,8

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

La distribución del alumnado extranjero en el territorio es bastante desigual. La Delimitación Comarcal de Zaragoza concentra más de la mitad de toda la población estudiantil de otros países en Aragón (55,3%). A gran distancia de la primera, se encuentran Hoya de Huesca/Plana de Uesca (4,5%), Valdejalón (3,7%), Comunidad de Teruel (3,3%), Bajo Cinca/Baix Cinca (2,9%), la Comunidad de Calatayud, Bajo Aragón y las Cinco Villas (2,8% en las tres zonas) tienen en sus aulas un porcentaje significativo del total de matriculados en el territorio aragonés, reflejo del reparto territorial de la inmigración en Aragón.

Por otro lado, si se tiene en cuenta el total de estudiantes de cada comarca, la población estudiantil extranjera representa un porcentaje superior al 20% en ocho de ellas. Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragó-Casp (29,4%), Campo de Cariñena (25,9%), Jiloca (25,4%), Bajo Cinca/ Baix Cinca (22,6%), Valdejalón (22,3%), Bajo Martín (20,9%) y, por último, las comarcas de Maestrazgo y Gúdar-Javalambre (20,1% cada una de ellas).

■ Cuadro 12

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por comarcas

Número y %. Aragón. Curso 2018/2019

Comarcas	Número extranjeros	% extranjeros sobre total de alumnos
La Jacetania	187	7,1
Alto Gállego	262	13,5
Sobrarbe	122	11,9
La Ribagorza	212	14,2
Cinco Villas	789	18,6
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	1.280	10,5
Somontano de Barbastro	470	13,6
Cinca Medio	703	16,9
La Litera / La Llitera	427	16,5
Los Monegros	304	16,3
Bajo Cinca / Baix Cinca	820	22,6
Tarazona y el Moncayo	137	6,6
Campo de Borja	306	15,7
Aranda	75	10,7
Ribera Alta del Ebro	400	10,4
Valdejalón	1.055	22,3
D. C. Zaragoza	15.730	11,9
Ribera Baja del Ebro	129	15,2
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	674	29,4
Comunidad de Calatayud	792	15,6
Campo de Cariñena	327	25,9
Campo de Belchite	57	19,8
Bajo Martín	139	20,9
Campo de Daroca	74	18,3
Jiloca	387	25,4
Cuencas Mineras	189	19,2
Andorra-Sierra de Arcos	185	13,4
Bajo Aragón	800	16,1
Comunidad de Teruel	943	11,1
Maestrazgo	61	20,1
Sierra de Albarracín	27	9,2
Gúdar-Javalambre	160	20,1
Matarraña / Matarranya	207	19,0
Total	28.430	13,2

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Alumnado extranjero y titularidad de los centros

Durante este curso el 80,3% de los estudiantes extranjeros en Aragón se ha matriculado en un centro educativo de titularidad pública. Las enseñanzas concertadas, por su parte, han concentrado el 16,5% del total de matrículas de

inmigrantes, correspondiendo el restante 3,1% a los centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas. Si se compara con la distribución seguida por el alumnado español se observa un peso menor de éstos últimos en los centros públicos (66,0%) en detrimento de las enseñanzas concertadas (26,4%) y privadas no concertadas (7,6%).

Por niveles, y tomando como referencia los datos del curso 2017/2018, ya que no se dispone de información para el último año, la mayor concentración de alumnado extranjero en centros públicos en comparación con aquellos de titularidad privada se encuentra en la etapa de Bachiller (88,3%). En Educación Primaria este porcentaje también supera el 80% (83,8%), alcanzando en el resto de niveles valores superiores al 70%; excepto en educación especial, donde los centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas han agrupado al 40,1% del total de alumnado inmigrante matriculado.

■ Cuadro 13

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros Números absolutos y %. Aragón. Curso 2018/2019

	Alumnado extranjero	Alumnado español	Total alumnos	% Alum. extranjero	% Alumnado español	% Total alumnos
Titularidad pública	22.841	123.563	146.404	80,3	66,0	67,9
Titularidad privada con enseñanzas concertadas	4.697	49.367	54.064	16,5	26,4	25,1
Titularidad privada sin enseñanzas concertadas	892	14.147	15.039	3,1	7,6	7,0
Total	28.430	187.077	215.507	100	100	100

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Cuadro 14

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros
Número de alumnos. Aragón. Curso 2017/2018

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas	Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas	Total de centros
Educación Infantil	4.459	977	304	5.740
Educación Primaria	9.327	1.744	58	11.129
Educación Secundaria	5.741	1.349	114	7.204
ESO	4.647	1.283	35	5.965
Bachillerato	1.094	66	79	1.239
Estudios Profesionales	2.196	615	112	2.923
C. F. Grado Medio	945	288	21	1.254
C.F. Grado Superior	609	170	10	789
F.P. Básica/PCPI y otros	642	157	81	880
Educación Especial	85		57	142
Total extranjeros	21.808	4.685	645	27.138
Total alumnado	145.226	55.131	14.072	214.429

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Cuadro 15

Proporción del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros
Número y %. Aragón. Curso 2017/2018

	Centros de titularidad pública %	Centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas %	Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas %	Total de centros
Educación Infantil	77,7	17,0	5,3	100
Educación Primaria	83,8	15,7	0,5	100
Educación Secundaria	79,7	18,7	1,6	100
ESO	77,9	21,5	0,6	100
Bachillerato	88,3	5,3	6,4	100
Estudios Profesionales	75,1	21,0	3,8	100
C. F. Grado Medio	75,4	23,0	1,7	100
C.F. Grado Superior	77,2	21,5	1,3	100
F.P. Básica/PCPI y otros	73,0	17,8	9,2	100
Educación Especial	59,9	0,0	40,1	100
Total extranjeros	80,4	17,3	2,4	100

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Estadísticas de Población

3.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos

La educación en el régimen general, según los últimos datos publicados por el IAEST, ha contado durante el curso 2018-2019 con 20.716 profesores. De estos, más de la mitad (51,9%) se concentran en Educación Infantil y Primaria, mientras que en Educación Secundaria (ESO, Bachillerato y Formación Profesional) trabaja el 38,3% de los docentes. La Educación Especial ha concentrado el 1,4% del profesorado, correspondiendo el restante 8,5% a aquellos profesores que imparten su docencia en otras posibilidades dentro del régimen general (combinación de Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional).

En línea con el curso pasado la plantilla de profesorado ha contabilizado un nuevo aumento, 276 nuevas incorporaciones (1,4% más). La tónica general en los distintos niveles ha sido el incremento registrado con respecto al curso 2017/2018, contabilizándose 133 nuevos contratos en Educación Secundaria (1,7%) y 72 nuevas incorporaciones en Educación Infantil y Primaria (0,7%). Asimismo, la plantilla del profesorado en Educación Especial ha sumado dos docentes más (1,4%) y 69 en el colectivo que agrupa otras posibilidades de docencia (4,1%).

■ Cuadro 16

Evolución del profesorado por nivel de enseñanza de régimen general Aragón. Curso 2017/2018 y 2018/2019

	Curso 2017/2018	Curso 2018/2019	% Evolución. 2017/2018 y 2018/2019
Educación Infantil y Educación Primaria	10.670	10.742	0,7%
Educación Secundaria (ESO+ Bto. + FP)	7.803	7.936	1,7%
Educación Especial	278	280	0,7%
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	1.689	1.758	4,1%
Total	20.440	20.716	1,4%

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Los centros de titularidad pública emplean al 73,7% del profesorado de las enseñanzas de régimen general frente al 26,3% de los centros privados⁷. Del total de profesores en centros de titularidad pública, el 52,3% desarrolla su labor en Educación Infantil y Primaria. En los centros privados, se dedica a este nivel el 50,7%. En Educación Secundaria trabaja el 36,4% de los efectivos de la enseñanza en centros de titularidad pública. Los centros privados destinan a este nivel el 43,6% de sus efectivos. En el ámbito

⁷ La estadística de profesorado no distingue entre centros de titularidad privada con algún tipo de enseñanza concertada y los que no tienen ningún concierto. En el apartado anterior sobre alumnado del régimen general y titularidad de los centros se hacen las aclaraciones oportunas respecto a esta última variable.

público el 1,2% son profesores de Educación Especial, correspondiendo al privado el 1,7%. El 4,0% del profesorado de los centros privados se sitúa en la categoría de otras posibilidades de Enseñanza de Régimen General, combinando en sus tareas de docencia la Educación Primaria y Secundaria, así como la Formación Profesional. Esa proporción corresponde a un 10,1% en los centros de titularidad pública.

■ Cuadro 17

Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro

Aragón. Curso 2018/2019

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	Total
Educación Infantil y Educación Primaria	7.977	2.765	10.742
Educación Secundaria (ESO+Bto+FP)	5.558	2.378	7.936
Educación Especial	187	93	280
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	1.541	217	1.758
Total	15.263	5.453	20.716

Fuente: IAEST

Durante el curso 2018/2019 la media de alumnos por docente en Aragón es de 10,4, una décima inferior a la del curso anterior. En España la ratio se ha mantenido en 11,7 estudiantes por profesor⁸. La ratio de alumnos por profesor es diferente según la titularidad de los centros. En Aragón, en los centros de titularidad pública se sitúa en 9,6, mientras que en los de titularidad privada esta ratio es de 12,7. En España la relación es de 11,1 en los centros públicos y de 13,1 en los privados.

■ Cuadro 18

Número medio de estudiantes por profesor del total de la enseñanza no universitaria de régimen general

Aragón y España. Curso 2018/2019

	Aragón	España
	Curso 2018/2019	Curso 2017/2018
Total alumnado	215.507	8.179.709
Alumnos en centros titularidad pública	146.404	5.497.834
Alumnos en centros titularidad privada	69.103	2.681.875
Total profesores	20.716	700.933
Profesores en centros titularidad pública	15.263	495.578
Profesores en centros titularidad privada	5.453	205.355

Fuente: IAEST-Ministerio de Educación y Formación Profesional

⁸ Los últimos datos publicados para España son del curso 2017/2018, lo mismo sucede en la desagregación por comarcas aragonesas.

Por comarcas, y tomando como referencia los datos para el curso 2017/2018, los mayores ratio alumno profesor se alcanzan en la D. C. Zaragoza (11,8 alumnos por profesor), Valdejalón (10,6) y Hoya de Huesca/ Plana de Uesca (10). Por el contrario, las cifras más bajas se registran en las comarcas de Sierra de Albarracín (4,5), Maestrazgo (5,4) y Campo de Daroca (5,5). Los centros de titularidad pública presentan, como promedio, una menor ratio de estudiantes por profesor que aquellos otros de titularidad privada; a excepción de las comarcas de La Ribagorza, Tarazona y el Moncayo, Ribera Baja del Ebro y Campo de Belchite. Además, hay que reseñar que en 9 comarcas de 33 no hay centros de titularidad privada.

■ Cuadro 19

Ratio de número de alumnos por profesor en enseñanzas de régimen general
%. Aragón y Comarcas. Curso 2017/2018

Comarcas	Ratio de número de alumnos por profesor		
	Total	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada
Total	10,5	9,6	12,9
La Jacetania	8,8	8,0	12,2
Alto Gállego	7,4	7,2	9,9
Sobrarbe	7,3	7,3	-
La Ribagorza	6,8	7,1	4,4
Cinco Villas	9,2	9,0	11,0
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	10,0	9,2	13,3
Somontano de Barbastro	9,3	8,9	10,8
Cinca Medio	9,8	8,7	13,5
La Litera / La Llitera	9,2	9,0	11,9
Los Monegros	6,5	6,5	-
Bajo Cinca / Baix Cinca	9,0	8,6	11,7
Tarazona y el Moncayo	9,9	9,9	9,8
Campo de Borja	9,0	8,8	11,3
Aranda	7,9	7,9	-
Ribera Alta del Ebro	9,5	9,4	11,0
Valdejalón	10,6	10,5	11,0
Central	11,8	11,0	13,1
Ribera Baja del Ebro	7,7	7,9	7,4

Comarcas	Ratio de número de alumnos por profesor		
	Total	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	9,6	9,5	10,1
Comunidad de Calatayud	9,2	8,7	14,2
Campo de Cariñena	8,1	8,1	-
Campo de Belchite	7,3	7,3	7,0
Bajo Martín	7,6	7,6	-
Campo de Daroca	5,5	5,5	-
Jiloca	7,9	7,9	-
Cuencas Mineras	6,5	6,5	-
Andorra-Sierra de Arcos	8,1	8,1	-
Bajo Aragón	9,8	9,5	12,6
Comunidad de Teruel	9,3	8,5	13,4
Maestrazgo	5,4	5,4	-
Sierra de Albarracín	4,5	4,5	-
Gúdar-Javalambre	6,2	6,1	-
Matarraña / Matarranya	6,9	6,9	7,5

Fuente: Estadísticas no Universitarias IAEST. Elaboración propia

3.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

La importancia de la educación superior resulta hoy indiscutible, a la luz de los procesos de globalización y el grado de penetración de las nuevas tecnologías de la información (TIC). Este nivel educativo se confecciona como un pilar clave en las políticas que abogan por promover la equidad y la igualdad. Además, a su papel como palanca de movilidad social (igualdad en el mercado laboral entre hombres y mujeres, mayor probabilidad de encontrar y mantener un empleo, etc.), se une su contribución al bienestar de la sociedad en su conjunto. En efecto, el capital invertido en esta etapa presenta una elevada tasa de retorno debido, en buena medida, a que implica un mayor nivel de recaudación y ahorro de prestaciones sociales (en aquellas que precisen de un cierto umbral de renta), además de los propios beneficios reconocidos sobre la persona que invierte. Por ello, desde el marco de la Estrategia Europa 2020 se ha apostado por incentivar y promover la participación en esta etapa educativa entre los más jóvenes, proponiéndose como objetivo alcanzar la tasa del 40% de población de entre 30 y 35 años con estudios superiores.

En España, en aras de alcanzar estos objetivos, existe un marco consensuado por el Gobierno Central en lo referente al servicio educativo, si bien se ha dotado a las distintas CCAA de potestad en la ejecución y supervisión de las instituciones educativas superiores. Aragón, particularmente, dispone de tres centros que ofertan estudios de este tipo, la Universidad de Zaragoza, la UNED (Universidad Nacional a Distancia) y la Universidad San Jorge.

3.2.1. Universidad de Zaragoza

El ranking QS¹ 2018, sitúa a la Universidad de Zaragoza entre el 2% de las mejores instituciones de formación superior del mundo, ocupando la posición 461-470 en el mismo (el año anterior se situaba entre las 481-490 mejores). De las 83 universidades españolas analizadas, la Universidad de Zaragoza se ha situado este último año en la décima posición.

Además, según el ranking de Shanghai², el campus universitario aragonés se encuentra entre los 500 mejores en 27 de las 54 materias que recoge la clasificación.

¹ El ranking elaborado por la consultora internacional *Quacquarelli Symonds* ordena las instituciones con de un promedio entre su reputación académica, su empleabilidad, distintos indicadores de investigación y de calidad docente, más un índice de internacionalización (tanto de profesores como de estudiantes).

² Elaborado por el *Institute of Higher Education* de la Universidad *Shanghai Jiao Tong*. Los criterios seguidos se enmarcan en cuatro grandes bloques: calidad en la docencia, calidad del profesorado, producción investigadora y rendimiento per cápita de la institución. Los resultados para la Universidad de Zaragoza pueden

Si se atiende a la oferta educativa en el nivel de grado y máster, se coloca entre los puestos 51-75 en “Ciencias de los alimentos y tecnología”; entre las 76-100 mejores en “Automatización y Control” y “Veterinaria”; entre las 101-150 en “Ciencias de los Materiales e Ingeniería” y “Administración Pública”; y entre las 200 mejores en “Ingeniería Biomédica”, “Ingeniería de sistemas y ciencias de la computación”, “Nanociencia y nanotecnología”, “Ingeniería de Recursos de agua” y “Química”.

En el curso 2018/2019 la Universidad de Zaragoza ha contado con 27.478 alumnos matriculados en los grados que ofrece, a los que hay que añadir los 2.437 estudiantes de máster o los 2.208 de la Escuela Internacional de Doctorado, así como los matriculados en títulos propios y otras modalidades de formación que brinda la institución.

Alumnado en Escuelas y Facultades (estudios de Grado, 1º y 2º ciclo)

Los datos proporcionados por la Universidad de Zaragoza para el último año académico, todavía no consolidados³, han contabilizado un total de 27.478 estudiantes matriculados. Si se compara esta cifra con la presentada en el periodo de crisis, donde la media de matriculados se situaba por encima de los 30.000, se observa una considerable disminución. Sin embargo, si se compara con los resultados obtenidos en el periodo anterior (93 alumnos menos), se intuye una cierta estabilización de la serie tras seis años de continuadas caídas. La oferta educativa, por su parte, comprende un total de 55 titulaciones de grado derivadas de la implantación del *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES).

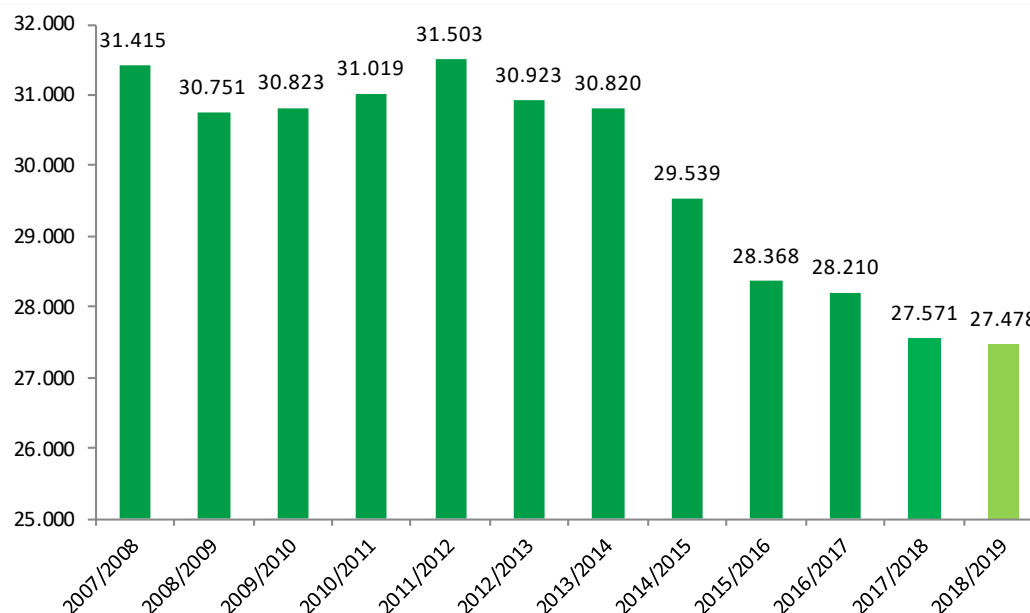
consultarse en: <http://unizar.es/noticias/el-campus-mejora-notablemente-su-posicion-mundial-en-el-ranking-por-materias-de-shanghai>

³ Se incluyen las matrículas del primer y segundo semestre de los estudios de grado. Estas cifras son prácticamente definitivas (a fecha de mayo de 2019), aunque pueden verse afectadas por ligeras modificaciones. Lo mismo sucede en el caso de los programas de máster y doctorado. Respecto a otras modalidades de estudio o la movilidad estudiantil, los datos más actualizados son de febrero de 2019. Es por ello que las comparaciones con años anteriores habrán de realizarse con cautela.

■ Gráfico 7

Evolución del alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza.**Grado, 1º y segundo ciclo**

Número alumnos. Cursos 2007/2008 a 2018/2019*



* Datos actualizados a 8 de mayo de 2019.

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

El campus de la Universidad en la provincia de Zaragoza ha representado el 83,2% de todo el alumnado, sumando un total de 22.857 estudiantes repartidos entre sus 13 centros. Los cinco centros ubicados en Huesca tienen 2.762 alumnos (10,1%) y en los tres centros de Teruel estudian 1.859 alumnos (6,8%). De los 21 centros que posee la Universidad de Zaragoza, 16 son de titularidad propia. Existen cuatro que pertenecen a fundaciones e instituciones privadas, aunque están adscritos a la Universidad Pública: la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo en Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca H. G. San Jorge y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel H. G. Obispo Polanco. En estos centros cursan sus estudios 1.120 alumnos (el 4,1% de todo el alumnado matriculado). En el Centro Universitario de la Defensa, que depende del Ministerio de Defensa, hay matriculados 1.185 alumnos (4,3% del total).

Según la distribución de los alumnos por centros, la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza es el centro que tiene más alumnos con el 14,4% (3.944), seguido por la Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza con el 13,1% (3.609

alumnos)⁴. En la Facultad de Filosofía y Letras estudia el 10,3% del alumnado (2.838), en la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias lo hace el 6,9% (1.885 alumnos y 1.893, respectivamente), y en la de Educación (1.656 estudiantes) se llega al 6,0%. Estos seis centros, todos ellos en Zaragoza, concentran el 57,6% de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza. Por otra parte, los centros con menos alumnos son la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel y la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, con 135 y 198 alumnos en cada una. Le siguen, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, con 200 y 233 alumnos, respectivamente. Estos cuatro centros acogen, en conjunto, el 2,8% de la población universitaria que estudia algún grado.

Por provincias, en la zaragozana el centro que más alumnos atrae⁵ es la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, representando el 17,3% del total de sus estudiantes matriculados; en Huesca el 37,4% de los estudiantes elige la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación; en Teruel la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas reúne al 82,1% de los estudiantes del campus turolense.

⁴ A efectos estadísticos el doble grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas (DADE) se contabiliza dentro de la Facultad de Derecho y no dentro de la Facultad de Economía y Empresa, con 468 alumnos estudiantes matriculados el último curso. Si se incluyen dentro de esta última, la cifra de matriculados alcanza el 14,8%, albergando el mayor número de inscritos en la de toda la Universidad de Zaragoza.

⁵ Si se suma el alumnado de DADE a la Facultad de Economía y Empresa, esta última representa el 17,8% de las personas matriculadas en la provincia de Zaragoza.

■ Cuadro 20

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por provincias y centros.**Grado 1º y 2º ciclo**

Cursos 2017/2018 y 2018/2019

	Alumnado 2017-2018	Alumnado 2018-2019*
Facultad de Ciencias	1.833	1.893
Facultad de Derecho	1.888	1.885
Facultad de Filosofía y Letras	2.879	2.838
Facultad de Medicina	1.386	1.313
Facultad de Veterinaria	1.070	1.066
Facultad de Educación	1.703	1.656
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	1.534	1.507
Facultad de Economía y Empresa	3.567 (+476)	3.609 (+ 468)
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	3.990	3.994
Facultad de Ciencias de la Salud	1.190	1.176
Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina	542	552
Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza	233	233
Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza	1.164	1.185
Total provincia de Zaragoza	22.979	22.857
Escuela Politécnica Superior	386	370
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	1.017	1.033
Facultad de Empresa y Gestión Pública	332	306
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	828	853
Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca	205	200
Total provincia de Huesca	2.768	2.762
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	1.494	1.526
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	196	198
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	134	135
Total provincia de Teruel	1.824	1.859
Total Aragón	27.571	27.478

* Cifras de matrículas a 8 de mayo de 2019

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

■ Cuadro 21

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por centros, grados y sexo
Curso 2018/2019

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
Escuela de Ingeniería y Arquitectura		2.898	1.046	3.944
	Graduado en Estudios en Arquitectura	174	163	337
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	572	160	732
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (438-nuevo)	109	35	144
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (581-antiguo)	91	25	116
	Graduado en Ingeniería Eléctrica	216	46	262
	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	300	66	366
	Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto (271-antiguo)	11	8	19
	Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto (558-nuevo)	143	168	311
	Graduado en Ingeniería Informática	358	43	401
	Graduado en Ingeniería Mecánica	709	142	851
	Graduado en Ingeniería Química	142	145	287
	Programas de Intercambio	73	45	118
Facultad de Ciencias		917	976	1.893
	Graduado en Biotecnología	94	188	282
	Graduado en Física	220	91	311
	Graduado en Geología	87	64	151
	Graduado en Matemáticas	148	102	250
	Graduado en Óptica y Optometría	62	181	243
	Graduado en Química	279	317	596
	Programa conjunto en Física - Matemáticas	15	25	40
	Programas de Intercambio	3	16	19
Facultad de Ciencias de la Salud		264	912	1.176
	Graduado en Enfermería (273-antiguo)	3	5	8
	Graduado en Enfermería (559-nuevo)	102	499	601
	Graduado en Fisioterapia	102	140	242
	Graduado en Terapia Ocupacional	54	252	306
	Programas de Intercambio	3	16	19
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo		446	1.061	1.507
	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	302	450	752
	Graduado en Trabajo Social	138	583	721
	Programas de Intercambio	6	28	34
Facultad de Derecho		731	1.154	1.885

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
	Graduado en Derecho	511	839	1.350
	Programa conjunto en ADE/DERECHO (Compartido con la Facultad de Economía y Empresa)	196	272	468
	Programas de Intercambio	24	43	67
Facultad de Economía y Empresa		1.945	1.664	3.609
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	908	726	1.634
	Graduado en Economía	466	275	741
	Graduado en Finanzas y Contabilidad	238	250	488
	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados	251	325	576
	Programas de Intercambio	82	88	170
Facultad de Educación		381	1.275	1.656
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	21	491	512
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	360	765	1.125
	Programas de Intercambio	0	19	19
Facultad de Filosofía y Letras		1.147	1.691	2.838
	Graduado en Estudios Clásicos (426-antiguo)	10	34	44
	Graduado en Estudios Clásicos (579-nuevo)	12	16	28
	Graduado en Estudios Ingleses	83	327	410
	Graduado en Filología Hispánica (427-antiguo)	49	160	209
	Graduado en Filología Hispánica (580-nuevo)	18	51	69
	Graduado en Filosofía	129	93	222
	Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio	97	47	144
	Graduado en Historia	420	176	596
	Graduado en Historia del Arte	87	244	331
	Graduado en Información y Documentación	26	54	80
	Graduado en Lenguas Modernas	54	134	188
	Graduado en Periodismo	109	156	265
	Programas de Intercambio	53	199	252
Facultad de Medicina		381	932	1.313
	Graduado en Medicina	360	892	1.252
	Programas de Intercambio	21	40	61
Facultad de Veterinaria		299	767	1.066
	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (294-antiguo)	7	2	9
	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (568-nuevo)	104	150	254
	Graduado en Veterinaria	176	596	772
	Programas de Intercambio	12	19	31
Centro Universitario de la Defensa		1.059	126	1.185
	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	1.059	126	1.185

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
Escuela Universitaria de Turismo		73	160	233
	Graduado en Turismo	73	151	224
	Programas de Intercambio	0	9	9
Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia		423	129	552
	Graduado en Arquitectura Técnica	51	30	81
	Graduado en Ingeniería Civil	46	17	63
	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	96	38	134
	Graduado en Ingeniería Mecatrónica	207	27	234
	Programas de Intercambio	23	17	40
Escuela Politécnica Superior		227	143	370
	Graduado en Ciencias Ambientales (277- antiguo)	37	34	71
	Graduado en Ciencias Ambientales (571- nuevo)	67	59	126
	Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	122	42	164
	Programas de Intercambio	1	8	9
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte		399	454	853
	Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	239	72	311
	Graduado en Medicina	32	61	93
	Graduado en Nutrición Humana y Dietética	76	186	262
	Graduado en Odontología	48	125	173
	Programas de Intercambio	4	10	14
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación		278	755	1.033
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	28	455	483
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	250	299	549
	Programas de Intercambio	0	1	1
Facultad de Empresa y Gestión Pública		149	157	306
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	102	85	187
	Graduado en Gestión y Administración Pública	39	64	103
	Programas de Intercambio	8	8	16
Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca		43	157	200
	Graduado en Enfermería (280- antiguo)	1	1	2
	Graduado en Enfermería (560- nuevo)	42	155	197
	Programas de Intercambio	0	1	1
Escuela Universitaria Politécnica		180	16	196
	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	67	8	75
	Graduado en Ingeniería Informática	113	10	123
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas		419	1.107	1.526
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	75	77	152
	Graduado en Bellas Artes	51	126	177

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	26	341	367
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	179	224	403
	Graduado en Psicología	71	301	372
	Programas de Intercambio	17	38	55
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel		28	107	135
	Graduado en Enfermería (281- antiguo)	6	0	6
	Graduado en Enfermería (561- nuevo)	22	107	129
Total Universidad		12.687	14.791	27.478

* Cifras de matrículas a 11 de marzo de 2019

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Por ramas del conocimiento, el área de Ciencias Sociales y Jurídicas ha seguido concentrando el mayor número de estudiantes (43,8% del total de alumnos de la Universidad de Zaragoza). A distancia, le siguen los estudios de Ingeniería y Arquitectura y los estudios de Ciencias de la Salud, que atraen al 21,4% y 14,7% del estudiantado, respectivamente. Las áreas con menos alumnos matriculados son las de Ciencias y Artes y Humanidades, con pesos del 8,4% y 8,3% sobre el total de matrículas.

■ Cuadro 22

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por área de conocimiento.

Grado, 1º y 2º ciclo

Número y %. Cursos 2017/2018 y 2018/2019

	Estudiantes matriculados 2017/2018	Estudiantes matriculados 2018/2019	% Estudiantes por área 2017-2018	% Estudiantes por área 2018-2019
Artes y Humanidades	2.261	2.274	8,2	8,3
Ciencias	2.258	2.313	8,2	8,4
Ciencias de la Salud	4.135	4.043	15,0	14,7
Ciencias Sociales y Jurídicas	12.081	12.007	43,8	43,7
Ingeniería y Arquitectura	5.901	5.885	21,4	21,4
Programas de intercambio	935	956	3,4	3,5
Total Universidad	27.571	27.478	100	100

(*) Se incluyen Erasmus, SICUE, Norteamérica OUT de Grado

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

La población femenina matriculada en estudios de grado presenta, como viene siendo habitual, un porcentaje superior al de hombres (53,8% para el curso 2018/2019). En concreto, la presencia femenina predomina en 15 de los 21 centros universitarios localizados en Aragón, representando las alumnas un porcentaje

superior al 75% en cuatro de ellos: Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (79,3%), Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca (78,5%), Facultad de Ciencias de la Salud (77,6%) y, por último, Facultad de Educación (77,0%). Por el contrario, en otras carreras la proporción se invierte a favor de los varones: Escuela de Ingeniería y Arquitectura (26,5% de mujeres), la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia (23,4%), el Centro Universitario de la Defensa (10,6%) y la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (9,1%). Se ha de destacar, para este último curso, y pese a la estabilidad mostrada en términos generales para el conjunto de facultades, que la Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca ha contado este año con mayor presencia femenina, pasando esta de representar el 44,0% en el curso 2017/2018 a alcanzar el 51,3% en 2018/2019.

■ Cuadro 23

Porcentaje de alumnado femenino en los centros de la Universidad de Zaragoza.

Grado, 1º y 2º ciclo

Cursos del 2015/2016 al 2018/2019

	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Facultad de Ciencias	52,5	52,6	51,3	51,6
Facultad de Derecho	59,0	61,1	62,1	61,2
Facultad de Filosofía y Letras	59,9	60,3	59,3	59,6
Facultad de Medicina	70,2	69,1	70,3	71,0
Facultad de Veterinaria	71,9	71,4	73,0	72,0
Facultad de Educación	80,3	80,7	79,0	77,0
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	69,3	70,5	70,8	70,4
Facultad de Economía y Empresa	49,8	48,2	46,6	46,1
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	27,0	26,0	26,5	26,5
Facultad de Ciencias de la Salud	75,0	76,4	76,8	77,6
Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina	26,1	23,7	25,3	23,4
Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza	64,3	66,7	67,8	68,7
Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza	4,5	9,0	11,0	10,6
Escuela Politécnica Superior	36,1	38,0	37,3	38,6
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	73,9	73,9	72,1	73,1
Facultad de Empresa y Gestión Pública	47,2	49,0	44,0	51,3
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	52,3	52,7	53,4	53,2
Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca	80,2	79,8	80,5	78,5
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	73,9	74,8	74,8	72,5
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	8,2	8,9	8,2	9,1
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	77,8	79,4	76,9	79,3
Media de todos los centros	55,2	55,8	54,1	53,8

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Enseñanzas universitarias oficiales de máster y doctorado

A los 27.478 estudiantes matriculados en las enseñanzas de grado, deben agregarse los alumnos que siguen los estudios de máster oficial y doctorado. El proceso de adaptación de la estructura universitaria y de sus titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) comenzó en España con la aprobación de la estructura de másteres⁶ y siguió con la de los grados. Por lo que respecta a los estudios de doctorado, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó en 2011 la creación de la Escuela de Doctorado para la organización, gestión y dirección académica de los estudios de doctorado en la Universidad. De conformidad con el artículo 9 del Real Decreto de Doctorado (R.D. 99/2011) esta unidad es la encargada de proponer al Consejo de Gobierno la estrategia en materia de formación doctoral y la organización general de los estudios de doctorado y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención del título de doctor por la Universidad de Zaragoza. A día de hoy, con la creación de la Escuela de Doctorado y su entrada en funcionamiento durante los últimos cursos, la Universidad de Zaragoza ha finalizado el proceso de adaptación a las estructuras educativas universitarias comunes europeas.

En el curso 2018/2019 la Universidad oferta 45 programas de doctorado (R.D. 99/2011). El área de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura ofrece 12 programas; 10 en el área de Ciencias, el mismo número que en Ciencias Sociales y Jurídicas; 9 programas en la rama de Artes y Humanidades y 4 en Ciencias de la Salud. Por lo que se refiere a los estudios de máster oficial la Universidad a través de sus centros oferta 59 programas de máster. De ellos, 19 pertenecen al área de Ciencias Sociales y Jurídicas, 11 a Ingeniería y Arquitectura, 11 al área de Ciencias, 9 al ámbito de las Ciencias de la Salud y 9 en Artes y Humanidades.

⁶ Los másteres oficiales fueron modificados posteriormente en dos ocasiones: con el R.D. 1393/2007, y el R.D. 861/2010 que introdujo nuevos cambios en la normativa existente.

■ Cuadro 24

Enseñanzas universitarias oficiales de máster y doctorado

Universidad de Zaragoza. Cursos 2017/2018 y 2018/2019

	2017/2018			2018/2019*		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Artes y Humanidades	178	220	398	199	259	458
Ciencias	265	225	490	284	252	536
Ciencias de la Salud	242	522	764	247	549	796
CC. Sociales y Jurídicas	697	934	1.631	818	1.028	1.846
Ingeniería y Arquitectura	668	313	981	691	318	1.009
DOCTORADO	961	994	1.955	1.067	1.141	2.208
MÁSTER	1.089	1.220	2.309	1.172	1.265	2.437
TOTAL MÁSTER Y DOCTORADO	2.050	2.214	4.264	2.239	2.406	4.625
Programas intercambio (Salidas)						
MÁSTER	43	15	58	44	18	62
DOCTORADO	2	2	4	8	17	25
TOTAL MÁSTERES Y DOCTORADOS	45	17	62	52	35	87

*Datos provisionales a 21/02/2019

Fuente: Universidad de Zaragoza. Vicegerencia de Asuntos Académicos. Estadísticas. Escuela de Doctorado. Elaboración propia

La oferta educativa para este nivel de estudios en el curso 2018/2019 agrupa a un total de 4.645 alumnos, distribuidos entre máster (2.437) y doctorado (2.208). En conjunto, quienes cursan este nivel de estudios superiores han crecido un 8,9% con respecto al curso anterior. Este año, a diferencia del anterior, en el que solo aumentaron los alumnos de máster, el avance ha sido generalizado; las matrículas de máster han crecido un 5,5%, siendo el incremento todavía mayor en las matrículas en los programas de doctorado (12,9% más).

Si se distingue por género, las mujeres muestran una mayor participación que los hombres en los estudios de máster y doctorado (51,8%), representando en los estudios de máster un 51,9% y un 51,7% para los de doctorado. Por ramas, las mayores diferencias se alcanzan en Ciencias de la Salud y CC. Sociales y Jurídicas, donde las mujeres registran un 69,0% y un 55,7%; por el contrario, en Ingeniería y Arquitectura se revierte a favor de los hombres, siendo la proporción de mujeres del 31,5%. Para el resto de ramas, los porcentajes son muy parejos.

En el curso 2018/2019 se ha dado un importante avance en la movilidad de estudiantes en este tipo de estudios⁷. En efecto, tras la disminución el pasado año del

⁷ Datos de Erasmus y cotutelas de tesis doctorales.

31,1%, este curso ha crecido un 40,2%. Este ascenso se ha debido, en buena medida, al buen comportamiento mostrado entre los estudiantes de doctorado, que han pasado de cuatro en el curso 2017/2018 a 25 en este último curso. Por su parte, los alumnos de máster han mantenido una trayectoria positiva, pasando de 58 a 62 en este último curso.

Otros estudios

Los estudios propios de la Universidad de Zaragoza son enseñanzas que se organizan en función de la autonomía universitaria para responder de forma específica y flexible a las demandas sociales en materia de educación superior en aquellos campos del conocimiento que no se contemplan en los estudios oficiales. La superación de estos estudios conduce a la obtención del correspondiente título otorgado por la Universidad de Zaragoza: máster (no oficial), si se cursan al menos 50 créditos durante un año académico; postgrado, que tienen una duración no inferior a los 20 créditos, y diploma de especialización, estudios cuyos contenidos se orientan al perfeccionamiento y especialización profesional con un mínimo de 12 créditos. Durante el curso 2018/2019 los estudiantes matriculados en alguna de las opciones de estudios propios que oferta la Universidad de Zaragoza han sido 1.336, un 8,2% menos que el curso pasado.

La Universidad de la Experiencia forma parte de la oferta formativa de la Universidad orientada a personas mayores de 55 años que no han tenido la oportunidad de recibir formación en la universidad o que quieren explorar campos diferentes del conocimiento a aquellos en los que han desarrollado su actividad profesional. Equiparable a un título propio, este programa de formación permanente ha mantenido la positiva evolución registrada en estos últimos cursos, contabilizando un total de 2.288 matriculados (9,1% más que en el curso pasado). El programa incluye tres niveles de participación: Programa Básico, Curso de Actualización y Diploma de Formación, que pueden cursarse de modo simultáneo o independientemente durante los tres años que dura la vinculación de los alumnos con la Universidad de la Experiencia. Este programa tiene sedes en cada una de las capitales de provincia de la Comunidad Autónoma y desde el año 2005 se han ido creando subsedes en distintas poblaciones de Aragón como las de Alagón, Alcañiz, Barbastro, Binéfar, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Épila, Fraga, Jaca, Monzón, Utebo y Sabiñánigo.

■ Cuadro 25

Alumnos que cursan otras modalidades de estudios en la Universidad de Zaragoza

Número. Cursos 2014/2015 a 2018/2019

	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Estudios propios Universidad Zaragoza	964	1.177	1.444	1.455	1.336
Universidad de la Experiencia	1.332	1.589	1.877	2.098	2.288
Alumnos matriculados asignaturas virtuales G-9	-	-	-	-	-
Alumnos visitantes	19	8	(x)	8	10
Cursos de verano y extraordinarios:					
Cursos Español para extranjeros (Zaragoza, Jaca)	*1.231	**957	**996	1.079*	1.095**
Universidad de Verano de Teruel	473	667	(x)	690	938**
Cursos Extraordinarios (Cursos de Verano y otros) (1)	649	783	691	812	507

(1) Los datos corresponden al año natural

* Dato definitivo con el curso ya finalizado

** Dato provisional (faltan los Cursos Intensivos y los de Jaca)

(x) No se disponen de datos

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Desde que en el curso 2005/2006 el Consejo de Gobierno⁸ reguló la figura del estudiante visitante, se ofrece a los estudiantes que deseen ampliar conocimientos la posibilidad de cursar asignaturas pertenecientes a los planes de estudios vigentes, así como asignaturas o actividades de formación departamentales de libre elección, sin que los estudios que realicen tengan como finalidad la obtención de un título oficial. Es un programa minoritario.

Por otra parte, la oferta de cursos de verano y extraordinarios durante el curso 2018/2019⁹ la han seguido 2.540 personas. De estos, 1.095 estudiantes¹⁰ han asistido a cursos de español para extranjeros (con sede en Zaragoza y Jaca). Le sigue, en volumen de matrículas, la Universidad de Verano de Teruel con 938 alumnos; y, a distancia, los cursos extraordinarios, que han recibido a los restantes 507 alumnos.

De manera general, todas las universidades están inmersas en programas de internacionalización tratando de incorporar la dimensión internacional en los contenidos de las asignaturas para que los estudiantes puedan moverse en otros entornos geográficos y culturales. Los objetivos que se enmarcan detrás de este proceso hacen alusión al fortalecimiento de la educación, la formación, la cooperación y la movilidad entre los diferentes países que participan en esta serie de

⁸ Acuerdo de 8 de junio de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se regula el programa de estudiantes visitantes de la Universidad de Zaragoza.

⁹ Se trata de datos provisionales que reflejan la participación de estudiantes en las actividades realizadas durante el año 2018.

¹⁰ Datos provisionales; no se dispone de la información de los asistentes a los cursos intensivos y algunos de los celebrados en Jaca.

programas. Un claro ejemplo del proceso de internacionalización de estos programas es la consolidación del programa Erasmus¹¹, que pretende fomentar la movilidad entre estudiantes y personal, promover la cooperación entre instituciones y los sistemas de Educación Superior de los países asociados así como actividades orientadas a favorecer la docencia y la investigación, entre otros. Actualmente, la Universidad de Zaragoza tiene establecidos en el curso 2018-2019 acuerdos interinstitucionales con más de 500 universidades europeas, repartidas en 30 países, para realizar en una de ellas una parte de los estudios universitarios. Para este curso, la cifra de alumnos de la Universidad de Zaragoza que ha decidido participar en el programa erasmus ha ascendido a 1.061, 20 más que en el pasado curso. De igual modo, la Universidad de Zaragoza ha recibido un total de 732 estudiantes extranjeros (7 más que el pasado año).

Por ramas de conocimiento, la mayoría de los alumnos Erasmus que salen al extranjero se concentran en Ciencias Sociales y Jurídicas (39,8%), Ingeniería y Arquitectura (25,4%), seguidos muy de lejos por los de Arte y Humanidades (12,6%), Ciencias de la Salud (11,4%) y Ciencias (10,7%).

¹¹ El programa Erasmus promueve la movilidad estudiantil entre los 28 Estados miembros de la Unión Europea, tres países del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y Turquía y la antigua República Yugoslava de Macedonia y Serbia. Además, existe una serie de países asociados que pueden tomar parte en determinadas acciones del programa siempre y cuando cumplan ciertas condiciones y criterios específicos.

■ Cuadro 26

Programas de movilidad estudiantil*

Número de alumnos. Universidad de Zaragoza. Cursos 2014/2015 a 2018/2019

	2014- 2015	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019
PROGRAMAS MOVILIDAD					
Estudiantes extranjeros Erasmus en Zaragoza	692	549	727	725	732
Estudiantes Universidad Zaragoza Erasmus en el extranjero	843	897	1.015	1.040	1.061
Alumnos que participan en programa de intercambio SICUE	169	-	-	127*	294
AMERICAMPUS					
Estudiantes iberoamericanos recibidos en Zaragoza	84	-	132	150	181
Estudiantes Universidad Zaragoza en Iberoamérica	41	-	45	41	27
PROGRAMA DE BECAS PARA PRACTICAS DE COOPERACION					
Estudiantes de terceros países en la Universidad de Zaragoza	15	16	21	13	20
Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en el extranjero	75	52	39	56	52
PROGRAMA MOVILIDAD CON NORTEAMERICA, ASIA Y OCEANIA					
Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en el extranjero	8	13	14	14	14
Estudiantes extranjeros acogidos en Universidad de Zaragoza	28	23	30	42	42
PROGRAMA CIENCIA SIN FRONTERAS					
Estudiantes Brasileños en la Universidad de Zaragoza	64	35	**	**	**

*SICUE out

**El programa no se convoca porque lo ha eliminado el Estado brasileño.

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

El programa SICUE¹² (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles) ha sido utilizado, en su último año de puesta en marcha, por 294 estudiantes de la Universidad de Zaragoza. En el programa de becas para realizar prácticas en países extranjeros receptores de ayuda oficial al desarrollo, han participado 52 alumnos (4 estudiantes menos que en la edición anterior). A estos estudiantes deben añadirse otros 27 que han estudiado en algún país iberoamericano durante el curso 2018/2019 (14 menos que el pasado año). Como contrapartida, los estudiantes iberoamericanos que estudiaron en la Universidad de Zaragoza han

¹² El programa SICUE permite a los estudiantes realizar parte de su formación, con reconocimiento inmediato en su expediente académico de los créditos cursados, en Universidades distintas de las que estén matriculados. El objetivo es facilitar los intercambios entre universidades españolas y hacer posible que los estudiantes experimenten sistemas docentes distintos, así como las diferencias sociales y culturales de otras autonomías.

pasado de 150 en el curso 2017/2018 a 181 en este último. Finalmente, indicar que en el Programa de Movilidad con Norteamérica, Asia y Oceanía ha contado con 14 estudiantes, el mismo número que la pasada edición.

Profesorado universitario

A 31 de diciembre de 2018, el cuerpo docente¹³ de la Universidad de Zaragoza estaba integrado por 3.681 individuos, 3,1% más que en el curso anterior (110 profesores más). En línea con la evolución mostrada el pasado año, los asociados han sido los responsables, en buena medida, del avance registrado en la contratación (90 nuevas incorporaciones). Catedráticos y asociados de ciencias de la salud, con 16 y 26 más, han crecido nuevamente; por su parte, los ayudantes doctor, tras la disminución del pasado año, han aumentado en 15. Por el contrario, han disminuido los profesores titulares (24 menos que en el curso anterior) y colaboradores (uno menos). Tras estas variaciones, en el curso 2018/19 los profesores asociados han superado por vez primera a los titulares, representando el 28,9% y 28,1% del total del profesorado respectivamente. Le siguen, a distancia, los profesores asociados en Ciencias de la Salud (15,9%) y los contratados doctores (9,5%).

Desde el punto de vista de su dedicación a la universidad, el 55,2% tiene una dedicación completa, proporción ligeramente inferior a la del curso pasado. Salvo en la categoría docente de profesor asociado, donde prevalece su dedicación parcial ya que es una condición de su relación contractual con la universidad, la dedicación completa a las tareas docentes e investigadoras del resto de categorías de profesores es casi total. Además de este profesorado, la institución cuenta con profesores eméritos (106 en 2018), colaboradores extraordinarios (300) e investigadores, entre los que se incluyen los que están en formación (609). El total de efectivos con que cuenta la Universidad, por lo tanto, es de 4.696 profesores dedicados a la docencia e investigación.

Por lo que respecta a los centros propios de la Universidad de Zaragoza, la Escuela de Ingeniería y Arquitectura es la que tiene un mayor número de profesores, 583 docentes, el 15,8% del total del profesorado en centros propios. Le siguen la Facultad de Medicina

¹³ Los datos de profesorado universitario se refieren a los Centros Propios de la Universidad de Zaragoza. No se contabilizan, por tanto, los docentes que ejercen su labor en la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, el Centro Universitario de la Defensa, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel. El profesorado de estos centros no depende de la Universidad de Zaragoza sino de cada Escuela y de los patronatos que las rigen. Las categorías de eméritos, investigadores (incluidos los que están en formación) y colaboradores extraordinarios no computan como efectivos docentes (no se incluyen en el cuadro de personal según dedicación ni en el correspondiente a la ratio de alumnos por profesor) ya que no tienen responsabilidad en el ámbito de la docencia, su posible colaboración en ella es voluntaria y en el caso de los investigadores limitada a 60 horas por curso.

con 557 (15,1%), la Facultad de Ciencias de la Salud de Zaragoza con 334 (9,1%), la Facultad de Economía y Empresa (8,9%) y la Facultad de Filosofía y Letras (8,2%), con 328 y 301 profesores, respectivamente.

■ Cuadro 27

Profesorado por categoría

Número y %. Universidad de Zaragoza. 2013-2018

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Variación % 2018- 2017
Catedráticos de Universidad	315	306	292	286	308	324	5,2
Catedráticos de Escuela Universitaria	13	11	11	9	7	5	-28,6
Titular de Universidad (1)	1.104	1.094	1.075	1.072	1.059	1.035	-2,3
Titular de Escuela Universitaria (1)	146	134	125	112	105	91	-13,3
Profesores Ayudantes Doctores	205	195	180	170	160	175	9,4
Profesores Colaboradores	59	56	51	51	47	46	-2,1
Profesor Contratado Doctor	209	246	301	342	350	350	0,0
Ayudantes	24	18	17	15	-	-	-
Asociados	803	780	866	907	972	1.062	9,3
Asociados Ciencias de la Salud (2)	498	511	526	537	560	586	4,6
OTROS (Prof. Enseñanza Secundaria)	6	5	3	3	3	7	133,3
TOTAL PROFESORADO	3.382	3.356	3.447	3.504	3.571	3.681	3,1
Dedicación completa	2.063	2.050	2.040	2.047	2.029	2.033	0,2
Dedicación parcial	1.319	1.306	1.407	1.457	1.542	1.648	6,9
- Eméritos (3)	181	171	159	145	133	106	-20,3
- Investigadores e invest. en formación (3)	348	477	557	482	489	609	24,5
- Colaboradores Extraordinarios (3)	178	185	142	183	196	300	53,1
TOTAL (3)	707	833	858	810	818	1.015	24,1

(1) Desde 2008 se integran por Ley los Profesores Titulares de Escuela Universitaria en la categoría Titulares de Universidad. En algunos casos con efectos retroactivos de 2007

(2) Los Asociados en Ciencias de la Salud no computan a efectos de los límites del artículo 48.4 y 5 y disposición adicional 12ª de la LOU.

(3) Estas categorías no computan como efectivos docentes pues no tienen responsabilidad docente; su colaboración en la docencia es voluntaria y en el caso de los investigadores, cuando pueden impartir docencia según la naturaleza de su contrato, está limitada a 60 horas por curso.

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre de 2018. Elaboración propia

■ Cuadro 28

Alumnado y profesorado de la Universidad de Zaragoza por centros propios*

Número. Curso 2018/2019

	Alumnado	Profesorado (1)	Alumnos/profesor
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	3.944	535	7
E.U. Politécnica. TE	198	31	6
Escuela Politécnica Superior	370	64	6
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	1.526	141	11
Facultad de Ciencias Sociales y Trabajo	1.507	111	14
Facultad de Ciencias Humanas y Educación	1.033	88	12
Facultad de Ciencias Salud y Deporte	853	93	9
Facultad de Ciencias de la Salud	1.176	171	7
Facultad de Empresa y Gestión Pública HU	306	40	8
Facultad de Ciencias	1.893	261	7
Facultad de Derecho	1.885	141	13
Facultad de Economía y Empresa	4.077 ¹⁴	294	14
Facultad de Educación	1.656	177	9
Facultad de Filosofía y Letras	2.838	279	10
Facultad de Medicina	1.313	273	5
Facultad de Veterinaria	1.066	182	6
Institutos y Organismos Externos		11	
Total general	25.173	2.889	9

(*) No se incluyen los centros adscritos: la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca, la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel ni el Centro Universitario de la Defensa.

(1) Datos a 31 de diciembre de 2018.

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

En el curso 2018/2019, para el conjunto de los centros propios de la Universidad de Zaragoza, la ratio de alumnos por profesor¹⁵ es de 9, idéntica a la del año pasado. Esta relación varía bastante según los centros y la naturaleza de las enseñanzas. Así, por ejemplo, en las Facultades de Ciencias Sociales y del Trabajo y de Economía y Empresa de Zaragoza se supera ampliamente el promedio (14 alumnos por profesor en cada una de ellas), siendo los ratios más elevados de la Universidad. Le siguen, la Facultad de Derecho (13 alumnos por profesor) y la Facultad de Ciencias Humanas y Educación de Huesca (12). En el resto de ramas de conocimiento esta ratio disminuye notablemente:

¹⁴ A la cifra de matriculados en los grados de Administración y Dirección de Empresas, de Economía, de Finanzas y Contabilidad, de Marketing e Investigación de Mercados y de los programas de intercambio (3.609 en total), se han añadido los del doble grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas (468). Bajo este criterio, la Facultad de Economía y Empresa sería la que contaría con más alumnos por profesor (13,9), seguida de la Facultad de Ciencias Sociales y Trabajo (13,6). En el cuadro correspondiente se omiten los decimales.

¹⁵ Para calcular este indicador no se ha tomado el total de docentes (3.681), sino el total de profesores con equivalencia a tiempo completo (2.889). Esta última cifra es la suma de los profesores, a tiempo completo y la conversión de la cifra de docentes de tiempo parcial a completo.

la Facultad de Medicina (5), la Escuela Politécnica Superior de Huesca, la Facultad de Veterinaria y la Escuela Politécnica de Teruel (6 estas tres últimas) presentan la cifra más baja de estudiantes.

Personal de administración y servicios (PAS)

A 31 de diciembre de 2018 la plantilla de personal de administración y servicios de la Universidad de Zaragoza, dedicada a tareas administrativas y de servicios requeridas por la comunidad universitaria, era de 1.715 (-0,4% con respecto a 2017). Por provincias, los centros localizados en Zaragoza han concentrado el 87,8% del total de efectivos tras una disminución del 1,2%. Huesca y Teruel, tras registrar aumentos del 4,1% y 7,7% cada uno de ellos, han concentrado el 8,9% y 3,3% del personal de administración de servicios. Por género, las mujeres (61,4%) han presentado, una vez más, un porcentaje superior al de los varones (39,6%).

■ Cuadro 29

Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza (PAS), por campus y sexo Número y porcentaje. 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018	% Variación sobre 2017
Campus de Huesca	151	151	145	146	152	4,1
Campus de Teruel	54	53	54	52	56	7,7
Campus de Zaragoza	1.563	1.528	1.533	1.524	1.505	-1,2
Personal no informado*	27	-	-	-	2	
Total PAS	1.795	1.732	1.732	1.722	1.715	-0,4
Mujeres	59,1	59,4	58,7	59,5	61,4	3,2
Hombres	40,9	40,6	41,3	40,5	39,6	-2,2

*Personal que a fecha de 31 de diciembre del año correspondiente se encuentra de baja y está siendo sustituido

Fuente: Universidad de Zaragoza. Vicegerencia de Recursos Humanos. Elaboración propia

■ Cuadro 30

Distribución del personal de administración y servicios por régimen laboral y grupo

Número y porcentaje. Evolución de las plantillas. 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018	% Variación 2018/2017	Distribución por régimen laboral (%)
Funcionarios	1.545	1.535	1.544	1.533	1.547	0,9	90,2
Grupo A1	170	171	175	169	169	0,0	9,9
Grupo A2	153	155	147	148	147	-0,7	8,6
Grupo C1	669	655	649	635	621	-2,2	36,2
Grupo C2	553	552	573	581	610	5,0	35,6
Personal no informado		2					
Laborales	250	197	188	188	168	-10,6	9,8
Fijos	19	15	17	11	8	-27,3	0,5
Temporales	231	182	171	177	160	-9,6	9,3
Total PAS	1.795	1.732	1.732	1.722	1.715	-0,4	100

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Por el tipo de régimen laboral del personal de administración y servicios, el 90,2% son funcionarios y el 9,8% laborales. De estos últimos, el 4,8% son fijos y el 95,2% tienen un contrato temporal. Con respecto al año anterior, el personal laboral ha disminuido en 20 personas sus efectivos; correspondiendo esta caída tanto a fijos (3 menos y -27,3% con respecto a 2017) como a temporales (17 menos y -9,6%). Tras estos resultados, la plantilla de personal PAS laboral ha quedado formado por 168 individuos. Por su parte, los funcionarios han visto incrementada su plantilla un 0,9%, 14 personas más que en 2017, hasta situarse en 1.547. Si se distingue por los grupos que componen el funcionariado se observa que el aumento se ha debido, en exclusiva, al incremento del grupo C2 (29 más y 5,0% más que en 2017). Los grupos A2 y C1, sin embargo, han visto reducida su plantilla en uno y 14 individuos, respectivamente (-0,7% y -2,2% menos con respecto a 2017). Por su parte, el grupo A1 se ha mantenido estable con 169 individuos. Tras estos resultados, la mayor parte de la plantilla del funcionariado pertenece a los grupos C1 (40,1%) y C2 (39,4%). El grupo A1 representa el 10,9% y el A2 el 9,5% restante.

3.2.2. Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón

Los centros asociados de la Universidad Nacional a Distancia (UNED) forman parte del sistema universitario de Aragón que establece la Ley 5/2005, de 14 de junio, de

Ordenación del Sistema Universitario de Aragón¹⁶. Los centros asociados, constituidos en consorcios o fundaciones con personalidad jurídica propia, forman parte de la estructura académica de la UNED y son una pieza clave para el normal funcionamiento de la Universidad al tener lugar en ellos las actividades fundamentales de sus estudiantes: matrícula, tutorías, exámenes, etc. Los centros asociados son el espacio físico de conexión y contacto de los estudiantes con la Universidad, la presencia tangible de la UNED en el territorio.

En Aragón existen tres centros asociados. El primer centro asociado de la UNED en Aragón se establece en la ciudad de Calatayud en 1975 mediante un convenio entre la Diputación Provincial de Zaragoza, el Ayuntamiento de Calatayud y la UNED. Desde 1994, el Gobierno de Aragón forma parte del Patronato de este Centro mediante un convenio firmado con el Rectorado de la UNED. Posteriormente, el centro de Calatayud crea la extensión de la UNED en la ciudad de Caspe mediante convenio entre el Ayuntamiento de Caspe, la Diputación Provincial de Zaragoza y la UNED en 1990. El centro de Barbastro se creó mediante una Orden Ministerial el 15 de septiembre de 1983. La modificación de los estatutos del Patronato del Centro en 2000 dio entrada en el mismo al Gobierno de Aragón. La extensión de Sabiñánigo comenzó a funcionar en 1996 y el aula de Fraga se abrió en el curso académico 2006/2007. El centro asociado de Teruel fue creado en 1984 y el Gobierno de Aragón entró a formar parte de su Patronato en 1999.

En el curso 2018/2019¹⁷ se han matriculado 6.014 personas en alguno de los tres centros asociados y sus extensiones dentro las distintas modalidades de enseñanza que la UNED oferta: los cursos de acceso a la universidad; 28 grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior; programas de doctorado; másteres universitarios y cursos de idiomas a distancia. En su conjunto, el número de estudiantes matriculados ha descendido un 4,1 % (257 personas menos respecto del año anterior).

¹⁶ En su artículo 2 se dispone que los Centros Asociados de la UNED, a través de los convenios y acuerdos que la administración de la Comunidad Autónoma suscriba con esta Universidad, formen parte del Sistema Universitario de Aragón. La Universidad Nacional de Educación a Distancia se creó en 1972 (Decreto 2.310/1972, de 18 de agosto). Es una Universidad pública de ámbito estatal a la que la Ley Orgánica de Universidades le garantiza el mismo grado de autonomía que a las restantes Universidades españolas. Es la Universidad española que tiene el mayor número de alumnos.

¹⁷ No se dispone para este último curso de información desagregada por titulaciones de Grado y áreas de conocimiento.

■ Cuadro 31

Alumnos de la UNED por todo tipo de estudios en los centros asociados

Número. Curso 2018/2019

	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total por todo tipo estudios
Acceso a la universidad	99	182	14	295
Grado	923	3.700	206	4.829
CUID	217	219	66	502
Masters universitarios	79	252	54	385
Doctorados	0	3	0	3
Total por Centros	1.318	4.356	340	6.014

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

En la evolución con respecto al año pasado, se observa dos comportamientos diferenciados en función de las distintas modalidades. Por un lado, los estudiantes de los programas de acceso, de grado y aquellos matriculados en estudios de idiomas a distancia (programas CUID) han registrado caídas del 4,5%, 4,1% y 11,2%, respectivamente, alcanzando cifras de matrícula de 295, 4.829 y 502 alumnos para cada una de las categorías señaladas. Por otro, los estudiantes matriculados en postgrados han aumentado en 26 (7,2% más), al igual que aquellos matriculados en estudios de doctorado, que han pasado de dos a tres (50,0% más).

Por centros asociados la tónica común ha sido la pérdida de alumnado matriculado entre sus filas. El centro de Calatayud, que concentra al 72,4% de la población estudiantil matriculada en este tipo de enseñanza, ha visto reducida su demanda un 3,5% (156 menos), lo que situado su número de matrículas en 4.356. A distancia, los centros situados en Barbastro y Teruel han concentrado el 21,9% y 5,7% de alumnado (1.318 y 340 estudiantes), experimentando caídas del 4,7% y 9,6% respectivamente.

Tras estos resultados, los estudiantes de grado han representado el 80,3% del total de alumnado, adquiriendo especial relevancia en Calatayud, donde han significado el 84,9% (70,0% en Barbastro y 60,6% en Teruel). En segundo lugar, los programas CUID han acogido al 8,3% del alumnado, alcanzando en Teruel el 19,4% (16,5% en Barbastro y 5,0% en Calatayud). En tercer lugar, los estudios de máster han representado el 6,4% (6,0% en Barbastro, 5,8% en Calatayud y 15,9% en Teruel); ligeramente por encima del 4,9% correspondiente a los estudios de acceso a la universidad (7,5% en Barbastro, 4,2% en Calatayud y 4,1% en Teruel). Por último. Los estudios de doctorado han representado el 0,1% del total de alumnado matriculado en Calatayud, mientras que en los otros dos centros no se ha matriculado nadie en esta modalidad.

El profesor tutor define, en buena medida, la idiosincrasia propia de la UNED. En efecto, el *feedback* entre profesor alumno que se pierde como consecuencia de la no presencialidad se ve compensado con otra serie de estrategias por parte del cuerpo docente dirigidas a superar este inconveniente. Tutorías presenciales a los estudiantes, atender consultas y sugerencias personalizadas para profundizar en aspectos específicos de sus materias hacen, en buena medida, que la labor docente resulte especialmente relevante en este tipo de educación. Durante el curso 2018/2019 han desempeñado sus funciones en los centros asociados aragoneses un total de 167 profesores tutores (5 menos que el año anterior). Por centros asociados, Calatayud concentra al 52,7% del profesorado (88 profesores, uno más que el curso pasado); Barbastro, tras perder a seis miembros de su personal, ha situado su peso en el 26,3% (44 tutores); Teruel, por su parte, ha mantenido en 35 su plantilla, lo que ha situado su peso en el 21,0%.

■ Cuadro 32

Profesores tutores y personal de administración y servicios por centro asociado

Número. UNED. Curso 2018/2019

Centro Asociado	Profesores tutores	Personal de administración y de servicios
Barbastro	44	38
Calatayud	88	17
Teruel	35	6
Total	167	61

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados y Atención al Estudiante. UNED. Elaboración propia

En lo que respecta al personal de administración y servicios en los centros asociados, el personal empleado ha alcanzado los 61, cinco menos respecto al curso 2017/2018. Mientras que Barbastro ha mantenido su personal en 38, Calatayud lo ha reducido en tres hasta situarse en 17 y Teruel, con dos miembros de personal menos que el pasado curso, ha contado con seis.

3.2.3. Universidad San Jorge

La Universidad San Jorge ha ofrecido en el curso 2018/2019 un total de 16 grados, uno más que el pasado año. Si se distingue por ámbitos de docencia, Comunicación y Ciencias Sociales ha concentrado la mitad de la oferta total de grados, distribuyéndose equitativamente los ocho restantes entre el área de Ciencias de la Salud y el ámbito de la Arquitectura y la Tecnología. Con respecto a esta última, se ha

de destacar la puesta en marcha en este curso 2018/2019 de un nuevo grado, Grado en Bioinformática. A la oferta de másteres oficiales del pasado año, compuesta por cuatro titulaciones, ha de sumársele en el curso 2018/2019 una nueva titulación, el Máster Universitario en Marketing y Comunicación Corporativa. Los cuatro ya existentes son: Máster Universitario en Tecnologías Software Avanzadas en Dispositivos Móviles, Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Farmacoterapia, Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas y, por último, Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud. En este ámbito, Ciencias de la Salud, es posible también realizar un doctorado, quedando completa la oferta de programas de doctorado con el Doctorado en Medio Ambiente. A estas enseñanzas oficiales se agrega una variada oferta de títulos propios que complementan los itinerarios formativos de los alumnos o responden a necesidades específicas de profesionalización en campos concretos, la Universidad cuenta además con dos centros adscritos: Centro de Estudios Superiores de Galicia (CESUGA) y ESIC *Business & Marketing School* en los que se imparten cinco grados.

Los estudios de grado, distribuidos en cinco grandes bloques, han contabilizado para el curso 2018/2019 un total de 2.413 matrículas, un 3,4% más que el pasado curso (80 alumnos más). En concreto, las Ciencias de la Salud representan el 64,6% del total de alumnos (2,2% más que en el curso 2017-2018), Comunicación y Ciencias Sociales el 16,2% (-3,9%), Arquitectura y Tecnología el 10,2% (10,9% más), CESUGA un 6,1% (13,0% más) y, el 2,8% restante corresponde al Centro Adscrito ESIC (47,8% más). Los grados con más afluencia de estudiantes han sido Fisioterapia y Enfermería, representando un 29,1% y 17,9% del total de la oferta en grados. Le siguen, a cierta distancia, Actividades Físicas y el Deporte (10,8%) y Farmacia (6,9%), todos ellos dentro del área de salud. Por el contrario, las menores tasas de matrícula han correspondido a las modalidades online impartidas desde el pasado año, grado en Derecho y grado en Administración y Dirección de Empresas (0,2% cada una de ellas), seguidas por el grado de Bioinformática (0,3%), impartido por vez primera en este último curso.

Si se atiende a su evolución, en valores absolutos, para el curso 2018/2019, los grados que han experimentado mayores aumentos han sido Ingeniería Informática (26 alumnos más) y el Grado en Marketing (22 más) ofertado en el ESIC. Por el contrario, las mayores caídas han correspondido a los grados de Periodismo (23 matrículas menos) y Arquitectura (22 menos).

■ Cuadro 33

Evolución de las matrículas del alumnado por tipo de estudio y curso escolar

Número y porcentaje de variación. Universidad San Jorge. Cursos 2014/2015 a 2018/2019

	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/2019	Var.2018/19 2017/18	%
Comunicación y Ciencias Sociales							
Grado en Comunicación audiovisual	60	75	56	73	53	-27,4	
Grado en Periodismo	102	88	86	72	49	-31,9	
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	102	85	94	82	79	-3,7	
Grado en Traducción y Comunicación Intercultural	38	42	33	38	35	-7,9	
Grado en Administración y Dirección de Empresas	53	45	46	36	39	8,3	
Grado en Educación Infantil	-	14	24	32	40	25,0	
Grado en Educación Primaria	-	10	25	38	49	28,9	
Grado en Derecho	-	-	12	23	37	60,9	
Grado Administración y Dirección de Empresas (online)	-	-	-	9	6	-33,3	
Grado en Derecho (online)	-	-	-	5	5	0,0	
Ciencias de la Salud							
Grado en Enfermería	402	403	399	418	432	3,3	
Grado en Farmacia	203	186	161	169	166	-1,8	
Grado en Fisioterapia	582	624	669	680	701	3,1	
Grado en Actividad Físicas y el Deporte	224	289	258	260	261	0,4	
Arquitectura y Tecnología							
Grado en Arquitectura	105	92	77	68	46	-32,4	
Grado en Ingeniería Informática	13	71	69	75	101	34,7	
Grado en Diseño y Desarrollo de videojuegos	-	44	16	78	91	16,7	
Grado en Bioinformática	-	-	-	-	7		
Centro adscrito: Centro de Estudios Superiores de Galicia (CESUGA)							
Grado en Administración y Dirección de Empresas	14	31	52	67	68	1,5	
Grado en Arquitectura	-	7	13	21	23	9,5	
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	-	7	23	33	43	30,3	
Grado en Traducción y Comunicación Intercultural	-	7	10	10	14	40,0	
Centro adscrito: ESIC							
Grado en Marketing	-	-	22	46	68	47,8	
<i>Total, alumnos de Grado</i>	<i>1.898</i>	<i>2.120</i>	<i>2.145</i>	<i>2.333</i>	<i>2.413</i>	<i>3,4</i>	
Másteres oficiales							
<i>Total alumnos de Máster Oficial</i>	<i>97</i>	<i>59</i>	<i>65</i>	<i>137</i>	<i>141</i>	<i>2,9</i>	
Programas de Doctorado							
Doctorado en Medio Ambiente	17	17	13	11	9	-18,2	

	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/2019	Var.2018/19 2017/18	%
Doctorado en Salud		22	29	36	38		5,6
Doctorado en Comunicación	24	23	13	0	0		-
<i>Total, alumnos en Programas de Doctorado</i>	<i>41</i>	<i>62</i>	<i>55</i>	<i>47</i>	<i>47</i>		<i>0,0</i>
Títulos propios							
<i>Total alumnos en Títulos propios</i>	<i>56</i>	<i>23</i>	<i>67</i>	<i>82</i>	<i>109</i>		<i>32,9</i>
Total alumnos	2.054	2.295	2.332	2.599	2.710		4,3

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

Los másteres oficiales, tras el notable aumento del curso pasado en el que se duplicaron sus alumnos, en el curso 2018/2019 han sumado un total de 141 estudiantes (2,9% más), cuatro más que el pasado curso. Los estudios de doctorado, por su parte, han mantenido en 47 sus matrículas. Por último, los estudiantes en títulos propios han pasado de 82 en el curso 2017/2018 a 109 para este último curso (32,9% alumnos más).

■ Cuadro 34

Profesorado por tipo de contrato, dedicación a la Universidad y sexo

Universidad de San Jorge. Curso 2018/2019

	Hombres	Mujeres	Total
Contrato permanente	140	111	251
Contrato temporal	45	33	78
Totales	185	144	329

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

El claustro docente, tras 20 nuevas incorporaciones en el curso 2018/2019, está formado por 329 profesores, representando la plantilla con contrato permanente un 76,3% del total; frente al 23,7% de temporales. Por sexo, los varones representan el 56,2% de la plantilla total, con un 55,8% del total de contratos indefinidos. El ratio alumno profesor se ha mantenido en ocho para el curso 2018/2019.

Por categorías, la más numerosa es la de los profesores colaboradores, que representan el 59,9% de la plantilla, alcanzando un total de 197. Le siguen, a distancia, los ayudantes doctor y los contratados doctor, representando un 21,6% y 16,4% para cada caso. Los ayudantes de investigación, por su parte, representan el 2,1% restante. Si se atiende a su evolución en el curso 2018/2019, el mayor avance en términos absolutos ha correspondido a los colaboradores (10 incorporaciones más y 5,3% más con respecto al curso anterior). Le siguen, ayudante doctor y ayudante investigación,

con cuatro más cada uno de ellos. Con respecto a este último, se ha pasado de 3 miembros en plantilla con esta figura a 7 miembros, lo que ha supuesto un avance en la tasa interanual del 133,3%. Por último, la figura de contratado doctor ha dispuesto de dos nuevas incorporaciones (3,8% más).

■ Cuadro 35

Profesorado por categoría

Universidad de San Jorge. Curso 2018/2019

	Profesores	%
Ayudante doctor	71	21,6
Ayudante investigación	7	2,1
Colaborador	197	59,9
Contratado doctor	54	16,4
Total, Profesorado	329	100

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

Finalmente, la plantilla de la Universidad queda completa con los miembros del personal técnico y de gestión (PGT), integrada por 139 personas. En cuanto a su relación contractual, el 89,9% de la plantilla tiene un contrato indefinido (125 personas). En función del género, sigue correspondiendo al mayor número de plazas, un total de 79 (un 56,8% sobre el total).

3.3. LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN: LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

3.3.1. Introducción

En las últimas décadas el papel de la educación se ha visto ligado a los principios de equidad y eficiencia, los cuales priorizan el carácter universal, laico y no discriminatorio de la misma. En efecto, desde que se instaurase el Estado de Bienestar en España la educación ha adquirido un carácter y un significado propios. Ya no solo trata de satisfacer una necesidad básica de la sociedad como es la formación, sino que se ha convertido en el estandarte de las políticas que ponderan la meritocracia, actuando como agente socializador, transmisor de valores e instrumento del cambio social. Las acreditaciones escolares, además de delimitar en gran medida las oportunidades de obtener y mantener el empleo, establecen una relación directa con el desarrollo y el crecimiento de los territorios en la medida en la que la instrucción de la población y el dominio de conocimientos y competencias técnicas atraen inversiones, estimulan el emprendimiento y contribuyen al crecimiento económico.

En este capítulo se analizan los resultados de la educación en Aragón a partir de un conjunto de indicadores estandarizados que permiten comparar los resultados del sistema educativo con los de otras comunidades autónomas, con el conjunto de España e, incluso, con otros países de nuestro entorno. Para este análisis se ha intentado dar continuidad a la información recopilada en informes anteriores. Para ello se ha mantenido el mismo esquema de indicadores, de modo que la comparación de los mismos en el tiempo sirva para ofrecer de manera sintética una panorámica de los logros educativos en nuestra comunidad durante el periodo al que se refiere este informe sin perder de vista su evolución reciente.

3.3.2. Indicadores de educación

En este apartado se muestran, a partir de algunos indicadores estandarizados, los resultados más recientes que el sistema educativo aragonés. Para ello, se han empleado los datos suministrados por el “Sistema estatal de indicadores de la educación”¹, que elabora periódicamente el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, donde se ofrece una síntesis de información estadística relativa al grado de calidad y equidad que alcanza el sistema educativo español y, en particular, el aragonés. Siguiendo el esquema de años anteriores, se ha tratado de actualizar y dar continuación a la información que aparece en esta publicación. Así, se ha incorporado para este año el nivel de aprendizaje en lectura de los alumnos a la edad de 10 años ofrecida en PIRLS 2016 (Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora), por recogerse en la última edición del “Sistema estatal de indicadores de la educación”. También se ha añadido el nivel de competencia financiera alcanzado por los alumnos a la edad de 15 años, recogido en PISA 2015. En ambos casos los datos ofrecidos se refieren a la media nacional y no se desagregan por autonomías.

La información disponible se ha estructurado en tres grandes categorías². Primero se presenta el nivel de competencias básicas y niveles mínimos de competencia en lectura y matemáticas a las edades de 10 y 15 años. Asimismo, se ha recopilado información e indicadores que permiten conocer los desfases existentes en formación respecto a la edad, personas que no estudian, repetidores, etc. En tercer lugar, se proporcionan algunos datos sobre el «volumen de conocimiento» existente en la sociedad aragonesa. Señalar, que para su elaboración se han tenido en cuenta los indicadores educativos de la Estrategia Europea 2020 y del marco estratégico “Educación y Formación 2020” (ET2020), derivados de la explotación de la Encuesta de Población Activa del INE y de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (*Labour Force Survey*) de Eurostat.

¹ La primera versión del sistema estatal de indicadores se estableció en el año 2000 y ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo para adaptar el sistema de indicadores a los cambios experimentados por el propio sistema educativo y hacer así más eficaz su información. En la actualidad (edición del año 2018, última disponible) el sistema estatal de indicadores aporta información sobre la educación española sobre tres ámbitos: escolarización y entorno educativo, financiación educativa y resultados educativos. El bloque de resultados educativos consta de 9 indicadores.

² Del total de 9 indicadores de resultados educativos analizados en el informe del “Sistema estatal de indicadores de la educación” se ha hecho referencia a 6 de ellos, excluyéndose: R.7 tasa de actividad y desempleo según nivel de formación y R.8 ingresos laborales según nivel de formación, por presentarse en el capítulo de Capital Humano del panorama económico de este informe. Además, la información relativa al indicador R.9 nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas, se ha incluido en el epígrafe sobre las competencias básicas y niveles mínimos de competencia a los 10 y 15 años. Este último, únicamente ofrece datos a nivel nacional.

■ Cuadro 36

Indicadores de resultados educativos

Sistema estatal de indicadores de la educación. Edición 2018

Código	Denominación	Definición
R1	Competencias básicas en cuarto curso de Educación Primaria	
R1.1.	Competencia en Comprensión Lectora (PIRLS 2016)	Resultados globales alcanzados en la competencia lectora por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria.
R1.2	Competencia en ciencias (TIMSS 2015)	Resultados globales alcanzados en la competencia en Ciencias por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria.
R2	Competencias clave a los 15 años de edad	
R2.1	Competencias clave a los 15 años en Competencia Financiera (PISA 2015)	Niveles de rendimiento alcanzados en lectura por los jóvenes de 15 años en el estudio PISA y porcentaje de jóvenes en cada uno de los niveles.
R2.2	Competencias clave a los 15 años en matemáticas (PISA 2015)	Niveles de rendimiento alcanzados en matemáticas por los jóvenes de 15 años en el estudio PISA y porcentaje de jóvenes en cada uno de los niveles.
R2.3	Competencias clave a los 15 años en ciencias (PISA 2015)	Niveles de rendimiento alcanzados en ciencias por los jóvenes de 15 años en el estudio PISA y porcentaje de jóvenes en cada uno de los niveles.
R3	Idoneidad en la edad del alumnado	
R3.1	Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria.	Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso o cursos teóricos correspondientes a su edad.
R3.2	Alumnado repetidor	Porcentaje de alumnado que repite curso en educación obligatoria.
R4	Abandono temprano de la educación y la formación	Porcentaje de personas que no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos la ESO o anteriores niveles educativos.
R5	Tasas de graduación (CINE 2, 3, 5 y 6)	
R5.1	Tasa bruta de graduación en ESO	Relación entre el número de graduados en ESO independientemente de su edad, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
R5.2	Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa	Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas secundarias segunda etapa independientemente de su edad, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
R5.3	Tasa bruta de graduación en estudios superiores entre la población joven	Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas superiores (universitarias y no universitarias) de segunda etapa, independientemente de su edad, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
R6	Nivel de formación de la población adulta	Porcentaje de la población adulta de 25 a 64 años de edad que ha completado un cierto nivel de enseñanza.
R9	Nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas	
R9.1	Nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas en Educación Primaria	Porcentaje de niños de 10 años que han alcanzado un nivel mínimo de competencia en lectura en PIRLS 2016 y en matemáticas en TIMSS 2015.
R9.2	Nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas en Educación Secundaria Obligatoria	Porcentaje de niños de 15 años que han alcanzado un nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas en PISA 2015.

Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación. Edición 2018. Ministerio de Educación y Formación Profesional

3.3.2.1. Competencia básica en cuarto curso de Educación Primaria

Las competencias clave adquiridas a los 10 años de edad, cuarto curso de educación primaria, constituyen la base sobre la cual habrán de asentarse los conocimientos posteriores necesarios para afrontar los retos del futuro y superar con éxito la etapa de educación secundaria obligatoria. La evaluación internacional PIRLS, desarrollada por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA, por sus siglas en inglés), ofrece información relativa al nivel de conocimiento y destrezas esenciales adquiridos por los estudiantes de esta edad en lectura. De igual modo, y también realizada por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo, TIMSS³ ofrece esta misma información para las competencias en matemáticas.

El encargado de coordinar y desarrollar este estudio ha sido el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), en colaboración con las distintas comunidades autónomas. Sin embargo, debido al tamaño de la muestra, no se ofrecen datos para todas las comunidades autónomas, como es el caso aragonés.

Competencia lectora

Los resultados obtenidos por los alumnos españoles en el informe PIRLS 2016 señalan una mejora generalizada. En efecto, la puntuación media obtenida en la edición anterior (2011) fue de 513 puntos, situándose en 2016 en 528. Este avance ha significado una convergencia con respecto a los países miembros de la OCDE, cuyos resultados promedios fueron de 540 puntos en esta última edición (538 en la anterior).

Si se atiende al porcentaje de alumnos españoles que no alcanza un nivel mínimo de competencia lectora se observa también una considerable mejora, reduciéndose en tres puntos con respecto a la edición anterior, donde alcanzó un 6%. Tras esta favorable evolución, esta cifra se ha situado un punto por encima del promedio europeo.

Competencia matemática

A partir de TIMSS 2015 se observa también una favorable evolución en los resultados obtenidos en matemáticas; las puntuaciones medias obtenidas por los

³ TIMSS 2015 es una encuesta desarrollada por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA, por sus siglas en inglés) que, cada cuatro años, ofrece información relativa al nivel de conocimiento y destrezas esenciales adquiridos por los estudiantes a la edad de 10 años en matemáticas y ciencias.

alumnos españoles han pasado de 482 en la edición de 2011 a 505 en 2015. Esta mejora ha reducido la distancia con respecto a la media de la OCDE, cuyos resultados fueron de 522 y 525 respectivamente.

Este mejor posicionamiento se ha traducido en una disminución del porcentaje de alumnos que no alcanza un nivel mínimo de competencia matemática, cuya tasa se ha situado en el 7% (13% en la edición de 2011) y nos sitúa a nivel OCDE, donde la tasa también ha representado un 7%.

3.3.2.2. Competencias clave a los 15 años de edad

A partir de los datos publicados en el informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes⁴ (PISA por sus siglas en inglés), se ofrece una valoración de los resultados obtenidos por los estudiantes de 15 años. A las ya habituales competencias evaluadas por PISA, lectura, matemáticas y ciencias⁵, se ha de destacar la incorporación en la pasada edición de la competencia financiera⁶.

A continuación, se ofrecen los resultados promedio obtenidos por los alumnos aragoneses en la competencia matemática y lectora en comparación con la media nacional y el promedio europeo. Además, se ofrece información relativa a las calificaciones obtenidas en la competencia financiera para el conjunto nacional.

Competencia lectora

Los alumnos aragoneses han obtenido una puntuación media en lectura de 506, superando en 10 puntos la media nacional y, en ambos casos, por encima de la media de la OCDE (493). Con respecto a los valores presentados para España, cabe destacar que el porcentaje de alumnado que no alcanza el nivel mínimo exigido se ha cifrado en un 16% (20% para la media europea), un punto menos que en la pasada edición.

⁴ La última aplicación de las pruebas fue realizada en 2015, publicándose el informe a finales de 2016. En este último informe han participado los 35 países miembros de la OCDE, uno más que en la edición de 2012 y 32 países asociados y economías.

⁵ En cada edición hay una competencia que constituye el dominio principal, siendo ciencias en 2015 (como ya lo fue en 2006).

⁶ Dada la creciente complejidad de los productos y servicios de los mercados financieros se ha tratado de impulsar, tanto a nivel internacional como nacional, la formación entre los más jóvenes en esta serie de conceptos. Entre las diversas medidas adoptadas por el gobierno español para alfabetizar a la población más joven en esta materia destaca la incorporación de los conocimientos financieros en el currículo de educación primaria y secundaria obligatoria a partir de la aplicación de la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

Competencia matemática

Tras una mejora en los resultados obtenidos en matemáticas de cuatro puntos respecto al informe anterior, de 2012, Aragón alcanza los 500 puntos; diez puntos por encima del promedio de la OCDE y 14 puntos por encima de la media española.

Si se atiende a la tasa de alumnado que no alcanza el nivel mínimo en matemáticas en España, se observa cómo esta cifra se ha situado en el 22%, a la par que la media europea. En comparación con la pasada edición (PISA 2012), este porcentaje se ha reducido en dos puntos.

Competencia financiera

Si se comparan los resultados obtenidos en el informe de 2015 con la edición anterior se observa un empeoramiento generalizado. España ha pasado de alcanzar los 484 puntos en la edición de 2012 a situarse en 469 puntos. Esta disminución se da también para el promedio global de países considerado por PISA, que cae desde los 500 puntos hasta los 481 en la última edición.

Si se atiende al segundo grupo de resultados, la distribución de los alumnos en base al nivel de competencias, se observa cómo un 25% del alumnado español evaluado a la edad de 15 años dispone de un nivel muy bajo de competencia financiera. Este resultado se muestra coincidente con el presentado por el promedio global, si bien es cierto que a partir de este nivel las cifras para España se muestran por debajo. Así, los estudiantes localizados en los niveles superiores representan el 22% para España y el 29% para la media general.

3.3.2.3 Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

La tasa de idoneidad indica la proporción de alumnos que están estudiando en el curso que les corresponde por edad. Esta se define como el cociente entre los estudiantes de una determinada edad matriculados en un curso y los que teóricamente deberían de estar en ese curso. En este apartado se comparan las tasas de idoneidad a las edades de 10 y 15 años (5º de primaria y 4º de la ESO) entre los alumnos aragoneses y españoles en el curso 2017-2018 (último año para el que se dispone de información en el Ministerio de Educación y Formación Profesional).

Los resultados obtenidos para el curso 2017-2018 en Aragón, en línea con el curso anterior, han seguido un dispar comportamiento en función de la edad considerada, si bien la tasa de idoneidad a la edad de 10 años apenas ha variado (ha pasado del 87,5% al 87,4%). A la edad de 15 años, sin embargo, se ha incrementado hasta alcanzar un

valor de 61,1% (58,5% el curso 2016-2017). Para España, sin embargo, el repunte ha sido generalizado, constatándose una mejora en la tasa de idoneidad tanto a la edad de 10 años como de 15 años; así, las respectivas tasas para este curso han sido 90,0% y 69,4% (89,7% y 68,6% cada uno en el curso anterior).

■ Cuadro 37

Tasa de idoneidad

% Aragón y España. 2013-2018

	Aragón		España	
	10 años	15 años	10 años	15 años
2013-2014	87,3	60,2	89,5	63,6
2014-2015	86,0	54,1	89,5	65,8
2015-2016	89,0	56,9	90,3	67,5
2016-2017	87,5	58,5	89,7	68,6
2017-2018	87,4	61,1	90,0	69,4

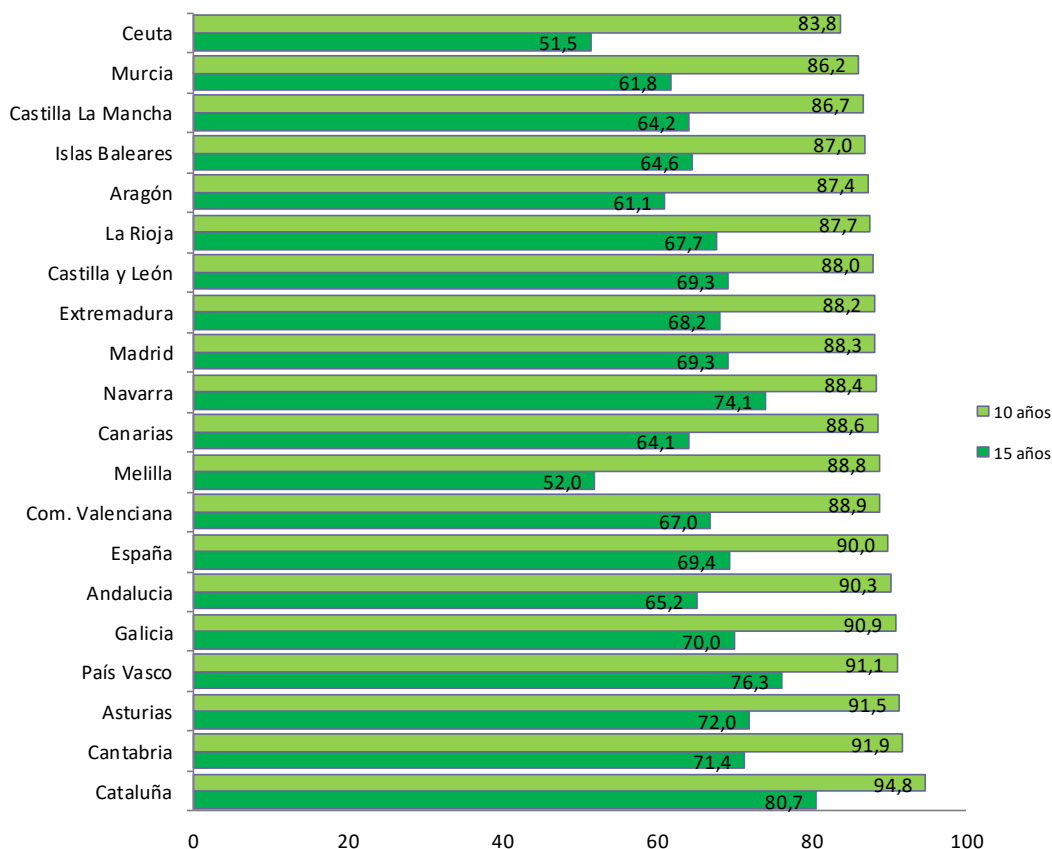
Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional

Esta trayectoria ha permitido reducir la distancia entre la tasa de idoneidad a la edad de 10 y 15 años (26,3 puntos para Aragón y 20,6 para España). Con todo, estas diferencias reflejan, en buena medida, el problema del fracaso escolar y del abandono temprano que tiene su incidencia en el sistema educativo.

Por género, las mujeres muestran, como viene siendo habitual, mejores resultados que los hombres. En efecto, a la edad de 10 años, la tasa de idoneidad para las mujeres es del 88,6% (91,5% para España), frente al 86,3% experimentado por los varones (88,5% en el promedio nacional). A la edad de 15 años, la tasa de idoneidad femenina aragonesa es del 64,4% (73,9% para la española), 58,0% para los varones (65,2% en el ámbito nacional).

■ Gráfico 8

Tasas de idoneidad en las edades de 10 y 15 años por comunidad autónoma. % de alumnos en el curso que corresponde por edad teórica
Curso 2017-2018



Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

Por comunidades, la que mejor resultado presenta es Cataluña, con una tasa de idoneidad a los 10 años del 94,8% y del 80,7% a los 15 años. Le siguen Cantabria, Asturias, País Vasco y Galicia, todas ellas con tasas de idoneidad superiores al 70% a la edad de 10 años y superior al 90% a la edad de 15 años. Aragón, por su parte, ocupa la decimoquinta posición a la edad de 10 años; mientras que a la edad de 15 años se sitúa en la antepenúltima posición, únicamente por delante de Melilla y Ceuta.

3.3.2.4 Alumnado repetidor

La repetición de curso es, en buena medida, la antesala del fracaso escolar. Así, un alumno que repita ha demostrado no disponer de las habilidades y destrezas necesarias para promocionar al siguiente nivel. En este sentido, la legislación vigente establece que si un estudiante no alcanza los objetivos de aprendizaje señalados para

la educación primaria podrá permanecer un año más en el mismo ciclo, pudiendo repetir una segunda vez más a lo largo de la etapa. En la ESO, sin embargo, tras repetir el primer curso podrá repetir hasta dos veces en los tres cursos siguientes.

La tasa de repetición es la relación porcentual entre el alumnado repetidor y la matrícula del año académico anterior. La evolución del alumnado aragonés repetidor, en primaria y en la ESO, se ha visto incrementada en este último curso 2017-2018 tras haber experimentado un gradual descenso en los últimos años. En España, sin embargo, la trayectoria favorable se ha mantenido en la primaria, pero no así en la ESO.

■ Cuadro 38

Porcentaje de alumnos repetidores en Educación Primaria y en ESO Aragón y España. Cursos 2011-2012 a 2017-2018

	Aragón		España		Diferencia Aragón-España	
	6º curso	Media	6º curso	Media	6º curso	Media
Educación primaria						
2013-2014 (1)	6,6	6,8	4,3	4,2	2,3	2,6
2014-2015 (1)	5,0	5,6	4,0	4,1	1,0	1,6
2015-2016 (1)	4,2	5,3	3,6	3,7	0,6	1,6
2016-2017	2,8	3,2	2,7	2,5	0,1	0,7
2017-2018	3,8	4,4	2,6	2,4	1,2	2,0
ESO	4º curso	Media	4º curso	Media	4º curso	Media
2013-2014	6,8	11,0	9,5	10,9	-2,7	0,1
2014-2015	7,2	10,3	9,5	10,9	-2,3	-0,6
2015-2016	6,2	9,2	8,8	10,2	-2,6	-1,0
2016-2017	6,3	8,6	6,7	8,8	-0,4	-0,2
2017-2018	7,0	8,9	8,4	9,4	-1,4	-0,4

(1) Datos obtenidos a partir de los informes del Sistema estatal de indicadores de la educación.

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

La proporción media⁷ de alumnos repetidores en primaria en Aragón ha pasado del 3,2% en el curso 2016-2017 al 4,4% en el curso 2017-2018. En España, sin embargo, la tasa media de repetidores en primaria ha pasado de 2,5% en el curso 2016-2017 a 2,4% en el curso 2017-2018, por debajo de las cifras mostradas por el conjunto aragonés. Por otra parte, la proporción media⁸ de repetidores en ESO ha aumentado tanto en la comunidad como en España. En Aragón ha pasado de 8,6% en el curso anterior a 8,9% en 2017-2018 (para el promedio español ha pasado de 8,8% en el curso 2016-2017 a 9,4% en el curso 2017-2018).

⁷ El promedio se realiza a partir de los porcentajes de repetidores en primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria.

⁸ La media se obtiene a partir de la proporción de repetidores de los cuatro cursos que conforman la Educación Secundaria Obligatoria.

Si se distingue por cursos, en la educación primaria el número de repetidores disminuye conforme aumenta el curso escolar. En el curso 2017-2018 en 1º alcanza un valor de 5,4%, en 2º de 4,6%, en 3º se sitúa en 4,4%; en 4º desciende hasta 4,1%, en 5º de 4,0% y, finalmente, en el último curso se ha cifrado en el 3,8%. Sus respectivos valores el curso anterior fueron 3,8%, 3,2%, 3,6%, 2,7%, 3,1% y 2,8%, todos ellos inferiores a los del curso 2017-2018. En la ESO, sin embargo, las mayores tasas de repetición en el curso 2017-2018 se registran en el primer curso (10,0%) y en el tercero (10,2%), siendo sus respectivas tasas el pasado curso de 10,2% y 9,4%. En segundo y cuarto de la ESO, las tasas de repetición se suavizan, cifrándose en 8,4% y 7,0%, valores por encima una vez más de los presentados el pasado curso (8,1% y 6,3% en 2016-2017)

El “Informe 2018 sobre la situación del sistema educativo de Aragón”, elaborado por el Consejo Escolar de Aragón, ofrece resultados del curso 2016-2017, cuya fuente es el Instituto Aragonés de Estadística⁹. Con estos datos se puede completar la información sobre alumnado repetidor en la educación primaria y en la secundaria obligatoria. Estos resultados no son comparables con los porcentajes señalados anteriormente que provienen de los indicadores elaborados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En el curso 2016-2017 Teruel presentó el mayor porcentaje de alumnos que no promocionaron en primaria (3,8%) y en ESO (13,7%). Huesca (3,0% y 13,5%) y Zaragoza (2,9% y 13,5%), obtuvieron unos resultados ligeramente más favorables. En el conjunto de Aragón, esta tasa fue del 3% en primaria y del 13,5% en la ESO.

3.3.2.5 Abandono temprano

El abandono temprano queda definido como el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no siguen ningún tipo de formación ni están escolarizadas y que tienen como estudios máximos la educación secundaria obligatoria, ESO. Uno de los objetivos prioritarios de la Estrategia Europa 2020 es situar la tasa de abandono temprano de la educación y la formación por debajo del 10%, 15% para España debido a su elevada tasa inicial. Esta línea de actuación, dirigida a reducir la tasa de abandono temprano, queda explicada por las consecuencias que ello implica sobre el propio individuo y sobre la sociedad en general. En efecto, las consecuencias más inminentes de la interrupción temprana del proceso formativo son una reducción de las oportunidades

⁹ El Consejo Escolar de Aragón calcula la tasa de rendimiento como el total de alumnos que promocionan sobre el total de alumnos evaluados en ese curso. La tasa de repetición, por su parte, queda definida como la diferencia del 100% de alumnos evaluados y la tasa de rendimiento de dicho curso. Es decir, la proporción de alumnos que no promocionan respecto al total de evaluados. Último dato disponible es para el curso 2016-2017.

personales de empleabilidad y una pérdida de capital humano potencial para el desarrollo futuro del país.

■ Cuadro 39

Tasa de abandono temprano de la educación

Porcentaje de personas de 18-24 años que tienen ESO o menos y no están escolarizadas. 2013-2018

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Hombres	Mujeres
Aragón	18,9	18,4	19,5	19,1	16,4	15,8	18,1	13,2
España	23,6	21,9	20,0	19,0	18,3	17,9	21,7	14,0
País Vasco	9,9	9,4	9,7	7,9	7,0	6,9	9,4	4,5
Cantabria	12,1	9,7	10,3	8,6	8,9	9,8	8,9	10,7
UE (28)	11,9	11,2	11,0	10,7	10,6	10,6	12,2	8,9

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

En su camino hacia la consecución de estos objetivos, y como ha venido registrándose desde 2015, la tasa de abandono temprano en la comunidad aragonesa se ha reducido en 0,6 puntos hasta situarse en el 15,8%, próxima al objetivo establecido por la UE del 15%. En consonancia con la evolución seguida en la comunidad, en España el abandono temprano ha bajado hasta el 17,9% (-0,4 puntos).

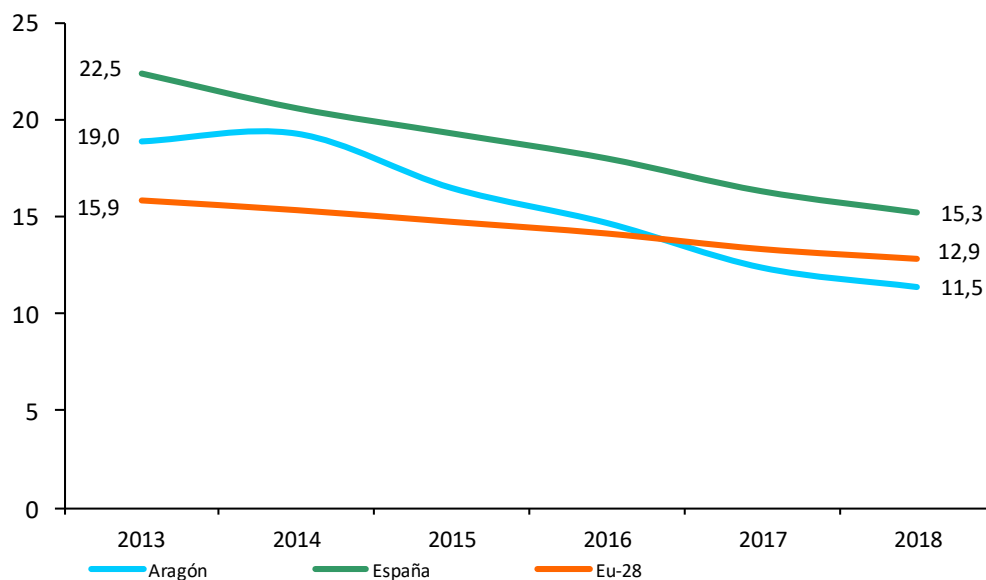
Este problema se caracteriza por limitar las oportunidades laborales del individuo en su etapa posterior. En efecto, un bajo nivel formativo se asocia con una mayor dificultad a la hora de mantener o encontrar un empleo. Así, el porcentaje de “ninis” con estudios de secundaria post-obligatoria representa el 8,5% de la población aragonesa comprendida entre los 15 y 29 años, muy por debajo del 15,5% registrado entre aquellos con un nivel inferior al de la secundaria obligatoria. Para España, estos datos se sitúan en 11,7% y 19,8%, respectivamente.

En 2018 el porcentaje de jóvenes aragoneses que ni estudian ni trabajan se ha visto reducido en un punto porcentual con respecto al año anterior. Esta mejora, encadenada por quinto año consecutivo, ha permitido alejarse de la elevada tasa registrada durante la crisis. Con todo, un 11,5% de los jóvenes comprendidos entre los 15 y 29 se mantiene fuera del mercado laboral sin realizar, además, ningún tipo de estudio. Para España, esta cifra se sitúa en el 15,3%, por encima del promedio europeo-28 (12,9%).

■ Gráfico 9

Evolución población joven (15-29) que ni estudia ni trabaja

%. Aragón, España y Europa-28. 2013-2018



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

3.3.2.6 Tasa bruta de graduación en ESO

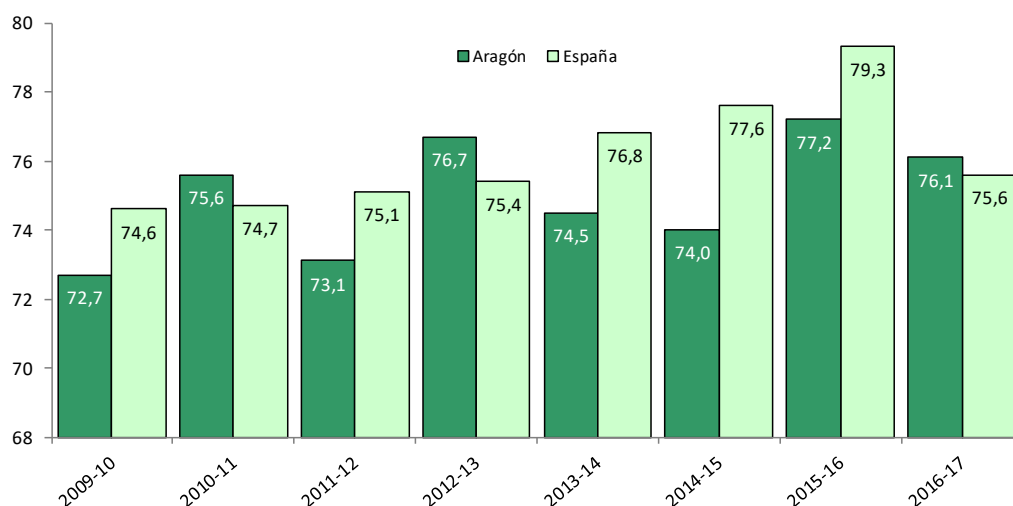
La tasa bruta de graduación en educación secundaria obligatoria es la relación entre el número de graduados en ESO, independientemente de su edad, respecto del total de la población teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza, que es la población de 15 años.

La trayectoria de la tasa de graduación en ESO para Aragón ha sido oscilante, cayendo hasta el 76,2% el curso 2016-2017 (77,2% en el curso anterior). Para España, sin embargo, tras un crecimiento sostenido y continuado entre los cursos 2009-2010 y 2015-2016, en este último curso se ha producido una bajada de más de casi cuatro puntos, situándose en 75,6%. Por género, las mujeres obtienen mejores resultados que los hombres, con un diferencial notable en el porcentaje de chicas que se gradúan en la ESO respecto a los chicos, 11,3 puntos porcentuales a favor de las primeras (81,9% para ellas y 70,6% para ellos). En España el 80,9% de las chicas obtienen su título de ESO frente al 70,6% de sus compañeros.

■ Gráfico 10

Evolución de la tasa de graduación en ESO

% de graduados sobre población del último curso (15 años). España y Aragón. 2009/2010-2016/2017



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series

3.3.2.7 Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa

Este indicador mide la relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas secundarias de segunda etapa respecto al total de la población de la edad teórica que comienza el último curso de dichas enseñanzas. En este indicador se tienen en cuenta dos tipos de enseñanzas, el Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Medio, que otorgan los títulos de Bachiller¹⁰ y Técnico,¹¹ respectivamente. Teóricamente son unas enseñanzas que inician su último curso a la edad teórica de 17 años.

La proporción de graduados en Bachiller para Aragón, tras un descenso de casi dos puntos, se ha situado en 55,5% en el curso 2016-2017, aunque su comportamiento desde finales de la década pasada ha sido ascendente. Por su parte, en España se ha mantenido la positiva senda experimentada desde el curso 2008-2009, hasta alcanzar el 57,9%. Por otra parte, aquellos que obtienen el título de técnicos, se han visto reducidos tanto en la propia comunidad autónoma como en España, situándose en 25,0% y 23,5% respectivamente.

¹⁰ El título de "Bachiller" incluye los graduados en COU y Bachillerato LOGSE.

¹¹ "Técnico" se aplica a los graduados en ciclos formativos de grado medio de formación profesional, de artes plásticas y diseño y enseñanzas deportivas de grado medio y formación profesional I (FP1).

■ Cuadro 40

Tasa de graduación de estudios de segunda etapa

Porcentaje de graduados sobre la población de la edad teórica del comienzo del último curso

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Bachillerato									
Aragón	44,9	46,5	49,7	51,1	53,2	52,7	54,3	57,2	55,5
España	45,4	47,2	49,7	52,2	53,4	54,8	55,0	57,4	57,9
Téc. Aux.									
Aragón	20,3	21,1	23,7	25,3	20,8	20,3	27,4	26,3	25,0
España	17,3	18,3	19,9	22,4	21,7	23,9	24,7	24,7	23,5

Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series

Por género, la proporción de mujeres que obtienen el título de Bachiller se sitúa en el 65,6%, 15 puntos por encima de la media masculina (50,8%). Para España, estos valores se sitúan en 63,3% y 48,2% en unas y otros. En el caso de los títulos de Técnico de Grado Medio, sin embargo, la proporción de varones que lo consiguen es superior a la de las mujeres, 28,5% para ellos y 21,2% para ellas (24,4% y 22,6% en el conjunto nacional).

3.3.2.8 Tasa bruta de graduación en estudios superiores

Este indicador expresa la relación porcentual entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas superiores¹², sean o no universitarias, y el total de la población en edad teórica¹³ que comienza el último curso de dichas enseñanzas. El indicador considera los ciclos de formación profesional de grado superior, así como los egresados de los grados y másteres oficiales derivados de la implantación del EEES.

¹² "Técnico Superior" incluye graduados en ciclos superiores de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior, Formación Profesional 2, y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Se incluyen también los estudios superiores de Enseñanzas Artísticas que son equivalentes a las titulaciones universitarias. La tasa de graduación de este nivel de estudios, correspondiente a una población teórica de 19 años de edad, es obtenida de EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

¹³ 21 años para los estudios de grado y 23 años para los másteres oficiales. La tasa de graduación de grado y máster se calcula a partir de los egresados respecto a la población teórica de las citadas edades.

■ Cuadro 41

Tasa bruta de graduación en estudios superiores

Porcentaje de graduados respecto a la población teórica del comienzo del último curso.
Aragón y España. Cursos 2013/2014 y 2017/2018

	Aragón	España
Técnico Superior		
2013/2014	22,1	27,3
2014/2015	28,5	28,5
2015/2016	29,3	27,8
2016/2017	26,5	26,7
2017/2018	n.d	n.d
Grados		
2013/2014	26,6	30,1
2014/2015	35,8	37,1
2015/2016	38,9	41,2
2016/2017	40,7	42,7
2017/2018	38,4	42,9
Másteres oficiales		
2013/2014	7,3	14,0
2014/2015	8,2	15,9
2015/2016	10,1	19,0
2016/2017	11,9	21,5
2017/2018	12,0	24,7

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística de las enseñanzas no universitarias.
INE. Estadísticas de población. Elaboración propia

La última información disponible para los estudios de técnico superior, curso 2016/2017, ha mostrado una disminución en la tasa de graduación aragonesa (del 29,3% al 26,5%). A nivel nacional la caída ha sido menor (del 27,8% al 26,7%).

La tasa bruta de graduación en los estudios de grado para el curso 2017/2018 ha bajado hasta el 38,4% en Aragón (40,7% en el curso anterior), mientras que en España se ha registrado un ligero avance (del 42,7% al 42,9%). Por otro lado, la tasa de graduados en los estudios de máster se mantiene prácticamente estable (del 11,9% al 12,0%). Sin embargo, la media nacional se ha incrementado en más de tres puntos (del 21,5% al 24,7%).

■ Cuadro 42

Alumnos que finalizan estudios universitarios

Número y porcentaje. Aragón y España. Curso 2017/2018

	Alumnos que han terminado estudios				Porcentaje de alumnos con estudios terminados sobre alumnos matriculados			
	Aragón		España		Aragón		España	
	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres
Estudios de grado	4.607	2.651	190.479	113.889	15,8	17,0	14,8	16,1
Másteres oficiales	1.457	816	112.122	64.839	59,9	63,8	53,5	56,4
Tesis doctorales aprobadas	351	192	17.286	9.093	16,3	17,3	20,2	21,3

Fuente: Ministerio Educación y Formación Profesional. EDUCAbase. Estadística de estudiantes universitarios. Elaboración propia

La proporción de alumnos que han terminado sus estudios respecto del total de alumnos matriculados en los mismos es otro indicador que ilustra el rendimiento de la educación superior. Aragón, pese a tener una menor tasa de participación en los niveles superiores de educación, logra un mayor porcentaje de alumnos que terminan sus estudios de grado y másteres oficiales en comparación con España. En el curso 2017-2018 la tasa de egresados sobre el total de alumnos matriculados en grado es del 15,8% en Aragón (14,8% en España), mientras que en los estudios de máster esta cifra se sitúa en el 59,9% (53,5% para la media nacional). La última categoría considerada, número de tesis leídas, se ha mostrado este año por debajo de la media nacional, 16,3% y 20,2%, respectivamente. Por género, las mujeres presentan cifras superiores en las tres categorías consideradas, tanto en el ámbito aragonés como en el estatal.

3.3.2.9 Nivel de estudios de la población adulta

La Unión Europea, en el marco de la Estrategia Europea 2020, ha establecido la educación superior como uno de los instrumentos clave para conseguir que el espacio europeo llegue a ser una sociedad inteligente y sostenible. Con ese fin se ha planteado como objetivo que en el año 2020 el 40% de la población europea de 30 a 34 años cuente con un título de educación superior.

La población entre 30 y 34 años que posee algún título de educación superior se ha situado, tanto en Aragón como en España, por encima del objetivo establecido por la Unión Europea, 46,6% y 42,4% respectivamente. Su evolución, con respecto al año anterior, muestra una caída en la comunidad de 0,7 puntos, mientras que para el conjunto nacional ha crecido en 1,2 puntos. Estos resultados han situado a Aragón en el ranking por comunidades en la séptima posición, alejándose de otras regiones con tasas más altas como País Vasco (57,1%), Madrid (49,5%) o Asturias (52,1%). Estos

resultados conllevan un mejor posicionamiento respecto al promedio de la Unión Europea, donde, tras un avance interanual de 0,8 puntos, la población de 30-34 años que tiene un nivel de educación superior representa el 40,7%.

Por género, el colectivo femenino presenta, como viene siendo habitual, unas cifras más altas que los hombres, con una diferencia para Aragón de 13,1 puntos porcentuales a favor de las mujeres (12,4 para España y 10,1 en la Europa de los 28). En concreto, la proporción de mujeres entre 30-34 años con estudios superiores es del 53,1% (48,6% en el conjunto nacional y 45,8% para la media de la UE-28).

■ Cuadro 43

Población de 30-34 años con nivel de educación superior

Porcentaje de personas de 30-34 años con algún título de educación superior. 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018	
	Total	Total	Total	Total	Total	Mujeres Hombres
España	42,3	40,9	40,1	41,2	42,4	48,6 36,1
Aragón	42,4	43,5	44,2	47,3	46,6	53,1 40,0
País Vasco	58,5	54,2	56,9	55,1	57,1	62,2 51,8
Madrid, Comunidad de	54,0	50,8	47,9	48,0	49,5	54,7 44,0
Asturias, Principado de	51,3	52,9	52,4	50,7	52,1	53,7 50,5
UE (28 países)	37,9	38,7	39,1	39,9	40,7	45,8 35,7

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

El nivel de estudios de la población adulta también se puede observar mediante el porcentaje de la población entre 25 y 64 años que ha completado un cierto nivel de enseñanza. El nivel de estudios es un factor que influye directamente tanto en las expectativas personales de los individuos como en la actividad laboral. El nivel educativo de la población adulta tiene también una fuerte correlación con los resultados escolares y las expectativas de estudios futuros de los jóvenes. Como ha puesto de manifiesto un reciente informe de la OCDE sobre educación¹⁴, cuando una población alcanza altos niveles de formación hay una asociación con tasas más altas de empleo y las cualificaciones educativas se perciben por la gente como una oportunidad para acceder no solo a un empleo sino a puestos de trabajo mejor remunerados. Se genera así un proceso de retroalimentación positiva que hace que los individuos sean proclives a adquirir más formación para mejorar sus competencias al tiempo que las administraciones públicas invierten más recursos para asegurar la competitividad del país a través de la educación. El efecto de esta retroalimentación positiva es una mejor

¹⁴ OECD (2018): Education at a Glance 2018: OECD Indicators. Publishing, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2017-en>.

adaptabilidad a las transformaciones del entorno y una mejor defensa de las personas frente a las situaciones de crisis.

■ Cuadro 44

Nivel de estudios terminados de la población entre 25 y 64 años

% Aragón, España, Comunidad de Madrid, País Vasco y Unión Europea (28 países). 2018

	Inferior a 2ª Etapa de Secundaria	2ª Etapa de Secundaria	Educación Superior
Aragón	35,5	26,2	38,4
España	39,9	22,9	37,3
Comunidad de Madrid	27,7	25,1	47,2
País Vasco	28,3	22,2	49,6
UE (28 países)	21,9	45,8	32,3

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

El nivel de estudios de la población entre 25 y 64 años en 2018 se distribuye, según los últimos datos publicados por la EPA, de manera similar a los años precedentes. En efecto, los niveles que mayor representatividad tienen son: inferior a segunda etapa de secundaria y educación superior, con valores del 35,5% y 38,4% en Aragón. Para España, la distribución es similar a la mostrada para el conjunto aragonés, pero, sin embargo, el nivel inferior acumula mayor porcentaje de población (39,9%) que el superior (37,3%). Estos resultados, aunque superiores a los ofrecidos para la UE-28, se mantienen a distancia de los obtenidos por otras comunidades como País Vasco o Madrid, donde el porcentaje de población con estudios superiores representa el 49,6% y 47,2%, respectivamente. La segunda etapa de secundaria, por su parte, alcanza un peso del 26,2% en la comunidad, por encima del 22,9% registrado en el conjunto nacional y muy por debajo del 45,8% de la UE-28.

■ Cuadro 45

Población de 25 a 64 años por nivel de formación alcanzado.

% de personas en el nivel de formación. Aragón y España. 2005. 2013-2018

	2005	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Δ 2005-2018 (puntos porcentuales)	Δ 2017-2018 (puntos porcentuales)
Aragón									
Ed. Secundaria 1ª etapa	46,7	40,3	39,0	39,0	36,3	36,3	35,5	-11,2	-0,9
Ed. Secundaria 2ª etapa	22,8	24,9	25,4	25,5	27,4	27,1	26,2	3,4	-0,9
Ed. Superior y doctorado	30,5	34,8	35,7	35,6	36,3	36,6	38,4	7,9	1,8
España									
Ed. Secundaria 1ª etapa	51,2	44,6	43,4	42,6	41,7	40,9	39,9	-11,3	-1,0
Ed. Secundaria 2ª etapa	20,2	21,7	21,9	22,4	22,6	22,7	22,9	2,6	0,1
Ed. Superior y doctorado	28,5	33,7	34,7	35,1	35,7	36,4	37,3	8,7	0,9

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

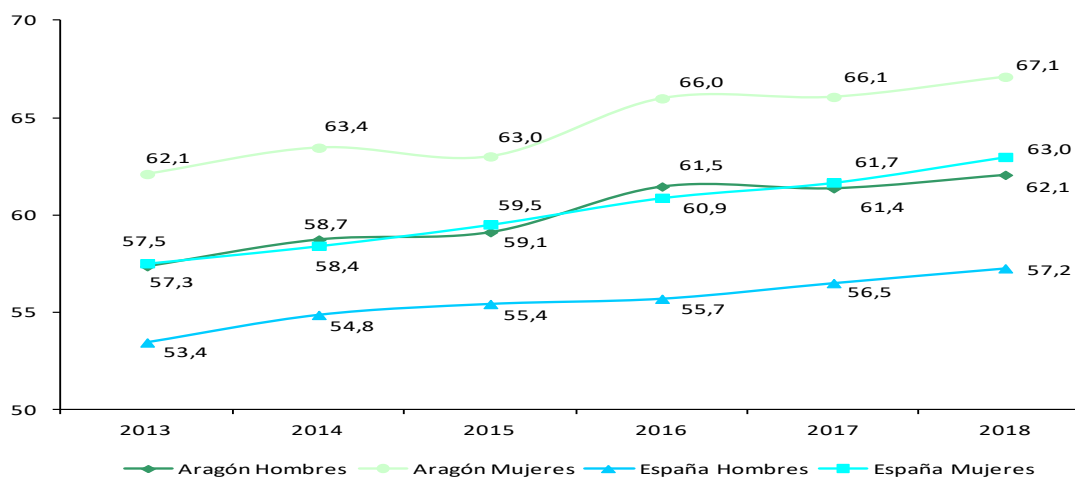
La trayectoria descrita desde 2005 muestra cómo los niveles superiores de educación han ganado peso en detrimento de la primera etapa de educación secundaria. El porcentaje de población aragonesa de entre 25 y 64 años con estudios superiores ha pasado de 30,5% en 2005 a 38,4% en 2018 (7,9 puntos más), mientras que para los estudios de secundaria de segunda etapa se ha pasado de 22,8% a 26,2%. Para España la trayectoria descrita ha sido similar, representando la población con estudios superiores el 37,3% del total tras un avance de 8,7 puntos desde 2005; mientras que la población con nivel de secundaria no obligatoria se ha situado en el 22,9% (20,2% en 2005). Por su parte, el porcentaje de población con un nivel de primera etapa de secundaria ha perdido representatividad en la comunidad, descendiendo hasta el 35,5%; por debajo de la media presentada en España (39,9%).

El peso de población con estudios superiores se ha incrementado en la comunidad en 1,8 puntos durante 2018, el doble que en España, hasta alcanzar el 38,4% (37,3% para el conjunto nacional). De igual modo, la población con menor nivel formativo se ha reducido en 0,9 puntos en Aragón, una décima menos que en España, hasta situarse en el 35,5% (39,9% en España). La segunda etapa de secundaria, por su parte, se ha visto reducida en el territorio aragonés en 0,9 puntos, mientras que para la media nacional ha aumentado en 0,1 puntos en el último año, situándose así en 26,2% y 22,9%, respectivamente.

■ Gráfico 11

Población de 25 a 64 años por género y nivel de estudios (estudios superiores y segunda etapa de secundaria)

% de personas. Aragón y España. 2013-2018



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

Según la EPA, los niveles educativos de la población con estudios superiores y de segunda etapa de secundaria varían de modo importante en un análisis por género. En España, en 2018, las mujeres con este nivel educativo representan el 63,0% frente al 57,2% alcanzado por los hombres. En Aragón el porcentaje femenino también supera al masculino en estos niveles educativos, 67,1% para ellas y 62,1% para ellos, siendo más elevado en términos globales.

3.3.3. Gastos en educación

En España, la Constitución establece la enseñanza básica como obligatoria y gratuita, extendiéndose el derecho a la educación más allá de los niveles obligatorios, aunque no así su gratuidad. En este apartado se ofrecen cifras relativas a la evolución del gasto, tanto público como privado, en materia de educación. Para ello, se ha empleado el último informe publicado por la OCDE: *“Education at a glance 2018”*, comparando la situación nacional con otros países de nuestro entorno, tras ello se examinará la evolución del presupuesto de Aragón en materia educativa durante los últimos años.

El gasto privado es una variable clave a la hora de explicar el funcionamiento del sistema educativo español, representando el 14% sobre el total de gasto en educación no universitaria. Este volumen de gasto responde tanto a costes directos no cubiertos por el sector público (precio de matrícula en centros privados no concertados, por ejemplo), como a indirectos no cubiertos por el Estado (libros de texto, materiales...).

Este desembolso del 14%, sostenido por hogares (13%) y otros (1%), es muy superior al presentado en el resto de los países europeos, siendo la media de la Europa de los 22¹⁵ del 8%, y del 9% en los países miembros de la OCDE.

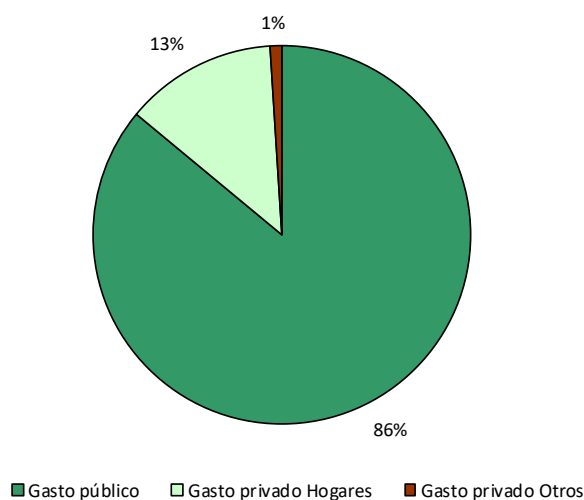
A pesar de que en la Constitución no se reconoce la etapa universitaria como gratuita las inversiones dirigidas a la educación superior son, tal vez, una de las herramientas más utilizadas por los gobiernos para garantizar el desarrollo de un país.

En esta etapa educativa en particular el gasto privado se incrementa considerablemente, alcanzando el 32% del total. En España los hogares soportan el 29% del total del gasto, frente al 15% soportado de media en la Europa de los 22 y el 22% de media en la OCDE. Por otro lado, el desembolso llevado a cabo por otros agentes (empresas privadas mayoritariamente), es superior en el promedio de la UE-22 (8%) y la OCDE (9%) que a nivel nacional (3%).

■ Gráfico 12

Distribución del gasto en educación primaria, secundaria y post secundaria no obligatoria por agentes

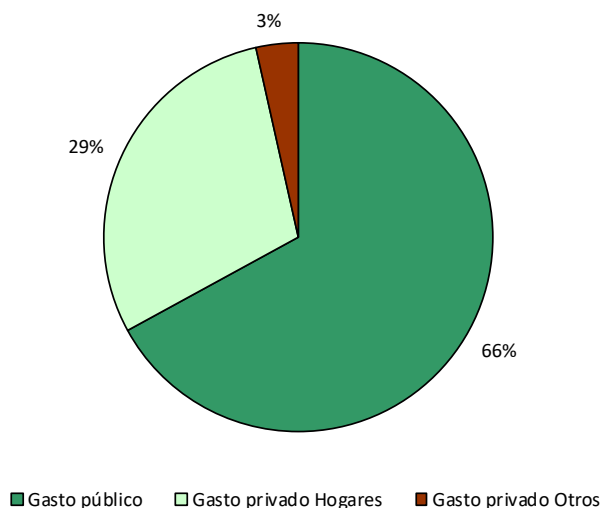
%. España. 2015



Fuente: Education at a glance 2018. OCDE

¹⁵ EU-22 hace referencia a los 22 países miembros de la Unión Europea y de la OCDE. Los países son los siguientes: Austria, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia.

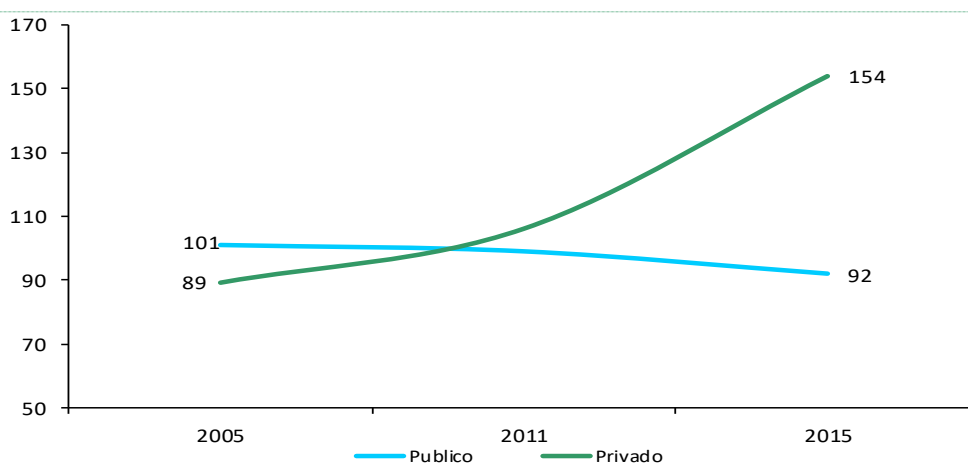
■ Gráfico 13
Distribución del gasto en educación superior por agentes
 %. España. 2015



Fuente: Education at a glance 2018. OCDE

Desde 2010 se observa una disminución constante y prolongada del gasto público en educación, con una caída de 8 puntos porcentuales. Por el contrario, el desembolso llevado a cabo por el sector privado se ha ampliado en 54 puntos en dicho periodo.

■ Gráfico 14
Evolución del gasto en educación por agentes. 2010 = 100
 %. España. 2005, 2011 y 2015



Fuente: Education at a glance 2018. OCDE. Elaboración propia

Si se considera la inversión por alumno, España presenta para 2015 un gasto inferior a la de los países de nuestro entorno en todos los niveles considerados. En efecto, pese

al mayor porcentaje de gasto soportado por el sector privado, el presupuesto asignado a cada alumno matriculado en niveles comprendidos entre la primaria y la educación superior, ambas incluidas, se ha situado en 9.130 euros (10.555 € para la UE-22 y 10.520 € para el promedio de la OCDE). Si se distingue por niveles, se observa un incremento del gasto por alumno conforme aumenta el nivel educativo, pasando de 7.320 euros en la primaria a 8.765 € en la secundaria obligatoria, 9.269 € en la secundaria no obligatoria y 12.605 euros en la educación terciaria. La mayor diferencia con los países vecinos se encuentra en el nivel de educación superior, entorno a 3.000 euros menos, mientras que la brecha se reduce por debajo de los 1.000 euros en el nivel de secundaria de segunda etapa.

■ Cuadro 46

Gasto por alumno según nivel educativo. PPA, 2015

Euros. España, UE-22 y OCDE

	Primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria no obligatoria	Educación superior	De Primaria a Terciaria
España	7.320	8.765	9.269	12.605	9.130
EU- 22 media	8.656	10.175	10.230	15.998	10.555
OCDE media	8.631	9.941	10.196	15.656	10.520

Fuente: Education at a glance 2018. Tabla C1.1. OCDE

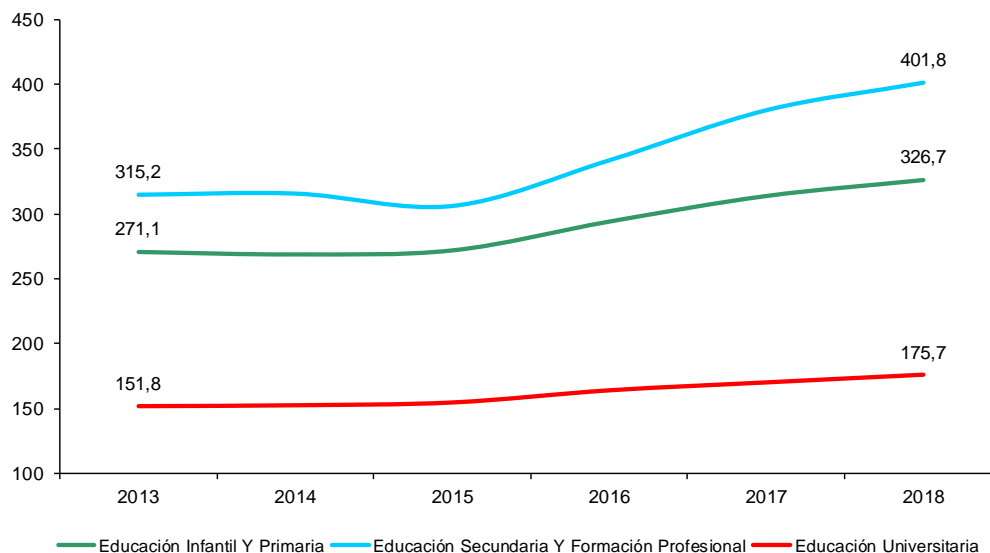
El gasto en educación en Aragón

El gasto público en educación se constituye como una prioridad en el Gobierno de Aragón. Solo el gasto en sanidad (37,5%) es más importante que el gasto en educación (20,9%). En 2018, y en línea con los últimos cuatro ejercicios, el presupuesto se ha visto incrementado un 3,5% con respecto al ejercicio anterior. Si se distingue por programas se observa cómo el mayor aumento ha correspondido a la educación secundaria y formación profesional (5,6% más), afianzando así su importancia relativa en términos de dotación presupuestaria (el 36,3% de la cuantía total).

■ Gráfico 15

Evolución del presupuesto en educación

Millones de euros. Aragón. 2013-2018



Fuente: Aragón Open Data. IAEST. Elaboración propia

La evolución del gasto en educación en la comunidad aragonesa ha sido similar a la registrada en el promedio nacional, contrayéndose su partida presupuestaria con los efectos de la crisis y los ajustes presupuestarios y recuperándose paulatinamente en los años siguientes. En 2018 el presupuesto en educación ha ascendido a 1.106,3 millones de euros. Los programas de educación infantil y primaria, secundaria y formación profesional y educación universitaria han concentrado el 81,7% del mismo.

La trayectoria del gasto en educación superior fue más estable en los últimos años de la crisis, incrementándose moderadamente en el periodo de recuperación. Por otro lado, en primaria e infantil o en secundaria y formación profesional se notó más el descenso presupuestario en la coyuntura negativa, aunque también ha sido más pronunciado su repunte desde 2015. La dotación presupuestaria en la etapa previa a la ESO ha registrado un crecimiento interanual del 3,9%, en secundaria y formación profesional ha sido de un 5,6% y un 3,5% para la educación superior. Tras estos resultados, el gasto en educación per cápita se ha situado en 247,9 euros en la etapa de infantil y primaria, 304,9€ en la secundaria y 133,3 € en la etapa superior.

3.3.4. Conclusiones

La primera conclusión que se puede extraer, a partir de los indicadores considerados, es que Aragón arroja unos resultados educativos globales aceptables. En

general, se sitúa ligeramente por encima de los promedios nacionales, aunque todavía a cierta distancia de aquellas comunidades autónomas cuyos indicadores presentan resultados más destacados. Esta diferencia va reduciéndose paulatinamente.

Para facilitar una visión global de todos los indicadores seleccionados se ha valorado cada uno de ellos en una escala de 1 a 5 tratando de mostrar la posición de los indicadores aragoneses respecto a su situación respecto a España y Europa. Los mismos datos, con una clave de colores, sugieren aquellos ámbitos de la actividad educativa en la que se deberían intensificar actividades de mejora.

La situación del indicador respecto de España y Europa viene establecida por la siguiente escala:

1. El indicador aragonés está por debajo de la media española.
2. Valor del indicador próximo a la media española.
3. Valor del indicador significativamente por encima de la media española pero que no alcanza a las comunidades autónomas mejor situadas.
4. Valor del indicador próximo al existente en la comunidad autónoma mejor situada.
5. Valor del indicador próximo a la media europea o superior.

La valoración de los indicadores de resultados de la educación aragonesa se ha realizado en la escala de 1 (menor valor) a 5 (mayor valor) en función de la posición relativa de la comunidad aragonesa respecto al objetivo a cumplir, que, en principio, se establece como la media europea. En el cuadro, la casilla verde indica suficiente desarrollo del indicador; la amarilla, necesidad de mejora, y la roja, gran necesidad de mejora.

La puntuación de la competencia lectora de los alumnos aragoneses de la ESO (506) supera el promedio nacional en 10 puntos. Por su parte, la nota en matemáticas (500) también sobrepasa en 14 puntos a la española. En ambos casos se está por encima de la media de la OCDE.

El indicador relativo a la idoneidad del alumnado, muestra el déficit aragonés con respecto a la media nacional. Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (curso 2017-2018) se observa como a la edad de 10 años los alumnos aragoneses presentan una tasa de idoneidad inferior a la media nacional (87,4% y 90,0%, respectivamente); incrementándose esta diferencia considerablemente si se atiende a la población de 15 años de edad (61,1% en el caso aragonés y 69,4% para España).

■ Cuadro 47

Indicadores de resultados de educación en Aragón

Código	Denominación	1	2	3	4	5
R2.1	Competencias clave a los 15 años en lectura					
R2.2	Competencias clave a los 15 años en matemáticas					
R3.1.1	Idoneidad en la edad del alumnado de Primaria					
R3.1.2	Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria					
R3.2.1	Alumnado repetidor (Educación primaria)					
R3.2.2	Alumnado repetidor (ESO)					
R4	Abandono temprano de la educación y la formación					
R5.1	Tasa bruta de graduación en ESO					
R5.2	Tasa bruta de graduación en estudios segunda etapa					
R5.3	Tasa bruta de graduación en estudios superiores					
R6	Nivel de formación de la población adulta					

Fuente: Elaboración propia

Si se atiende a la información relativa a la proporción de alumnos repetidores en el último curso de primaria, Aragón presenta peores resultados que el conjunto nacional, con tasas del 3,8% y 2,6% en cada caso. No así en cuarto de ESO, donde es inferior en la comunidad (7%) que en el conjunto del país (8,4%).

Otro indicador, el abandono temprano de la educación y el tiempo de formación, ha mejorado en el último año. En concreto, esta tasa se ha situado en Aragón en el 15,8% (16,4% en 2017), habiéndose reducido el porcentaje de ninis al 11,5% (12,5% en el año anterior). Ambas cifras colocan a la comunidad por debajo de los valores registrados por la media nacional (17,9% y 15,3%, respectivamente).

Por etapas educativas, la tasa de graduación en ESO ha disminuido hasta el 76,1% (77,2% en 2015-2016). En Bachillerato lo ha hecho hasta el 55,5% (57,2% en el curso anterior) y en formación profesional media y superior ha caído hasta el 25,0% y el 26,5%, respectivamente (26,3% y 29,3% en el curso pasado). Todo ello indica que existe un amplio margen de mejora hasta alcanzar los objetivos establecidos en la Estrategia Europa 2020. En España los resultados se sitúan por debajo de la comunidad aragonesa en ESO (75,6%) y en técnicos auxiliares (23,5%), mientras que es más elevada en Bachiller (57,9%) y en técnicos superiores (26,7%).

El nivel de estudios de la población adulta también ha seguido una trayectoria ascendente. Distinguiendo entre la población comprendida entre los 30 y 34 años y la situada entre los 25 y 64 años, Aragón se mantiene por encima de los objetivos establecidos al amparo de la Estrategia 2020. Para el primero de los casos, población comprendida entre 30 y 34 años, un 46,6% de los aragoneses de esta edad dispone de estudios superiores (40% objetivo europeo 2020). Por otra parte, entre aquellos con una edad comprendida entre 25 y 64 años, la población con estudios de 2º etapa ha representado un 26,2% y aquella con título universitario, un 38,4%.

Por lo que se refiere al gasto público en educación, el presupuesto nominal en esta materia ha aumentado en el último lustro cerca de un 25%, de 886,4 en 2013 a 1.106,3 millones de euros en 2018, con un crecimiento más notable en el de educación secundaria y formación profesional (de 315,2 a 401,8 millones de euros en ese periodo). Con una mejora del gasto per cápita de 712,6 euros a 839,5 euros por persona.

4. SALUD Y SANIDAD

El Gobierno de Aragón presentó en mayo de 2018 el Plan de Salud 2030, una hoja de ruta que aborda la salud como estrategia integral, configurándose, a su vez, como un instrumento a medio y largo plazo. Se trata de una nueva manera de entender y abordar este concepto, con actuaciones destinadas a mantener y mejorar la salud de los aragoneses, actuando sobre todos los determinantes que intervienen en ella y entre los que el sistema sanitario es uno más. Estos factores son, por ejemplo, el acceso a la energía y al agua potable, el nivel de ruido, la eliminación de residuos, las comunicaciones, el empleo, el nivel de justicia o los hábitos de vida. Así pues, se trata de trabajar en la salud de la población desde un punto de vista más amplio, no solo para ganar años de vida sino también para vivirlos en buenas condiciones y con menos desigualdades sociales.

Este documento, que recoge el desarrollo de 57 objetivos, 155 actuaciones y 109 indicadores de evaluación, se articula en torno a cuatro áreas de trabajo:

1. Actuar sobre la salud de las personas desde todas las políticas públicas.
2. Mejorar la salud en todas las etapas de la vida, fomentando entornos y conductas saludables y reduciendo desigualdades.
3. Orientar el sistema sanitario y social hacia las necesidades de las personas, con enfoques integrales y generalistas que fomenten la promoción de la salud, cuenten con los profesionales como activo fundamental del propio sistema, y establezcan una continuidad real entre el sistema sanitario y el social.
4. Mejorar la información, investigación y formación relacionada con la salud de la población.

En la elaboración del Plan han participado unos 150 profesionales a lo largo de 30 meses de trabajo, que comenzó con un análisis de situación. Después de definir las áreas, objetivos y propuestas de actuación, el documento ha sido sometido a un proceso de participación entre profesionales, instituciones y asociaciones, para lograr el máximo consenso, lo cual repercutirá significativamente en el éxito de sus propuestas. Tras su aprobación, se ha puesto en marcha, con el compromiso adquirido de un seguimiento y evaluación constante del mismo.

En relación al estado de salud de la población aragonesa, hay que señalar que la esperanza de vida al nacer se frenó el último año¹, con un repunte de la mortalidad.

¹ Las cifras de esperanza de vida, mortalidad y morbilidad, publicadas por el INE, se refieren a 2017.

Dentro de las causas de esta última, los tumores entre los hombres y las enfermedades del aparato circulatorio entre las mujeres siguen siendo las principales causas de fallecimientos. Algunas enfermedades de declaración obligatoria, como los procesos gripales y la varicela, han bajado de forma considerable en 2018, aunque el comportamiento ha sido al alza en enfermedades de transmisión sexual como la sífilis, la infección gonocócica o la hepatitis B, si bien, hay que aclarar que su peso es minoritario. Por otra parte, hubo un descenso de los trasplantes en Aragón, en parte por la reducción de las listas de espera. La tasa de donantes por millón de habitantes se encuentra entre las más altas del mundo y el rechazo de familiares a trasplantes está muy por debajo del promedio español.

En 2018 ha subido la cifra de usuarios de la tarjeta sanitaria en Aragón (sobre todo en Zaragoza ciudad), así como el presupuesto dedicado a la sanidad, este último a un mayor ritmo que la media nacional. Por otro lado, la cantidad de recetas dispensadas ha crecido levemente, haciéndolo con mayor intensidad el gasto farmacéutico total, lo que ha elevado el importe por receta. En general, el sistema sanitario se evalúa de manera bastante positiva por los aragoneses (de manera superior al promedio estatal). El trato recibido, el tiempo dedicado o el seguimiento de los problemas de salud por los profesionales sanitarios se estiman de modo muy favorable entre la población aragonesa, situándose entre las autonomías más satisfechas en relación a estos aspectos.

Entre las novedades del capítulo, está la incorporación del informe sobre el “Impacto del cáncer en Aragón”, publicado por el Observatorio del cáncer de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).

4.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

La esperanza de vida, según la definición recogida por el INE, es el número medio de años que esperaría seguir viviendo una persona de una determinada edad en caso de mantenerse el patrón de mortalidad por edad (tasas de mortalidad a cada edad) actualmente observado.

Este indicador es utilizado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y, en base a ello, sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. En los países occidentales, la esperanza de vida ha experimentado notables avances en el último siglo, y se ha conseguido con disminuciones en la probabilidad de morir debido a los avances médicos y tecnológicos, reducción en las tasas de mortalidad infantil, cambios en los hábitos nutricionales y estilos de vida, mejora en los niveles de condiciones materiales de vida

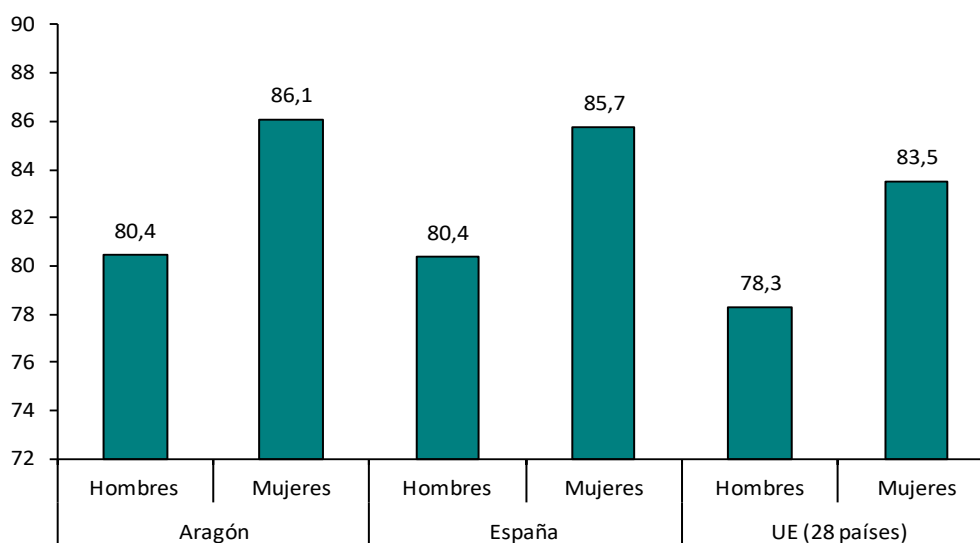
y en la educación, así como el acceso de la población a los servicios sanitarios. La esperanza de vida se incluye en los Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea en el apartado de Salud Pública y en el apartado de cambios demográficos, forma parte del Pilar Europeo de Derechos Sociales (la esperanza de vida a los 65 años) y de los Indicadores de Igualdad de Género de Eurostat, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agencia 2030 de Naciones Unidas, con los que se ha comprometido la UE. El análisis que se desarrolla a continuación se delimita a la esperanza de vida de los recién nacidos².

La esperanza de vida al nacer de la población aragonesa se situó en los 83,2 años en 2017. Las mujeres (86,1) muestran un valor mayor que el de los varones, casi seis años más (80,4 años). Estas cifras colocan a Aragón muy cerca del promedio nacional, quedando por encima de los países de la Unión Europea.

■ Gráfico 1

Esperanza de vida

Aragón, España y Unión Europea (28 países). 2017



Fuente: INE - Eurostat

Dentro del ámbito comunitario³, España (83,4 años), Italia (83,1), Francia (82,7), Suecia (82,5) y Malta (82,4), son los países que tienen una esperanza de vida más elevada entre la población de menos de un año. Tras ellos, se sitúan Irlanda y Chipre (82,2 en cada uno). Las mujeres españolas (86,1), las francesas (85,6) y las italianas

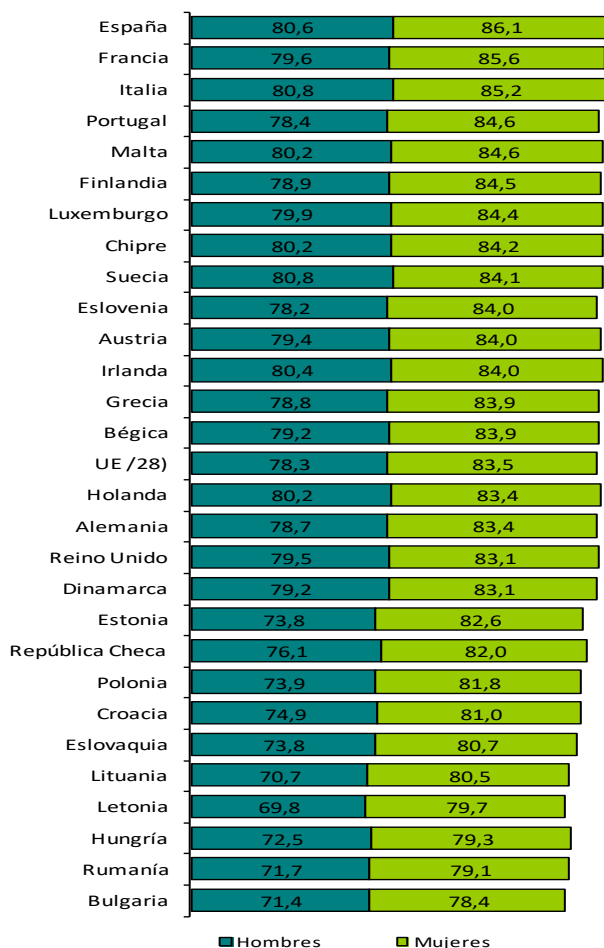
² En el caso de los datos extraídos de Eurostat se refiere a la esperanza de vida antes de un año de vida.

³ Entre los 28 países miembros de la Unión Europea.

(85,2) alcanzan una mayor longevidad. Por detrás están las portuguesas, las de Malta, Finlandia, Luxemburgo, Chipre, Suecia, Eslovenia, Austria, Irlanda, Grecia y Bélgica, con valores que también superan la media europea (83,5). Por su parte, los italianos y los suecos tienen la mayor esperanza de vida entre los hombres (80,8 en ambos casos), seguidos por españoles (80,6), irlandeses (80,4), malteses, chipriotas y holandeses (80,2). Las cifras más bajas se encuentran en los países del este europeo: Hungría, Rumania, Bulgaria, Lituania y Letonia. Todos ellos por debajo de los 73 en los varones y de los 80 en las mujeres, a excepción de las lituanas (80,5) que se colocan en ese límite de años.

■ Gráfico 2

Esperanza de vida para la población de menos de un año de vida
Años. Unión Europea. 2017



Fuente: Eurostat

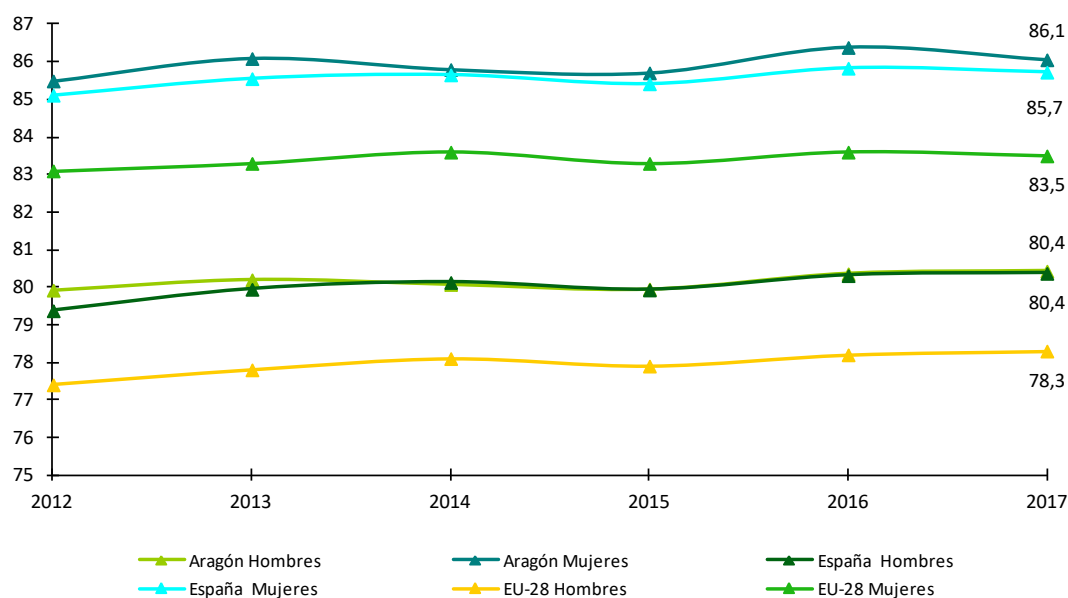
En los últimos cinco años la esperanza de vida al nacer, aunque ha crecido, lo ha hecho de manera mucho más lenta que en años anteriores. Esa tendencia se observa

tanto en Aragón, como a nivel nacional y europeo. El indicador nacional y el aragonés se han ido acercando, siendo igual entre los varones y ligeramente superior en las mujeres aragonesas. En España subió un año entre ellos y 0,6 entre ellas, mientras que en la comunidad aragonesa aumentó 0,5 y 0,6, respectivamente, desde 2012. Por su parte, en el último año se ha mantenido con apenas variaciones entre los hombres y con un ligero retroceso entre la población femenina aragonesa (-0,3), así como en las españolas y en las europeas (-0,1).

■ Gráfico 3

Evolución de la esperanza de vida

Aragón, España y Unión Europea. 2012-2017



Fuente: INE - Eurostat

A nivel provincial, Teruel presenta la esperanza de vida al nacer más alta, con 83,6 años, quedando por detrás Huesca y Zaragoza (83,2 en cada una). El promedio de la comunidad está en los 83,2 años. Un examen por género muestra que la esperanza de vida para las mujeres en la provincia turolense (86,4) sobresale respecto al conjunto de países de la Unión Europea. También se encuentran en esa parte alta del ranking europeo la provincia de Huesca (86,2) y Zaragoza (86,0). No obstante, la primera de ellas tuvo el mayor descenso en 2017 (casi un año menos).

■ Cuadro 1
Esperanza de vida al nacer
 Años. Aragón y provincias. 2017

	Hombres	Mujeres	Total
Huesca	80,4	86,2	83,2
Teruel	81,0	86,4	83,6
Zaragoza	80,3	86,0	83,2
Aragón	80,4	86,1	83,2

Fuente: INE

4.1.1. Morbilidad

Altas hospitalarias

La Encuesta de morbilidad hospitalaria, elaborada por el INE, informa sobre los últimos datos de altas hospitalarias según el diagnóstico principal. En 2017 se han alcanzado las 158.691 altas en Aragón⁴, un 0,2% más que en 2016 (375 más). El porcentaje más elevado ha sido para enfermedades del aparato digestivo (12,8%), aparato circulatorio (12%), aparato respiratorio (11,5%), neoplasias (9,8%), causas externas (9,7%)⁵, aparato musculoesquelético (8,3%) y embarazo, parto y puerperio (7,8%), que concentran el 71,9% de todas las altas.

Las categorías diagnósticas que precisan un mayor tiempo de hospitalización son las relacionadas con los trastornos mentales (46,3 días), altas sin diagnóstico (11,7), enfermedades infecciosas y parasitarias (11) y del aparato circulatorio (9,6 días). Por detrás, se sitúan las enfermedades de la piel (8,4), enfermedades de la sangre y del sistema inmunitario (8,2), neoplasias (7,9) y patologías del aparato respiratorio (7,8). La comunidad aragonesa (7,6 días) tiene una estancia media muy similar a la del agregado nacional (7,5).

⁴ Datos referidos a lugar de residencia y no de hospitalización, la última actualización se ha publicado el 13 de febrero de 2019.

⁵ Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas, incluyendo los accidentes de tráfico, así como otros accidentes, los suicidios, los homicidios y otros motivos exógenos.

■ Cuadro 2

Altas hospitalarias y estancia media por lugar de residencia

Número y %. España y Aragón. 2017

Diagnóstico principal	España		Aragón			
	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	114.947	2,4	9,6	3.510	2,2	11,0
Neoplasias	461.404	9,5	8,3	15.581	9,8	7,9
Enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo inmunitario	42.964	0,9	7,5	1.409	0,9	8,2
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	84.933	1,7	7,0	2.696	1,7	7,7
Trastornos mentales y de comportamiento	120.029	2,5	36,3	3.701	2,3	46,3
Enfermedades del sistema nervioso	117.084	2,4	9,9	4.452	2,8	6,5
Enfermedades del ojo y sus anexos	25.938	0,5	3,3	859	0,5	3,1
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	22.906	0,5	2,8	666	0,4	3,0
Enfermedades del aparato circulatorio	611.691	12,6	8,8	18.980	12,0	9,6
Enfermedades del aparato respiratorio	594.745	12,2	7,2	18.296	11,5	7,8
Enfermedades del aparato digestivo	604.745	12,4	5,6	20.309	12,8	5,6
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	53.163	1,1	8,9	1.648	1,0	8,4
Enfermedades del aparato musculoesquelético y del tejido conectivo	353.608	7,3	5,0	13.112	8,3	4,9
Enfermedades del aparato genitourinario	342.770	7,0	5,0	10.745	6,8	5,2
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	448.738	9,2	3,1	12.384	7,8	3,2
Ciertas enfermedades con origen en el período perinatal	67.214	1,4	8,7	2.112	1,3	7,6
Anomalías congénitas	36.611	0,8	5,2	1326	0,8	4,2
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	197.670	4,1	5,6	6.124	3,9	5,5
Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas	440.445	9,1	8,4	15.427	9,7	6,9
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios sanitarios	104.720	2,2	6,7	3.454	2,2	3,9
Altas sin diagnóstico	16.027	0,3	13,4	1901	1,2	11,7
Todas las causas	4.862.352	100,0	7,5	158.691	100,0	7,6

Fuente: INE

Enfermedades de declaración obligatoria (EDO)

La Red de Médicos Centinela de Aragón, que forma parte de la Red de Vigilancia Epidemiológica de Aragón, a través de un Sistema Básico de Vigilancia, recoge información sobre enfermedades de notificación obligatoria, situaciones epidémicas y

brotos, información microbiológica y sistemas específicos de vigilancia epidémica. Asimismo, es la encargada del seguimiento de las diferentes manifestaciones de gripe.

En 2018 la enfermedad de declaración obligatoria (EDO) con una cifra de casos mayor ha sido la denominada «otros procesos diarreicos» (aquellos que no han sido originados por toxiinfecciones alimentarias) con 70.605 (184 más que el año pasado). En segundo lugar, se han dado 34.463 casos de gripe (-7.101). La tercer EDO que más ha afectado a los aragoneses ha sido la varicela, con 2.933 casos (-3.204). En términos relativos, tanto esta última, como la tuberculosis, más minoritaria, han disminuido de manera importante (-52,2% y 33%, respectivamente).

Por otra parte, la toxiinfección alimentaria ha crecido un 6,8% (de 674 a 720 casos), así como la parotiditis (71,0%, de 286 a 489), la hepatitis B (87,5%, de 112 a 210), la infección gonocócica (71,8%, de 103 a 177) o la sífilis (32,0%, de 103 a 136), no superando esta última los 150 casos.

■ Cuadro 3

Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes Aragón. 2017-2018

	Casos 2017	Casos 2018	Variación absoluta 2017/18	Variación relativa (%) 2017/18
Otros Procesos Diarreicos	70.421	70.605	184	0,3
Gripe	41.564	34.463	-7.101	-17,1
Varicela	6.137	2.933	-3.204	-52,2
Toxiinfección Alimentaria	674	720	46	6,8
Parotiditis	286	489	203	71,0
Hepatitis B	112	210	98	87,5
Infección Gonocócica	103	177	74	71,8
Sífilis	103	136	33	32,0
Tuberculosis	176	118	-58	-33,0
Meningitis, Otras	89	100	11	12,4

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Trasplantes de órganos

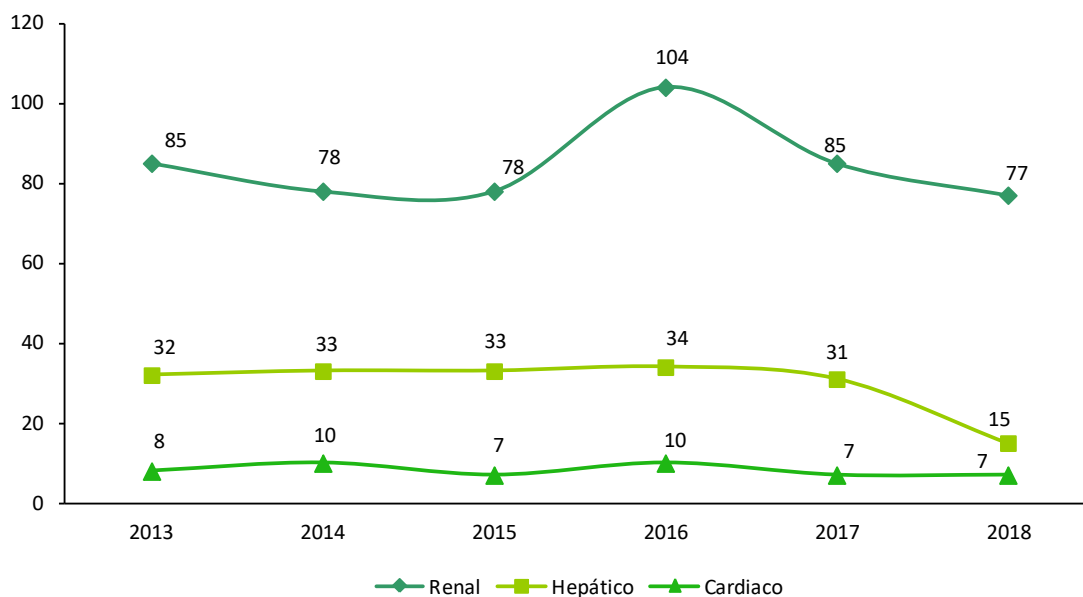
En 2018 se han llevado a cabo en Aragón 99 trasplantes, un 19,5% menos que en 2016 (-24), lo que se explica, en su mayor parte, por una menor lista de espera respecto al año anterior. Los trasplantes renales han bajado de 85 a 77 (-8), realizándose hasta la actualidad 1.804 trasplantes de este tipo. Por su parte, los de tipo hepático también cayeron de 31 a 15. El Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa

acumula un total de 624 trasplantes de hígado desde que se inició dicho programa. Por último, se dieron 7 trasplantes de corazón, la misma cifra que el año anterior. Hasta la fecha se han contabilizado 168 trasplantes cardíacos en el Hospital Universitario Miguel Servet.

La cifra trasplantes se ha debido a la donación de 48 personas, 42 de ellas tras su fallecimiento y 6 trasplantes renales de donantes vivos. Aragón presenta una tasa de 32,3 donantes por millón de habitantes (en España es de 47), muy por encima de la tasa de donación media a nivel mundial. La edad media de los donantes ha sido de 64 y la de los trasplantados 58,4 años y la causa de muerte más frecuente ha sido la hemorragia cerebral (45%). Por género, el 59,5% de los donantes han sido mujeres y el 72,7% de los trasplantados fueron varones.

Por otra parte, se han contabilizado 688 donantes de médula ósea, con 50 trasplantes. Desde los inicios del Plan Nacional de donación de Médula Ósea en 2013 se han logrado 6.700 donantes registrados en el Registro Español de Donantes de Médula Ósea (REDMO). Asimismo, se han realizado 382 trasplantes de tejido osteotendinoso y 146 trasplantes de córnea.

■ Gráfico 4
Evolución de los trasplantes de órganos
Aragón. 2013-2018



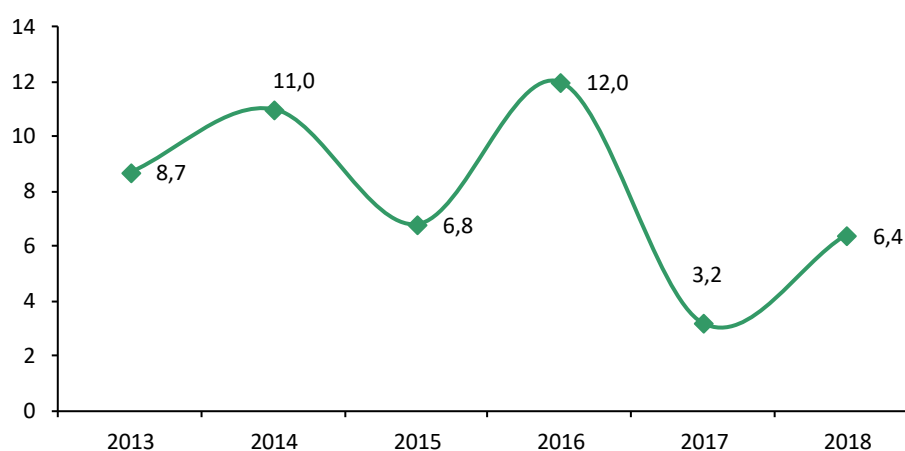
Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

La negativa de los familiares a los trasplantes, pese a su repunte en el último año (del 3,2% al 6,4%), se mantiene en valores muy inferiores a la media nacional (15%). El rechazo de donaciones por las familias muestra una trayectoria a la baja, con algunas oscilaciones. El año pasado alcanzó su mínimo histórico, mostrando actualmente el segundo valor más bajo desde 2013.

■ Gráfico 5

Evolución de las negativas familiares a donar órganos para trasplantes

%. Aragón. 2013-2018



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

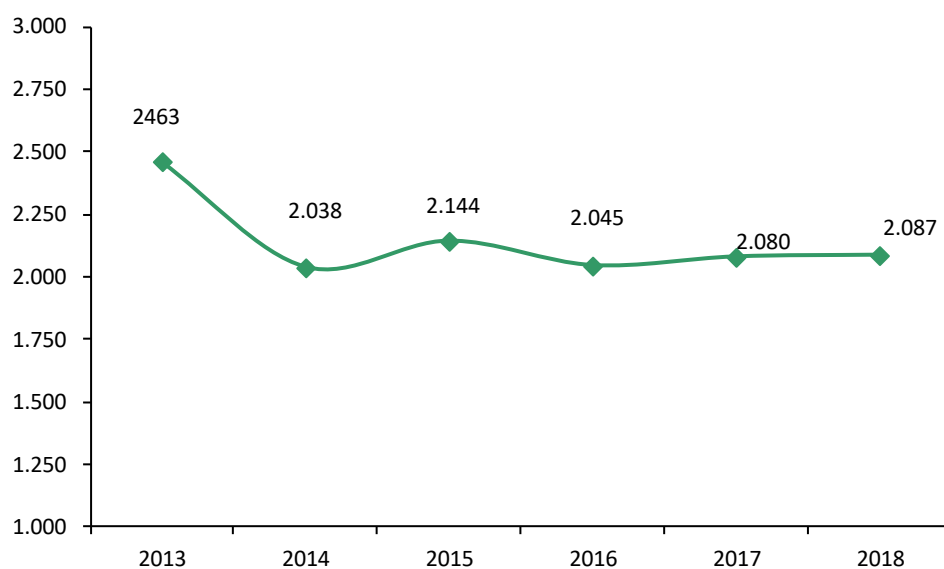
Interrupciones voluntarias del embarazo

Las interrupciones voluntarias del embarazo están reguladas por la Ley Orgánica 2/2010 de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. La Ley Orgánica 11/2015, de 21 de septiembre, para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo, ha variado, suprimiéndolo, el apartado cuarto del artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2010, así como el apartado 4 del artículo 9 de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. De esta manera, el aborto vuelve a ser una de las tres excepciones en que una persona que ha cumplido 16 años de edad necesita el consentimiento de sus tutores legales, junto a la reproducción asistida y los ensayos clínicos. En caso de que la joven discrepe de sus tutores, tendrá que acudir a un juez para que medie en el conflicto.

Este año se han registrado en Aragón 2.087 interrupciones voluntarias del embarazo (IVEs). Esta cifra es provisional⁶ y no incluye a las mujeres aragonesas que se trasladaron a otras comunidades autónomas para interrumpir su embarazo (31 durante 2017). La cifra de IVEs realizados en Aragón (de mujeres residentes) ha subido en 7 casos respecto al año anterior, un 0,3% más y está un 15,3% por debajo de la correspondiente a 2013 (-376).

■ Gráfico 6

Evolución de las interrupciones voluntarias del embarazo en Aragón de mujeres residentes Número. Aragón. 2013-2018

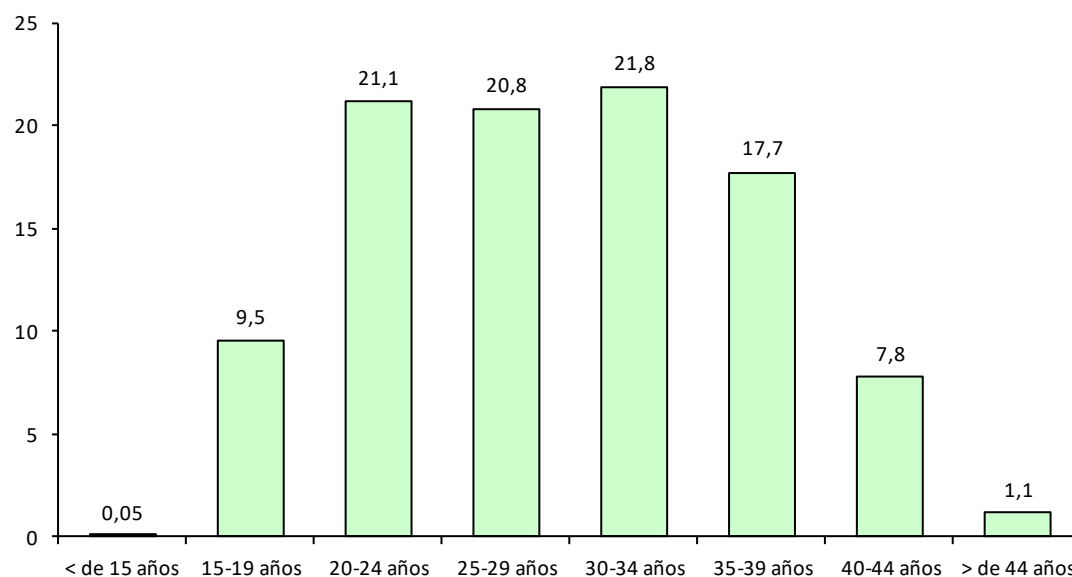


Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El 81,5% de las interrupciones voluntarias del embarazo se da entre mujeres de 20 a 39 años. Los porcentajes más elevados se concentran entre las de 30 y 34 años (21,8%), en las de 20 a 24 años (21,1%) y en las de 25 y 29 años (20,8%). Las mujeres de 15 a 19 años se sitúan en un 9,5% y las de 40 a 44 años en un 7,8%. El número de IVEs más bajo se encuentra en aquellas que sobrepasan los 44 años (un 1,1% del total de interrupciones) y en las menores de 15 años (0,05%).

⁶ Avance de los datos de 2018 que no incluye la totalidad de mujeres que han interrumpido su embarazo fuera de Aragón.

■ Gráfico 7
Distribución de las IVEs según grupo de edad de la madre
%. Aragón. 2018



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

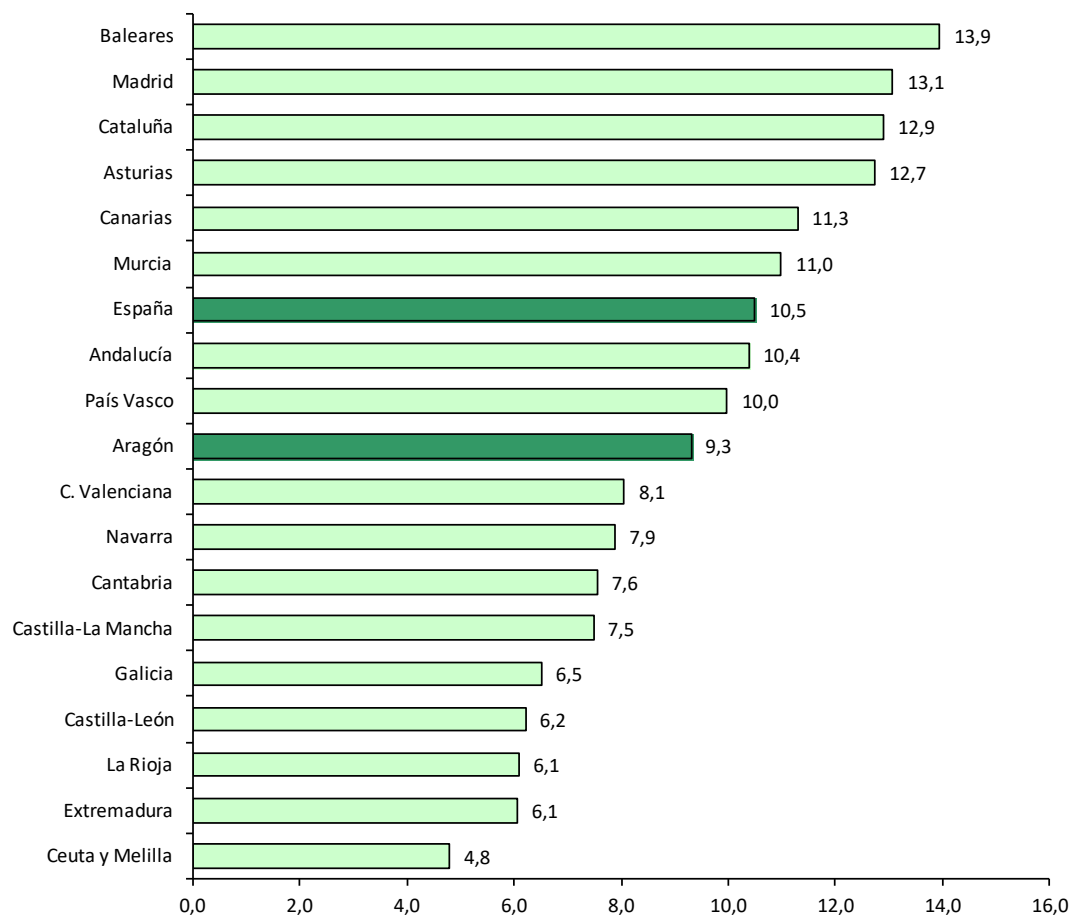
La tasa de abortividad mide el número de IVEs por cada 1.000 mujeres entre 15 y 44 años. La población de mujeres residentes en Aragón, como hace ya muchos años, mantiene una tasa por debajo de la media del país. El territorio aragonés tuvo una tasa de abortividad del 9,3, mientras la cifra española alcanzó el 10,5.

Aragón ocupa la décima posición en relación al conjunto de autonomías con la tasa de abortividad más baja. En primer lugar, están Ceuta y Melilla, seguidas de Extremadura, La Rioja, Castilla y León, Galicia, Castilla-La Mancha, Cantabria, Navarra y C. Valenciana. Las zonas que presentan las tasas más altas son Baleares, Madrid, Cataluña y Asturias, superando todas ellas 12 IVEs por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años.

■ Gráfico 8

Tasas de abortividad

España y comunidad autónoma de residencia. 2017



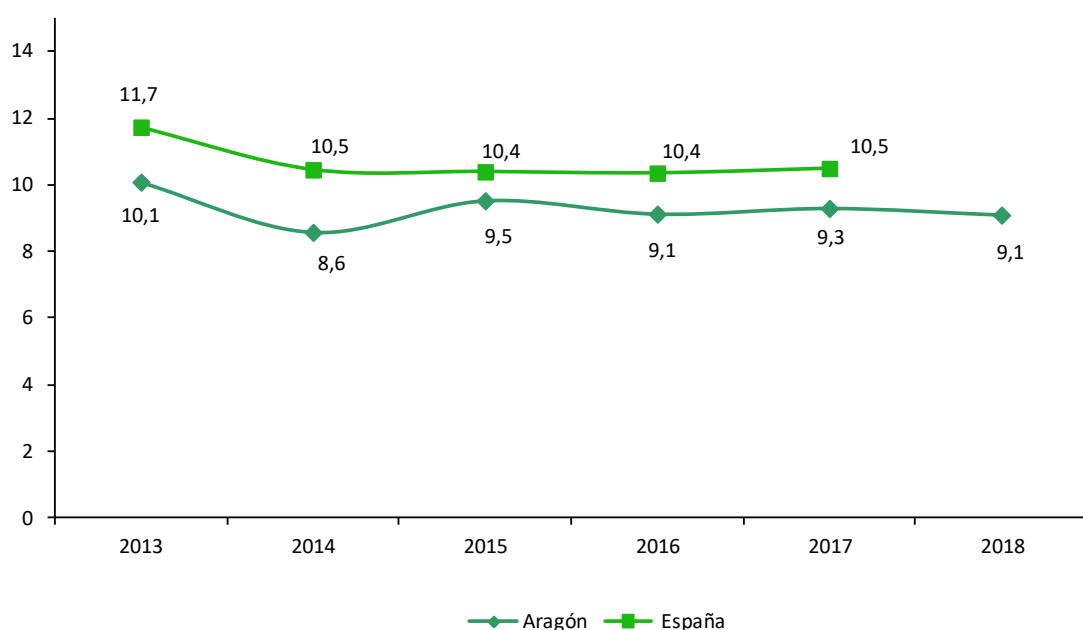
Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

La tasa de abortividad, tanto en España, como en Aragón, ha tenido una evolución a la baja en la última década, motivada en parte por la mejora en la accesibilidad de la anticoncepción de emergencia debida a la libre disposición de la píldora postcoital, así como en la mejora de las actuaciones educativas e informativas en materia de salud sexual y reproductiva. En esta última década los valores para Aragón se han colocado por debajo del agregado nacional.

En 2017 la tasa de abortividad fue de 9,3 IVEs por cada 1.000 mujeres aragonesas entre 15 y 44 años (0,2 puntos más que el año anterior). Por su parte, el promedio estatal ha alcanzado los 10,5 (0,1 puntos más que 2016). Desde 2012 la tasa de Aragón ha caído en 1,5 puntos (del 10,8 al 9,3), de la misma manera lo ha hecho la media española (del 12,0 al 10,5).

En 2018 la tasa de abortividad, todavía provisional en Aragón, ha sido de 9,1 IVEs por cada 1.000 mujeres aragonesas entre 15 y 44 años. En esta cifra no quedan incluidas todas las interrupciones voluntarias del embarazo realizadas por las aragonesas en otras comunidades autónomas. Los datos del agregado nacional de dicho año no se encuentran disponibles al cierre de este capítulo.

■ Gráfico 9
Evolución de la tasa de abortividad
España⁷ y Aragón. 2013-2018



Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social-Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón

Los principales motivos para practicar la interrupción del embarazo son la petición de la mujer, seguido del riesgo grave para la vida o la salud de la embarazada y del riesgo de anomalías fetales.

SIDA/VIH⁸

En 1985 se estableció un registro anual provincial en el que se recogen los casos de SIDA, la incidencia de la enfermedad y los fallecimientos de personas con dicha

⁷ A cierre de este informe no se dispone del dato provisional sobre la tasa de abortividad para España de 2018.

⁸ El VIH (Virus de inmunodeficiencia humana) es un virus, del que una persona puede ser portador sin estar enfermo de SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida). El VIH es el virus que causa la enfermedad del SIDA. Los datos ofrecidos en este apartado son provisionales.

patología. Desde sus inicios se han contabilizado 1.813 casos de SIDA en personas con residencia habitual en Aragón en el momento del diagnóstico, declarados por esta y otras comunidades autónomas. El 83,3% de los casos se localiza en Zaragoza, mientras que en Huesca y Teruel se ha alcanzado el 12% y el 6%, respectivamente. La tasa de incidencia en Aragón es de 1,1 casos por cada 100.000 habitantes, presentando la provincia zaragozana la cifra más elevada (1,3). En relación a la mortalidad, este año ha fallecido 1 persona con SIDA en la comunidad aragonesa.

■ Cuadro 4

Nº de casos de SIDA, incidencia y datos acumulados por provincia Aragón y provincias. 1985-2018

Provincia	Nº casos nuevos	Incidencia por 100.000 habitantes	Nº casos acumulados
Huesca	1	0,5	215
Teruel	0		108
Zaragoza	13	1,3	1.490
Aragón	14	1,1	1.813

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

En 2008 se puso en marcha un sistema de información de nuevas infecciones de VIH en Aragón (SINIVIH). Los métodos diagnósticos y los tratamientos antirretrovirales de gran actividad han supuesto un cambio en la historia natural de la enfermedad. La infección VIH es un proceso de evolución crónica. Transcurren varios años entre la infección y la aparición de enfermedades indicativas de SIDA. Por este motivo, la información epidemiológica basada en los registros de casos de sida exclusivamente, no recoge los cambios producidos en la epidemia. El desarrollo de un sistema de información de nuevas infecciones por VIH, de base poblacional, que garantiza la confidencialidad de los datos, es una herramienta clave para la adecuada vigilancia epidemiológica, para mantener la sensibilidad social a la epidemia y orientar la toma de decisiones informadas en salud pública y las políticas preventivas.

Este año se han diagnosticado 127 casos nuevos de infección por VIH⁹ en Aragón. Lo que supone una incidencia de 9,7 casos por 100.000 habitantes. A nivel provincial, 101 se declararon en Zaragoza, incidencia 10,5 casos por 100.000 habitantes, 19 en Huesca, incidencia 8,6 casos por 100.000 habitantes y 7 en Teruel, incidencia 5,2 casos por 100.000 habitantes. Se notificaron 8 defunciones en este periodo. Por sexo, el 73,2% fueron hombres (93). El grupo de edad con mayor número de casos fue el de los

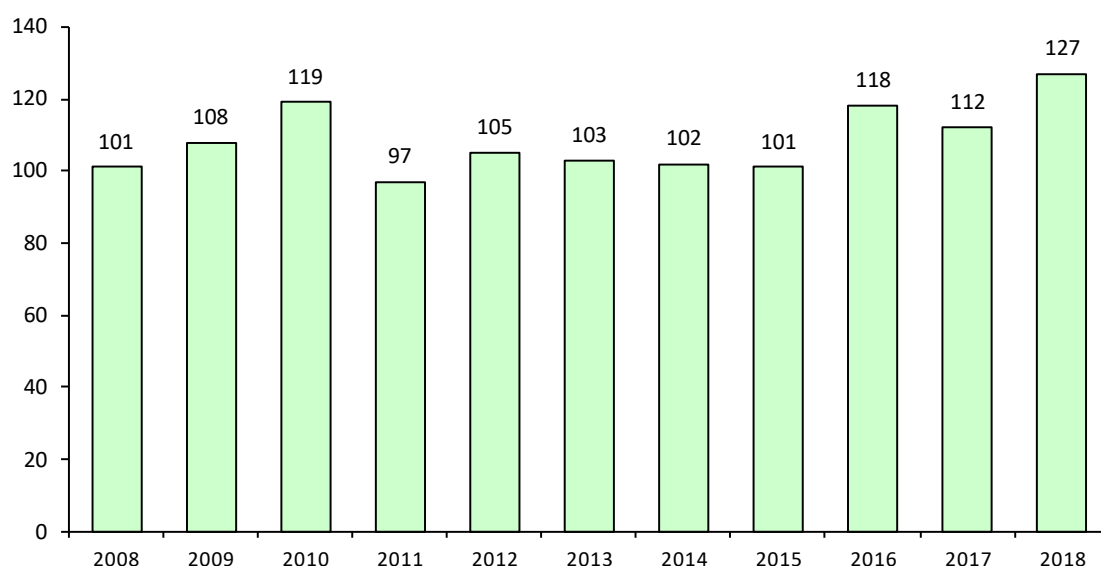
⁹ Datos sujetos a variaciones por el retraso de las notificaciones.

30 a 44 años (45%). La edad media de los individuos diagnosticados fue de 40 años (rango de 18 a 72 años). Dentro de las categorías de transmisión, la práctica de riesgo heterosexual fue la más frecuente en ambos sexos (49%), seguida de la práctica de riesgo homosexual (20%) y usuarios de drogas vía parenteral (5,6%). No se pudo constatar la causa en un 26,4% de los registros. El 53% de los casos ocurrieron en personas de nacionalidad extranjera.

■ Gráfico 10

Casos de VIH diagnosticados por año

Número. Aragón. 2008-2018



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Cáncer

El último informe del “Impacto del cáncer en Aragón”, publicado por el Observatorio del cáncer de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), registra un total de 8.346 nuevos casos diagnosticados de cáncer en Aragón en 2018, el 58,5% se ha dado en hombres, concentrándose su mayor parte en la provincia zaragozana (71%). La tasa de incidencia de Aragón es de 638 casos por cada 100.000 habitantes (en España es de 579 casos). A nivel provincial, la cifra más elevada se localiza en Teruel (709), seguida por Huesca (668) y Zaragoza (621). Entre los casos nuevos alcanzan un mayor porcentaje el cáncer colorrectal (14%), el de próstata, el de mama (11,5% cada uno) y el de pulmón (10,1%).

Se estima en 3.783 los decesos por cáncer en la comunidad durante el último año, con una tasa de mortalidad de 289 defunciones por cada 100.000 habitantes. El 78% de los fallecimientos se produjo en personas de 65 y más años. Los cuatro tipos de tumores que agrupan la mayor proporción de fallecidos: el de pulmón (20,7%), el colorrectal (13,8%), el de páncreas (6,7%) y el de mama (6,2%).

Entre los principales factores el citado informe señala la obesidad, la falta de ejercicio y el consumo de tabaco. Respecto a esta última variable, en Aragón hay en torno a un 24% de fumadores diarios (un 23% en España).

■ Cuadro 5

Nuevos casos diagnosticados y defunciones por cáncer

Número. Aragón y provincias. 2018

	Nuevos casos	T. incidencia (1)	Defunciones	T. Mortalidad (2)
Huesca	1.463	668	643	293
Teruel	953	709	402	299
Zaragoza	5.929	621	2.738	287
Aragón	8.346	638	3.783	289

1. Nuevos casos diagnosticados por cada 100.000 habitantes

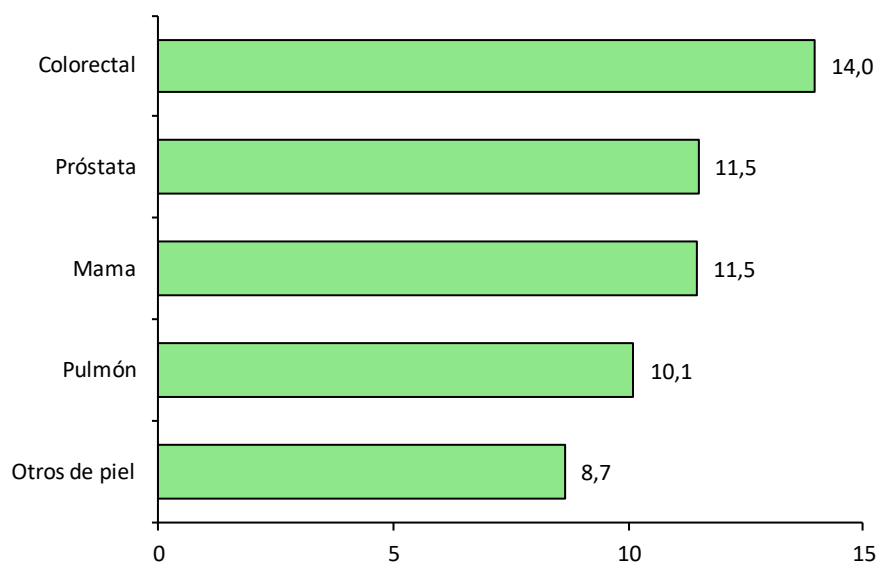
2. Número de defunciones por cada 100.000 habitantes

Fuente: Observatorio del cáncer de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)

■ Gráfico 11

Tipos de cáncer con más incidencia

%. Aragón. 2018



Fuente: Observatorio del cáncer de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)

4.1.2. Mortalidad

En Aragón se han alcanzado las 14.208 defunciones, con un porcentaje ligeramente superior en hombres (50,7%) que en mujeres (49,3%). La cifra de fallecimientos se ha elevado en el último año (5,4%), con 727 muertes más. Además, la comunidad registra una de las tasas de mortalidad más altas de España, debido a una estructura de población más envejecida (la proporción de población mayor de 64 años ha sido del 21,6% en Aragón y del 19,1% en España para 2018).

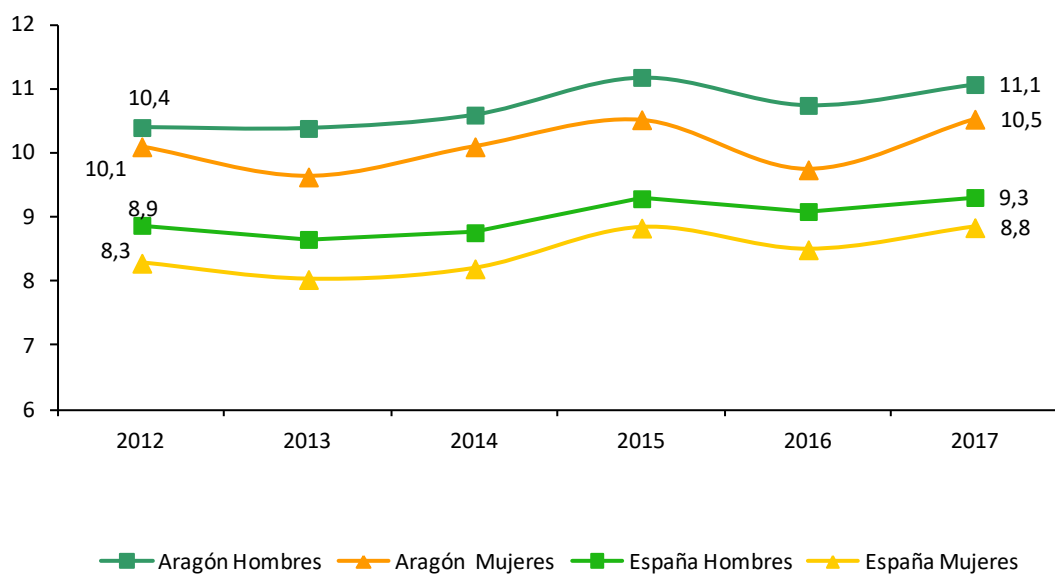
La mortalidad masculina ha subido en este lustro (de 10,4 a 11,1 fallecidos por cada mil habitantes), siendo más leve el incremento entre la población femenina (10,1 al 10,5 entre 2012 y 2017). Por su parte, el comportamiento durante el último año ha sido al alza, con un repunte más acentuado entre ellas (del 9,7 al 10,5) que entre ellos (del 10,7 al 11,1), aunque la cifra de los segundos es superior. Esto ha invertido la situación que se dio el año anterior donde bajó la tasa bruta de mortalidad.

La tendencia a nivel nacional ha sido muy parecida, si bien, con una tasa bruta por debajo de la media aragonesa. En 2017 la tasa masculina de mortalidad en España subió del 9,1 por mil al 9,3 por mil y la femenina del 8,5 a 8,8 por mil.

■ Gráfico 12

Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)

Aragón y España. 2012-2017



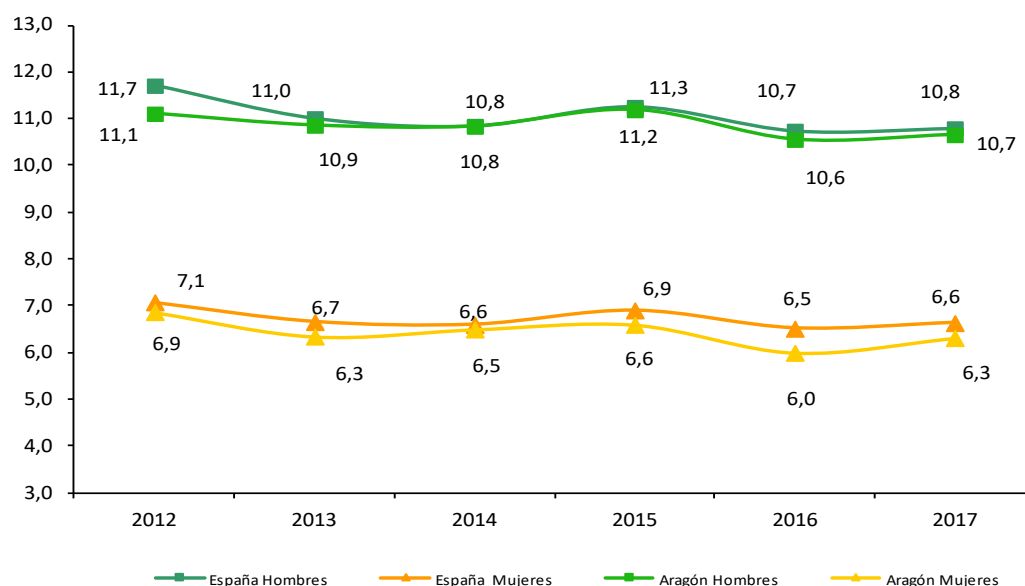
Fuente: INE

La tasa estandarizada de mortalidad es un indicador que corrige los efectos de la estructura demográfica, en concreto, su distribución por grupos de edad, sobre las tasas brutas obtenidas. A partir de la utilización de una población modelo se permite la comparación entre distintas zonas o distintos periodos temporales, eliminándose la distorsión que plantean los diferentes índices de envejecimiento o de juventud. A partir de las mismas, la situación de Aragón cambia, ya que los fallecimientos han presentado un peso menor que en el conjunto de España. Si bien, en el último año se han aproximado las tasas autonómicas y nacionales.

Las tasas estandarizadas de mortalidad han presentado, tanto a nivel nacional como autonómico, una trayectoria descendente desde 2012, aunque sea de moderada intensidad. Si las cotas máximas se alcanzaron en 2012 y 2015, la disminución ha sido paulatina, logrando sus valores mínimos en estos dos últimos años. No obstante, durante 2017 la comunidad registró una subida mínima de 10,6 a 10,7 fallecimientos por cada mil habitantes entre los varones y de 6 a 6,3 por mil entre las mujeres. En España también se dio una pequeña variación, tanto en ellos (de 10,7 a 10,8 por mil), como en ellas (de 6,5 a 6,6 por mil).

■ Gráfico 13

Tasas estandarizadas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)
Aragón y España. 2012-2017

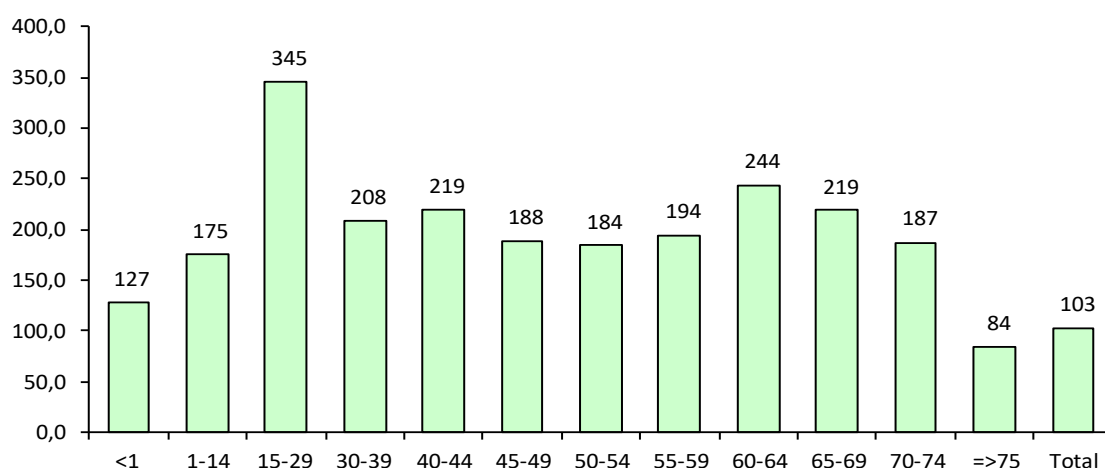


Fuente: INE

Este año murieron en Aragón 103 hombres por cada 100 mujeres¹⁰, cuando el año anterior lo hacían 108. En casi todos los grupos de edad se registran más fallecimientos masculinos, con unos valores más elevados entre los 15 y 29 años (345) y de los 60 a los 64 años (244), aunque en el primer rango de edad el número de defunciones es bastante bajo (38 en ellos frente a 11 en ellas). También es importante la ratio en la población de 40 a 44 y de 65 a 69 años (219), si bien en este último intervalo la cifra de fallecidos se eleva considerablemente (444 varones y 203 mujeres). A partir de los 75 años cambia la situación, muriendo 84 hombres por cada 100 mujeres, esa mayor mortalidad femenina se da, concretamente, a partir de los 85 años.

■ Gráfico 14

Ratio de masculinidad a la defunción. Razón entre defunciones de hombres y mujeres x 100 Aragón. 2017



Fuente: INE

La primera causa de defunción en Aragón se relaciona con enfermedades del sistema circulatorio, concentrando el 30,3% del total. Los tumores son la segunda causa, con un 27,0%. En tercer lugar, se sitúan las enfermedades del sistema respiratorio (11,5%). Entre las demás causas destacan las enfermedades vinculadas con el sistema nervioso (6,3%), los trastornos mentales y del comportamiento (5,3%) y con el sistema digestivo (5,2%). Estas seis causas de muerte representan el 85,6% de todos los fallecimientos producidos.

¹⁰ Esa relación entre las defunciones masculinas y femeninas de un determinado ámbito, multiplicada por cien, se denomina ratio de masculinidad a la defunción según los indicadores demográficos básicos del INE. Es decir, la cifra de hombres fallecidos por cada cien mujeres fallecidas.

Este año la principal causa de muerte específica en Aragón han sido las enfermedades cerebrovasculares, seguida por otras enfermedades de corazón, el tumor maligno de tráquea, de los bronquios y del pulmón, los trastornos mentales orgánicos senil y presenil y la insuficiencia cardíaca.

Un análisis por género de las causas de defunción muestra diferencias reseñables. En el caso de los hombres, los tumores representan la principal causa de muerte, con una proporción del 32,4% sobre el total, seguida de las derivadas del sistema circulatorio (27,5%), aparato respiratorio (12,8%), aparato digestivo (5,3%), sistema nervioso/sentidos (4,8%), causas externas¹¹ (4,0%), y los trastornos mentales (3,8%). Dentro de las mujeres se invierten los dos principales factores, siendo los problemas circulatorios la primera causa de muerte (33,3%), seguidos de los tumores (21,5%). En tercer lugar, y a mucha distancia, se sitúan las enfermedades del aparato respiratorio (10,2%) y le siguen las del sistema nervioso y sentidos (7,9%), trastornos mentales (6,8%), digestivo (5,0%) y enfermedades endocrinas (3,8%). Las causas externas (2,7%) bajan sus valores respecto a la población masculina, lo que señala que la muerte por accidentes de tráfico para ellas es bastante inferior.

Dentro de la lista reducida de causas de mortalidad por sexo, sobresale el tumor maligno de tráquea, bronquio y pulmón (8,7%) como primera causa en los hombres, mientras que en las mujeres son las enfermedades cerebrovasculares (8,8%). En la distribución de las causas más frecuentes de mortalidad, la tasa estandarizada por cada 1.000 habitantes es más elevada entre los varones, tanto para las enfermedades causadas por tumores, como en las de tipo circulatorio.

También aparecen diferencias destacables de las causas de mortalidad por grupos de edad. La población menor de 1 año falleció por causas asociadas al nacimiento (64,0%) y las afecciones congénitas (24,0%). De 1 a 14 años, predominan los tumores y las causas externas (31,8% en ambos casos) y las afecciones congénitas (22,7%). Para las edades comprendidas entre los 15 y los 29 años prevalecen las causas externas (55,1%) y entre los 30 y los 39 años sobresalen los tumores (32,5%), seguido de las causas externas (28,6%), por la incidencia de los accidentes de tráfico y los suicidios. A partir de esta edad, y hasta los 80 años, los tumores constituyen la principal causa de muerte, con un mayor peso en el grupo de 60 a 64 años (59,4%). En general, el tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmones es la causa más frecuente de muerte entre los varones, mientras que en las mujeres es el tumor maligno de mama el más extendido. A partir de los 80 años las enfermedades derivadas del apartado

¹¹ En estas se incluyen los accidentes de tráfico, así como otros accidentes, los suicidios, los homicidios y otras causas exógenas donde no se ha podido determinar el tipo de muerte.

circulatorio suponen la primera causa de muerte, destacando entre ellas como causas específicas las enfermedades cerebrovasculares, la insuficiencia cardiaca y el infarto agudo de miocardio.

■ Cuadro 6

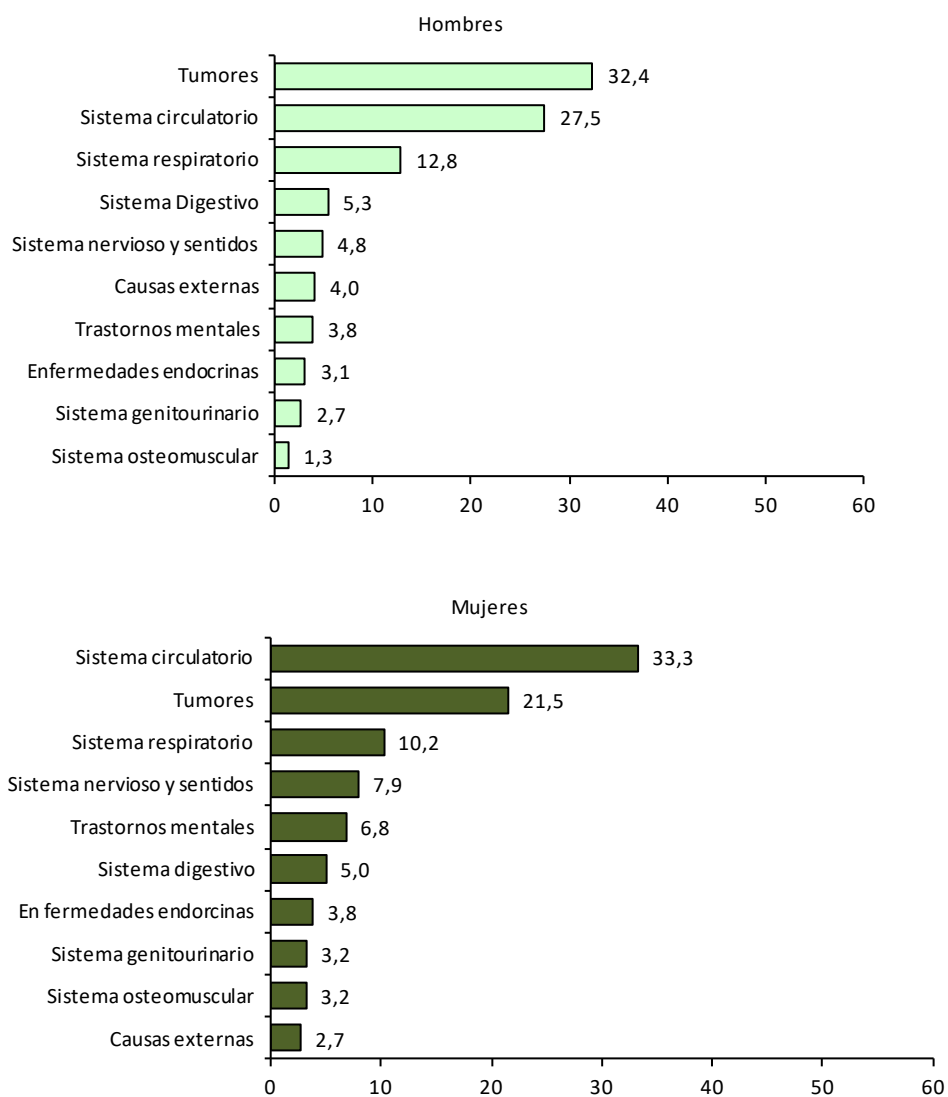
Número de defunciones y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas más frecuentes

Número y %. Aragón. 2017

Todas las edades	NUM.	%	De 50 a 54 años	NUM.	%
IX. CIRCULATORIO	4.311	30,3	II. TUMORES	141	52,2
II. TUMORES	3.839	27,0	IX. CIRCULATORIO	39	14,4
X. RESPIRATORIO	1.641	11,5	XX. CAUSAS EXTERNAS	32	11,9
VI-VIII. NERVIOSO/ SENTIDOS	897	6,3	XI. DIGESTIVO	15	5,6
Menores de 1 año			De 55 a 59 años		
XVI. PERINATAL	16	64,0	II. TUMORES	229	54,0
XVII. A. CONGÉNITAS	6	24,0	IX. CIRCULATORIO	102	24,1
XVIII. NO CLASIFICADOS	2	8,0	XX. CAUSAS EXTERNAS	23	5,4
VI-VIII. NERVIOSO/ SENTIDOS	1	4,0	XI. DIGESTIVO	22	5,2
De 1 a 14 años			De 60 a 64 años		
II. TUMORES	7	31,8	II. TUMORES	319	59,4
XX. CAUSAS EXTERNAS	7	31,8	IX. CIRCULATORIO	92	17,1
XVII. A. CONGÉNITAS	5	22,7	XI. DIGESTIVO	33	6,1
IV. E. ENDOCRINAS	2	9,1	X. RESPIRATORIO	32	6,0
De 15 a 29 años			De 65 a 69 años		
XX. CAUSAS EXTERNAS	27	55,1	II. TUMORES	355	54,9
II. TUMORES	9	18,4	IX. CIRCULATORIO	131	20,2
IX. CIRCULATORIO	5	10,2	XI. DIGESTIVO	41	6,3
VI-VIII. NERVIOSO/ SENTIDOS	3	6,1	X. RESPIRATORIO	37	5,7
De 30 a 39 años			De 70 a 74 años		
II. TUMORES	25	32,5	II. TUMORES	468	48,9
XX. CAUSAS EXTERNAS	22	28,6	IX. CIRCULATORIO	206	21,5
IX. CIRCULATORIO	11	14,3	X. RESPIRATORIO	83	8,7
VI-VIII. NERVIOSO/ SENTIDOS	7	9,1	VI-VIII. NERVIOSO/ SENTIDOS	51	5,3
De 40 a 44 años			De 75 a 79 años		
II. TUMORES	32	38,6	II. TUMORES	431	36,6
XX. CAUSAS EXTERNAS	19	22,9	IX. CIRCULATORIO	316	26,8
IX. CIRCULATORIO	18	21,7	X. RESPIRATORIO	133	11,3
XI. DIGESTIVO	6	7,2	VI-VIII. NERVIOSO/ SENTIDOS	73	6,2
De 45 a 49 años			> 80 años		
II. TUMORES	66	44,9	IX. CIRCULATORIO	3.368	34,4
IX. CIRCULATORIO	23	15,6	II. TUMORES	1.757	17,9
XX. CAUSAS EXTERNAS	21	14,3	X. RESPIRATORIO	1.317	13,4
XI. DIGESTIVO	17	11,6	V. TRASTORNOS MENTALES	703	7,2

Fuente: INE

■ Gráfico 15
Defunciones según la causa de la muerte
 %. Aragón. 2017

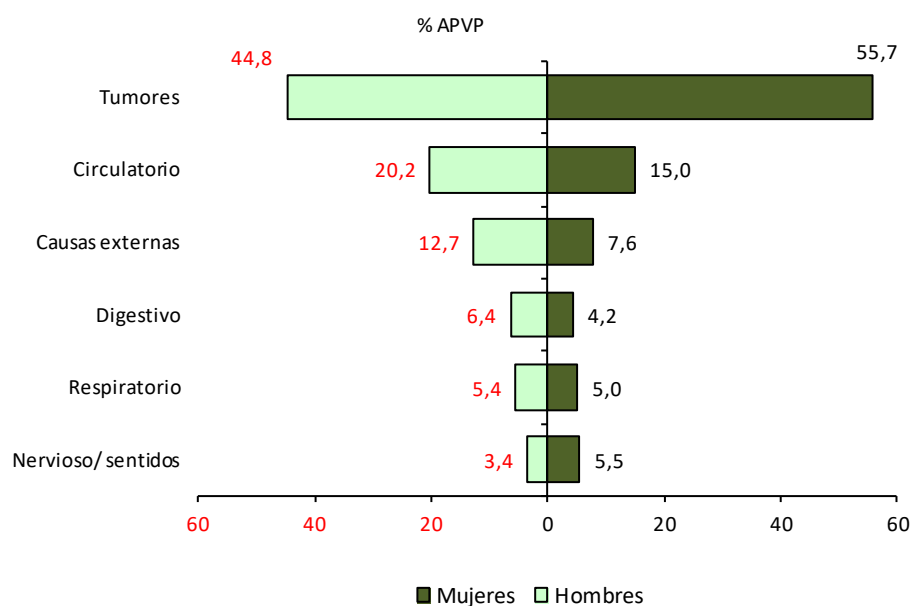


Fuente: INE

Los años potenciales de vida perdidos (APVP) es un indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años; además permite detectar las causas responsables de la mortalidad prematura. En los hombres los tumores (32,4%), las enfermedades circulatorias (27,5%) y las causas externas (12,8%) ocupan los primeros lugares dentro de la distribución porcentual de APVP. En las mujeres la diferencia es mucho más

marcada, los tumores suponen más de la mitad de toda la mortalidad prematura con el 55,7%. Le siguen las enfermedades circulatorias (15,0%) y las causas externas (7,6%).

■ Gráfico 16
Años potenciales de vida perdidos (APVP)
%. Aragón. 2017



Fuente: INE

4.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN

La tarjeta sanitaria¹² es un documento personal e intransferible que identifica y acredita a los usuarios del Sistema de Salud de Aragón el derecho a la protección a la salud y garantiza a los ciudadanos aragoneses el acceso a los centros, servicios y prestaciones del sistema sanitario público.

El Departamento de Sanidad ha establecido un nuevo procedimiento para habilitar el acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España, en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Aragón. Sustituye a las medidas que preveía la derogada Instrucción de 7 de agosto de 2015, del Consejero de Sanidad, por la que se reguló el acceso a la asistencia sanitaria en Aragón para las personas extranjeras sin recursos económicos suficientes ni cobertura de asistencia sanitaria del Sistema Nacional de Salud. Se trata de

¹² En 2018 se ha completado la renovación de la misma, por lo que todos los usuarios asegurados de Aragón han recibido la Tarjeta Sanitaria Única del Sistema Nacional de Salud.

establecer el procedimiento de acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España en virtud de lo previsto en el artículo 3 ter de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, tras su modificación por la aprobación del Real Decreto-ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud. Podrán solicitar este reconocimiento las personas extranjeras que no se encuentren registradas ni autorizadas como residentes en España, las cuales tendrán derecho a recibir asistencia en las mismas condiciones que los españoles, siempre que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 3 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Los sectores sanitarios incluyen zonas de salud, cada una de las cuales tiene un centro de salud y consultorios locales para la prestación de asistencia sanitaria primaria, según las necesidades de salud de la población y las características sociodemográficas de cada zona de salud. Los ocho sectores se distribuyen de la siguiente forma:

- Huesca: Almudévar, Ayerbe, Berdún, Biescas, Broto, Grañén, Hecho, Huesca Rural, Jaca, Perpetuo Socorro, Pirineos, Sabiñánigo, Santo Grial y Sariñena.
- Barbastro: Abiego, Aínsa, Albalate de Cinca, Barbastro, Benabarre, Berbegal, Binéfar, Castejón de Sos, Fraga, Graus, Lafortunada, Mequinenza, Monzón Rural, Monzón Urbano y Tamarite de Litera.
- Zaragoza I: Actur Norte, Actur Sur, Actur Oeste, Alfajarín, Arrabal, Bujaraloz, La Jota, Luna, Parque Goya, Picarral, Santa Isabel, Villamayor y Zuera.
- Zaragoza II: Campo de Belchite, Canal Imperial-San José Sur, Canal Imperial-Venecia, Casablanca, Fernando el Católico, Fuentes de Ebro, Independencia-Puerta del Carmen, Hermanos Ibarra (consultorio), La Almozara, Las Fuentes Norte, Parque Roma, Rebolería, Sagasta-Miraflores, Sagasta-Ruiseñores, San José Centro, San José Norte, San Pablo, Sástago, Seminario, Torre Ramona y Torrero-La Paz.
- Zaragoza III: Alagón, Bombarda, Borja, Cariñena, Casetas, Delicias Norte, Delicias Sur, Ejea de los Caballeros, Épila, Gallur, Herrera de los Navarros, La Almunia de Doña Godina, María de Huerva, Miralbuena, Oliver, Sádaba, Sos del Rey Católico, Tarazona, Tauste, Universitat, Utebo y Valdefierro.
- Calatayud: Alhama de Aragón, Ariza, Ateca, Calatayud Norte, Calatayud Sur, Daroca, Illueca, Morata de Jalón, Saviñán y Villarroja de la Sierra.

— Teruel: Albarracín, Alfambra, Aliaga, Báguena, Calamocha, Cedrillas, Cella, Monreal del Campo, Mora de Rubielos, Mosqueruela, Santa Eulalia del Campo, Sarrión, Teruel Centro, Teruel Ensanche, Utrillas y Villel.

— Alcañiz: Alcañiz, Alcorisa, Andorra, Calaceite, Calanda, Cantavieja, Caspe, Híjar, Maella, Mas de las Matas, Muniesa y Valderrobres.

Este año el Sistema Aragonés de Salud ha contabilizado 1.305.584 usuarios¹³ en los ocho sectores territoriales en los que se organiza, con un incremento en relación al año pasado del 0,6% (7.298 más). Las áreas de Zaragoza II (3.550 más), seguida de Zaragoza III (2.820), Zaragoza I (754), Huesca (541) y Barbastro (502) han subido en 2018. La tendencia opuesta se ha dado en Calatayud (-443), Alcañiz (-250) y Teruel (-176) que redujeron su cifra de beneficiarios. Los sectores de Zaragoza concentran el 72,6% de los usuarios, los de la provincia de Huesca el 16,5% y los de Teruel el 10,9%.

El 49,2% de las tarjetas sanitarias son hombres, siendo estos mayoritarios en los sectores de Alcañiz (51,3%) y Barbastro (51,2%), mientras que en Zaragoza II es donde más importante la proporción de las mujeres (52,4%). Por tramos de edad, los usuarios de mayor edad (65 y más años) sobresalen en los sectores de Calatayud (27,5%), Alcañiz (23,6%) y Teruel (23,4%). Por último, la población inscrita más joven (menor de 15 años) presenta un mayor peso en Zaragoza I (15,4%) y III (14,9%).

Dentro de los sectores con un promedio de edad más alto se registra un porcentaje más elevado de pensionistas (igual o superior al 30%), sucediendo también el proceso inverso. El mayor número de usuarios activos se encuentra en los sectores Zaragoza I (70,0%), Zaragoza III (67,0%), Zaragoza II (64,8%) y Barbastro (64,0%). La tasa media de Aragón es del 65,6%.

■ Cuadro 7

Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral Aragón. 2018

	2018 Número	%	Sexo % horizontales		Edad % horizontales		
			Hombres	Mujeres	<15	15-64	>65
Huesca	107.462	8,2	49,3	50,7	13,5	64,6	21,9
Barbastro	108.118	8,3	51,2	48,8	13,9	64,1	22,0
Zaragoza I	197.899	15,2	49,3	50,7	15,4	67,5	17,2
Zaragoza II	397.430	30,4	47,6	52,4	13,2	64,5	22,2

¹³ Además del nuevo procedimiento para habilitar acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España, en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Aragón; hay que destacar que se ha continuado con la atención comunitaria en salud a temporeros en la Zona Básica de Salud de La Almunia, que agrupa también a los municipios de Alpartir, Riela, Calatorao, Almonacid de la Sierra, además de la propia capital de Valdejalón.

	2018		Sexo % horizontales		Edad % horizontales		
	Número	%	Hombres	Mujeres	<15	15-64	>65
Zaragoza III	307.163	23,5	49,7	50,3	14,9	65,2	19,9
Calatayud	44.858	3,4	50,5	49,5	11,2	61,3	27,5
Teruel	73.004	5,6	50,3	49,7	12,6	64,0	23,4
Alcañiz	69.650	5,3	51,3	48,7	13,6	62,7	23,6
Aragón	1.305.584	100	49,2	50,8	13,9	64,9	21,2

	Actividad laboral % horizontales			
	Activos	Pensionistas	Otros	Mutualistas
Huesca	63,8	27,8	6,8	1,6
Barbastro	64,0	28,0	7,3	0,7
Zaragoza I	70,0	22,8	6,3	0,9
Zaragoza II	64,8	26,3	7,8	1,0
Zaragoza III	67,0	24,9	7,5	0,6
Calatayud	59,0	31,8	8,3	1,0
Teruel	63,9	29,7	6,0	0,4
Alcañiz	62,5	29,9	7,1	0,5
Aragón	65,6	26,3	7,3	0,9

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.2.1. Atención primaria

Los servicios de atención primaria ofrecen prestaciones vinculadas con la promoción, prevención, curación y seguimiento de determinados problemas de salud, mediante programas o protocolos implantados en los sectores de salud de atención primaria. La atención primaria es el primer nivel de atención sanitaria y se realiza en los centros de salud y en los consultorios locales asociados, en donde se ofrece, además de una asistencia general para enfermedades comunes y pasajeras, una asistencia a niños (vacunaciones, revisiones, etc.), a mujeres (seguimiento de la mujer embarazada, diagnóstico precoz de cáncer, etc.), a adultos y ancianos (vacunación, atención a pacientes crónicos, etc.).

En 2018 la atención primaria aragonesa ha contado con un total de 967 médicos (6 más que en 2017), 961 enfermeras y 182 pediatras (en ambos casos sin variación respecto al año anterior), sumando 2.110 profesionales sanitarios (6 más que el año anterior). Las consultas por facultativo han crecido desde el año pasado, con un promedio de 6.450 por profesional (135 más). Por el contrario, han bajado las de pediatría, con una media de 4.826 por profesional (430 menos). Por último, la cifra de consultas por personal de enfermería ha bajado hasta las 3.367 (44 menos).

Los usuarios de la tarjeta sanitaria por profesional de medicina familiar alcanzan un promedio de 1.350 personas por médico en Aragón. Los sectores más poblados¹⁴ como Zaragoza II (1.713), Zaragoza I (1.677) y Zaragoza III (1.528), son los que tienen una ratio más elevada, mientras que aquellos con una menor presión demográfica registran los valores más bajos como Calatayud (735), Teruel (794) y Alcañiz (967). Una lógica muy similar se sigue en enfermería (la media es de 1.359 personas por enfermera). Zaragoza II (1.616), el sector con más habitantes, y Calatayud (863), el de menos, ocupan la posición más alta y más baja en relación a este indicador.

■ Cuadro 8

Recursos humanos e indicadores de actividad en atención primaria Aragón. 2017-2018

	Personal			Consultas por profesional		
	2017	2018	Variación relativa 2017/2018 (%)	2017	2018	Variación relativa 2017/2018 (%)
Médicos	961	967	0,6	6.315	6.450	2,1
Pediatras	182	182	0,0	5.256	4.826	-8,2
Enfermeras	961	961	0,0	3.411	3.367	-1,3
Total	2.104	2.110	0,3	4.994	4.881	-2,3

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

■ Cuadro 9

Recursos humanos en atención primaria por sector sanitario Aragón. 2017-2018

	Nº de profesionales				Nº de usuarios de tarjeta sanitaria por profesional			
	Medicina de familia	Pediatría	Enfermería	Total	Medicina de familia	Pediatría	Enfermería	Total
Huesca	94	15	94	203	1.143	7.164	1.143	529
Barbastro	97	15	94	206	1.115	7.208	1.150	525
Teruel	92	11	76	179	794	6.637	961	408
Alcañiz	72	10	68	150	967	6.965	1.024	464
Zaragoza I	118	32	128	278	1.677	6.184	1.546	712
Zaragoza II	232	51	246	529	1.713	7.793	1.616	751
Zaragoza III	201	43	203	447	1.528	7.143	1.513	687
Calatayud	61	5	52	118	735	8.972	863	380
Aragón	967	182	961	2.110	1.350	7.174	1.359	619

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

¹⁴ Como se vio más atrás, los sectores más poblados son Zaragoza II (397.430), Zaragoza III (307.163) y Zaragoza I (197.899), contando con menos usuarios los de Calatayud (44.858), Alcañiz (69.650) y Teruel (73.004).

4.2.2. Atención especializada

La población adscrita a la atención primaria en Aragón tiene la posibilidad de ser atendida por los servicios de atención especializada, hospitales y centros médicos de especialidades, en aquellos casos que superan las posibilidades de diagnóstico y tratamiento de la asistencia primaria. A través de estos servicios, la población recibe atención especializada, programada y urgente, tanto en régimen ambulatorio como hospitalario.

La atención especializada que ha requerido de ingreso se ha realizado en 22 hospitales (15 públicos y 7 privados). Estos se clasifican en agudos y sociosanitarios¹⁵. Este año el número de camas de hospital ha aumentado, contabilizándose 4.357 unidades (63 más que en 2017). También se han incrementado los locales de consulta en atención especializada y hospitalaria, con un total de 906 (25 más). Por otro lado, la cifra de camas UCI se redujo en una (172) y el de quirófanos ha seguido igual que el año pasado (138).

■ Cuadro 10
Recursos hospitalarios
Aragón. 2018

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2017-2018 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Nº de hospitales	22	0,0	9	4	2	6	1
Camas hospital	4.357	1,5	3.385	264	120	444	144
Camas UCI	172	-0,6	138	6	0	28	0
Quirófanos	138	0,0	93	11	0	34	0
Locales de consulta	906	2,8	691	92	11	112	0

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona (este último únicamente en la estadística de locales de consulta), además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

¹⁵ Los hospitales de agudos son aquellos que atienden pacientes con patologías de carácter agudo. Los hospitales sociosanitarios atienden pacientes convalecientes y en estado de recuperación. No se contabiliza el Centro de Alta Resolución del Moncayo, en Tarazona, al ser un centro sin internamiento, aunque si se tiene en cuenta en la estimación de los recursos humanos y en los indicadores de atención especializada como el total de locales de consulta, las consultas externas y las intervenciones quirúrgicas atendidas (concretamente en cirugía dermatológica).

Los establecimientos hospitalarios aragoneses cuentan con una plantilla de 18.061 personas¹⁶ (excluida salud mental), reduciéndose un 6,3% respecto a 2017. Dentro de sus recursos humanos, las categorías que más han bajado, en términos relativos, han sido matronas, personal de oficios, enfermería, auxiliares sanitarios, otros titulados medios, técnicos sanitarios, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales. En datos absolutos, el personal de enfermería y el auxiliar sanitario han sido los que descendieron de modo más acentuado (662 y 358 menos, respectivamente). Entre los grupos que crecieron están el de otro personal y, en menor medida, el de MIR¹⁷. Según la titularidad de los hospitales, el 92,0% del conjunto de profesionales se concentra en los hospitales de titularidad pública.

■ Cuadro 11
Recursos humanos en los hospitales
Aragón. 2018

	Hospitales públicos			Hospitales privados		
	Total Aragón	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Personal directivo	104	66	8	4	20	6
Médicos	2.839	2.489	158	25	140	27
Farmacéuticos	61	49	3	3	5	1
Total otro personal T.S.	25	13	5	5	1	1
ATS-DUE	4.781	4.214	198	64	234	71
Matronas	140	129	7	0	4	0
Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales	237	147	18	11	47	14
Otros titulados medios	26	24	1	0	0	1
Total técnicos sanitarios	914	728	36	9	134	7
Auxiliares sanitarios	3.717	3.163	144	115	213	82
Otro personal sanitario	1	1	0	0	0	0
Titulados superiores	59	38	16	0	5	0
Trabajadores sociales	41	34	0	3	1	3
Total otros técnicos medios	130	113	7	1	7	2
Administrativos y auxiliares	1.496	1.270	93	15	99	19
Celadores	1.481	1.284	67	19	70	41
Personal de oficios	508	374	29	24	76	6
Otro personal	782	571	106	21	43	41

¹⁶ No se dispone de información desagregada por sectores sanitarios en lo que respecta a los recursos humanos hospitalarios y de atención especializada.

¹⁷ Médico Interno Residente.

	Total Aragón	Hospitales públicos			Hospitales privados	
		Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
MIR	619	614	0	5	0	0
Otros internos y residentes	45	41	0	0	4	0
ATS-DUE en formación	44	35	0	2	7	0
Otro personal en formación	11	0	0	0	11	0
Total	18.061	15.397	895	326	1.121	322

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona, además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

En 2018 se han contabilizado un total de 167.776 ingresos hospitalarios¹⁸, con una tendencia a la baja respecto al año pasado. La estancia media de los pacientes ha sido de 6,3 días, muy próxima a la de 2017 (6,1). Este valor cambia según la titularidad del centro, ya que en los agudos públicos está próxima a los 7 días, mientras que en los privados alcanza los tres días. En el caso de los sociosanitarios la situación es a la inversa, en el sector privado la estancia media se sitúa en los 25,4 días y en el sector público es de 17,8.

Este año se atendieron 806.514 urgencias (-0,2% respecto a 2017), el 76,9% de las mismas en los hospitales públicos. Esto supone que los hospitales públicos agudos recibieron 620.033 y los privados 186.481. Respecto al número de consultas externas se dieron un total de 2.544.898, con una subida interanual del 0,4%. Las primeras consultas (807.528) apenas variaron en el último año (0,03%).

Por su parte, las intervenciones quirúrgicas disminuyeron un 0,4%, produciéndose un total de 151.729 operaciones, de las cuales 14.742 fueron urgentes.

Por otro lado, los hospitales de día han atendido a 2.446 pacientes, un 20,1% más que en 2017, con un repunte de los tratamientos, un total de 122.619 (9,2% más), siendo la mayoría de ellos de tipo oncohematológico (55,8%). También se han registrado 3.473 altas (2,7% menos que en 2017). En estos centros también se han realizado 46.092 sesiones de rehabilitación (-2,9%), concentradas principalmente en fisioterapia (31.016) y terapia ocupacional (13.091).

En cuanto a la actividad de obstetricia, se han dado 9.548 partos, con un descenso del 5,5% si se compara con 2017. Asimismo, el porcentaje de cesáreas ha sido del

¹⁸ Las cifras de 2018 sobre ingresos, altas, estancias y estancia media no son datos consolidados, falta una revisión de posibles duplicidades entre las estadísticas incluidas en el Sector Zaragoza II, concretamente las relacionadas con el Hospital Miguel Servet y el Hospital General de la Defensa de Zaragoza. Por ello, se debe tomar con precaución la interpretación de cualquiera de estos datos.

20,7%, destacando la proporción de cesáreas realizadas en hospitales de titularidad privada (37,7%).

■ Cuadro 12

Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria Aragón. 2018

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2017/2018 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio- sanitarios	Agudos	Socio- sanitarios
Hospitalización							
Ingresos	167.776	-2,0	126.714	7.057	1.794	30.013	2.198
Altas	168.538	0,7	126.571	6.861	1.785	31.133	2.188
Estancias	1.057.538	1,1	826.566	49.367	31.722	94.266	55.617
Estancia media	6,3	2,8	6,5	7,2	17,8	3,0	25,4
Urgencias							
Urgencias atendidas	806.514	-0,2	589.570	30.463	0	186.481	0
Promedio diario	2.210	-0,2	1.615	83	0	511	0
Consultas externas							
Consultas externas	2.544.898	0,4	2.134.113	193.997	9.481	207.307	0
Primeras consultas	807.528	0,03	630.591	69.678	2.119	105.140	0
Actividad quirúrgica							
Intervenciones	151.729	-0,4	103.524	4.419	0	43.786	0
Intervenciones urgentes	14.742	-0,4	11.272	202	0	3.268	0
Hospital de día							
Total tratamientos	122.619	9,2	110.326	527	5.001	2.673	4.092
Altas	3.473	-2,7	2.735	0	372	0	366
Pacientes atendidos	2.446	20,1	2.072	0	85	216	73
Sesiones de rehabilitación	46.092	-2,9	25.226	0	12.755	0	8.111
Actividad obstétrica							
Partos	9.548	-5,5	7.913	124	0	1.511	0
Porcentaje de cesáreas	20,7	0,0	17,3	27,4	0,0	37,7	0,0
Mortalidad							
Exitus en hospitalización	7.115	0,5	5.222	545	396	285	667
Exitus en urgencias	541	-3,6	526	12	0	3	0

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona, además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

■ Cuadro 13

Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria por sectores sanitarios

Aragón. 2018

	Huesca	Barbastro	Zaragoza I	Zaragoza II	Zaragoza III	Calatayud	Teruel	Alcañiz	Total Salud*
Hospitalización									
Ingresos	10.376	7.267	14.859	48.589	28.684	4.243	7.025	5.671	126.714
Altas	10.341	7.269	14.854	48.551	28.663	4.230	7.015	5.648	126.571
Estancias	57.898	46.455	105.488	308.587	207.210	25.737	41.736	33.455	826.566
Estancia media	5,6	6,4	7,1	6,4	7,2	6,1	6,0	5,9	6,5
Urgencias									
Urgencias atendidas	34.843	32.855	99.606	202.024	137.324	24.224	34.693	24.001	589.570
Promedio diario	95,5	90,0	272,9	553,5	376,2	66,4	95,0	65,8	1.615,3
Consultas externas									
Consultas externas	152.820	136.089	311.723	753.752	465.838	94.555	119.640	99.696	2.134.113
Primeras consultas	39.209	40.660	109.590	217.734	129.733	30.771	31.726	31.168	630.591
Actividad quirúrgica									
Intervenciones	6.880	5.142	18.407	42.178	18.034	2.908	5.617	4.358	103.524
Intervenciones urgentes	784	757	644	4.640	2.658	453	785	551	11.272
Hospital de día									
Total tratamientos	8.915	7.394	11.559	57.194	18.993	3.656	2.615	0	110.326
Altas	0	0	2.004	0	0	731	0	0	2.735
Pacientes atendidos	0	0	313	1.459	0	161	139	0	2.072
Sesiones de rehabilitación	0	0	4.891	0	0	0	20.335	0	25.226
Actividad obstétrica									
Partos	609	605	0	3.613	1.985	213	475	413	7.913
Porcentaje de cesáreas	20,0	20,5	0,0	14,1	20,5	23,5	16,6	18,9	17,3
Mortalidad									
Exitus en hospitalización	322	416	701	1.712	1.323	228	234	286	5.222
Exitus en urgencias	22	38	77	206	110	19	31	23	526

*Corresponde a los Agudos Salud donde se incluyen 9 establecimientos hospitalarios: Hospital General de San Jorge en Huesca, Hospital de Barbastro, Hospital Obispo Polanco de Teruel, Hospital de Alcañiz, Hospital Clínico Universitario, Hospital Miguel Servet, Hospital Royo Villanova, Hospital Nuestra Señora de Gracia (los cuatro en Zaragoza) y Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Otro indicador asistencial de importancia para el análisis de la atención especializada son las listas de espera en la actividad quirúrgica y en las consultas externas. Dentro de la primera, la neurocirugía (211 días), la cirugía plástica (181), la

traumatología (107) y la cirugía máxilofacial (92) registran la demora media¹⁹ más elevada. Respecto a 31 de diciembre de 2017, esta se ha incrementado más en angiología/ cirugía vascular (15 más) y en urología (11 más), reduciéndose en cirugía cardiaca (-44) y pediátrica (-14) en mayor medida. Por otro lado, en consultas externas es mayor en cirugía ortopédica y traumatología (151), en dermatología (107) y en cardiología (87), presentando las dos primeras, junto a cirugía general y digestiva, los retrasos más importantes respecto al año pasado. Sin embargo, oftalmología (de 95 a 41) y aparato digestivo (de 112 a 64) han bajado notablemente el promedio de días de espera.

■ Cuadro 14

Lista de espera de especialidades quirúrgicas y consultas externas. Demora media Días. Aragón. 31 de diciembre de 2017 y 2018

	2017	2018	
	Demora media (días)	Demora media (días)	Dif. 17/18
Especialidades quirúrgicas			
Angiología / Cirugía vascular	69	84	15
Cirugía Cardíaca	101	57	-44
Cirugía General y de digestivo	80	85	5
Cirugía Máxilofacial	88	92	4
Cirugía Pediátrica	94	80	-14
Cirugía Plástica	173	181	8
Cirugía Torácica	42	33	-9
Dermatología	71	65	-6
Ginecología	54	52	-2
Neurocirugía	209	211	2
Oftalmología	68	74	6
Otorrinolaringología	87	81	-6
Traumatología	105	107	2
Urología	64	75	11
Consultas Externas			
Aparato digestivo	112	64	-48
Cardiología	107	87	-20
Cirugía general y digestiva	38	47	9
Cirugía ortopédica y traumatología	124	151	27
Dermatología	100	107	7
Endocrinología y nutrición	37	25	-12

¹⁹ Es el número de días en promedio que llevan esperando todos los pacientes en lista de espera a último día del mes.

	2017	2018	
	Demora media (días)	Demora media (días)	Dif. 17/18
Ginecología y Obstetricia	43	43	0
Neumología	39	23	-16
Neurología	49	36	-13
Oftalmología	95	41	-54
Otorrinolaringología	52	54	2
Urología	36	23	-13

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.2.3. Salud mental

Los centros de salud mental atienden a la población mayor de 18 años, mientras que la población de menores es atendida en los centros infantiles y juveniles. Los pacientes derivados de los médicos de atención primaria ingresan a la red de servicios de salud mental. La atención en hospital de día está dirigida a pacientes graves que, aunque han perdido temporalmente la capacidad de autocuidados, no precisan de un medio totalmente cerrado para la contención de su sintomatología.

También existen otras prestaciones relacionadas con la atención mental de los pacientes, entre las que se podría destacar los centros de rehabilitación psicosocial o centros de día; las unidades rehabilitadoras de media estancia (UME); las unidades específicas de rehabilitación psicosocial (ULE, antiguos hospitales psiquiátricos); las residencias y pisos supervisados, tutelados, plazas hosteleras en pensiones concertadas, o los dispositivos de rehabilitación e inserción socio-laboral.

El Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón ha establecido varios convenios de colaboración para la asistencia en salud mental con diversas entidades: Ejea Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Fundación Rey Ardid y Cáritas Diocesana de Zaragoza, lo que permite la oferta de plazas en centros de día o unidades de rehabilitación.

En Aragón existen 6 unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia clasificadas según la gestión pública (3 hospitales), privada-concertada (2 hospitales) y privada (1). Las unidades públicas están constituidas por tres Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) del SALUD (Santo Cristo de los Milagros en Huesca, San Juan de Dios en Teruel y Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza). Por otro lado, está la Residencia Profesor Rey Ardid en Zaragoza (privada con concierto) y el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Sádaba (patrimonialmente público, de gestión privada y que presta con concierto la asistencia pública de una zona de la comunidad). Por

último, se encuentra el Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen, en Zaragoza y de titularidad privada.

Además, se cuenta con los centros de día de Arcadia de la Fundación Agustín Serrate (Huesca), Asociación Aragonesa Prosalud Mental (ASAPME, en Zaragoza y Monzón), Cinco Villas (vinculado al hospital de Sádaba), Fundación Caridad-Encuentro (Zaragoza), Fundación Rey Ardid (Zaragoza), San Carlos-Cáritas (Zaragoza), Calatayud (Zaragoza), Adunare (Zaragoza), Moncayo (Zaragoza), San Juan de Dios (Teruel) y Romareda (Zaragoza). Todos ellos de gestión privada, a excepción de los dos últimos.

El Departamento de Sanidad presentó a finales de 2017 el Plan de Salud Mental de Aragón 2017-2021 en la que se encuadran las estrategias de esta área durante los próximos años.

Las entidades y colectivos sociales implicados en la salud mental participaron activamente en la confección del documento que plantea cinco líneas estratégicas, que se concretan en una veintena de objetivos y programas concretos. Estos pasan por el abordaje del trastorno mental en Atención Primaria, con una asistencia integrada y el desarrollo de proyectos de rehabilitación específicos para cada paciente, así como un proyecto específico para los trastornos infantojuveniles.

De este modo, estas son las estrategias que se establecen:

- Actuar sobre los determinantes, autocuidado y hábitos saludables mediante acciones de promoción y prevención de la salud mental.
- Garantizar la autonomía y desarrollo de las personas con trastornos de salud mental mediante una atención de calidad, integral, con continuidad y comunitaria.
- Facilitar mediante la participación, la información y la colaboración con entidades y asociaciones, la autonomía y derechos del paciente.
- Facilitar la toma de decisiones clínicas y de gestión disponiendo de un sistema de información fiable y útil.
- Facilitar un entorno que favorezca el desarrollo, autonomía y responsabilidad de los profesionales.

En 2016²⁰ se dieron un total de 269 nuevos ingresos entre hospitales y centros de día, con una media de edad de los pacientes de 43 años y un predominio de varones (65,1%) respecto a las mujeres (34,9%). Estas entidades contaban a 31 de diciembre de

²⁰ Por cambios en la migración del sistema no se disponen de datos más actuales.

ese año con un total de 1.052 pacientes activos, alcanzando una estancia media de 89 meses.

4.2.4. Urgencias

La Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 ARAGÓN es un servicio de ámbito autonómico dependiente del SALUD, que presta un servicio permanente de atención sanitaria urgente a los residentes en la comunidad autónoma, movilizandolos recursos adecuados según criterios de gravedad, proximidad y disponibilidad.

El 061 Aragón, a través de su Centro Coordinador de Urgencias (CCU), centraliza la información y la coordinación de los recursos sanitarios, tanto públicos como privados, y asegura una comunicación fluida y permanente entre todas las entidades y organismos sanitarios y no sanitarios, participantes en la resolución de la urgencia y emergencia sanitarias.

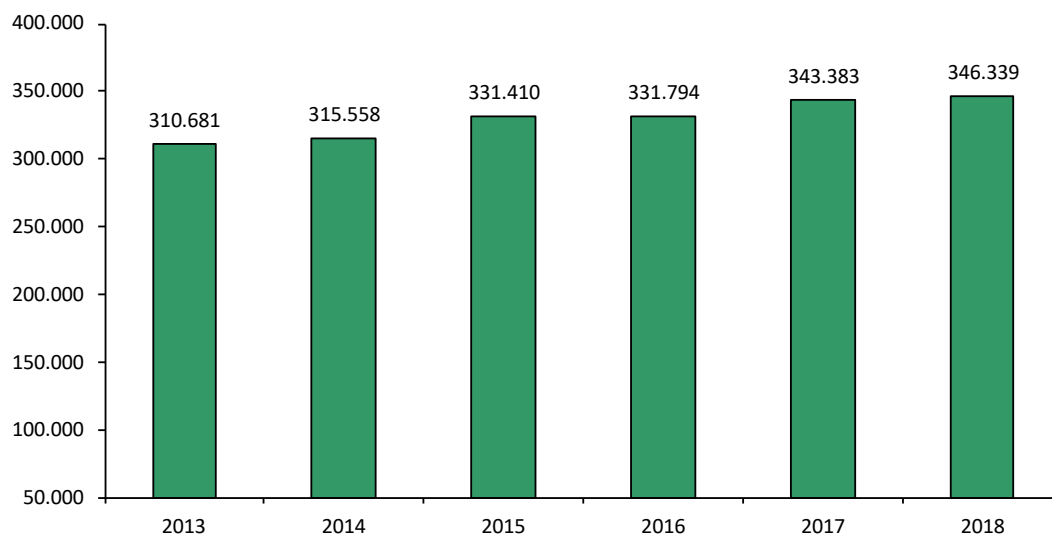
Todas las unidades del 061 Aragón actúan de forma coordinada con el resto de dispositivos de la cadena asistencial del Servicio Aragonés de Salud (tanto de atención primaria como de atención especializada), así como con otros servicios de emergencia no sanitarios: 112, Policía, Bomberos, Guardia Civil, etc.

Este año se contabilizaron 346.339 llamadas en Aragón al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que supone un promedio de 949 diarias. Las llamadas recibidas han aumentado en 2018 un 0,9% (2.956 más). Desde 2013 creció la utilización de este servicio un 11,5%.

■ Gráfico 17

Evolución del número total de llamadas al servicio de urgencias sanitarias-061

Número. Aragón. 2013-2018



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

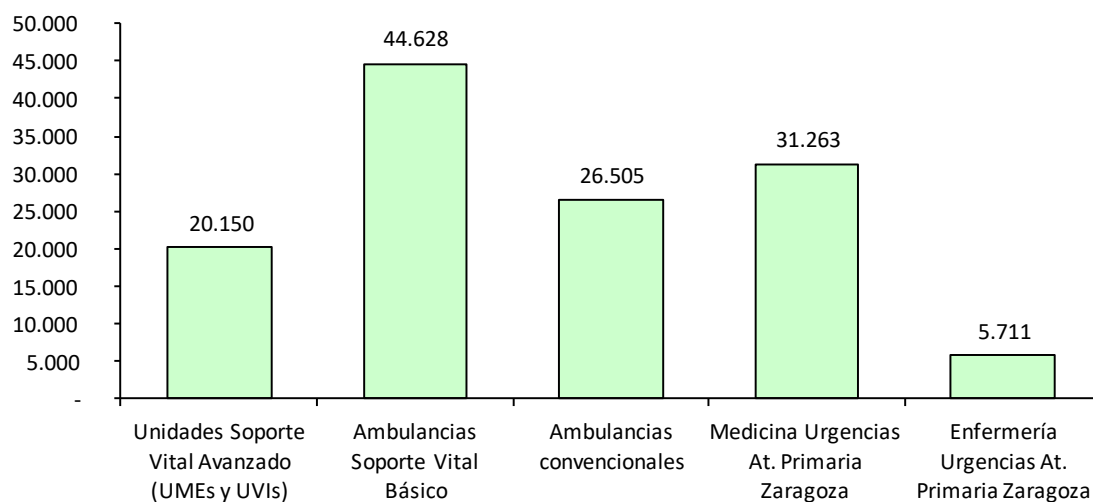
El 061 Aragón dispone de 260 profesionales distribuidos en las distintas áreas y unidades funcionales, atendiendo a un total de 150.836 personas. Además, cuenta con el personal contratado a empresas externas de teleoperación y de transporte sanitario que prestan sus servicios. Por otro lado, hay veinte unidades móviles de emergencia (UMEs), que estabilizan al herido y lo trasladan al hospital en caso de necesidad, incluyendo las unidades móviles de vigilancia intensiva, que prestan la asistencia sanitaria en caso de traslado entre hospitales. También existen 43 ambulancias de soporte vital básico (USVB) que prestan asistencia y transporte urgente en las zonas de salud incluidas en su ámbito de cobertura; y 20 ambulancias convencionales; con 20 vehículos para asistencia domiciliaria. Por último, existen dos helicópteros del 112-Aragón y dos de la Guardia Civil de Montaña que prestan cobertura en el caso de que se requieran.

En 2018 se realizaron 128.257 servicios, de los cuales y según el recurso movilizado, destacan los llevados a cabo por las ambulancias de soporte vital básico (44.628) y los desarrollados por los médicos de urgencias de atención primaria –SUAP– (31.263). Los servicios realizados por las ambulancias de soporte vital básico son los únicos que crecieron respecto al año anterior (13.533 más). El resto se redujeron, especialmente, los de ambulancias convencionales (-11.220) y los médicos del SUAP (-2.919).

■ Gráfico 18

Número de servicios realizados por tipo de recursos movilizados. Servicio de urgencias sanitarias-061

Número. Aragón. 2018



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

4.2.5. Atención sociosanitaria

La atención sociosanitaria tiene como objetivo prioritario promover fórmulas de coordinación y cauces de comunicación de los recursos sanitarios con los recursos sociales para garantizar la continuidad de la asistencia (Instituto Aragonés de Servicios Sociales, ayuntamientos, comarcas), impulsar programas de prevención y tratamiento de la dependencia en atención primaria y atención especializada, establecer equipos interdisciplinarios de valoración de las necesidades de los pacientes dependientes y promover programas de calidad, formación continuada e investigación en su ámbito.

Los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD) están formados por facultativos, diplomados en Enfermería y otro personal de apoyo, que actúan como nexo entre los equipos de atención primaria y los centros hospitalarios. En la actualidad existen dos en Aragón, uno situado en el sector 3 de Zaragoza y otro que da cobertura a los sectores 1 y 2. Asimismo, mediante convenio de colaboración con el Departamento de Sanidad, se suma el Hospital San Juan de Dios de Zaragoza, con varios ESAD en el Sector Barbastro, Sector Calatayud, Sector Alcañiz, Sector Huesca y Sector Zaragoza I, que incluye la zona norte de la provincia hasta Mequinenza.

Las Unidades de Valoración Sociosanitarias (UVSS), están compuestas por facultativos geriatras, diplomados en Enfermería y trabajadores sociales y personal de apoyo, que actúan como enlace con el resto de dispositivos asistenciales. En la actualidad existen tres en Aragón. Una situada en el sector 2 de Zaragoza (Hospital Miguel Servet), otra en el sector de Huesca (Hospital Sagrado Corazón de Jesús) y una tercera en el sector de Teruel (Hospital San José).

La atención sociosanitaria se presta de diversas maneras: en el domicilio del paciente; de forma ambulatoria, a través del Hospital de día que es un centro diurno interdisciplinario, integrado en un hospital al que acuden pacientes con incapacidad física, para recibir tratamiento integral y/o valoración regresando posteriormente a su domicilio; y, a través de consulta externa; hospitalización, para pacientes geriátricos con pluripatología y enfermedad aguda, o que precisan atención sanitaria a la convalecencia, rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable o cuidados sanitarios de larga duración; y, finalmente en hospitales con orientación sociosanitaria, como son el Hospital Geriátrico San Jorge (Sector 3 de Zaragoza), Sagrado Corazón de Jesús (Sector Huesca), San José (Sector Teruel), Fraga (Sector Barbastro) y el Hospital San Juan de Dios (Centro perteneciente a la orden religiosa de San Juan de Dios con la que el Departamento de Sanidad estableció un convenio).

La siguiente información se limita a los indicadores de los ESAD y los Equipos de Atención Primaria (EAP) que visitan a los pacientes en sus domicilios. Este año se han dado 2.005 episodios nuevos (un 2,1% menos que en 2017), la mayoría por cuidados paliativos (1.925) y principalmente a personas mayores de 64 años (84,6%). El total de visitas ESAD ha sido de 7.156, con 12.301 atenciones telefónicas y 927 derivaciones desde los EAP.

■ Cuadro 15
Indicadores ESAD
 Aragón. 2018

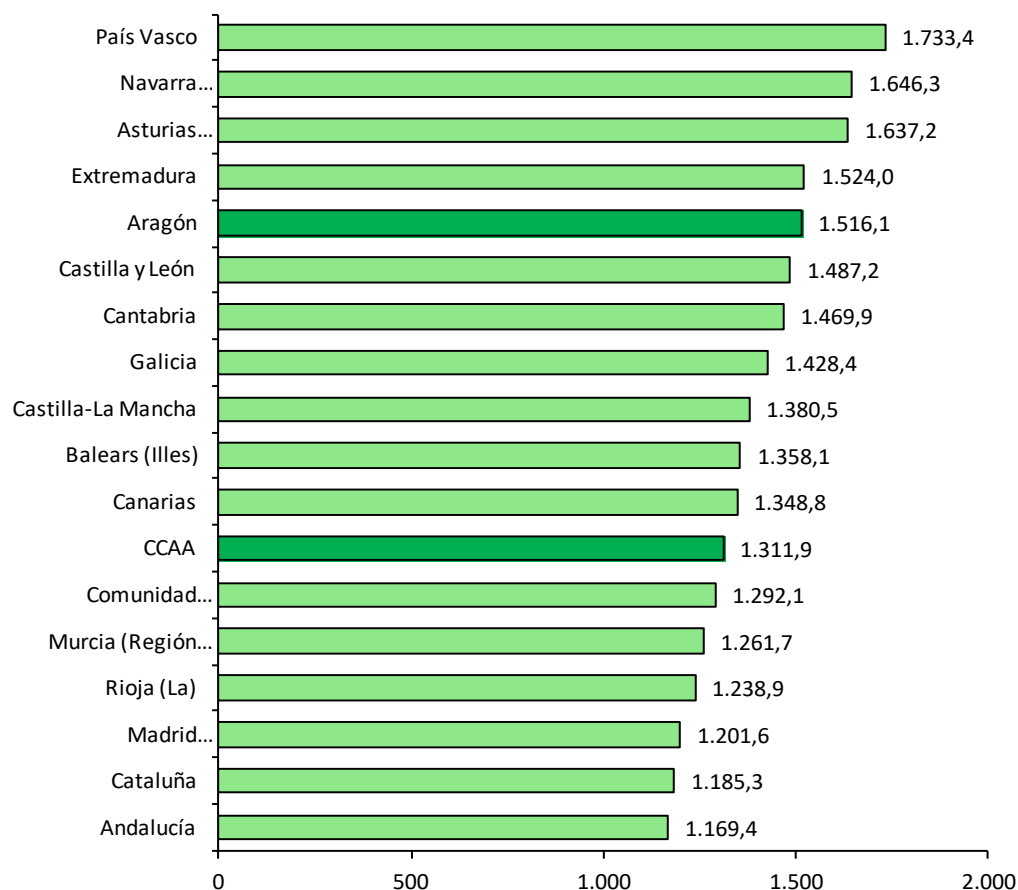
Indicadores	
Episodios nuevos	2.005
Distribución por edad	
0-18 años	0,2%
19-64	15,1%
65 y más	84,6%
Mantenimiento Cuidados	25
Paliativos	1.925
Altas	2.014
Visitas médico ESAD	349
Visitas enfermera ESAD	784
Visitas conjunta ESAD	5.571
Visitas médico ESAD + EAP	62
Visitas enfermera ESAD + EAP	9
Visitas conjuntas ESAD + EAP	40
Visitas tras fallecimiento	341
Total visitas ESAD	7.156
Atenciones telefónicas	12.301
Derivaciones desde EAP	927
Fallecimientos domicilio	1.022

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.3. GASTO SANITARIO Y FARMACÉUTICO

En 2018 el gasto sanitario de la comunidad aragonesa ha seguido su tendencia al alza, con un crecimiento interanual del 4,9% (de 1.898,4 a 1.991,3 millones de euros (presupuesto inicial establecido para la sanidad aragonesa). En el global de las autonomías la subida presupuestaria ha sido del 3,9% (de 58.713,7 a 60.990,6 millones), según las estadísticas del Sistema Nacional de Salud publicadas por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. El presupuesto inicial per capita para la sanidad en Aragón se ha elevado hasta los 1.516,1 euros, superando el promedio nacional (1.311,9 euros per capita). La comunidad aragonesa mantiene la quinta posición tras País Vasco, Navarra, Asturias y Extremadura.

■ Gráfico 19
Presupuestos iniciales per capita para la sanidad
 España y comunidades autónomas. 2018



Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Este año se han dispensado 26,4 millones de recetas en Aragón, una cifra con una mínima variación respecto al año anterior (0,1% más). Por su parte, el gasto farmacéutico ha aumentado a un ritmo mayor (2,7% más), situándose en los 341,5 millones de euros. Este incremento de las cuantías se ha producido en todos los sectores sanitarios, sobresaliendo Zaragoza I (4,4%), Zaragoza II (3,1%), Zaragoza III (2,6%) y Huesca (1,9%). El gasto medio por receta fue de 13 euros (0,4 euros por encima de 2017). Calatayud (13,6 euros), Barbastro (13,3) y Huesca (13,2), junto a Zaragoza I (13,1), han mostrado los importes más altos.

■ Cuadro 16

Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada

Aragón. 2018

Sector	Recetas (miles)	Variación interanual (%)	Gasto (miles de euros)	Variación interanual (%)	Gasto medio por receta Euros
Huesca	2.127,5	-0,5	28.169,1	1,9	13,2
Barbastro	2.201,0	-0,5	29.247,1	1,8	13,3
Teruel	1.616,8	-0,8	20.663,1	1,5	12,8
Alcañiz	1.652,5	-0,5	21.340,0	0,9	12,9
Zaragoza I	3.713,8	0,0	48.504,0	4,4	13,1
Zaragoza II	7.572,2	0,1	98.046,6	3,1	12,9
Zaragoza III	6.146,8	-0,1	79.771,2	2,6	13,0
Calatayud	1.153,4	-1,7	15.670,9	1,8	13,6
Aragón	26.365,9	0,1	341.485,2	2,7	13,0

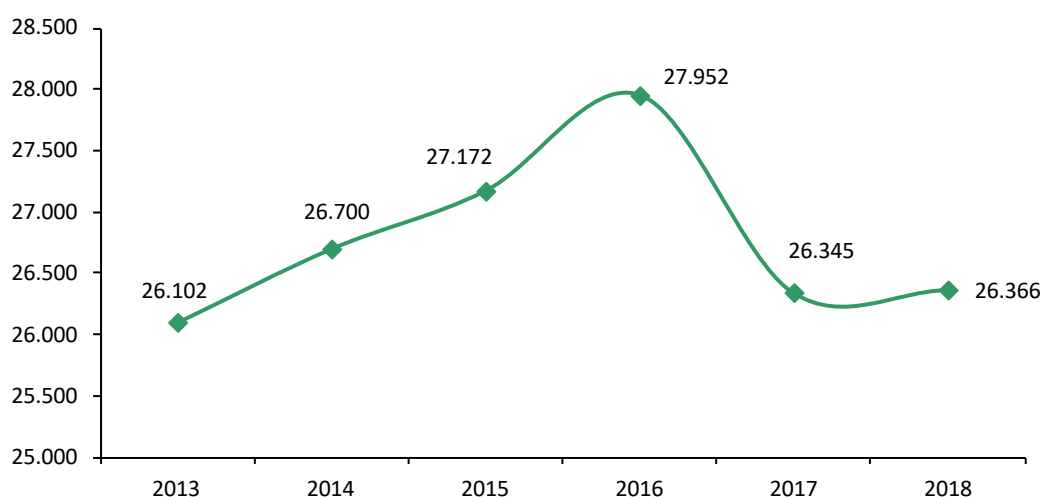
Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Desde 2013 el número de recetas se ha ampliado un 1%, mientras que el gasto farmacéutico lo ha hecho un 15,4%. En términos absolutos, esto significa que se han registrado 264.000 recetas y 45,6 millones de euros más.

■ Gráfico 20

Evolución del número de recetas

Miles de recetas. Aragón. 2013-2018

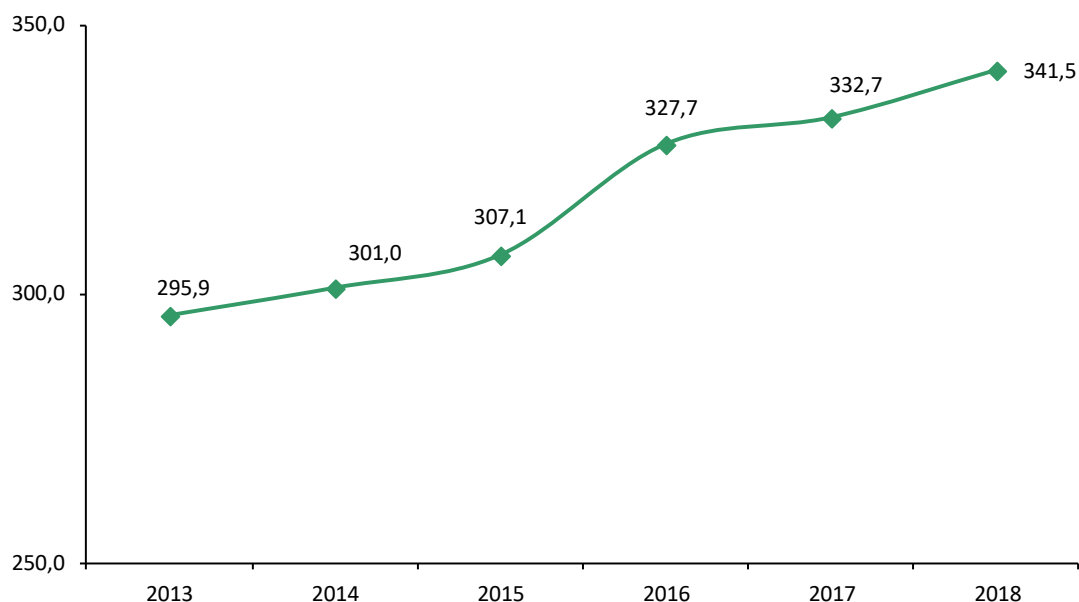


Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

■ Gráfico 21

Evolución del gasto farmacéutico

Millones de euros. Aragón. 2013-2018



Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

El 1 de julio de 2012²¹ entraron en vigor las modificaciones relativas a las aportaciones económicas que realizan los usuarios, al retirar la medicación²² en las farmacias con receta del Sistema Nacional de Salud. La aportación económica se determina en función del nivel de renta (la casilla de la Base Liquidable General y la Base Liquidable del Ahorro de la declaración de la renta del año anterior al ejercicio actual) y de la situación sociolaboral. Las modificaciones de las aportaciones, se realizarán de forma automática por la Administración, según los cambios de situación del asegurado o anualmente, según renta.

²¹ Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.

²² Conforme a lo establecido en el artículo 85.ter.1 de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, quedan excluidos de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud los medicamentos recogidos en la resolución de 2 de agosto de 2012, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a la actualización de la lista de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud. Así como la resolución de 17 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se corrigen errores en la de 2 de agosto de 2012, por la que se procede a la actualización de la lista de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud.

A partir del día 1 de diciembre de 2015 los pensionistas aragoneses no tienen que realizar aportaciones a su prestación farmacéutica ambulatoria si superan los topes mensuales establecidos²³, siempre que utilicen el sistema de receta electrónica. Con el comienzo de cada mes, los pensionistas volverán a aportar hasta llegar de nuevo a su tope. Para las recetas en papel, la farmacia cobrará la aportación que corresponda sin tope y las cantidades que sobrepasen estos máximos se reintegrarán por parte de la Administración como se venía haciendo hasta ahora, tanto por el procedimiento de oficio mensual o trimestral como tras reclamación por el pensionista.

■ Cuadro 17

Tipo de usuario, niveles de renta y umbrales de copago farmacéutico Aragón y provincias²⁴. 2018

Tipo de usuario y nivel de renta	Tipo de aportación	Huesca	Zaragoza	Teruel	Aragón
Usuarios exentos de aportación ²⁵	Farmacia Gratuita	5.892	32.242	3.895	42.029
Pensionistas y menos 18.000 €	10%, límite 8,23 €/mes	44.270	162.372	31.846	238.488
Pensionistas entre 18.000 y 100.000 €	10%, límite 18,52 €/mes	13.994	71.944	9.899	95.837
Activos y menos 18.000 €	40%	104.645	439.462	71.371	615.478
Activos entre 18.000 y 100.000 €	50%	43.298	226.950	24.651	294.899
Activos a partir de 100.000 €	60%	768	5.020	255	6.043
Pensionistas a partir de 100.000 €	60%, límite 61,75 €/mes	224	1.209	110	1.543
Mutualistas	30%	2.485	8.129	624	11.238
Total ²⁶		215.576	947.328	142.651	1.305.555

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.4. VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO

El Barómetro Sanitario es un estudio de opinión que viene realizándose, con una periodicidad anual, desde 1993 por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social²⁷ en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Su origen se sitúa en 1991, cuando se realizó un estudio de similares características cuyos

²³ 8,23 € al mes para pensionistas con una renta inferior a 18.000 euros, 18,52 €/mes para pensionistas entre 18.000 y 100.000 € y 61,75 €/mes para pensionistas a partir de 100.000 euros.

²⁴ Se han agrupado los sectores sanitarios aragoneses por provincia. Barbastro y Huesca (Huesca), Zaragoza I, II, III y Calatayud (Zaragoza), así como Teruel y Alcañiz (Teruel).

²⁵ En esta categoría entran los parados que han perdido el derecho a percibir el subsidio de desempleo en tanto subsista su situación (inscritos en demanda de empleo), los afectados de síndrome tóxico, las personas con discapacidad en los supuestos contemplados en la normativa específica, los perceptores de rentas de integración social, así como los tratamientos derivados de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

²⁶ Hay 29 usuarios pendientes de asignación en su tramo de aportación.

²⁷ El último barómetro sanitario publicado el 1 de marzo de 2019 presenta datos correspondientes a 2018.

resultados formaron parte de la documentación e información utilizada por la Comisión para el Análisis del Sistema Nacional de Salud.

El Barómetro Sanitario está diseñado para conocer el grado de satisfacción de los ciudadanos con los servicios sanitarios públicos. Permite, además, pulsar la opinión pública sobre medidas vinculadas a objetivos de la política sanitaria, obtener información sobre el grado de conocimiento o las actitudes de los ciudadanos ante las mismas y conocer la evolución de la opinión pública sobre dichos aspectos analizados en series temporales.

La valoración que ofrece la población aragonesa del sistema sanitario es más positiva que la que se da en el promedio estatal. Si bien, en los últimos cinco años se ha elevado el número de usuarios españoles y aragoneses que opinan que deben realizarse cambios fundamentales en el sistema sanitario, con una proporción más alta en el conjunto de España que en Aragón. Por otra parte, entre 2017 y 2018 ha bajado el porcentaje de personas que consideran que el sistema sanitario está mal y necesita rehacerse, contando, además, con un peso bastante más bajo que el presentado por la media nacional.

■ Cuadro 18

Afirmación que expresa mejor la opinión del ciudadano aragonés sobre el Sistema Sanitario %. Aragón y España. 2013-2018

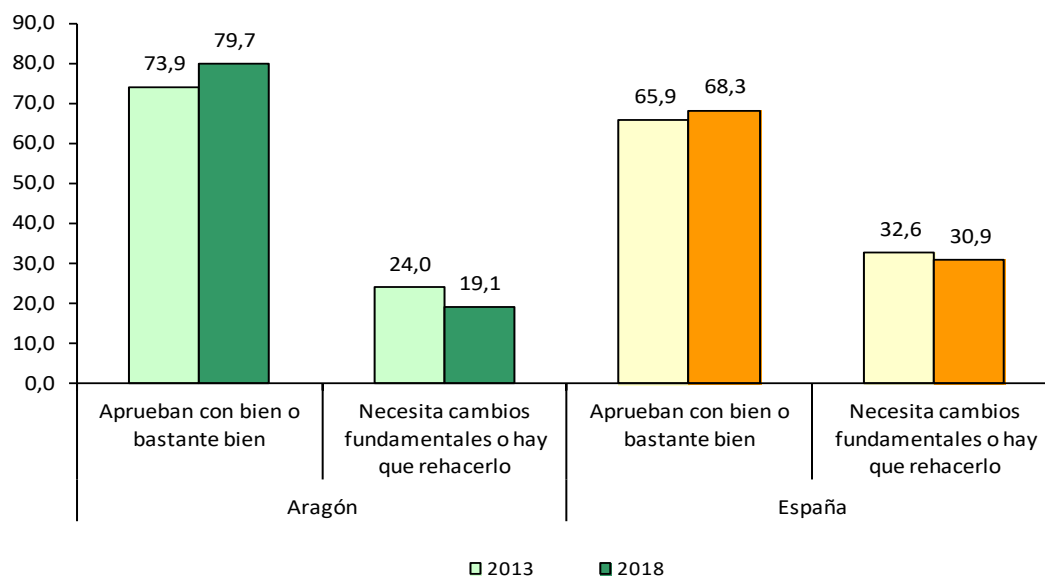
	Aragón		España	
	2013	2018	2013	2018
En general, el sistema sanitario funciona bastante bien	32,76	30,4	20,06	21,2
El sistema sanitario funciona bien, pero necesita cambios	41,12	49,3	45,81	47,1
El sistema sanitario necesita cambios fundamentales	21,37	17,9	26,54	26,2
El Sistema Sanitario está tan mal que necesitamos rehacerlo	2,67	1,2	6,07	4,7
Ns/Nc	2,07	1,2	1,52	0,8
Total	100	100	100	100

Fuente: Barómetro sanitario 2018. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

■ Gráfico 22

Opiniones de aprobación y de desaprobación del Sistema Sanitario

% Aragón y España. 2013-2018

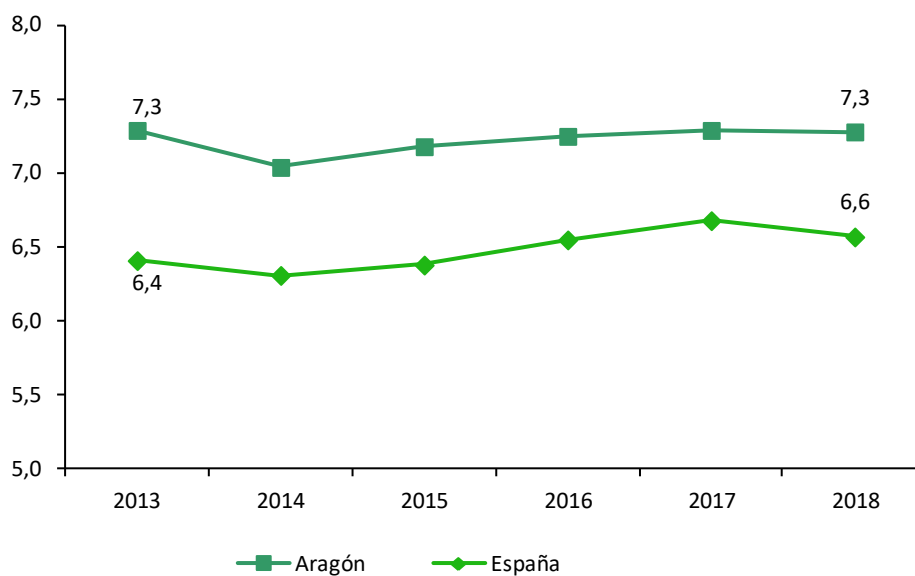


Fuente: Barómetro sanitario 2018. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

■ Gráfico 23

Evolución del grado de satisfacción con el sistema sanitario público. Escala 1-10

Aragón y España. 2013-2018



Fuente: Barómetro sanitario 2018. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

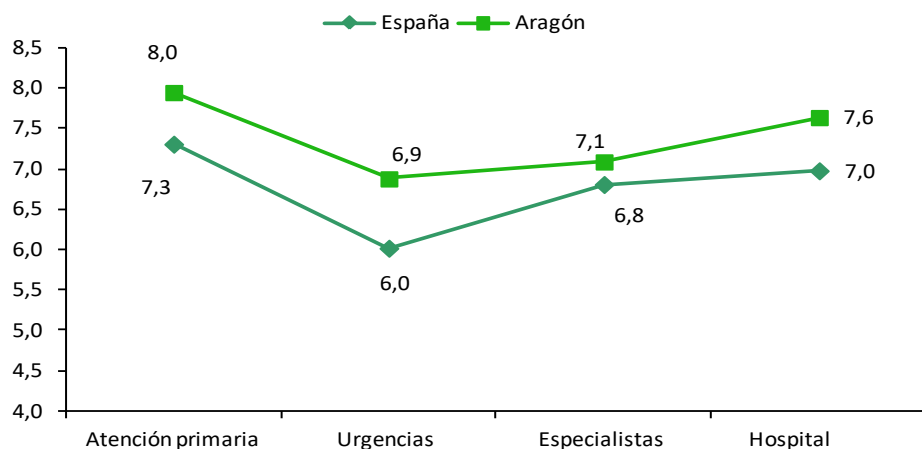
En Aragón el grado de satisfacción con el sistema sanitario público se puntúa con un 7,3 sobre 10 (0,7 puntos por encima de España). La evaluación más elevada se halla en atención primaria (8,0) y en la hospitalaria (7,6). Asimismo, se supera la media del país en cada uno de estos servicios (0,7 y 0,6 puntos, respectivamente). La opinión sobre las urgencias es la única que desciende de los 7 puntos (6,9), aunque la distancia con el conjunto del país (6,0) es de 0,9 puntos. Por último, la atención especializada se valora con un 7,1 (6,8 a nivel estatal).

Dentro de la atención primaria, Aragón, junto a Asturias, Cantabria y Castilla-La Mancha, está a la cabeza de indicadores como la atención y cuidados recibidos por el personal sanitario, el tiempo dedicado por los mismos, el conocimiento del historial clínico y el seguimiento de los problemas de salud del paciente, la confianza y la seguridad transmitida o la información recibida.

■ Gráfico 24

Valoración de la atención recibida por tipos. Escala 1-10

Aragón y España. 2018



Fuente: Barómetro sanitario 2018. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

La atención en el servicio sanitario público²⁸ es la preferida por los aragoneses (75,7%), subiendo este promedio en más de cuatro puntos en relación a 2017. Esto ha provocado que el porcentaje de personas que elige los servicios sanitarios privados haya bajado del 23,5% al 17,4% en el último año. Por tipo de asistencia, es la especializada donde hay menos distancias, pese a que estas son considerables (el

²⁸ Cuando se tratan las preferencias de atención sanitaria en el servicio público, se incluyen tanto los centros de titularidad pública como aquellos de titularidad privada que tengan algún tipo de convenio con la Administración para la prestación de servicios sanitarios.

67,8% elige lo público y el 23,3% lo privado), mientras que en el ingreso hospitalario (80,0% frente al 13,4%) y en la atención primaria (79,4% y 16,4%, respectivamente), hay un mayor margen a favor de la sanidad pública.

■ Cuadro 19

Preferencia por la atención de un servicio sanitario público o privado

% horizontales. Aragón. 2018

	Público	Privado	Ambos	No contesta	Total
Atención primaria	79,4	16,4	3,9	0,3	100
Asistencia especializada	67,8	23,3	8,3	0,6	100
Ingreso hospitalario	80,0	13,4	5,7	0,9	100
Urgencias	75,5	16,5	5,7	2,4	100
Valoración media	75,7	17,4	5,9	1,0	100

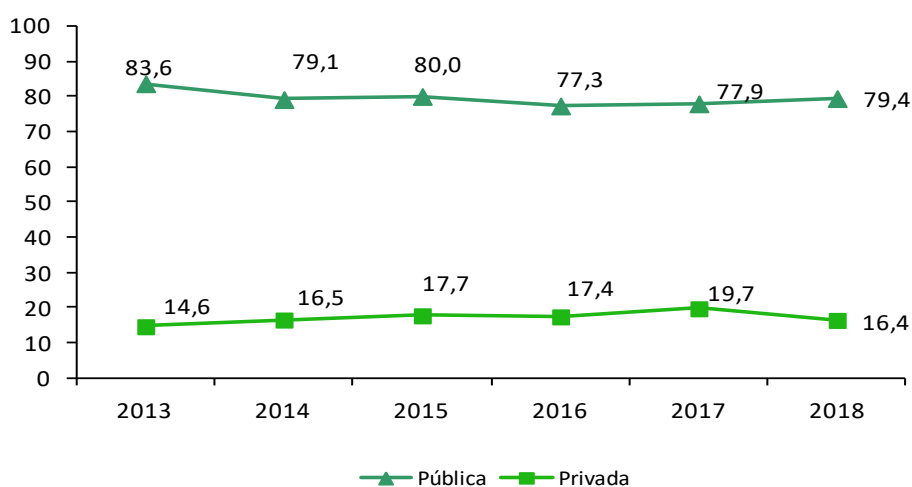
Fuente: Barómetro sanitario 2018. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Este año las preferencias por la provisión pública han crecido en todos los servicios asistenciales. El de urgencias ha subido en 6,8 puntos porcentuales, el ingreso hospitalario en 4,8 puntos, la asistencia especializada en 4,2 y la atención primaria en 1,5 puntos. Por lo que respecta a la opción privada ha caído más en especializada (-7,4) y en ingresos hospitalarios (-7,2 puntos). Por último, se ha ampliado el peso de los que eligen tanto lo público y lo privado en asistencia especializada (3,5 puntos), en la hospitalización (2,1) y en atención primaria (1,8).

■ Gráfico 25

Preferencia por la provisión pública o privada en atención primaria

Aragón. 2013-2018

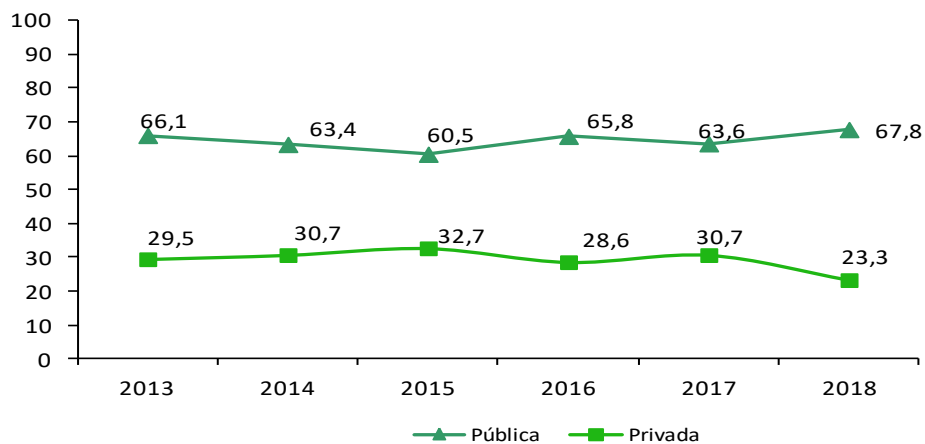


Fuente: Barómetro sanitario 2018. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

■ Gráfico 26

Preferencia por la provisión pública o privada en consultas externas (especialistas)

Aragón. 2013-2018

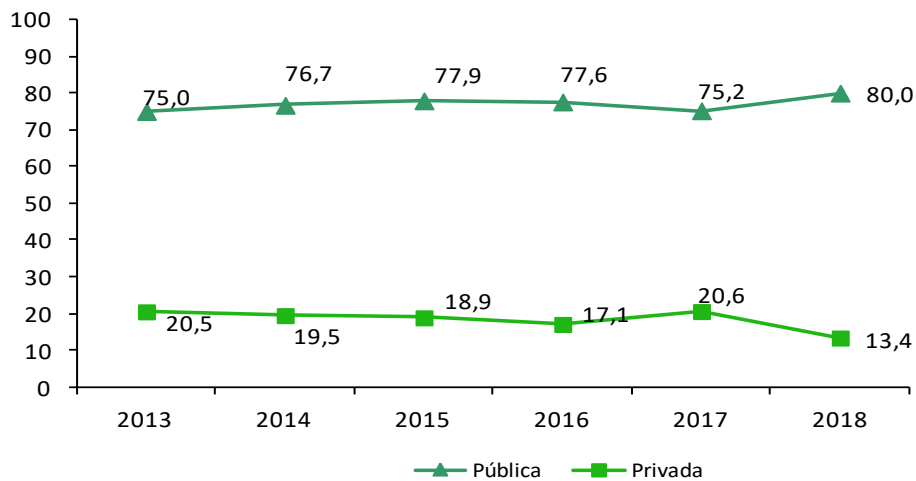


Fuente: Barómetro sanitario 2018. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

■ Gráfico 27

Preferencia por la provisión pública o privada en hospitalización

Aragón. 2013-2018

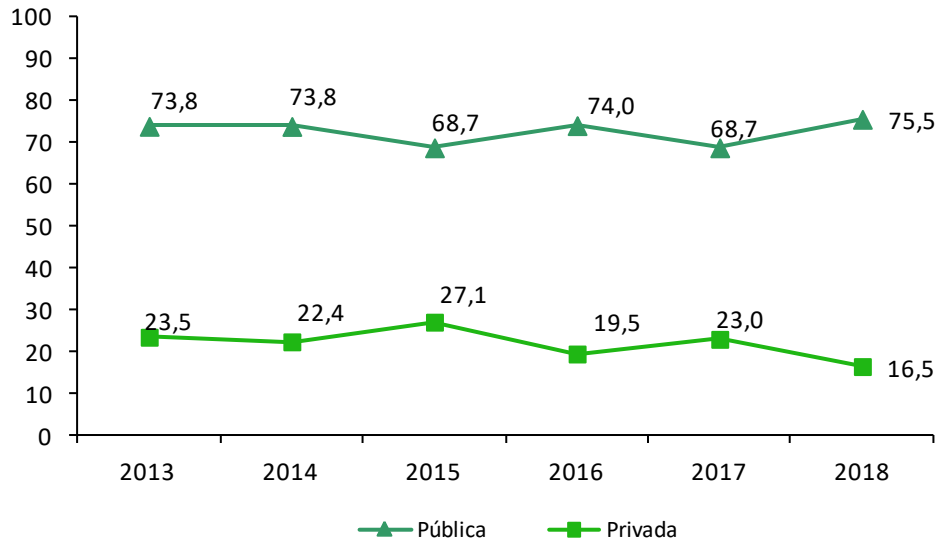


Fuente: Barómetro sanitario 2018. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

■ Gráfico 28

Preferencia por la provisión pública o privada en atención urgente

Aragón. 2013-2018



Fuente: Barómetro sanitario 2018. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

5. VIVIENDA

Este año se ha aprobado en materia de vivienda el Decreto 223/2018, de 18 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan Aragonés de Vivienda 2018-2021. Mediante el mismo, el Gobierno de Aragón incorpora al ordenamiento jurídico de la Comunidad Autónoma de Aragón el Plan Estatal de vivienda 2018-2021, aprobado por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo. En cuanto al contenido de este Decreto, lo que hace es trasponer los programas previstos en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, ajustados a la normativa aragonesa. Estos programas son los siguientes:

1. Programa de subsidiación de préstamos convenidos.
2. Programa de ayuda al alquiler de vivienda.
3. Programa de ayuda a las personas en situación de desahucio o lanzamiento de su vivienda habitual.
4. Programa de fomento del parque de vivienda en alquiler.
5. Programa de fomento de mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en viviendas.
6. Programa de fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas.
7. Programa de fomento de la regeneración y renovación urbana y rural.
8. Programa de ayuda a los jóvenes.
9. Programa de fomento de viviendas para personas mayores y personas con discapacidad.

El parque de viviendas principales (el 3% de España) está más envejecido en Aragón que en el conjunto nacional, de ahí la importancia de las ayudas a la rehabilitación. Por otro lado, la vivienda muestra signos de recuperación en algunos indicadores como en la vivienda libre que se ha ampliado en el último año, así como en los visados de dirección de obra nueva, reforma y restauración, analizados en el capítulo de construcción del panorama económico de este informe. No obstante, las calificaciones provisionales y definitivas de vivienda de protección oficial todavía se sitúan en cifras muy bajas y localizadas principalmente en la Delimitación Comarcal de Zaragoza.

El precio de la vivienda libre ha subido en Aragón, aunque de manera más atenuada que en el conjunto nacional. Por su parte, el promedio anual del tipo de interés hipotecario se ha mantenido prácticamente estable, mientras que la renta familiar monosalarial creció ligeramente. Esto se traduce en un esfuerzo de adquisición de la

primera vivienda con apenas variaciones respecto al año anterior y con mayores ventajas en la comunidad aragonesa que a nivel estatal.

La tasa de emancipación de los jóvenes de 16 a 29 años ha mejorado respecto al año anterior, aunque se mantiene en cotas bajas el empleo de dicho colectivo. Además, este indicador está muy lejos del alcanzado a principios de la crisis económica. El esfuerzo bruto para acceder a una vivienda en propiedad entre los 18 y los 25 años está por encima del tercio de su salario anual, mientras que disminuye considerablemente entre los 26 y los 35 años. En cuanto al precio del alquiler, este ha aumentado en el último año en Aragón, uno de los factores que explica la caída de las viviendas en dicho régimen de tenencia y que subraya la importancia de las ayudas convocadas, especialmente para los más jóvenes.

Por último, un aspecto positivo para la población aragonesa y la protección de su derecho a la vivienda, es la importante reducción de las ejecuciones hipotecarias iniciadas e inscritas en los registros de la propiedad, al igual que ha sucedido en el conjunto de España.

5.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN

5.1.1. El parque de viviendas

Parque estimado de viviendas

Desde el Ministerio de Fomento se estima anualmente la cifra de viviendas existentes en España, desagregada por área geográfica (comunidades autónomas y provincias) y por grado de ocupación (viviendas principales o habituales y no principales o residenciales). Dicha estadística se calcula a partir de los Censos de Viviendas de 2001 y 2011, incorporando las viviendas (de nueva construcción o rehabilitadas) y eliminando aquellas que hayan desaparecido en el transcurso del ejercicio.

El parque de viviendas de Aragón lo han conformado 798.945 viviendas en 2018 (el 3,1% de todas las registradas en España). El 70,5% se considera vivienda principal y el 29,5% restante como secundaria o desocupada. El número de viviendas ha crecido ligeramente en el último año (0,4%), lo que representa 3.000 viviendas más que en 2017. En el conjunto del país el incremento relativo ha sido algo inferior (0,3%), alcanzando las 25.712.744 viviendas (67.644 unidades más). El 74,8% de las viviendas contabilizadas en España han sido principales y el 25,2% no principales.

La provincia de Zaragoza alberga el 65,6% del parque autonómico, con un total de 524.356 viviendas (78,3% principales y 21,7% no principales). Por su parte, Huesca ha contado con el 20%, lo que supone 159.446 viviendas (58,9% principales y 41,1% no principales). Por último, Teruel registra el 14,4%, 115.143 viviendas (51,0% principales y 49,0% no principales). La provincia zaragozana creció un 0,5% respecto al año anterior, mientras que las otras dos lo hicieron un 0,2%.

El ascenso del parque de viviendas de Aragón se ha vinculado al aumento de sus dos categorías: principales (0,3%, 1.849 viviendas más) y no principales (0,5%, 1.171 viviendas). En España, por su parte, las viviendas principales han sido las únicas que han subido (0,6%, 114.996 viviendas adicionales), mientras que las no principales han caído (-0,7%, 47.352 viviendas menos).

■ Cuadro 1

Parque estimado de viviendas

España, Aragón y provincias. 2017-2018

	2017	2018	Var. (%) 2017/2018
España	25.645.100	25.712.744	0,3
Aragón	795.925	798.945	0,4
Huesca	159.158	159.446	0,2
Teruel	114.919	115.143	0,2
Zaragoza	521.848	524.356	0,5

Fuente: Ministerio de Fomento

La Encuesta Continua de Hogares, iniciada en 2013 por el INE, también realiza una estimación sobre las viviendas principales en España, así como en cada una de sus autonomías. En esta se recogen algunas características como el tipo de edificación, el régimen de tenencia o los años de construcción. Según los últimos datos publicados en 2018, el conjunto del país ha registrado 18,5 millones de viviendas principales (un 0,3% más que el año pasado), localizándose el 3% en la comunidad aragonesa (537.600). En Aragón el 73,7% de las mismas se incluye en edificios destinados a más de una vivienda y el 26,3% se considerada vivienda independiente. Esta última se ha reducido un 1,9%, mientras que el resto ha crecido un 0,8% respecto a 2017. La mayoría de las viviendas principales (59,4%) son anteriores a 1981, con un envejecimiento del parque residencial superior al del agregado nacional (51%).

■ Cuadro 2

Viviendas principales según tipo de edificación y años de construcción

Miles de viviendas y %. España y Aragón. 2018

Viviendas principales	España				Aragón			
	Total	%	Vivienda independiente	Edificios	Total	%	Vivienda independiente	Edificios
Posterior a 2010	224,9	1,2	95,3	129,7	5,8	1,1	1,9	3,9
Entre 1981 y 2010	8.851,8	47,8	3.115,9	5735,9	212,7	39,6	69	143,8
Anterior a 1981	9.459,2	51,0	2.690,8	6768,3	319,1	59,4	70,5	248,4
Total	18.535,9	100	5.902,0	12633,9	537,6	100	141,4	396,1

Fuente: Encuesta Continua de Hogares. INE

Dentro de las iniciativas que se han tomado desde las administraciones públicas ante el problema del envejecimiento del parque residencial, se puede destacar la ORDEN VMV/1290/2018, de 26 de julio, por la que se convocaron subvenciones en materia de rehabilitación de edificios y viviendas, correspondientes al Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, para el año 2018. Esta convocatoria del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda cuenta con un presupuesto de 12.023.180 € para este año (7.243.119 € de fondos finalistas del Ministerio de Fomento, 2.172.936 € de cofinanciación autonómica y 2.607.125 € de fondos autonómicos complementarios). Esta cuantía se reparte entre el programa 5 del Plan de Vivienda (Programa de fomento de mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en viviendas) y el 6 (Programa de fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas). Asimismo, hay tres líneas distintas: L1. Vivienda unifamiliar. L2. Pisos y viviendas individuales en edificios de uso residencial colectivo. L3. Edificios de uso residencial colectivo. La tramitación de cada una de ellas es distinta.

■ Cuadro 3

Convocatoria de rehabilitación de vivienda

Unidades y euros. Aragón y provincias. 2018

	Programa 5	Programa 6	Total
Huesca			
L1	150.867,7 €	261.272,5 €	412.140,3 €
L2	0,0 €	75.017,4 €	75.017,4 €
L3	668.292,4 €	1.489.649,6 €	2.157.941,9 €
Total	819.160,1 €	1.825.939,5 €	2.645.099,6 €
Teruel			
L1	140.281,9 €	255.711,1 €	395.993,0 €
L2	0,0 €	56.982,6 €	56.982,6 €
L3	492.705,5 €	1.098.259,6 €	1.590.965,1 €
Total	632.987,4 €	1.410.953,3 €	2.043.940,6 €
Zaragoza			
L1	106.864,5 €	166.210,1 €	273.075 €
L2	0,0 €	71.995,1 €	71.995 €
L3	2.164.443,0 €	4.824.627,1 €	6.989.070 €
Total	2.271.307,5 €	5.062.832,2 €	7.334.140 €
Aragón			
L1	398.014,1 €	683.193,7 €	1.081.207,8 €
L2	0,0 €	203.995,1 €	203.995,1 €
L3	3.325.440,9 €	7.412.536,2 €	10.737.977,1 €
Total	3.723.455,0 €	8.299.725,0 €	12.023.180,0 €

L1. Unifamiliares. L2. Pisos. L3. Edificios

Programa 5 Eficiencia energética y sostenibilidad

Programa 6 Conservación, mejora de la seguridad y accesibilidad

Fuente: Gobierno de Aragón

El Gobierno de Aragón ha concedido 1.051 subvenciones¹ en la convocatoria de 2018 para la rehabilitación residencial dentro del Plan de Vivienda 2018-2021, siendo beneficiarias de las mismas un total de 6.326 viviendas. La mayoría de estas ayudas han sido destinadas a la accesibilidad (456), seguidas de lejos por las relacionadas con la eficiencia energética (187) y la conservación de cubiertas (172), así como las que participan tanto en el programa 5, como en el programa 6 (82). La provincia zaragozana ha concentrado el número más alto de solicitudes concedidas,

¹ A la conclusión de este informe faltan por publicarse las resoluciones de las líneas 1 y 3 (subvención y ayudas complementarias) de las provincias de Zaragoza y Huesca, por lo que la información que se ofrece no está consolidada y puede presentar alguna variación.

principalmente en la capital aragonesa. Por su parte, en los municipios dependientes² turolenses se ha dado casi un tercio de las adjudicaciones de esta provincia³, mientras que más de la mitad ha correspondido a localidades que superan las 10.000 personas (en concreto Alcañiz y Teruel). La cuantía por vivienda obtiene su valor más destacado en la línea 1 de Zaragoza (7.750 euros), mientras que el más bajo se da en las ayudas complementarias de la línea 3 de dicha provincia (1.271,4 euros).

■ Cuadro 4

Subvenciones concedidas de rehabilitación. Plan de vivienda 2018-2021

Unidades y euros. Aragón y provincias. 2018

	Líneas	Solicitudes concedidas	Nº viviendas	P6 (Cons.)	P6 (Acc.)	P5	P5 y P6	Municipios Dependientes	Capitales provincia	Subvención por vivienda
Zaragoza	L1	120	120	61	40	54	32	28	20	7.750,0 €
	L2	25	25	-	25	-	-	0	21	2.649,7 €
	L3	234	3.768	20	223	9	5	0	205	2.095,8 €
	L3C	229	229	-	-	-	-	-	-	1.271,4 €
Total Zaragoza		608	4.142	81	288	63	37	28	246	-
Huesca	L1	106	106	20	14	91	23	20	5	3.648,8 €
	L2	16	16	-	16	-	-	0	4	2.616,4 €
	L3	79	1.488	12	68	4	3	4	34	1.689,7 €
	L3C	73	73	-	-	-	-	-	-	-
Total Huesca		274	1.683	32	98	95	26	24	43	-
Teruel	L1	79	79	49	33	24	17	48	3	6.409,9 €
	L2	8	8	-	8	-	-	0	6	2.851,3 €
	L3	39	371	10	29	5	2	2	28	2.887,5 €
	L3C	43	43	-	-	-	-	0	42	1.358,7 €
Total Teruel		169	501	59	70	29	19	50	79	-
Total Aragón		1.051	6.326	172	456	187	82	-	-	-

L1. Unifamiliares. L2. Pisos. L3. Edificios (la letra C indica ayudas complementarias)

P5. Programa 5 Eficiencia energética y sostenibilidad

P6. Programa 6 Conservación, mejora de la seguridad y accesibilidad. P6 Cons. Conservación de cubiertas. P6 Acc. Accesibilidad

Fuente: Gobierno de Aragón

² Aquellos predominantemente rurales y una población inferior a los 1.000 habitantes, con problemas de equipamientos, infraestructuras y/o viabilidad demográfica. La definición y clasificación de municipios dependientes (en transición a la autosuficiencia, dependientes y de problemática viabilidad) se establece en la ORDEN VMV/410/2018, de 22 de febrero, por la que se publica la actualización de la estructura del sistema de asentamientos de Aragón definida en la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA) en función del Nomenclátor de habitantes de 2017 y otras variables socioeconómicas.

³ La cifra de subvenciones para la línea 1 de vivienda unifamiliar en los municipios dependientes se sitúa por encima de la presentada por las tres capitales de provincia aragonesas. El caso es distinto en las líneas destinadas a pisos (línea 2) y edificios (línea 3) donde predominan estas últimas. Además, en Zaragoza y en Huesca el número de ayudas a la rehabilitación es más alto en los núcleos intermedios y urbanos, de mayor tamaño y actividad económica, al margen de su modalidad.

5.1.2. Las viviendas terminadas

Aragón ha registrado 3.072 viviendas terminadas en 2018, un 61,2% más que el año anterior, según se recoge en las estadísticas del Ministerio de Fomento. En el conjunto nacional la cifra de viviendas finalizadas ha sido de 64.544, con un incremento del 18,9% respecto al año 2017. La cifra de viviendas terminadas en el territorio aragonés (tanto vivienda libre, como protegida), representa el 5% del total del país.

■ Cuadro 5

Evolución de la vivienda terminada por tipo Aragón y España. 2013-2018

Año	Aragón			% Protegidas sobre total	España			% Protegidas sobre total
	Libres	Protegidas	Total		Libres	Protegidas	Total	
2013	1.195	964	2.159	44,7	43.230	17.059	60.289	28,3
2014	1.960	490	2.450	20,0	35.382	15.046	50.428	29,8
2015	1.818	108	1.926	5,6	41.541	7.931	49.472	16,0
2016	1.508	386	1.894	20,4	37.512	7.118	44.630	15,9
2017	1.672	234	1.906	12,3	49.336	4.938	54.274	9,1
2018	3.017	55	3.072	1,8	59.377	5.167	64.544	8,0

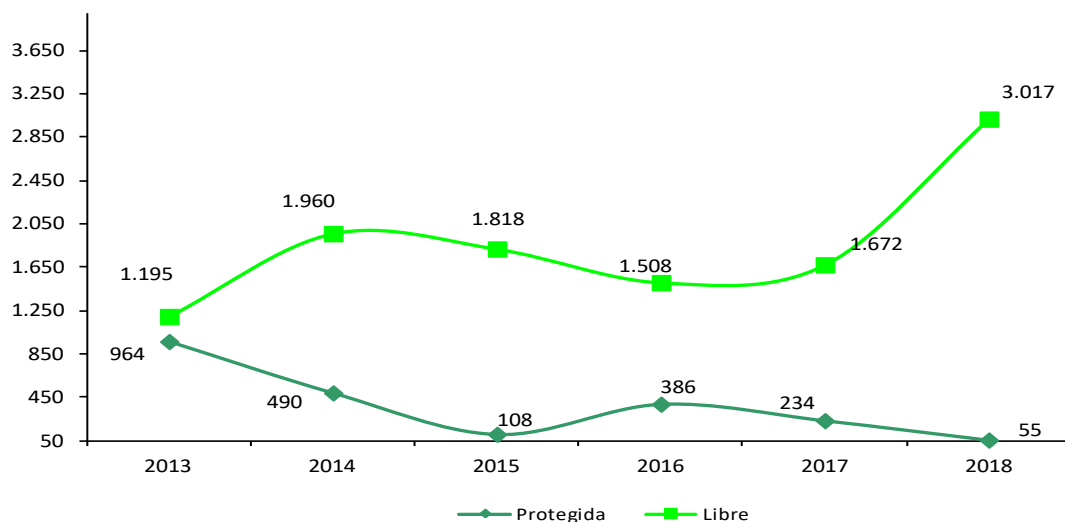
Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

Desde 2013 las viviendas terminadas en Aragón han tenido un crecimiento del 42,3% (913 más). Dentro de estas, la vivienda libre se amplió en un 152,5% (1.822 más), mientras que la de protección descendió un 94,3% (-909), ya que han pasado de 964 a 55 en el último lustro. En 2018, con una coyuntura económica positiva y un sector de la construcción al alza, se ha llegado hasta las 3.017 viviendas libres (1.345 más que en 2017), si bien las viviendas protegidas finalizadas bajaron en el último año de 234 a 55 (-179).

■ Gráfico 1

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas)

Número. Aragón. 2013-2018



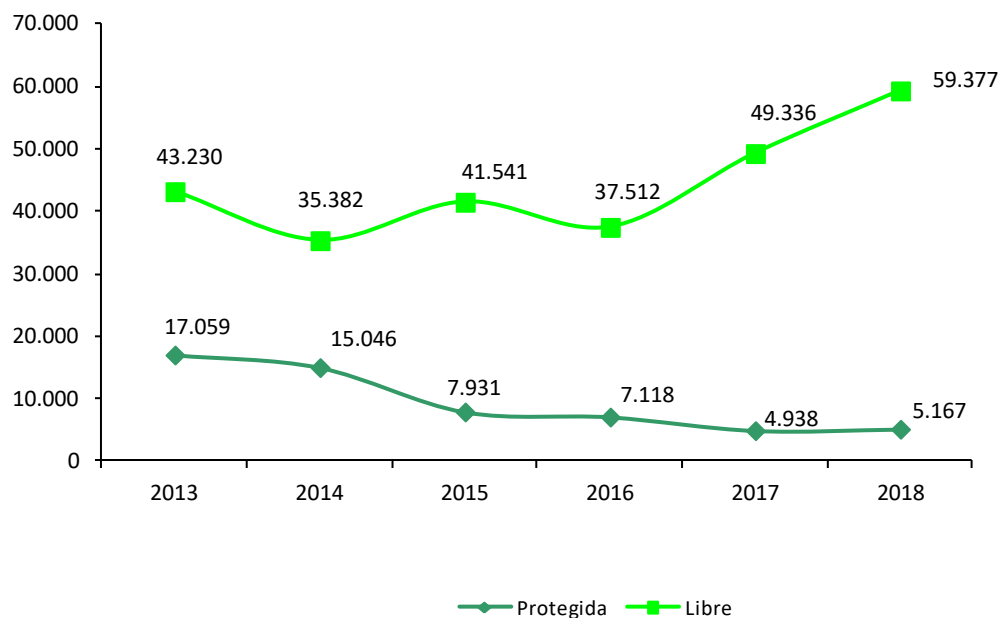
Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

En España el número de viviendas acabadas ascendió también en el último quinquenio (7,1% y 10.270 más). El repunte de la vivienda libre fue del 37,4% (16.147), aunque la trayectoria fue negativa en las protegidas (-69,7 y -11.892). Entre 2006 y 2016 se dio un comportamiento a la baja que repercutió tanto en la vivienda libre, como en la protegida. Es el segundo año consecutivo de mejora en la finalización de vivienda libre, con una variación interanual del 20,4% (10.041). Por lo que respecta a la vivienda protegida, es el primer año, desde el inicio de la crisis económica, que se incrementa su número (4,6% y 229 más).

■ Gráfico 2

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas)

Número. España. 2013-2018



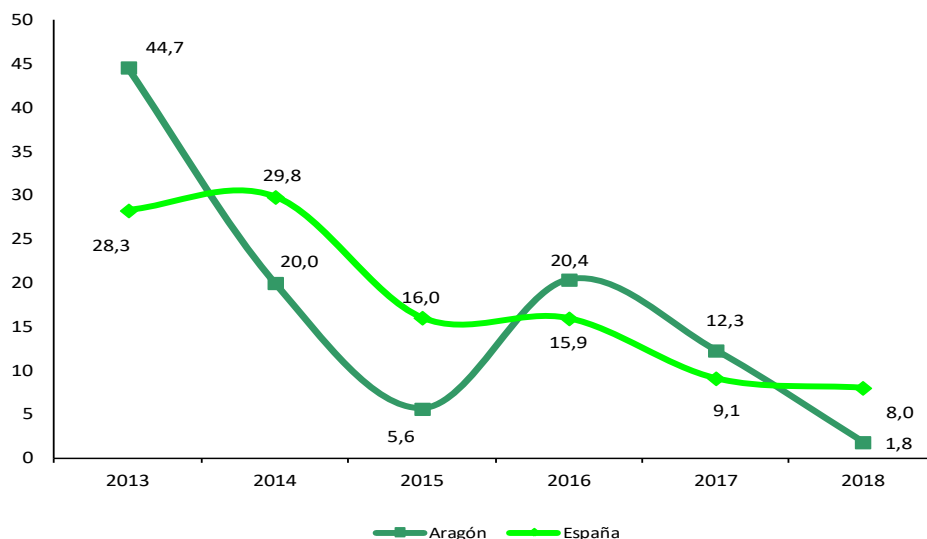
Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

La proporción de viviendas de protección oficial (VPO), respecto al conjunto de viviendas terminadas, se contrajo de manera importante en el último lustro. La inversión y la planificación pública, junto a las dificultades del sector y la caída de la vivienda libre con la crisis llevaron a que, en 2012 (51,7%) y 2013 (44,7%), alcanzara sus cotas más altas en el territorio aragonés. En 2018 el peso de la vivienda libre terminada ha sido del 98,2% y el de la VPO ha caído hasta el 1,8% en la actualidad.

En el promedio estatal también ha descendido, pasando del 28,3% en 2013 al 8% en 2018. En este quinquenio el promedio del porcentaje de VPO sobre el total de viviendas terminadas ha sido del 17,9% en el agregado nacional y del 17,5% en lo que respecta a la comunidad aragonesa.

■ Gráfico 3

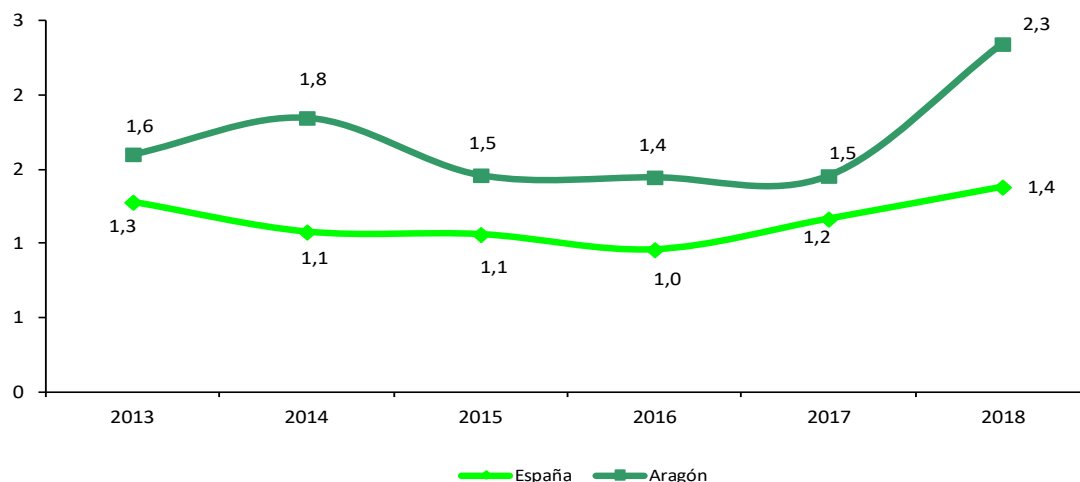
Proporción de vivienda protegida terminada sobre vivienda terminada
 % Aragón y España. 2013-2018



Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

■ Gráfico 4

Evolución ratio de vivienda terminada por cada 1.000 habitantes
 Aragón y España. 2013-2018



Fuente: Ministerio de Fomento e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

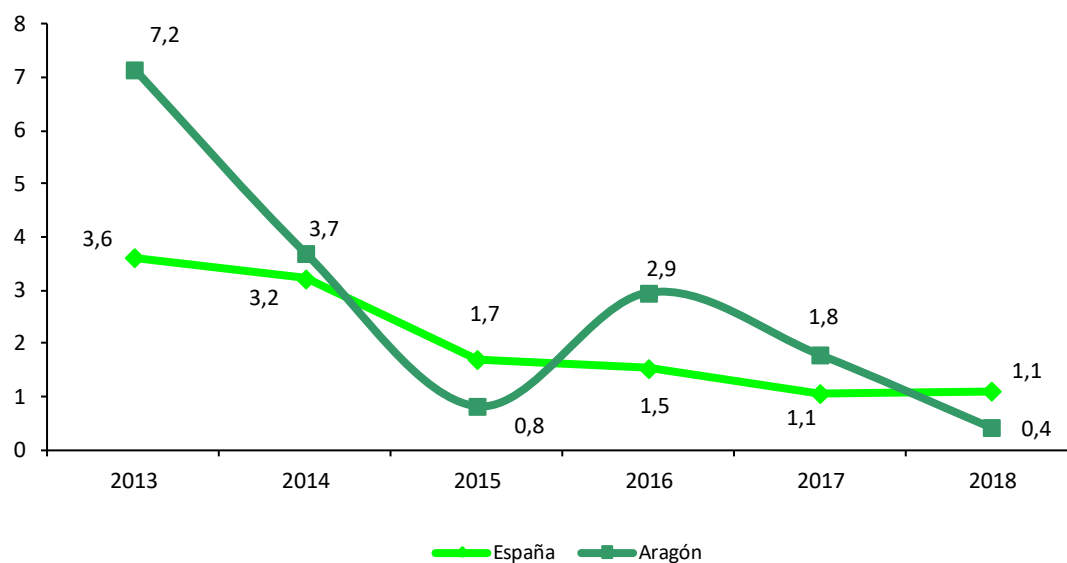
La situación de las viviendas terminadas por cada 1.000 habitantes presenta todavía unos niveles muy discretos, pese a su ascenso en el último año en Aragón (de 1,5 a 2,3

viviendas). En el ámbito nacional apenas ha variado entre 2013 (1,3) y 2018 (1,4), mientras que la comunidad ha subido de modo más acentuado (de 1,6 a 2,3 viviendas).

Aragón ha contabilizado 0,4 VPO terminadas por cada diez mil habitantes, una por debajo de 2017 y 7 menos que hace cinco años. Además, esta ratio es inferior a la media española (1,1) que se ha mantenido estable en los últimos doce meses. Desde 2013 el promedio se ha situado en tres viviendas de VPO por cada diez mil habitantes para Aragón, siendo en España de dos viviendas. El descenso en dicho periodo ha sido más acentuado en la comunidad, ya que era el doble que la del conjunto del país al principio del mismo (7,2 frente a 3,6).

■ Gráfico 5

Evolución ratio de vivienda protegida terminada por cada 10.000 habitantes Aragón y España. 2013-2018



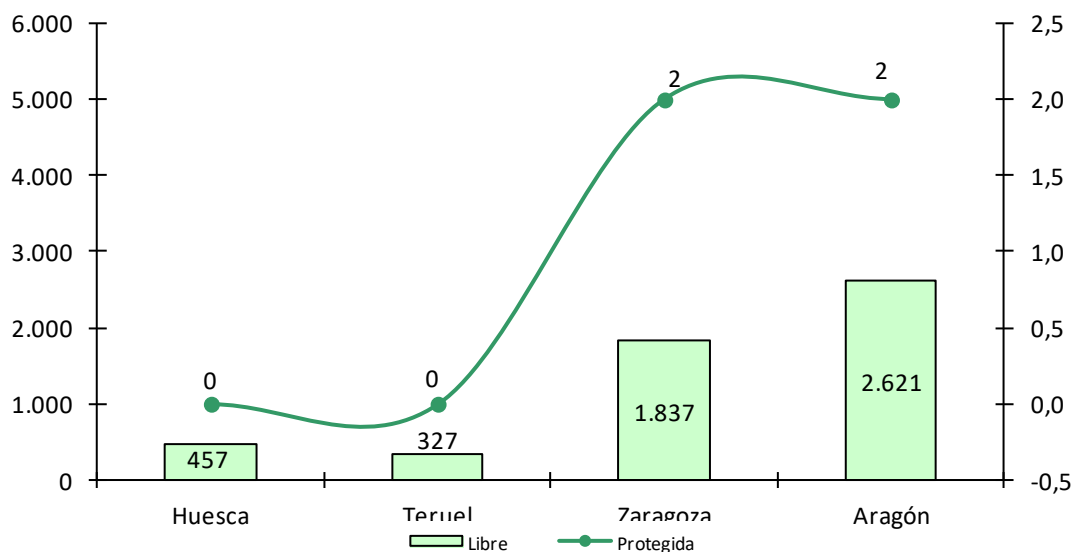
Fuente: Ministerio de Fomento e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

5.1.3. Las viviendas iniciadas

El comportamiento del sector inmobiliario a corto y medio plazo se puede investigar a través de un examen de las viviendas iniciadas. Dentro del Ministerio de Fomento tan solo se encuentran disponibles, a diciembre de 2018, las estadísticas de viviendas iniciadas protegidas (259 en Aragón y 11.860 en España), mientras que los registros anuales de viviendas iniciadas libres se quedan en 2017. Las estadísticas no están

consolidadas en 2018 y únicamente recogen datos hasta el mes de marzo, acumulándose un total de 224 viviendas libres en Aragón y 18.529 en España.

■ Gráfico 6
Viviendas iniciadas libres y protegidas
 Número. Aragón y provincias. 2017



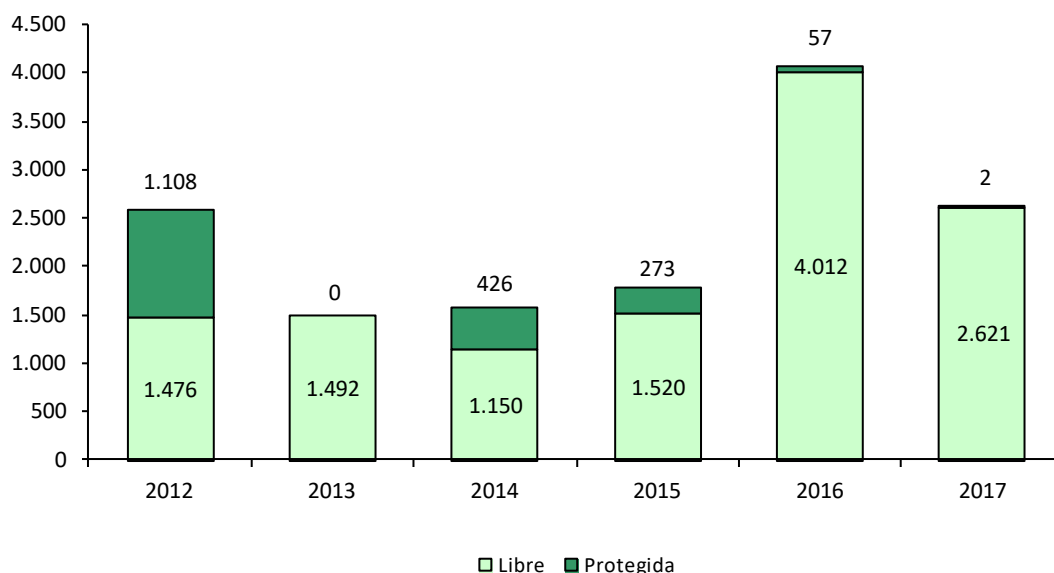
Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

En 2017 se contabilizaron en Aragón 2.623 viviendas iniciadas en la comunidad aragonesa. Por provincias, el 70,1% se concentró en Zaragoza, el 17,4% en Huesca y el 12,5% en Teruel. El 99,9% de las edificaciones fue de vivienda libre (2.621), mientras solo 2 se calificaron como VPO, ambas en la provincia zaragozana. El número viviendas que se comenzaron a construir en el territorio aragonés durante 2016 tuvo un descenso interanual del 35,5%. Asimismo, se redujeron las VPO de 57 a 2 entre 2016 y 2017. La provincia oscense (74,4%) fue la única que tuvo una trayectoria al alza, mientras que en la zaragozana (-46,3%) y en la turolense (-13,9%) disminuyó su cifra. A nivel nacional, la vivienda iniciada creció un 25,5%, un 27,6% en la vivienda libre y un 7,1% en la protegida. Desde 2012 el aumento del número de viviendas iniciadas ha sido del 1,5% en Aragón (-99,8% en las de protección oficial y 77,6% en las restantes). Por su parte, en el agregado nacional subió un 57,1% (-57,6% para las VPO y un 114% más en la libre).

■ Gráfico 7

Evolución de las viviendas libres y protegidas iniciadas

Aragón. 2012-2017

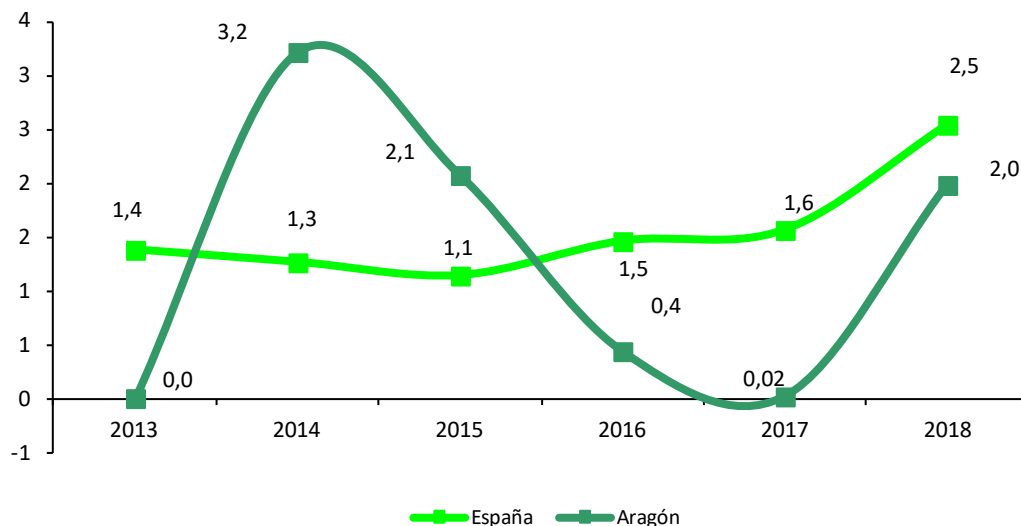


Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

Aragón alcanzó este año 259 viviendas iniciadas de protección oficial, según las estadísticas del Ministerio de Fomento, 257 más que en 2017. La provincia de Zaragoza concentró la totalidad de estas. En el último quinquenio las VPO iniciadas se han incrementado en esa cifra inicial, ya que 2013 no contaba con ninguna vivienda de este tipo.

En Aragón la media de VPO iniciadas ha sido de una vivienda por cada diez mil habitantes entre 2013 y 2018, llegando a su valor más alto en 2014 con 3 viviendas. En el ámbito nacional el promedio del periodo ha sido algo superior al aragonés con un total de 2. Este último año se alcanzaron 3 viviendas en España y 2 en Aragón por cada 10.000 habitantes.

■ Gráfico 8

Evolución ratio de vivienda protegida iniciada por cada 10.000 habitantes Aragón y España. 2013-2018

Fuente: Ministerio de Fomento e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

5.2. LA VIVIENDA PROTEGIDA EN ARAGÓN

La calificación provisional de una vivienda de protección se obtiene una vez que la Administración ha considerado su proyecto de ejecución acorde con las condiciones y requisitos establecidos (precios, superficies, etc.). Una vez terminada la ejecución de las obras se solicitará la calificación definitiva, trámite necesario para que los demandantes puedan acceder a las mismas. La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón es la encargada de supervisar y conceder dichas calificaciones.

En la comunidad se ha contado este año con 55 viviendas protegidas con calificación definitiva, con un descenso de 209 respecto a 2017. Estas siguen localizándose exclusivamente en la provincia de Zaragoza, al igual que el año anterior. Huesca, desde hace cinco años, y Teruel, desde hace tres, no han registrado ninguna VPO con calificación definitiva.

■ Cuadro 6

Viviendas protegidas con calificación definitiva

Número. Aragón y provincias. 2013-2018 y 2017-2018

	2018		Variación relativa	Variación relativa
	Número	%	2013/2018	2017/2018
Huesca	0	0	-100,0	
Teruel	0	0	-100,0	
Zaragoza	55	100	-91,4	-79,2
Aragón	55	100	-94,1	-79,2

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Asimismo, el Gobierno de Aragón ha otorgado 196 calificaciones provisionales de VPO (12 más que el año anterior), todas ellas para la venta. Estas se han repartido entre la Delimitación Comarcal de Zaragoza (195) y Valdejalón (1). En lo referente a las calificaciones definitivas, se han ubicado todas en la primera.

■ Cuadro 7

Viviendas protegidas según acceso (venta y alquiler) y calificación (provisional y definitiva)

Número. Aragón, provincias y comarcas. 2018

		Comarcas		Provincias			Total Aragón
		Valdejalón	D. Comarcal Zaragoza	Zaragoza	Huesca	Teruel	
VENTA	C. Provisional	1	195	196	0	0	196
	C. Definitiva	0	55	55	0	0	55
ALQUILER	C. Provisional	0	0	0	0	0	0
	C. Definitiva	0	0	0	0	0	0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón

5.3. EL ACCESO A LA VIVIENDA: LOS JÓVENES Y LA EMANCIPACIÓN*Precio de la vivienda*

El precio de la vivienda se analiza mediante la estadística que publica trimestralmente el Ministerio de Fomento. Esta responde a una estimación de los precios medios del mercado de la vivienda, tomando como base los valores de tasación facilitados por las tasadoras incluidas en las Asociación Profesional de Sociedades de Valoración (ATASA) y en la Asociación Española de Análisis de Valor (AEV).

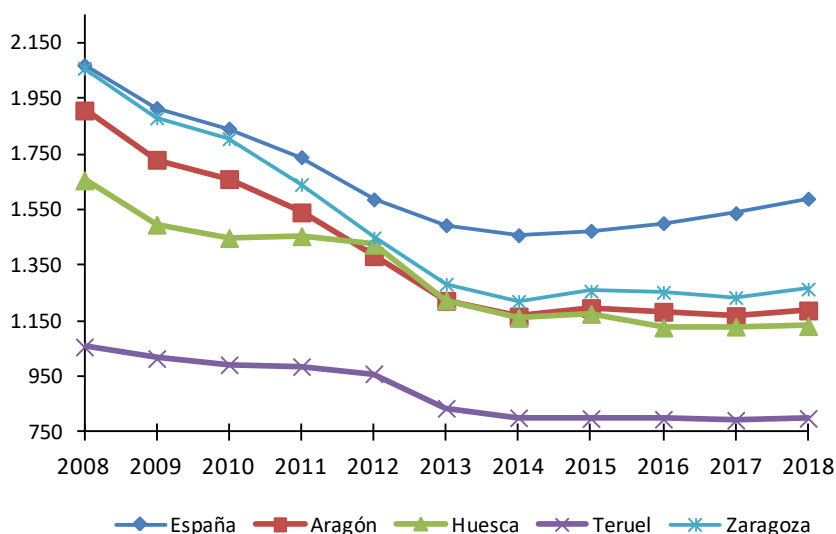
El precio medio de la vivienda libre en Aragón registró su cifra más elevada en 2007 (1.914,9 euros/m²), con el final del ciclo económico expansivo (en España se dio en 2008 con 2.071,1 euros/m²). La llegada de la recesión supuso una bajada generalizada de los precios, llegando a sus mínimos en 2014. En esa fecha fue de 1.167 euros/m² (1.459,4 euros/m² en el conjunto del país). En 2018 ha subido tanto en el territorio aragonés (1.188,8 euros/m²), como en el conjunto del país (1.590,7 euros/m²).

A nivel provincial, el precio más bajo se encuentra en Teruel (800,8 euros/m²), muy por debajo del obtenido por Huesca (1.132,7 euros/m²) y Zaragoza (1.265,7 euros/m²), más cercanas a la media aragonesa. La provincia zaragozana ha sido la que ha presentado un mayor aumento (2,5%) respecto a 2017, dándose la misma tendencia, pero menos acentuada, en la turolense (0,8%) y en la oscense (0,2%). Por su parte, en Aragón tuvo un crecimiento interanual del 1,7%, mientras que en España fue del 3,4%.

Extremadura es la autonomía con un precio más bajo (861,2 euros/m²), seguida de Castilla-La Mancha (874,9 euros/m²) y Murcia (979,1 euros/m²), con cifras inferiores a los 1.000 euros/m². Aragón se coloca en séptima posición (1.188,8 euros/m²), por debajo del promedio nacional (1.590,7 euros/m²). Con precios superiores se hallan Ceuta y Melilla (1.645,3 euros/m²), Cataluña (1.954,5 euros/m²), Baleares (2.239,6 euros/m²), País Vasco (2.364,1 euros/m²) y Madrid (2.484,4 euros/m²). Por otro lado, tanto la comunidad madrileña (8,5%), como la catalana (5,3%) han tenido un crecimiento interanual más elevado, mientras que donde más se redujo fue en Cantabria (-2,0%) y en el País Vasco (-1,0%).

■ Gráfico 9

Evolución anual del precio medio de la vivienda libre €/m². España, Aragón y provincias. 2008-2018



Fuente: Ministerio de Fomento

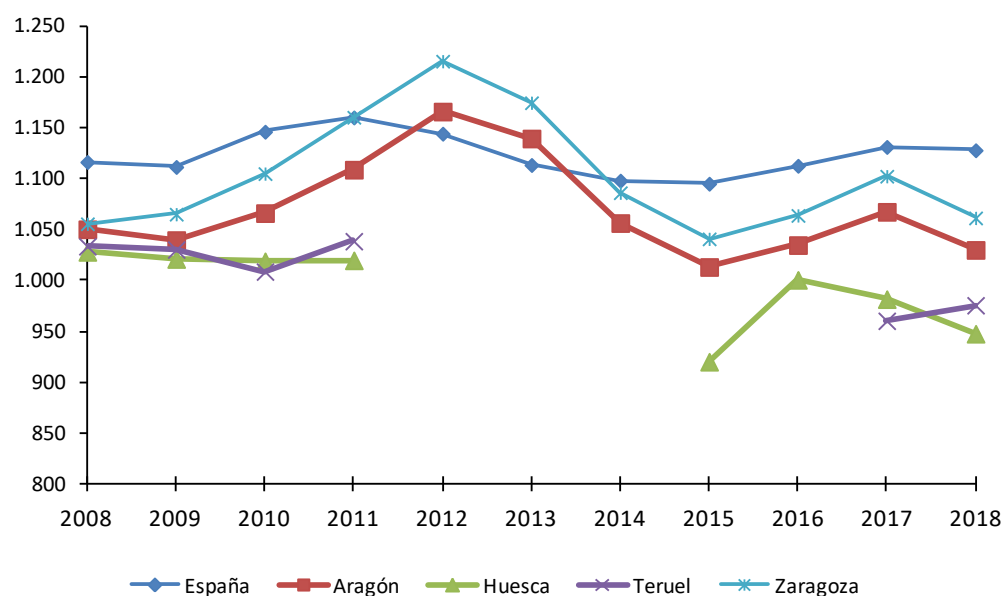
En lo referente al precio medio de la vivienda protegida, este se elevó hasta los primeros años de la crisis. En Aragón, por ejemplo, tuvo su máximo valor en 2012 (1.166,5 euros/m²), mientras que en España fue en 2011 (1.160,7 euros/m²). A partir de ahí, se vio afectado por la contracción económica y bajó hasta 2015. Tras la tendencia positiva de los dos últimos años, en 2018 ha vuelto a descender tanto en el promedio estatal, de 1.131,7 a 1.128,4 euros/m² (-0,3%), como en la comunidad, pasando de 1.067,9 a 1.030,4 euros/m² (-3,5%).

El metro cuadrado de vivienda protegida es menor en la provincia de Huesca⁴ (947,9 euros/m²), seguida por Teruel (975,9 euros/m²) y Zaragoza (1.061,9 euros/m²). Además, solo en la segunda ha tenido un incremento interanual (1,6%).

Las comunidades de Madrid (1.359,1 euros/m²), Cataluña (1.211,6 euros/m²) y Navarra (1.158,2 euros/m²) registran los mayores precios para la vivienda protegida, superando los 1.150 euros/m². Las zonas con precios más bajos son Ceuta y Melilla (745,3 euros/m²), Extremadura (753,3 euros/m²) y Galicia (934,6 euros/m²), las tres por debajo de los 950 euros. En Aragón (1.030,4 euros/m²) es inferior al agregado nacional (1.128,4 euros/m²), siendo además la autonomía donde más ha caído el precio (-3,5%), junto a Canarias (-2,4%).

■ Gráfico 10

Evolución anual del precio medio de la vivienda protegida €/m². España, Aragón y provincias. 2008-2018



Fuente: Ministerio de Fomento

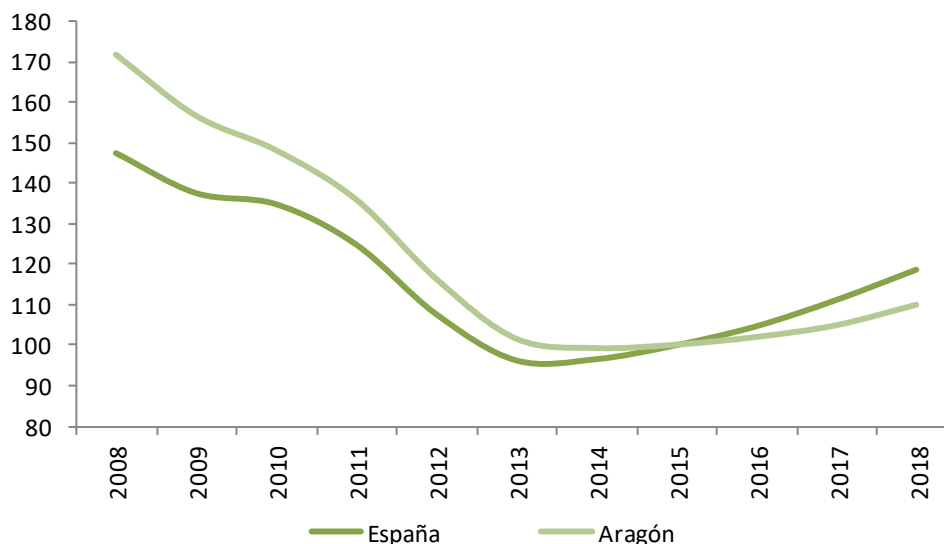
⁴ La serie histórica publicada por el Ministerio de Fomento del conjunto de provincias y autonomías, no dispone de información para Teruel entre 2012 y 2016 y para Huesca entre 2012 y 2014.

Otra de las fuentes empleadas para conocer el comportamiento de los precios en el mercado inmobiliario es el Índice de Precios de la Vivienda (IPV) que confecciona el Instituto Nacional de Estadística. Dicho índice, iniciado en 2007, tiene como principal objetivo la medición a lo largo del tiempo del nivel de precios de la compraventa de viviendas libres, tanto nuevas como de segunda mano, tomando como referencia los precios de escrituración⁵. De acuerdo con los criterios sobre cobertura del Índice de Precios del Consumo Armonizado (IPCA), las viviendas protegidas se excluyen de su cálculo, sobre la base de que no se rigen por los mecanismos habituales del mercado, al no ser accesibles a todos los compradores posibles.

La trayectoria seguida por la media anual del IPV en Aragón y España es muy parecida. Si bien, el periodo de contracción fue más acusado en el territorio aragonés y su repunte está siendo menos pronunciado que en el ámbito nacional. En la comunidad el IPV general ha pasado del 100% de 2015 (año de referencia) al 109,8% en 2018 (9,8 puntos porcentuales más), mientras que en España ha subido hasta el 118,6% (18,6 puntos más). La vivienda nueva es la que presenta un IPV más alto en el conjunto del país (120,0%), siendo más bajo a nivel autonómico (110,4%). También existe una gran diferencia en el IPV de la vivienda de segunda mano (118,4% frente al 109,7%, respectivamente).

■ Gráfico 11

Evolución anual del Índice de precios de la vivienda libre España y Aragón. 2008-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Base 2015

⁵ En el marco de la producción de estadísticas armonizadas de la Unión Europea (UE), el IPV tiene como cometido servir de elemento comparativo entre los Estados Miembros (EEMM), motivo por el cual ha sido concebido bajo los mismos conceptos y metodología empleados en la producción del IPCA de la UE. En 2017 fue actualizado a base 2015.

Accesibilidad a la vivienda

El análisis del grado de acceso a la vivienda se realiza mediante los datos publicados por el Ministerio de Fomento, el Banco de España y el Instituto Nacional de Estadística sobre distintas variables. La definición de las mismas y sus cálculos toman como base las siguientes premisas:

- La definición de hogar teórico responde a uno con una renta anual equivalente a un salario medio de 21.819 euros en Aragón (y 23.033 euros en el conjunto nacional) para 2018;
- El precio de venta considerado es el de mercado, correspondiéndose este con el de una vivienda de 90 m² construidos (75 m² útiles);
- El préstamo hipotecario cubre el 80% de dicho precio de venta;
- Se toma como referencia el tipo de interés nominal⁶ medio (1,90% para 2018) de los préstamos hipotecarios, a más de tres años, para la adquisición de vivienda libre (del conjunto de entidades de crédito).
- Los plazos que se analizan son 20 y 25 años;
- La amortización del préstamo responde al método francés de cuotas constantes.

Antes de comenzar el análisis se debe aclarar que el resultado obtenido responde al esfuerzo de acceso a una primera compra durante el primer año de vida del préstamo, con una importante limitación: su cálculo no recoge el esfuerzo necesario para cubrir el pago de la entrada, que se supone que representa el 20% del precio de venta. En consecuencia, el esfuerzo de acceso se refiere solo al pago de las cuotas del préstamo.

En 2018 el precio de la vivienda libre en Aragón ha presentado un crecimiento interanual del 1,7%, mientras que la renta familiar anual monosalarial tan solo ha subido un 0,9%. Esto significa que para pagar una vivienda se precise el equivalente a una renta familiar anual monosalarial de 21.819 euros acumulada durante 4,9 años, idéntico valor que en 2017. En España también ha subido la cuantía (23.033), como el tiempo de pago que se precisa (6,2 años), ya que se elevó el precio medio de mercado (3,4%) en mayor medida que la renta anual de las familias (1%).

⁶ Este tipo de interés, ofrecido por el Banco de España y que se calcula para el conjunto de las entidades de crédito, ha tenido un comportamiento a la baja en los últimos años. En 2013 se situaba en el 3,3% y en 2018 se ha situado en el 1,9%.

■ Cuadro 8

Accesibilidad a la vivienda. Primer acceso

Aragón. 2008-2018

Año	Precio medio de la vivienda (1)	Renta familiar anual(€) monosalarial (2)	Tipo de interés del préstamo (%) (3)	Precio/Renta familiar (1) / (2)	Esfuerzo bruto (4) (%)	
					20 años	25 años
2008	171.716	21.256	5,71	8,1	55,0	49,2
2009	155.763	21.673	3,39	7,2	40,0	34,5
2010	149.524	21.754	2,74	6,9	36,1	30,7
2011	138.726	21.568	3,33	6,4	35,7	30,7
2012	124.553	21.425	3,36	5,8	32,3	27,8
2013	110.111	21.396	3,30	5,1	28,5	24,4
2014	105.032	21.452	2,96	4,9	26,2	22,4
2015	107.762	21.947	2,19	4,9	24,5	20,6
2016	106.567	21.520	1,94	5,0	24,1	20,1
2017	105.179	21.615	1,89	4,9	23,6	19,7
2018	106.992	21.819	1,90	4,9	23,8	19,9

(1) Vivienda de 90 m² construidos. El precio obedece a la media de España que ofrece la estadística de precios de la vivienda elaborada por el Ministerio de Fomento

(2) La renta familiar anual monosalarial obedece a la de un hogar que percibe un salario medio estimado a partir de la variable: coste salarial total, que contiene la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE

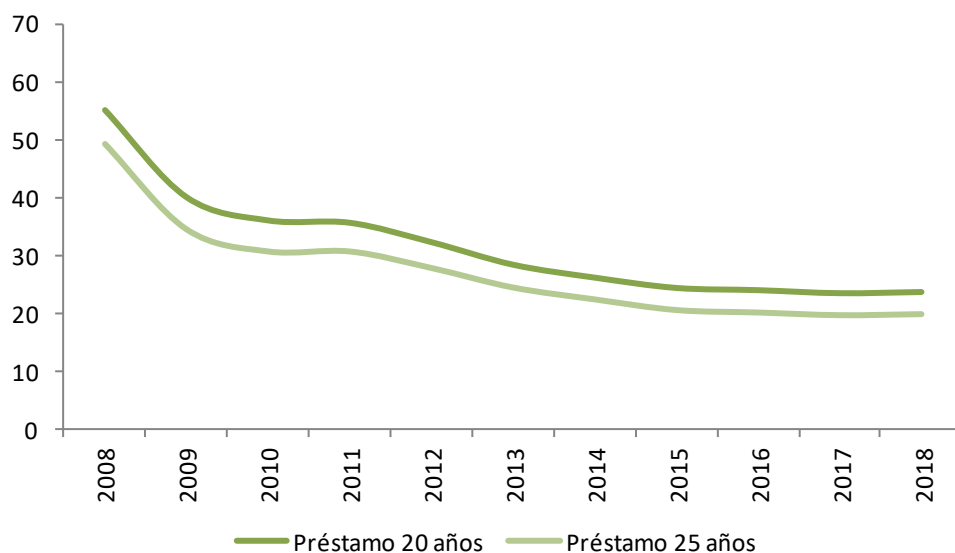
(3) El tipo de interés nominal es la media anual correspondiente al conjunto de entidades con préstamos hipotecarios para la compra de vivienda. 1,9% en 2018

(4) El préstamo cubre el 80% del precio de venta. El esfuerzo se refiere al porcentaje de la renta familiar monosalarial

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

El esfuerzo bruto de acceso a la vivienda, definido como la proporción de los ingresos familiares destinados al pago del préstamo hipotecario, ha seguido trazando una línea descendente, aunque se ha ido aproximando a la estabilidad e incluso ha tenido un mínimo repunte en 2018. Si se considera un tipo de interés nominal del 1,90% para un préstamo formalizado a 20 años, dicho esfuerzo ha sido en Aragón del 23,8% (0,2 puntos más que en 2017 y 4,7 puntos por debajo de 2013). Asimismo, para un plazo a 25 años se ha llegado al 19,9% (19,7% el año anterior y 24,4% hace cinco).

■ Gráfico 12

Evolución anual del esfuerzo bruto en la compra de la primera vivienda
(%). Aragón. 2008-2018

Fuente: Ministerio de Fomento, INE y Banco de España. Elaboración propia

El esfuerzo bruto de acceso a la vivienda en España ha crecido en 0,6 puntos porcentuales (de 24,6% a 25,2%) en el último año. Madrid (2,1 puntos), Cataluña (1 punto), La Rioja y Andalucía (0,9 puntos cada una) han sido las comunidades autónomas⁷ que más han incrementado su proporción de esfuerzo. Por otro lado, Baleares (36,5%), Madrid (32,6%) y País Vasco (31,8%) son las que muestran unos niveles más elevados de exigencia, destinando mayor parte de su renta familiar al pago de las cuotas hipotecarias. En el lado opuesto, se hallan Castilla-La Mancha (15,8%), Extremadura (16,8%), Murcia (17,7%), Castilla-León (18,4%), La Rioja (19,6%), Asturias (19,8%), Navarra y Aragón (19,9% en cada una), no dedicando en ninguna de ellas más del 20%. Dentro de las zonas que más descendió en 2018 el esfuerzo bruto de acceso a la vivienda se encuentran País Vasco (-1 puntos) y Cantabria (-0,9 puntos).

⁷ El análisis por comunidades autónomas se efectúa tomando como referencia el promedio de 2018 y un préstamo de 25 años.

■ Cuadro 9

Accesibilidad a la vivienda

España y CCAA. 2018

	Precio medio de la vivienda (€)	Renta familiar anual (€)	Relación precio/renta familiar	Esfuerzo bruto de acceso (% renta familiar 25 años)
Andalucía	114.145	20.046	5,7	23,1
Aragón	106.992	21.819	4,9	19,9
Asturias	114.478	23.404	4,9	19,8
Baleares	201.560	22.380	9,0	36,5
Canarias	132.073	19.493	6,8	27,5
Cantabria	130.385	22.043	5,9	24,0
Castilla y León	93.699	20.614	4,5	18,4
Castilla - La Mancha	78.741	20.131	3,9	15,8
Cataluña	175.905	24.611	7,1	29,0
C. Valenciana	106.331	20.480	5,2	21,0
Extremadura	77.508	18.646	4,2	16,8
Galicia	107.048	20.437	5,2	21,2
Madrid	223.592	27.759	8,1	32,6
Murcia	88.117	20.203	4,4	17,7
Navarra	122.681	24.986	4,9	19,9
País Vasco	212.771	27.100	7,9	31,8
La Rioja	100.244	20.772	4,8	19,6
España	143.163	23.033	6,2	25,2

Nota: La renta familiar anual monosalarial obedece a la de un hogar que percibe un salario medio estimado a partir de la variable: coste salarial total, que contiene la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE. El precio de la vivienda corresponde a una de 90 m² de superficie total. El plazo del crédito es a 25 años. El tipo de interés nominal medio de 2018 ha sido del 1,9%.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

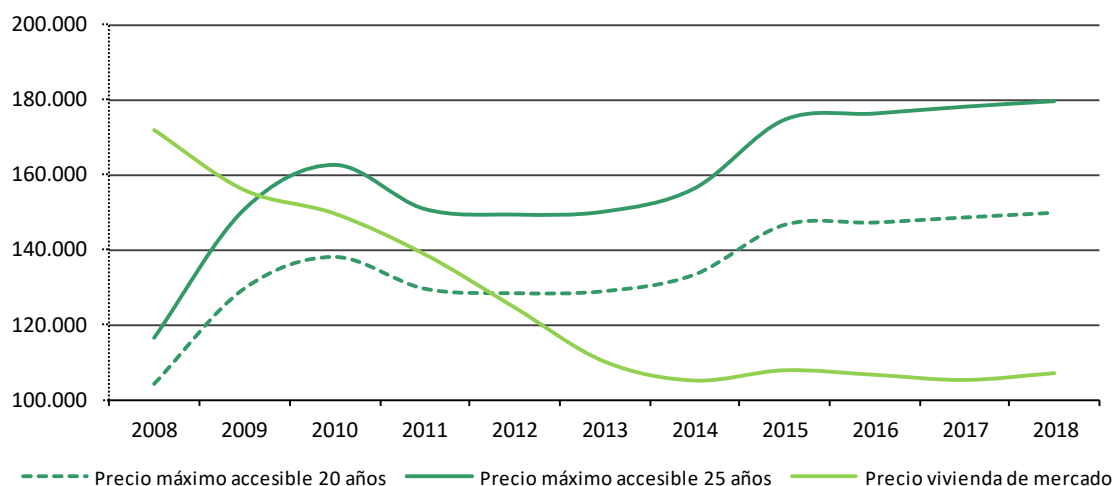
El precio máximo accesible a la primera vivienda se define como aquel para el que una familia media destina la tercera parte de sus ingresos. En el territorio aragonés la diferencia entre este precio máximo a 25 años y el precio de mercado, después de ocho años sucesivos aumentando, se ha reducido ligeramente en 2018, sobrepasando el primero al segundo en un 67,9% (1,5 puntos porcentuales menos que el año anterior). Este margen viene establecido por los niveles que han alcanzado cada uno de estos indicadores en el último año. Por un lado, el máximo accesible a 25 años (179.597 euros) ha subido un 0,8% y, por otro, el de la vivienda (106.992 euros) lo ha hecho en un 1,7%. En España el precio máximo accesible (189.587 euros) se ha elevado un 0,9%, aunque el incremento del precio de mercado fue del 3,4%, llegando a los 143.163 euros. Esto ha provocado que la distancia entre el primero y el último se aminore hasta el 32,4%. Respecto al precio máximo accesible a 20 años, este ofrece

desde 2013 unas cifras superiores al precio de mercado, siendo un 40,3% más en Aragón y un 10,7% más en promedio estatal. La accesibilidad ha mejorado en el último lustro, siendo más favorable en la comunidad aragonesa, pero no tanto por la ampliación de la renta familiar, sino por la rebaja del precio de la vivienda y de los tipos de interés hipotecarios. Este último se ha mantenido prácticamente estable entre 2017 y 2018 (de 1,89% a 1,90%).

■ Gráfico 13

Evolución anual del precio de mercado y del precio máximo accesible en la compra de la primera vivienda

Euros. Aragón. 2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

Los jóvenes y la emancipación

El Observatorio de la Juventud de España ofrece un seguimiento de los principales resultados sobre la participación de la población joven de 16 a 29 años en el mercado laboral mediante indicadores como la actividad, la ocupación y el desempleo, así como sobre su grado de emancipación. En su nueva publicación "Cifras jóvenes. Encuesta de población activa", de periodicidad trimestral, presenta un análisis detallado en torno a dichos ejes, los cuales tienen una especial repercusión en sus condiciones de vida y en los procesos de transición hacia la vida adulta. Este informe incluye tanto resultados a nivel nacional, como de las distintas comunidades y ciudades autónomas del país. La información más reciente ofrecida ha sido la del tercer trimestre de 2018. Por ello, este apartado se ha elaborado con la explotación de los microdatos de la EPA del

cuarto trimestre, aunque siguiendo las pautas y definiciones propuestas por el Observatorio.

■ Cuadro 10

Condiciones laborales de los jóvenes (16-29 años)

Número y %. Cuarto trimestre. Aragón. 2018

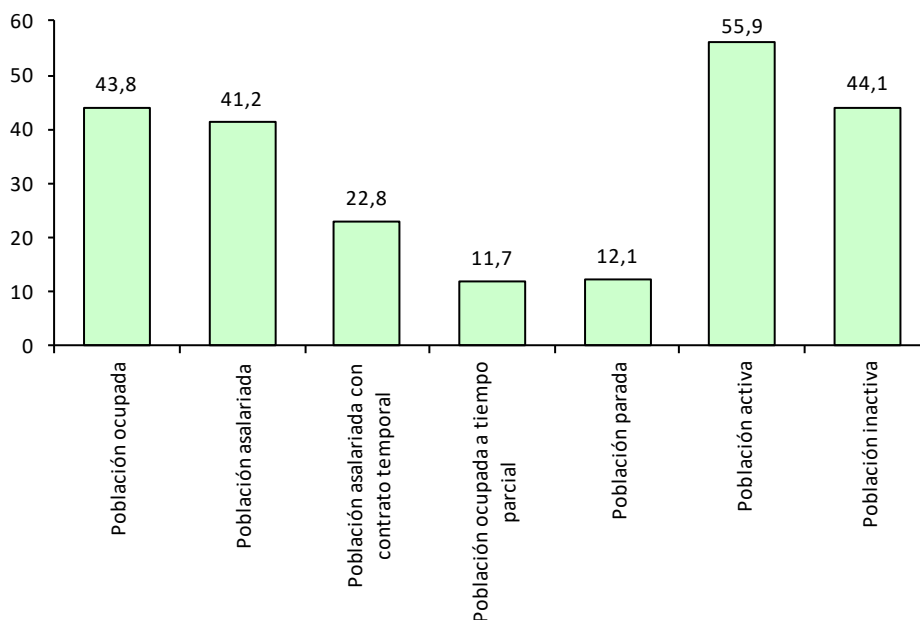
	Hombres	Mujeres	Total
Población ocupada subempleada por insuficiencia de horas	5.396	7.355	12.750
Resto de población ocupada	38.371	25.042	63.413
Total población ocupada	43.766	32.397	76.164
Tasa de empleo	49,5	38,0	43,8
Total población asalariada	40.450	31.071	71.521
Población asalariada con contrato temporal	20.940	18.677	39.618
% jóvenes asalariados con contrato temporal	51,8	60,1	55,4
Población ocupada a tiempo parcial	8.428	11.843	20.272
% jóvenes ocupados con jornada a tiempo parcial	19,3	36,6	26,6
Total población parada	10.783	10.243	21.026
Tasa de paro	19,8	24,0	21,6
Total población activa	54.549	42.641	97.190
Tasa de actividad	61,7	50,0	55,9
Total población inactiva	33.894	42.661	76.554
Tasa de inactividad	38,3	50,0	44,1
Población joven	88.443	85.301	173.744

Fuente: Microdatos EPA. Elaboración propia

■ Gráfico 14

Condiciones laborales de los jóvenes

Porcentajes sobre el total de la población joven (16-34 años). Aragón. 2018



Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España (Primer semestre de 2017). Elaboración propia

Según el cuarto trimestre de la EPA, Aragón ha registrado 173.744 personas jóvenes de 16 a 29 años. El 55,9% de este colectivo es población activa (97.190), con un porcentaje de ocupados del 43,8% (76.164). La población joven asalariada se sitúa en el 41,2% (71.521). El 44,6% de los jóvenes asalariados de Aragón dispone de un contrato indefinido, frente al 55,4% que lo tiene temporal. Asimismo, el 26,6% de los que están ocupados, registran un contrato a tiempo parcial (20.272). La cifra de parados entre los 16 y los 29 años está en el 12,1% de la población joven (21.026), lo que corresponde a una tasa de paro del 21,6%. En esta cohorte de edad la población inactiva alcanza el 44,1%.

Las mujeres tienen un mayor peso dentro de la población parada y unas tasas de parcialidad y temporalidad superiores, así como un peso mayor entre las personas que se encuentran inactivas. Por su parte, los hombres son mayoritarios en la población ocupada, con un mayor peso en el empleo por contratación indefinida.

El salario medio anual⁸ de una persona entre los 18 y los 25 años es de 7.066 euros, con un incremento interanual del 7,3%, mientras que entre los 26 y los 35 años se sitúa en 15.952 euros (un 3% más que en 2016). El salario medio de una mujer joven entre los 18 y los 25 años es de 6.098 euros y el de un hombre de 7.893 euros (un 29,4%

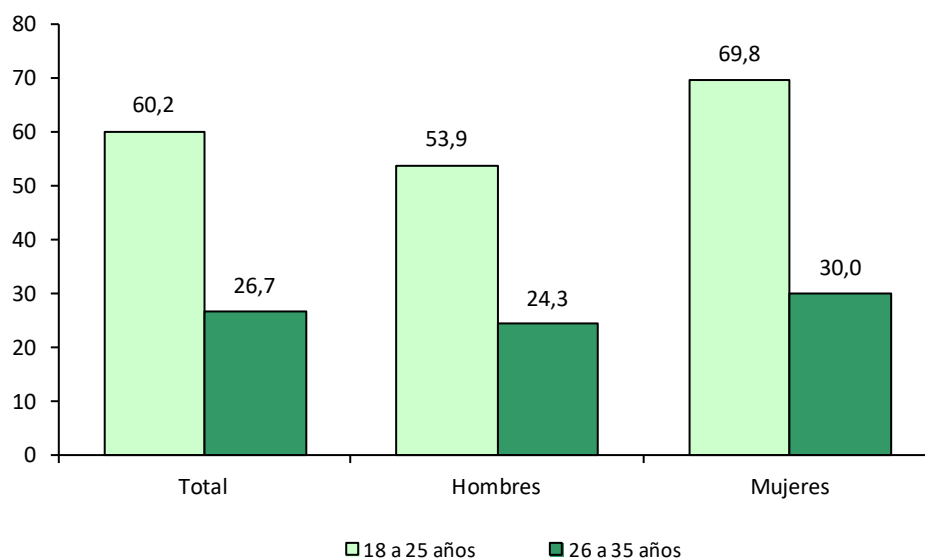
⁸ Dato actualizado a 2017. Agencia Tributaria. Publicado por el IAEST.

superior en ellos). Entre los 26 y los 35 años, se elevan considerablemente los ingresos y las diferencias se reducen en términos relativos (23,6%), pero no en absolutos (3.346 euros). La población masculina de esa franja de edad percibe anualmente 17.521 euros y la femenina 14.175 euros.

■ Gráfico 15

Acceso a la vivienda en propiedad de los segmentos de población más joven

Esfuerzo bruto en la compra de la primera vivienda. Aragón. 2017



- (1) Vivienda de 90 m² construidos. El precio obedece a la media de España que ofrece la estadística de precios de la vivienda elaborada por el Ministerio de Fomento
- (2) La renta familiar monosalarial se obtiene de las estadísticas de salarios anuales que publica el IAEST y cuya fuente es la Agencia Tributaria. Su última actualización es a 2017, por lo que se ha decidido seleccionar el mismo periodo para el resto de variables
- (3) El tipo de interés nominal es la media anual correspondiente al conjunto de entidades con préstamos hipotecarios para la compra de vivienda
- (4) El préstamo cubre el 80% del precio de venta y se analiza a un plazo de 25 años. El esfuerzo se refiere al porcentaje de la renta familiar monosalarial.
- Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento, Instituto Nacional de Estadística (INE), Agencia Tributaria y Banco de España

El precio de la vivienda y el nivel salarial de los más jóvenes, así como la situación de los tipos de interés hipotecario, conllevan a que el esfuerzo bruto de una renta familiar monosalarial anual, entre los 18 a 25 años, cubra el 60,2% de la cuota anual de un préstamo hipotecario a 25 años para el acceso a una vivienda en propiedad. Esta cifra está por encima de los 27 puntos porcentuales de la ratio máxima de endeudamiento que hace viable la financiación, una aportación del 33% del salario para dicha compra. Por género, dicho coste es más elevado entre las mujeres (69,8%) que entre los hombres (53,9%), con una diferencia de 16 puntos entre unos y otras.

Por el contrario, entre las personas de 26 a 35 años, este esfuerzo bruto desciende hasta el 26,7%. En este caso, las diferencias entre la población masculina (24,3%) y femenina (30%) son menores (5,7 puntos), aunque existiendo en ellas mayor dificultad en el pago de la hipoteca de una vivienda.

Por otro lado, la ORDEN VMV/1289/2018, de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018, de la Consejería de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, del Gobierno de Aragón, establece unas ayudas al alquiler de modalidad joven, para menores de 35 años, que no es compatible con la renta básica de emancipación⁹, así como con otras subvenciones concedidas por las administraciones públicas. Esta línea para el alquiler joven ha contado en la convocatoria de 2018 con un importe de 2 millones de euros (0,5 millones del Ministerio de Fomento y 1,5 millones de los fondos autonómicos). En Aragón se han presentado un total de 2.641 solicitudes.

Por su parte, la renta básica de emancipación, todavía registra perceptores vigentes a 31 de diciembre de 2018, con 13.225 resoluciones favorables en la provincia de Zaragoza. Además, se verificó el pago del alquiler de 11.622 personas, con una cifra acumulada de 9.396 personas beneficiarias de tales subvenciones. El 43% de la población joven favorecida son varones y el 57% mujeres.

La renta media mensual de arrendamiento de una vivienda libre de 80 m² está en los 529 euros¹⁰, elevándose en el último año. Esto significa que una ayuda en extinción como la renta básica de emancipación, representa el 40% del coste de alquiler. Por otra parte, la línea de alquiler joven de la convocatoria del Gobierno de Aragón de 2018 cubre el 50% de la renta mensual a satisfacer por el alquiler de una vivienda habitual y permanente.

La tasa de emancipación se define como las personas jóvenes emancipadas¹¹, de 16 a 29 años, respecto al total de población joven, manifestando una estrecha relación

⁹ Las ayudas de renta básica de emancipación se regulan por el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, modificado por el Real Decreto 366/2009, de 20 de marzo, y por el Real Decreto 1260/2010, de 8 de octubre. Están afectadas por la Disposición derogatoria primera del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, y el artículo 36 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. Por ello no es posible reconocer la ayuda a nuevos beneficiarios y solo se mantiene si la habían solicitado por primera vez con anterioridad al 31 de diciembre de 2011 y cumpliendo los requisitos establecidos para ser beneficiario de las mismas.

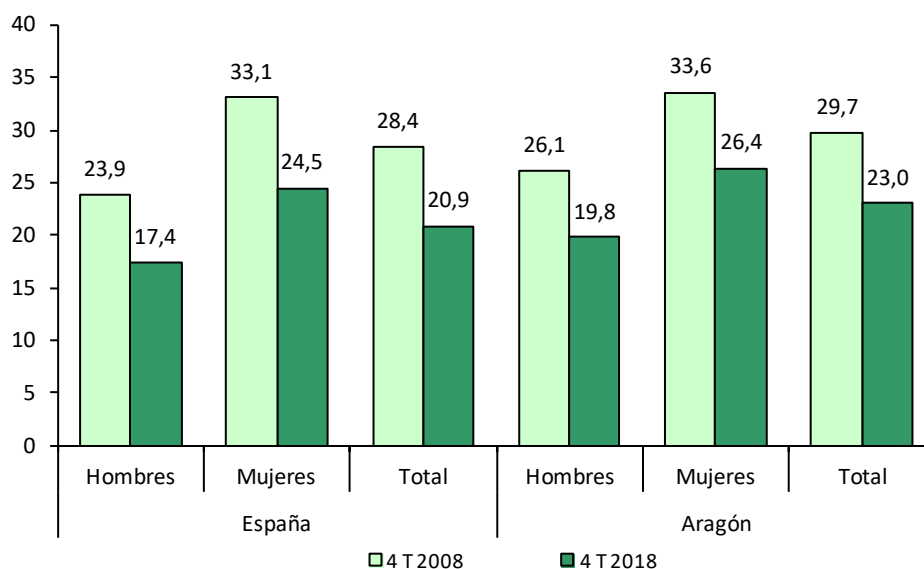
¹⁰ Importe estimado a partir del Observatorio de la Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento, que utiliza como fuentes el INE y FOTOCASA.

¹¹ Según el boletín "Cifras jóvenes en la EPA", del Observatorio de la Juventud en España, la población joven emancipada está formada por aquellas personas que tienen la condición de: persona principal o cónyuge de la misma; yerno, nuera o pareja de los hijos, con trabajo remunerado; nieto/a, nieto/a político/a o pareja de los mismos, con trabajo remunerado; padre, madre, suegro o suegra (o pareja de los mismos); otro pariente de la

con el acceso al mercado de trabajo y a la vivienda. La población aragonesa de 16 a 29 años ha registrado una tasa media de emancipación del 23% en 2018, dos puntos superior a la media española (20,9%). La proporción de mujeres emancipadas tanto en Aragón (26,4% frente al 19,8%), como en España (24,5% frente al 17,4%) es superior a la de los hombres. En la última década la tasa de emancipación ha descendido 6,7 puntos porcentuales en la comunidad (del 29,7% en 2008 al 23% en 2018) y 7,5 puntos en el conjunto del país (del 28,4% al 20,9%). Aunque en el último año ha repuntado en Aragón y se ha mantenido estable a nivel nacional.

■ Gráfico 16

Tasa de emancipación de los jóvenes de 16 a 29 años %. Aragón y España. 2008-2018



Fuente: Microdatos EPA. Cuarto trimestre. Elaboración propia

5.4. LA VIVIENDA EN ALQUILER

La citada ORDEN VMV/1289/2018, de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018, del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, establece en su línea uno, la modalidad de ayudas para el alquiler general. Tanto esta, como la destinada a los menores de 35 años, están contempladas en el nuevo Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, siendo desarrolladas a través de esta convocatoria.

persona de referencia o pareja del mismo, con trabajo remunerado; persona del servicio doméstico; sin parentesco con la persona de referencia, con trabajo remunerado. Se han explotado los Microdatos de la EPA del cuarto trimestre de 2008 y de 2018.

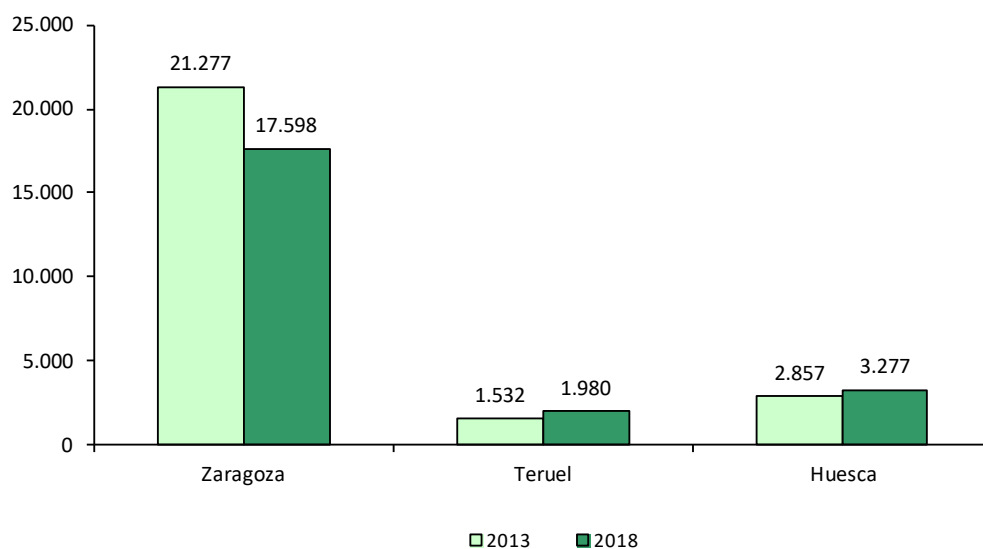
El objeto de la orden es convocar, en régimen de concurrencia competitiva, las ayudas al alquiler de vivienda, para el pago de las rentas de los arrendamientos de vivienda destinada a residencia habitual y permanente, durante los años 2018-2020, con el fin de que las ayudas posibiliten que los sectores de la población con escasos medios económicos puedan acceder y permanecer en una vivienda en régimen de alquiler. La financiación para 2018 proviene del Ministerio de Fomento (4,8 millones), de la cofinanciación (1,4 millones) y de los fondos propios autonómicos (0,7 millones), alcanzando una cuantía de 6,9 millones de euros. Para esta anualidad, a la provincia de Teruel le corresponde un crédito de 732.068 euros, a la de Huesca 1.034.564 euros y a Zaragoza 5.139.674 euros. En el conjunto de la convocatoria se han presentado 9.629 solicitudes.

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón ofrece los datos sobre las viviendas de alquiler visadas, mediante el registro de las fianzas. En 2018 se han visado en el régimen general 22.855 contratos de alquiler en alta, tanto públicos como privados, con una disminución del 12,5% respecto al año anterior. La provincia de Zaragoza ha concentrado 17.598 de estos contratos (77%), en Huesca se han dado 3.277 (14,3%) y en Teruel 1.980 (8,7%). La provincia zaragozana ha sido la que más ha bajado en la cifra de contratos visados en el último año (-14,4%), seguida por la oscense (-7,4%). Por otra parte, hay un régimen concertado de fianzas en su mayoría de viviendas, en este caso los contratos de arrendamiento visados han sido 1.277.

■ Gráfico 17

Contratos de alquiler de viviendas visados, tanto públicos como privados

Número. Aragón. 2013-2018



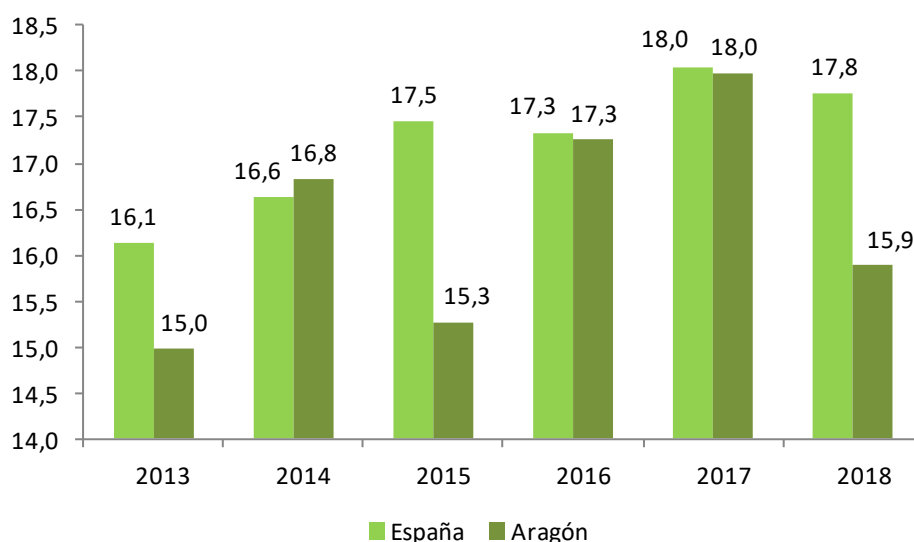
Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En Aragón el peso de viviendas principales en régimen de alquiler¹² es del 15,9%, valor por debajo del promedio estatal (17,8%). La vivienda en propiedad totalmente pagada, heredada o donada es superior en Aragón que en el conjunto del país (53,9% frente a 49,1%). Sin embargo, en la residencia de pagos pendientes se invierte la situación (23,9% y 27,6%, respectivamente). Por otro lado, las viviendas principales cedidas gratis o con bajo precio, alcanzan un porcentaje más elevado en la comunidad (6,3%) que en el agregado nacional (5,5%). En los últimos cinco años la vivienda en alquiler ha ganado terreno tanto en España, como en Aragón, aunque ha tenido un retroceso en el último año, el cual ha sido más pronunciado en el territorio aragonés.

■ Gráfico 18

Viviendas principales en régimen de alquiler

% España y Aragón. 2013-2018



Fuente: INE. Elaboración propia

¹² Encuesta Continua de Hogares. INE (2017). Incluye viviendas independientes y edificios destinados a más de una vivienda.

6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En 2018 se han aprobado dos importantes iniciativas por parte del Gobierno de Aragón que repercuten de modo directo en la sostenibilidad ambiental de la comunidad. Por un lado, la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible en compromiso con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. En esta, tanto las administraciones públicas, como las empresas, así como otras entidades y el conjunto de la ciudadanía, tienen un papel clave para el cumplimiento de sus metas. Por otro lado, se ha aprobado el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón para el periodo 2018-2022 (Plan GIRA).

Además, se han dado importantes procesos de participación como los relacionados con el Plan Forestal de Aragón, la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático Horizonte 2030 (EACC 2030), la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental Horizonte 2030 (EÁREA 2030) y la Estrategia Aragonesa de Biodiversidad y Red Natura 2000, en un año que se ha celebrado el I Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

El Gobierno de Aragón ha ampliado el presupuesto destinado a las políticas ambientales en 2018, con la excepción del vinculado a la conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible. En materia de educación ambiental, destacan las actividades del aula móvil de “La Calle Indiscreta”, participando en la Semana Europea de la Prevención de Residuos realizadas durante el mes de noviembre.

El medio forestal aragonés se ha visto afectado por un menor número de incendios, reduciéndose la superficie de los mismos. Los siniestros se concentraron en el mes de febrero, siendo sus principales causas las negligencias y las causas accidentales. La calidad del aire ha sido buena en el promedio anual, aunque con algunos episodios de contaminación vinculados al material particulado y el ozono troposférico. Las cifras sobre emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de 2017 registraron un crecimiento interanual mayor que el de España, con un sector regulado que representa el 47,6% y donde se observa una trayectoria ascendente, debido, principalmente, al repunte en las instalaciones de generación de energía por carbón. También se ha incrementado el consumo de energía final per cápita, disminuyendo el peso de la producción de energía renovable respecto al consumo de energía primaria.

Sobre la calidad de las aguas, continúan las labores en la gestión de los residuos de la fabricación del lindano y la minimización de su impacto, con la actualización de su Plan Estratégico. Asimismo, hay un seguimiento exhaustivo de las masas de agua en riesgo de contaminación por concentración de nitratos, observándose una mayor

afectación dentro las aguas subterráneas de la provincia de Huesca, según la base de datos publicada por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Por último, la generación de residuos domésticos y comerciales, así como la de residuos peligrosos se intensificó en el último año¹. También subió el acopio de vidrio y envases en Aragón, pero no el de papel-cartón.

6.1. LA SOCIEDAD ARAGONESA Y LA SOSTENIBILIDAD

En este apartado se ofrece información de los problemas percibidos por los hogares aragoneses, de la gestión ambiental de las empresas, de las figuras de prevención y vigilancia ambiental más destacadas de Aragón, así como de la participación ciudadana e institucional en dichos asuntos. Además, en cada uno de sus epígrafes se ofrecen novedades de acción política relacionados con la sostenibilidad, la exposición de algunas noticias o eventos en temas medioambientales con repercusión social en la comunidad aragonesa.

6.1.1. Hogares y problemas medioambientales

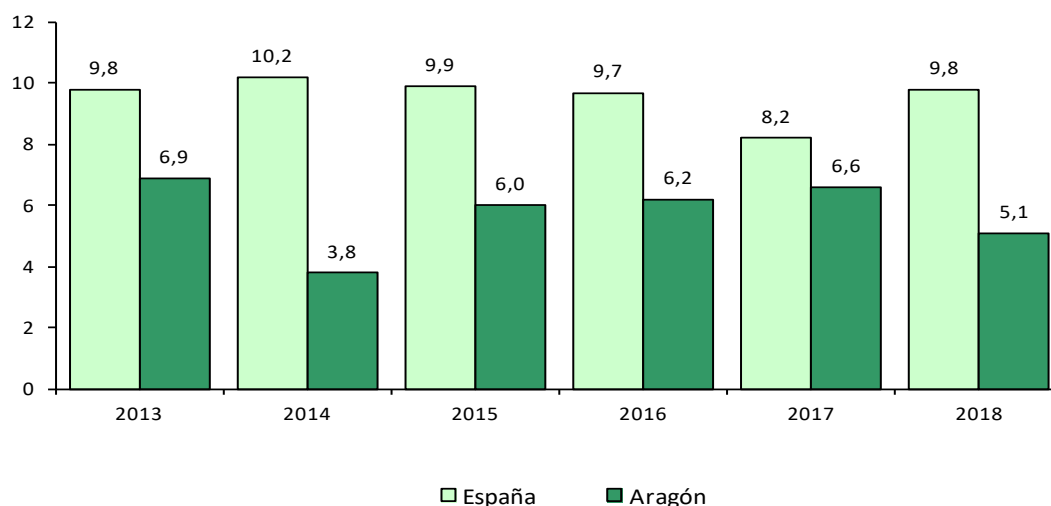
Según la Encuesta de condiciones de vida, publicada por el INE, la cifra de familias españolas que perciben problemas medioambientales se ha ampliado en el último año, mientras que en Aragón ha bajado su número, dando lugar a una evaluación más positiva de la situación medioambiental de la comunidad. La proporción de hogares que consideran que hay niveles más altos de contaminación y mayores riesgos ambientales en su entorno ha bajado del 6,6% en 2017 al 5,1% en 2018, mientras que en 2013 era del 6,9%. En España este indicador presenta un crecimiento interanual (del 8,2% al 9,8%), situándose en valores similares a los de hace cinco años.

¹ La última información disponible es de 2017.

■ Gráfico 1

Población con problemas ambientales percibidos en su entorno

%. Aragón y España. 2013-2018



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE

6.1.2. Gestión medioambiental de las empresas

Las empresas aragonesas, entre otras instituciones y entidades, son agentes clave para la puesta en marcha de la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible que tiene como meta el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030 de Naciones Unidas². El Instituto Aragonés de Fomento (IAF), a través del Plan de Responsabilidad Social de Aragón (RSA), participa en la difusión de los ODS en el tejido empresarial de la comunidad, tras el acuerdo entre el Gobierno de Aragón y el Pacto Mundial de la ONU a finales de 2017. En 2018 se ha colaborado con la Encuesta Nacional Empresarial para poder conocer la implantación de los ODS en autónomos, empresas y entidades de Aragón. Además, en el mes de junio se realizaron dos cursos de formación avanzada sobre dicha temática.

Por otra parte, tras la decisión de la Mesa de RSA³, se entregó a 585 organizaciones su sello distintivo a finales de 2018, certificación de compromiso social con validez para el siguiente año. En los casos de grandes empresas, empresas públicas y grandes

² Ver capítulo 1 sobre las condiciones de vida de los aragoneses.

³ La Mesa de Responsabilidad Social de Aragón está formada por el Gobierno de Aragón, representado por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF), CEOE Aragón, CEPYME Aragón, UGT Aragón y CCOO Aragón. El sello RSA se trata también en el apartado de economía social del panorama económico de este informe.

entidades no lucrativas⁴, así como aquellas empresas que optan al Sello de Oro Aragón Empresa, los participantes deben desarrollar también una Memoria de Responsabilidad Social, al igual que las medianas empresas de más de 50 empleados a partir del segundo año de participación. En el marco del Plan RSA se ofrecen sesiones de formación y orientación, así como pautas para su elaboración. Según la información suministrada por el IAF, un total de 142 empresas presentaron en Aragón este documento, donde el componente de la sostenibilidad es fundamental.

■ Cuadro 1

Organizaciones con memoria de responsabilidad social⁵

Aragón. 2018

Organizaciones	
Empresas públicas	18
Entidades	23
Gran empresa	58
Mediana empresa	19
ONG	15
Pequeña empresa	9
Total	142

Fuente: IAF. 31 de diciembre de 2018

Los sistemas de gestión ambiental (SGA) son instrumentos voluntarios para sistematizar el comportamiento ambiental de la empresa, reducir los impactos y promover la mejora continua. Se trata de garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales para que la organización que los implanta, transmita una mayor sensibilidad ambiental y se les reconozca socialmente. En el territorio aragonés las empresas que han implantado un SGA lo hacen mediante un sistema de gestión

⁴ Entidades con más de 250 empleados.

⁵ Las pymes las han elaborado voluntariamente, ya que no tenían la obligación de desarrollarlas. Por otro lado, en la categoría de entidades se incluyen, principalmente, organismos autónomos, entidades de derecho público y no lucrativas como asociaciones y fundaciones.

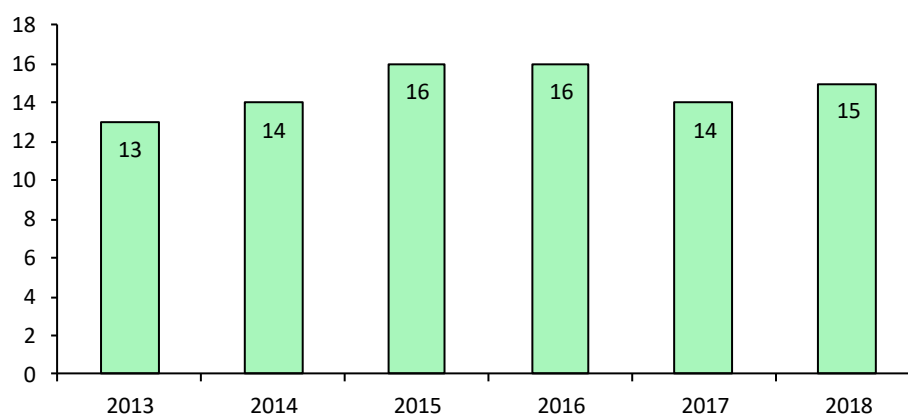
europeo EMAS⁶ (más exigente), a través de la ISO 14001⁷, o con normas de mayor especificidad como la ISO 14006⁸ vinculada al ecodiseño.

Este año un total de 15 entidades disponían de certificados de EMAS⁹ válidos, mientras que en España se ha llegado a 832 organizaciones (el 23% a nivel internacional). El 73,3% de las organizaciones que cumple con un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental se concentra en la provincia de Zaragoza (11), el 20,4% en Huesca (3) y un 6,7% en Teruel (1), estando vinculadas en su mayor parte al sector industrial.

■ Gráfico 2

Empresas con sistemas de gestión ambiental a través de EMAS

Aragón. 2013-2018



Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón - Comisión Europea. Registro EMAS

⁶ El Gobierno de España aprobó en 2013 el Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

⁷ En septiembre de 2015 se aprobó la nueva ISO 14001 2015, con el objetivo de optimizar el rendimiento del Sistema de Gestión Ambiental y asegurar a las empresas la completa integración de la gestión ambiental con las estrategias de negocio.

⁸ Certificado de conformidad con la Gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo (Ecodiseño). Esta norma tiene por objeto proporcionar a las organizaciones los elementos de un sistema de gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo de productos y/o servicios que sea efectivo; que puedan ser integrados con otros requisitos de gestión (principalmente los establecidos por las Normas ISO 9001 y ISO 14001); y que pueda ser certificado por agentes externos a la organización.

⁹ http://ec.europa.eu/environment/emas/emas_registrations_en.htm

El número de empresas con norma ISO 14001, vigentes a 31 de diciembre de 2018, se ha obtenido a partir de la información ofrecida por las organizaciones certificadoras que están registradas en la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), así como otras entidades de acreditación internacional que operan también en España. La estimación sitúa esta cifra en torno a 600 empresas¹⁰ y más de 1.200 centros de trabajo certificados.

La responsabilidad ambiental de las empresas también incluye en su medición otros indicadores que se presentan a lo largo de este capítulo, bien asociados al gasto de las empresas en protección medioambiental, la gestión de residuos, las emisiones GEI, el consumo de energía, la calidad del agua, así como a otras variables que incorpora la memoria anual del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA). En esta última se puede destacar la tramitación de 434 expedientes de actividades de gestión de residuos, 15 expedientes sobre EMAS, 23 en concesión, autorización o renovación de la etiqueta ecológica de la UE y 1.457 en calificación ambiental de actividades clasificadas. Otros elementos significativos se tratan de modo más detallado en el epígrafe sobre prevención y vigilancia ambiental.

Por otro lado, es necesario reseñar algunas iniciativas y actividades en torno a la economía circular y el ecodiseño que se han llevado a cabo en el último año y que han repercutido tanto en entidades públicas, como privadas. En mayo de 2018 se suscribió el convenio de colaboración, entre la Administración General del Estado (AGE) y el Gobierno de Aragón, para la financiación de inversiones en la provincia de Teruel por valor de 450.000 euros del presupuesto autonómico de 2019 y financiados al 50% por la AGE y el Fondo de Inversiones de Teruel (FITE). Esto se concretó en la Orden DRS/1704/2018, de 10 de octubre, por la que se convocaron subvenciones dirigidas a entidades locales para el fomento de la economía circular en el marco de la gestión de los residuos para el año 2018. Para que las actuaciones puedan ser financiadas tienen que estar recogidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos (GIRA) 2018-2022¹¹. En paralelo, Zaragoza dinámica anunció la concesión definitiva de subvenciones de apoyo a la economía circular y al empleo verde en 2018. Estas ayudas se otorgaron a 7 empresas, con un importe propuesto de 140.798,97 euros.

Por otro lado, con el fin de conseguir un marco regulatorio favorable al desarrollo de las empresas que apuestan por la economía circular, el Consejo Aragonés de Cámaras y la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES) llegaron a un acuerdo de colaboración entre ambas en el mes de julio, desarrollando el proyecto "Coalición de

¹⁰ Para la estimación se ha cogido de referencia el informe del OMA de 2012, donde dichas organizaciones representaban entre el 97% y el 98% del total de empresas certificadas a 31 de diciembre de 2011 (663).

¹¹ Se trata de modo más amplio en el apartado de residuos de este capítulo.

empresas del planeta” (COEPLAN), dirigido a las pymes aragonesas que quieran tener un impacto positivo en la sociedad y el planeta.

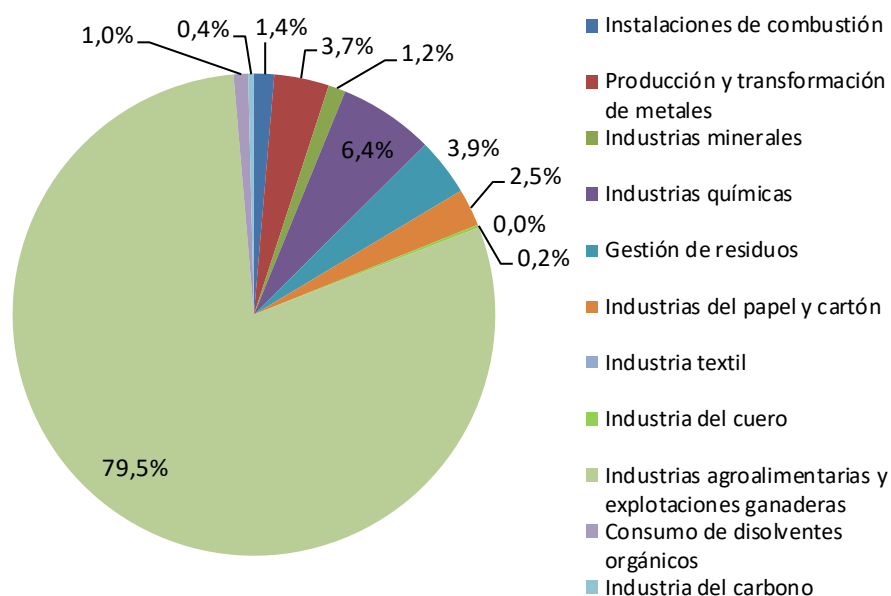
Además, en noviembre tuvo lugar la jornada “Oportunidades de negocio para la economía circular en Aragón: ecodiseño y ecoinnovación”, organizada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza y el Consejo Aragonés de Cámaras, con la participación del Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, entre otras entidades. Por último, en materia de actividades, el Centro Aragonés de Diseño Industrial (CADI), dependiente del Departamento de Economía, Industria y Empleo, y la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza organizaron el “II y III Ciclo de Conferencias en Diseño y Empresa” en abril y octubre de 2018, respectivamente.

6.1.3. Prevención y vigilancia ambiental

Entre las figuras de intervención administrativa para la prevención y control de la contaminación y de la preservación medioambiental sobresalen la Autorización Ambiental Integrada (AAI), la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y la Evaluación Ambiental de Planes y Programas (EAPP).

Este año se han resuelto un total de 518 Autorizaciones Ambientales Integradas en Aragón, de las cuales 480 han sido favorables (92,7%). El 79,5% de las mismas se vinculan a industrias agroalimentarias y explotaciones ganaderas (9 de cada 10 corresponde a estas últimas). Le siguen, con una diferencia considerable, las industrias químicas (6,4%), la gestión de residuos (3,9%), la producción y transformación de metales (3,7%), la industria del papel y el cartón (2,5%), las instalaciones de combustión (1,4%), las industrias minerales (1,2%), el consumo de disolventes orgánicos (1,0%), la industria del carbono (0,4%) y la industria del cuero (0,2%).

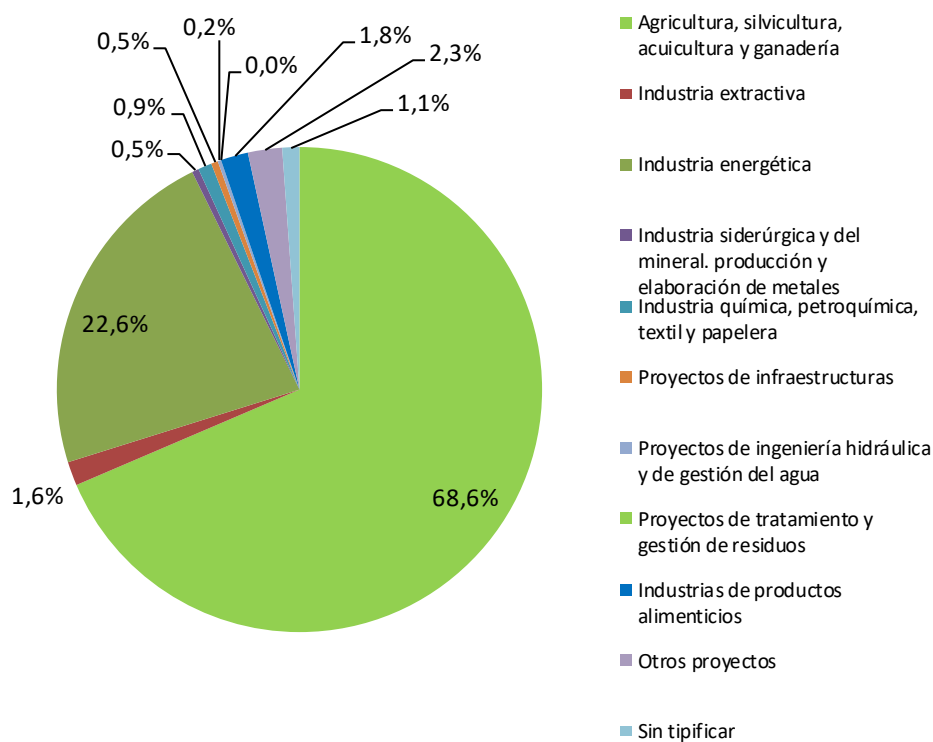
■ Gráfico 3
Autorizaciones Ambientales Integradas
 %. Aragón. 2018



Fuente: Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA)

A su vez, se han resuelto 439 declaraciones de impacto ambiental. La agricultura, silvicultura, acuicultura y ganadería agrupan el 68,6% de las declaraciones (301). A distancia, 99 declaraciones son para la industria energética (22,6%), 10 para otros proyectos (2,3%), 8 para la industria de productos alimenticios (1,8%) y 7 para la industria extractiva (1,6%). Las 14 restantes se distribuyen entre la industria química, textil y papelera, la industria siderúrgica, proyectos de infraestructuras e ingeniería hidráulica.

■ Gráfico 4
Declaraciones de Impacto Ambiental
 %. Aragón. 2018



Fuente: Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA)

Asimismo, la memoria anual del INAGA de 2018 contabiliza un total de 85 expedientes tramitados de EAPP, finalizando 48 (56,5%), en su mayoría vinculados al planeamiento urbanístico.

Desde el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental también se tramitaron 349 autorizaciones de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, así como 239 inscripciones en el registro de este tipo de actividades. Además, hubo 16 expedientes asociados al Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles que cuenta con un centenar de instalaciones en Aragón, principalmente localizadas en Zaragoza y dedicadas a la actividad de limpieza y recubrimiento.

El Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes¹² (E-PRTR) presentó un total de 764 empresas localizadas en Aragón (123 más que en 2016). El 77,2% de las mismas asociado a la ganadería y acuicultura intensiva. Po detrás

¹² El último dato disponible es de 2017.

destacan la industria química y la transformación de metales (4,5% en ambos casos), así como la gestión de residuos (3,5%). En Teruel se han concentrado el mayor número (46,7%), seguida de Huesca (39,3%) y Zaragoza (14%).

■ Cuadro 2
Distribución de E-PRTR por sectores industriales
 Aragón y provincias. 2017

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Instalaciones de combustión/energéticas	2	3	2	7
Producción y transformación de metales	29	2	3	34
Industrias minerales	4	1	12	17
Industria química	16	14	4	34
Gestión de residuos	15	7	5	27
Industria del papel y cartón	7	3	2	12
Ganadería y acuicultura intensiva	205	310	75	590
Otras actividades	20	16	4	40
Industria agroalimentaria	2	1	0	3
Total	300	357	107	764

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

6.1.4. La participación en materia medioambiental

Entre los procesos participativos más relevantes en materia de sostenibilidad ambiental de 2018 se encuentran los derivados de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático Horizonte 2030 (EACC 2030), la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental Horizonte 2030 (EÁREA 2030), el Plan Forestal de Aragón y la Estrategia Aragonesa de Biodiversidad y Red Natura 2000.

La EACC 2030 pretende establecer unas líneas de actuación para mitigar las emisiones GEI en las actividades desarrolladas en nuestro territorio dentro del sector no regulado, implantando acciones que comprometan a la sociedad aragonesa en la lucha contra el cambio climático. Para alcanzar sus objetivos se han seleccionado una serie de metas que han sido resultado de un análisis sectorial y de un proceso participativo realizado en diez sesiones de trabajo correspondientes a las diferentes áreas de interés tales como la energía, el transporte, sector primario, educación, industria, la salud, residuos, biodiversidad, turismo y residencial.

Por su parte, la elaboración de la EÁREA 2030 ha contado con la participación de los actores implicados en el ámbito de la educación ambiental en Aragón, a través de la Comisión de Seguimiento y del encuentro formativo-participativo en el que se

presentó, como texto precursor de la EÁREA - Horizonte 2030, el documento “Nuevos retos para la EÁREA: Incorporando una nueva mirada”. La EÁREA 2030 proporciona a la ciudadanía aragonesa herramientas, mediante el carácter transversal de la educación, para avanzar hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Respecto al Plan Forestal de Aragón, el 13 de junio se celebró en Zaragoza la sesión de retorno, poniendo fin al proceso de participación ciudadana para la elaboración del texto del Plan.

Desde Aragón Participa se trasladó a las personas asistentes un repaso detallado de las diferentes fases del trabajo desarrollado en el proceso, con 8 talleres presenciales, 32 horas de debate y 304 aportaciones generadas en el proceso participativo: 266 provenientes de los talleres presenciales y 38 de ellas por vía electrónica.

La Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca respondió a las principales aportaciones recibidas en el proceso, explicando cuántas de las 304 aportaciones recabadas se aceptaron, se estimaron parcialmente, o fueron desestimadas, motivando en este último caso la razón.

Entre los principales objetivos del Plan, están potenciar la economía del monte, con un escenario donde se generen o se puedan generar materias primas, riqueza y empleo, contando además con una serie de valores intangibles, culturales, paisajísticos y otros, de creciente demanda social; proteger la función de servicio público que los montes desempeñan para la sociedad, con una gestión ambiental sostenible del sector forestal; y, por último, promover la seguridad en los montes de la Comunidad autónoma.

En cuanto a la Estrategia Aragonesa de Biodiversidad y Red Natura 2000, el Gobierno de Aragón pretende dotar a la Comunidad Autónoma de una política eficaz y alineada con los necesarios y ambiciosos objetivos que, en materia de gestión de la biodiversidad, plantean las correspondientes estrategias de Naciones Unidas, de la Unión Europea y de la propia Administración General del Estado.

La estrategia surge con el propósito de contribuir al logro de resultados en la lucha contra la pérdida de diversidad biológica y de los servicios que proporciona, fomentando al mismo tiempo la búsqueda de equilibrios entre su protección y el desarrollo socioeconómico de los territorios sobre los que dicha biodiversidad se asienta que, en el caso de Aragón, se ven gravemente amenazados por la despoblación.

Se busca una visión integradora desde una perspectiva socio-sistémica, entendiendo el territorio como un sistema complejo en el que la sociedad, la actividad

económica, la diversidad biológica y los espacios protegidos están relacionados y deben orientarse al bienestar colectivo. Todo ello teniendo como horizonte 2030.

Los actores interesados en la elaboración de esta Estrategia tuvieron un espacio a través del que realizar aportaciones por vía electrónica entre el 26 de noviembre y el 15 de diciembre de 2018.

Por lo que respecta a la participación institucional en medio ambiente, esta queda materializada en el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA). El CPNA, es un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus recursos. Este último año el CPNA ha elaborado ocho dictámenes referentes a los espacios naturales protegidos, flora y fauna silvestres y asuntos como la salud o la conservación y protección ambiental:

- Dictamen sobre la propuesta de declaración de la arboleda singular denominada “hayedo del Moncayo” situado en el término municipal de Tarazona.
- Dictamen sobre la propuesta de declaración de la arboleda singular denominada “Pinsapar de Orcajo” situado en el término municipal de Orcajo (Zaragoza).
- Dictamen sobre la modificación parcial del Decreto 300/2015, de 4 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el urogallo y se aprueba su plan de conservación del hábitat.
- Dictamen sobre el borrador del Plan de Salud de Aragón.
- Dictamen sobre el plan rector de uso y gestión (PRUG) de los monumentos naturales de los Glaciares Pirenaicos.
- Dictamen sobre la propuesta de creación de la reserva de la biosfera río Cabriel.
- Dictamen sobre el informe del Parque Cultural de Vall de Bénas/Valle de Benasque
- Dictamen sobre el documento de Estrategia Aragonesa de Biodiversidad y Red Natura 2000. Horizonte 2030.

Asimismo, se han desarrollado actos divulgativos como las mesas-debate sobre “Educación ambiental: recuperar los valores ambientales” y “Cambio climático y transición energética”. También se presentó el informe “La red natura 2000 como herramienta de oportunidad para el Desarrollo Sostenible”.

La participación ciudadana en medio ambiente queda perfectamente articulada en el tejido asociativo aragonés en materia de sostenibilidad ambiental. En 2018 el registro de asociaciones del Gobierno de Aragón contó con 390 entidades (siete más que en 2017), las cuales se definen como ecologistas y naturalistas y en cuyos estatutos se señala como prioritario la preservación y el cuidado del entorno natural.

Estas suponen el 2% del tejido asociativo y la mayoría se concentra en la provincia de Zaragoza (72,3%).

Entre las actividades sobre educación y sensibilización medioambiental, cabe destacar las promovidas por el aula móvil de medio ambiente urbano “La Calle Indiscreta”, recuperada el año anterior por el Departamento de Desarrollo y Sostenibilidad. Desde la misma, en el marco de la Semana Europea de la Prevención de Residuos, del 17 al 25 de noviembre, se han llevado a cabo dos talleres “Limpiar sin contaminar” y “Cada residuo en su sitio”, a través de los cuales se enseña a elaborar productos de limpieza no tóxicos, así como a reducir la producción de residuos. Ambos talleres se dirigieron al público adulto y, el segundo de ellos, también al público escolar.

6.2. RECURSOS DESTINADOS A PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

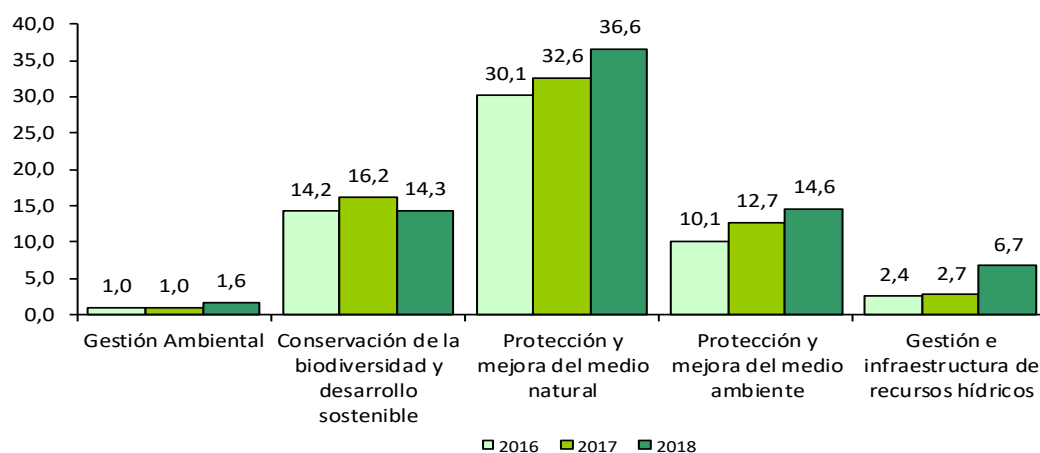
6.2.1. Recursos destinados por la Administración

El presupuesto destinado por el Gobierno de Aragón a las políticas medioambientales ha crecido, en términos generales, durante el último año. Por programas, en términos absolutos, sobresalen el de gestión e infraestructura de recursos hídricos, pasando de 2,7 a 6,7 millones de euros, el de protección y mejora del medio natural que ha subido de 32,6 a 36,6 millones de euros, el de protección y mejora del medio ambiente, pasando de 12,7 a 14,6 millones de euros y, el de gestión ambiental que ha elevado la cifra de 996,6 miles de euros a 1,6 millones de euros. Por su parte, el de conservación de la biodiversidad ha tenido una variación negativa (-11,2%), con una cifra total de 14,3 millones de euros (16,2 millones de euros en 2017). Además de los anteriores, hay que resaltar el presupuesto destinado tanto al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), como al Instituto Aragonés del Agua (IAA). El INAGA ha elevado su presupuesto respecto al año anterior, 5,5 millones de euros (4,9 millones de euros en 2017), al tiempo que el IAA ha reflejado un importante incremento, 74,0 millones de euros (64,0 millones de euros en 2017).

■ Gráfico 5

Presupuesto inicial del Gobierno de Aragón en las principales partidas dedicadas a medio ambiente

Millones de euros. Aragón. 2016-2018



Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

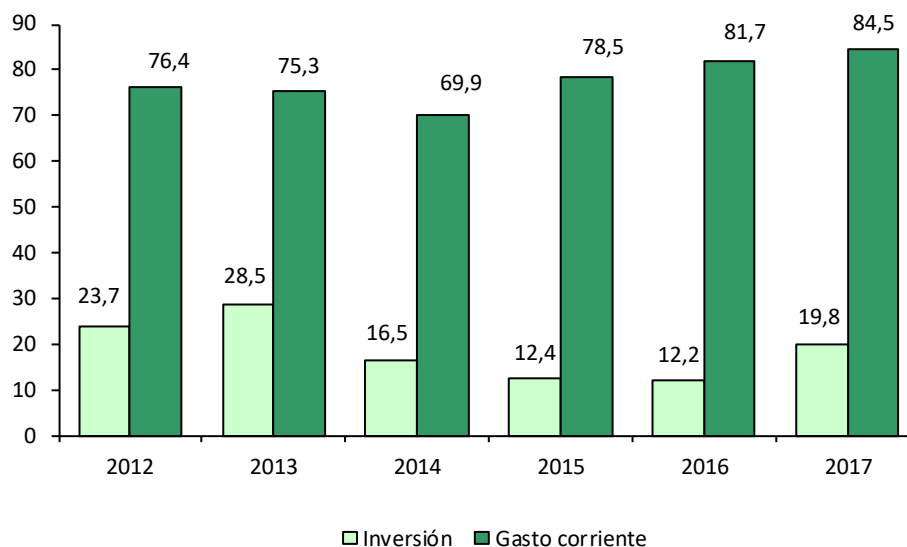
6.2.2. Recursos destinados por las empresas

El sector de la industria en Aragón tuvo un gasto en protección ambiental de 104,3 millones de euros en 2017, con un incremento del 11,1% respecto al año anterior. Los gastos corrientes destinados a la protección del medio ambiente ascendieron hasta los 84,5 millones (un 3,4% más que en 2016), mientras que las inversiones en equipos integrados y en instalaciones independientes se situaron en los 19,8 millones de euros, con un repunte interanual muy destacado (un 62,8% más). El tejido industrial aragonés se mantiene en décima posición (4,1%) en relación al gasto total dedicado a la protección ambiental en España (2.519,4 millones de euros).

■ Gráfico 6

Inversión total y gastos corrientes en protección ambiental

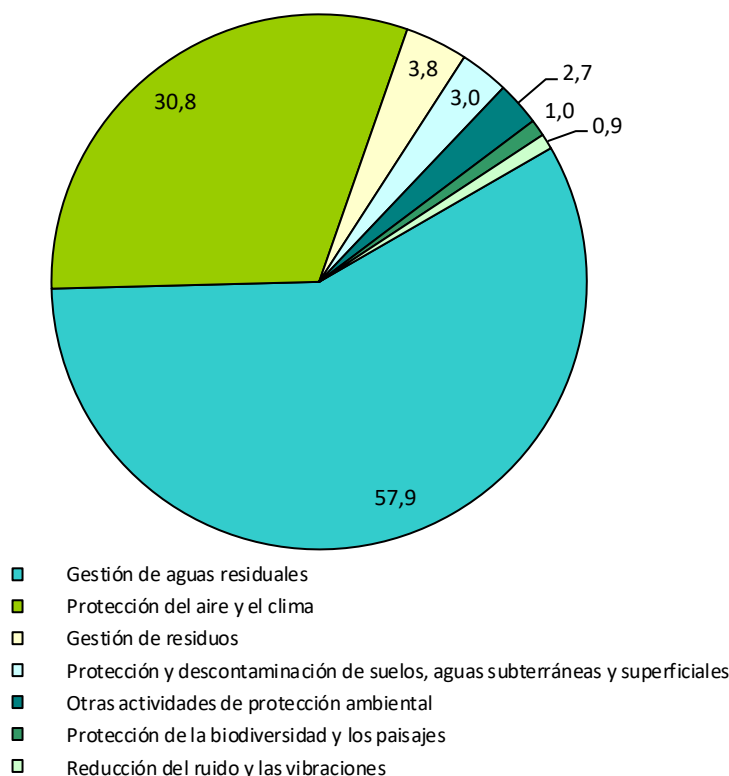
Millones de euros. Aragón. 2012-2017



Fuente: Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. INE. Elaboración propia

La gestión de aguas residuales (57,9% del total) representa la proporción más alta de la inversión destinada a la protección medioambiental en la comunidad aragonesa. Por detrás quedan la protección del aire y el clima (30,8%), la gestión de residuos (3,8%), la protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales (3,0%), otras actividades de protección ambiental (2,7%), la protección de la biodiversidad y los paisajes (1,0%) y la reducción del ruido y las vibraciones (0,9%). Por grandes sectores de actividad, la industria manufacturera concentra la mayor parte de la inversión (97,3%) y del gasto en materia medioambiental (96,0%).

■ Gráfico 7
Distribución de la inversión total de las empresas
 %. Aragón. 2017



Fuente: Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. INE. Elaboración propia

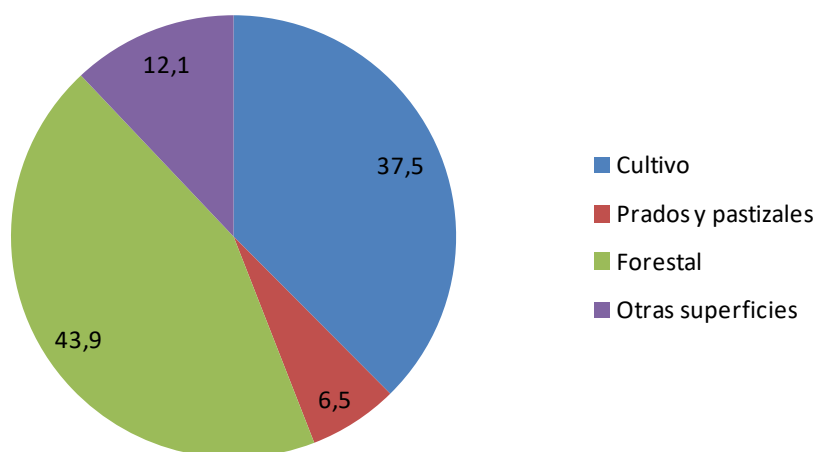
6.3. SUELO Y MASAS FORESTALES

6.3.1. Suelo

Aragón cuenta con una extensión de 47.720 Km² y una masa forestal que representa el 43,9% del total¹³ (20.935,6 Km²). La superficie destinada a tierras de cultivo es del 37,5%, la de prados y pastizales, el 6,5% y otras áreas (erial, espartizal, no agrícola, baldío, improductivo y aguas interiores) suponen el 12,1% restante. En esta categoría están el tejido urbano, las áreas industriales, las infraestructuras y los equipamientos que constituyen el 2,7%. La superficie de bosques (38,4%) y de tierras de cultivo (33,6%) del conjunto del país se sitúa por debajo, mientras que prados y pastizales permanentes (16,4%) y áreas urbanas e industriales (4,8%) presentan valores superiores en el agregado nacional.

¹³ Encuesta sobre Superficie y Rendimientos de Cultivos 2018 (ESYRCE), publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Gobierno de España.

■ Gráfico 8
Grandes grupos de uso y aprovechamiento del suelo
 %. Aragón. 2018



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)

6.3.2. Recursos forestales

La masa forestal de la comunidad aragonesa¹⁴ ocupa 2,1 millones de hectáreas (el 43,9% de su territorio). Dentro de esta, el 59,6% incluye arbolado, principalmente coníferas (37,4%), frondosas (12,8%), coníferas y frondosas (8,9%), chopos y encina trufera (0,3% en ambos casos), siendo el 40,4% matorral. En España la superficie forestal alcanza 19,4 millones de hectáreas, con un 65,4% superficies arboladas y un 34,6% de matorral. Las frondosas llegan al 26,5%, las coníferas al 28,7%, el 9,5% son zonas mixtas (coníferas y frondosas) y el 0,6% alberga choperas. En relación a estas últimas, el 46,9% del total de hectáreas en Aragón es de regadío (2.778 ha), mientras que a nivel estatal su peso baja al 21,8% (26.673 ha).

Por otro lado, las acciones vinculadas a la repoblación forestal durante 2018 han alcanzado un total de 123,4 ha. El 54,9% se ha dedicado a las frondosas y el 45,1% restante a las coníferas dentro de los montes gestionados por el Gobierno de Aragón en las tres provincias. El 56,7% de las replantaciones se ha dado en Huesca, el 38,9% en Teruel y el 5,4% en Zaragoza, siendo únicamente de frondosas en este caso.

¹⁴ Encuesta sobre Superficie y Rendimientos de Cultivos 2018 (ESYRCE), publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Gobierno de España.

6.3.3. Incendios forestales

Este año el número de incendios, incluidos los conatos¹⁵, ha sido de 226, con un descenso del 51,3% respecto al año pasado (238 menos). A nivel provincial, Zaragoza ha registrado la cifra más alta (96), seguida de Huesca (73) y Teruel (56). Asimismo, la superficie forestal afectada (214,8 ha) ha sido inferior a la de 2017 (-693,1 ha). La provincia zaragozana ha registrado la extensión dañada más amplia (104,0 ha), quedando por detrás la oscense (74,6 ha) y la turolense (36,1 ha). El arbolado incendiado ha bajado hasta las 30,9 ha (el 14,4% de la superficie total), 225,3 ha menos que el año anterior. La superficie media por incendio ha sido de 1 ha, la mitad que en 2017.

Los incendios registrados alcanzaron su pico más alto en el mes de febrero con 56 siniestros y el 40,7% de toda la superficie forestal afectada (87,5 ha), explicado por un invierno con una temperatura media más elevada y menores precipitaciones. Entre enero y mayo se concentró el 74,1% de la superficie calcinada y el 51% de los incendios. Dentro del periodo estival, agosto tuvo más de una treintena de conatos sin gran repercusión.

La mayor extensión quemada se produjo en el municipio de Barbués, comarca de Monegros, con 20,4 ha, le siguió el de Codo, en Campo de Belchite (13,2 ha), el de Mallén, en Campo de Borja (12,8 ha) y el de Nogueruelas, en Gúdar-Javalambre (10,5 ha), todos ellos por encima de las 10 ha y sin determinar su origen, excepto el segundo que fue por negligencia.

Precisamente, la mayoría de los incendios ha sido causada por negligencias (34,1%), sobre todo por motores y máquinas y líneas eléctricas. Los de origen natural por tormentas con aparato eléctrico son los segundos con mayor peso (23%), seguidos por las causas desconocidas (16,4%), los accidentes (14,6%) y los fuegos intencionados (10,6%).

Las Cortes de Aragón aprobaron un presupuesto para la prevención y extinción de incendios forestales en la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca, de aproximadamente 28,5 millones de euros (26,3 millones en 2017), en el que no se contabilizan costes internos del Gobierno de Aragón como salarios, gasto corriente del parque móvil e instalaciones, etc.

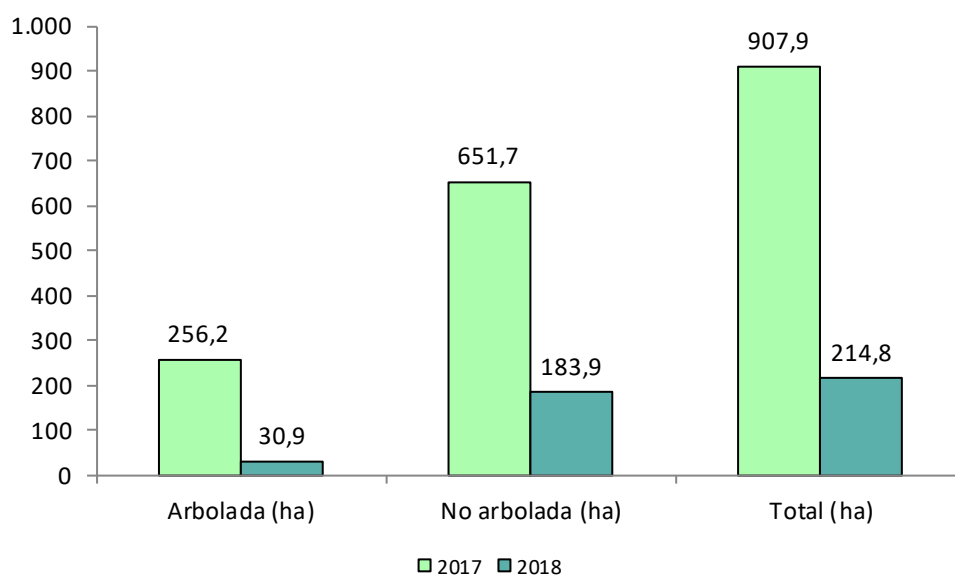
¹⁵ Se entiende como conato, aquellos siniestros por debajo de una hectárea.

■ Cuadro 3
Incendios forestales
 Aragón. 2018

	Nº Incendios	Sup. Afectada (ha)	Nº Incendios	Sup. Afectada
	2018	2018	Δ 18/17 (%)	Δ 18/17 (%)
Huesca	73	74,6	-40,2	-83,1
Teruel	57	36,1	-53,7	-81,8
Zaragoza	96	104,0	-56,2	-61,3
Aragón	226	214,8	-51,3	-76,3

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Gráfico 9
Evolución de la superficie afectada por los incendios
 Hectáreas. Aragón. 2017-2018



Fuente: Gobierno de Aragón

6.4. BIODIVERSIDAD

6.4.1. Espacios naturales protegidos

Este año se ha conmemorado el I Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, declarándose como Acontecimiento de Excepcional Interés Público para 2018 y 2019. El órgano gestor del mismo es la empresa pública SARGA, con

participación también del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Ministerio de Hacienda.

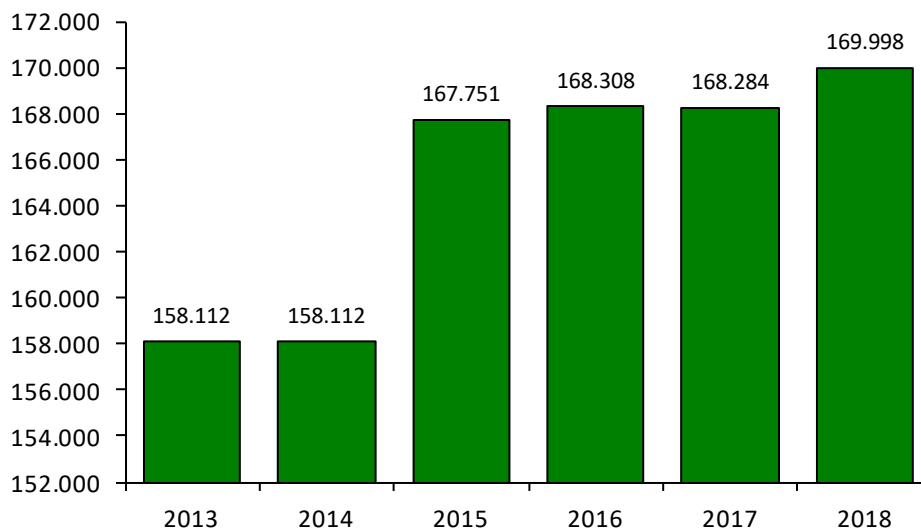
Por otra parte, se publicó la Orden DRS/743/2018, de 20 de marzo, por la que se aprueba el gasto de las compensaciones a favor de los ayuntamientos en municipios incluidos en áreas de influencia socioeconómica de los espacios naturales protegidos de Aragón. Este régimen económico de ayudas y medidas compensatorias de entidades locales, empresas y particulares se incluye en el Decreto Legislativo 1/2015, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, con el fin de promover su desarrollo sostenible. Los importes no pueden exceder de 150.000 euros y no bajar de los 5.000 euros en ningún municipio, aplicándose diferentes ponderaciones según el tipo de superficie en el que se incluyan las localidades (en Parques Nacionales, en zonas periféricas de Parques Nacionales, en el resto de espacios naturales protegidos y en la periferia de los mismos). En el anexo de dicha orden se incluyen 169.997,6 ha de espacios naturales protegidos en el territorio aragonés y 78.297,8 ha de zonas periféricas, en total 248.295,4 ha, con un importe de compensación para los municipios de 2 millones de euros. En el último lustro los espacios naturales protegidos de Aragón se han ampliado en cerca de 12.000 ha, un 7,5% más.

El borrador de la Estrategia Aragonesa de Biodiversidad y Red Natura 2000, sometido a proceso de participación en 2018, incluye un total de 156 Lugares de Interés de Comunitario (LIC) y 48 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), ocupando una extensión total de 1,4 millones de hectáreas de Zonas de Especial Protección (ZEC), el 28,5% de la extensión de Aragón. Asimismo, el Inventario de Humedales Singulares de Aragón contiene actualmente 240 humedales y complejos de humedales correspondientes a nueve tipologías distintas.

■ Gráfico 10

Evolución de la superficie de los espacios protegidos

Hectáreas. Aragón. 2013-2018



Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

■ Cuadro 4

Espacios y superficie de la Red Natura 2000

Aragón. 2018

	Nº Lugares	Superficie ha	% Aragón
LIC	156	1.047.274	21,9
ZEPA	48	870.134	18,2
Total	204	1.361.726	28,5

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

6.4.2. Flora y fauna protegida

El Gobierno de Aragón está tramitando el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y la modificación del Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón. Otros trámites en marcha son los planes de conservación del hábitat del urogallo pirenaico, del cernícalo primilla, la *rana pyrenaica* y la alondra ricotí, así como los planes de recuperación de la *margaritifera auricularia*, el cangrejo de río común, el milano real, el visón europeo y 29 especies rupícolas.

Por otra parte, este año la cifra de animales que han ingresado en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca (CRFSA) ha sido de 2.070 ejemplares, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios distribuidos en 131 especies. El aumento de animales ha tenido una progresión ascendente desde los comienzos de su actividad en 1994 (386 ejemplares), casi la totalidad de ellos únicamente ejemplares vivos, superando los dos millares en 2018, con un máximo en 2015 con 2.205 ingresos. Actualmente, prácticamente son equiparables los ingresos de ejemplares hallados vivos como los que se encuentran ya muertos en el medio natural. Las aves son las predominantes con 1.663 ejemplares, representando el 80% del conjunto de entradas. Dentro del grupo de las aves destacan las aves rapaces diurnas que suponen el 39% y el 48% del total de las aves.

Un gran número de ejemplares de fauna ingresados todos los años en el CRFSA disfruta de un elevado nivel de protección, estando muchos de ellos catalogados, tanto a nivel nacional como autonómico, como especies amenazadas. En concreto, del total de ingresos recibidos un 8% estaba considerado como especie vulnerable y un 3% en peligro de extinción.

El motivo principal de entrada ha sido la colisión (26%), seguida del atropello (25%) y la electrocución (12%). Por otro lado, los ejemplares jóvenes en sus primeros vuelos representan casi el 11% de los ingresos.

Asimismo, el CRFSA desarrolla el proyecto de cría en cautividad del Milano real en Aragón y colabora en distintos proyectos como el *LIFE LUTREOLA*¹⁶, para la conservación del visón europeo. El centro colabora con distintas actuaciones en tareas de cualificación del alumnado, tanto en ciclos formativos profesionales, como en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

¹⁶ Este se enmarca dentro del Programa LIFE que es un instrumento financiero de la Unión Europea dedicado, de forma exclusiva, al medio ambiente y el único con esta especificidad. Por tanto, es utilizado para la cofinanciación de proyectos cuyo objeto es la protección de la flora y la fauna. Los proyectos LIFE-Naturaleza en los que ha participado o participa el Gobierno de Aragón son los siguientes:

LIFE 2000 NAT/E/7297 – Conservación del hábitat del cernícalo primilla en Aragón.

LIFE04 NAT/ES/000033 - Conservación de *Margaritifera auricularia* en Aragón.

LIFE04 NAT/E/000034 - Adecuación de tendidos eléctricos en las ZEPAs de Aragón.

LIFE07 NAT/IT/000436 - Una nueva estrategia contra el envenenamiento de los grandes carnívoros y de las rapaces necrófagas – ANTIDOTO.

LIFE12 NAT/ES/000180 - Red de seguimiento para especies de flora y hábitats de interés comunitarios en Aragón – RESECOM.

LIFE13 NAT/ES/001171 - Nuevos enfoques en la conservación del visón europeo en España – LUTREOLA.

LIFE12 NAT/ES/000322 – La conservación del quebrantahuesos y su contribución a los servicios de ecosistema.

6.5. CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

6.5.1. Contaminación atmosférica y acústica

La Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos de Aragón (RRICAA) lleva a cabo el control de la calidad del aire a través de las estaciones y unidades móviles distribuidas por el territorio aragonés. Además, existen otras redes de propiedad pública y privada¹⁷, que controlan los niveles de inmisión de contaminantes atmosféricos en el territorio aragonés. Desde las 6 estaciones automáticas de la RRICAA (Alagón, Bujaraloz, Monzón, Huesca, Torrelisa y Teruel), se hace el seguimiento de contaminantes como el dióxido de nitrógeno (NO₂), partículas inferiores a 10 micras (PM₁₀), ozono (O₃), monóxido de carbono (CO) y dióxido de azufre (SO₂). Este año el promedio anual con calidad del aire buena o admisible en Aragón ha sido de 330 días (17 menos que el año anterior), con una cifra de días con malas condiciones muy pequeña (12). Paralelamente, la Red del municipio de Zaragoza ha ofrecido en 2018 un balance positivo respecto al indicador A5 de mejora y vigilancia de la calidad del aire local. El NO₂, PM₁₀, SO₂ y CO han estado en todos los puntos de medida por debajo de sus límites correspondientes.

El control¹⁸ del material particulado de menos de 2,5 µm (PM_{2,5}) es imprescindible por sus potenciales afecciones a la salud de las personas y al medio ambiente. En 2018 se cuenta con datos de PM_{2,5} en las estaciones de Alagón, Monzón centro, Huesca, Sabiñánigo, Cuarte de Huerva (en ambos casos unidades móviles), Teruel y Monagrega, así como en Renovales, esta última en la red del municipio de Zaragoza. En ninguno de los puntos de control se superó la media anual indicada como valor límite a alcanzar en 2020 (de 20 µm/m³). De los valores diarios, la estación de Monzón tuvo 32 días con un nivel igual o superior a 20 µm/m³, con valores inferiores se han situado Alagón (15), Teruel (5), Huesca (4), Cuarte de Huerva (3) y Sabiñánigo (1). Hay que reseñar que en los dos últimos puntos de medición solo se validó información durante 98 y 142 días, respectivamente (de los 365 anuales).

El umbral de protección a la salud en la contaminación de ozono troposférico marca 120 microgramos de ozono por m³ de aire en 8 horas que no podrá superarse más de 25 días por año, exigiéndose por ley que se informe a la población sobre estas superaciones. Dentro de las estaciones RRICAA y en los puntos de control de las

¹⁷ Véase http://www.aragonaire.es/site_information.php.

¹⁸ Tanto en material particulado, como en ozono troposférico, las cifras han sido calculadas a partir de la explotación directa de la base de datos que se proporciona en http://www.aragonaire.es/site_information.php. Por lo tanto, son estimaciones provisionales, ya que no han sido validadas por el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

centrales de ciclo combinado o los de la central térmica, los valores más elevados se han alcanzado este año en Castelnou, La Cerollera (35 días en ambos casos) y en Torrelisa (25). En relación a la red municipal de Zaragoza, según la información facilitada, la estación de Las Fuentes registró el valor más alto (18 días), seguida por la de Jaime Ferrán (16), la de Renovales y la avenida Soria (15 cada una).

■ Cuadro 5

Contaminación de ozono troposférico. Superación de umbrales de protección para la salud Días. Aragón. 2016-2018

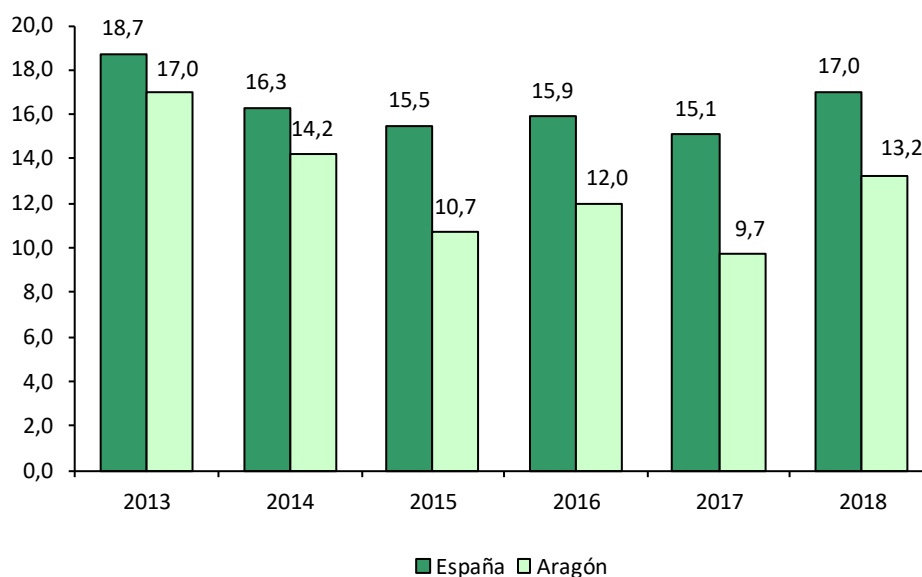
	2016	2018
Huesca	14	10
Monzón	4	0
Torrelisa	20	25
Sabiñánigo	-	3
Monagrega	0	4
Castelnou	20	35
La Cerollera	11	35
Teruel	23	16
Alagón	9	3
Bujaraloz	26	10
Escatrón	-	16
Cuarte de Huerva	-	22
El Picarral	0	12
Roger de Flor	0	5
Renovales	0	15
Las Fuentes	-	18
Centro	-	4
J. Ferrán	-	16
Avenida Soria	-	15
Actur	-	10

Fuente: Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza

La contaminación acústica es uno de los problemas que se evalúan en la Encuesta de condiciones de vida, publicada por el INE. La proporción de hogares aragoneses con problemas de ruidos producidos por vecinos o del exterior (13,2%) ha repuntado este último año (3,5 puntos porcentuales más), si bien hay una tendencia descendente desde 2013. En esa fecha alcanzó la cota más alta de la serie (17%), siendo el valor mínimo el obtenido en 2017 (9,7%). Por otro lado, este indicador se ha mantenido en Aragón por debajo del promedio nacional durante el último lustro. Por lo que respecta a España, este porcentaje (17,0%) se amplía en dos puntos respecto al año pasado y

únicamente es inferior al de hace 5 años (18,7%), reflejando una importante preocupación de la población por la contaminación acústica.

Gráfico 11
Hogares con problemas de contaminación acústica
%. Aragón y España. 2013-2018



Fuente: INE

El Ayuntamiento de Zaragoza aún no ha actualizado el indicador B8, de contaminación acústica ambiental, a partir del Mapa Estratégico del Ruido (MER) para viales urbanos, ofreciendo los últimos resultados para 2007 y 2016. Si bien, este año se llevó a cabo la consulta pública sobre el anteproyecto de la Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica de Zaragoza, la cual tuvo de plazo hasta el 27 de diciembre de 2018.

Uno de los aspectos más importantes del proyecto es la consideración de la salud como eje transversal. El texto recoge la regulación relacionada con actividades, incorporando también las que se realizan en el espacio público, el ruido de vecindad y los vehículos.

Otros de los contenidos relevantes del proyecto son:

- El nuevo tratamiento dado a las zonas saturadas en el que se incide de manera específica sobre los aspectos acústicos, incorporando para ello nuevas herramientas de gestión.

- La introducción del mapa oficial de ruido de ocio nocturno que permitirá al Ayuntamiento la toma fundada de decisiones con relación a la gestión y control de este importante problema medioambiental urbano.
- La puesta en marcha de elementos que garanticen la transparencia en la aplicación de la ordenanza y la información a la ciudadanía, tales como el Registro Municipal de Licencias o las placas de la información de la actividad.
- En el ámbito de la prevención, la ordenanza contempla de manera expresa en su articulado la puesta en marcha de programas de Buenas Prácticas Acústicas Sectoriales, incentivados por el Ayuntamiento, a los que podrán adherirse de manera voluntaria las actividades.
- La incorporación de un "Protocolo de Evaluación de Molestia por Contaminación Acústica", cuyo objetivo es dar solución a las situaciones en las que se están produciendo molestias o daños, pero es imposible técnicamente realizar mediciones.
- La incorporación de la mediación como mecanismo favorecedor de la buena convivencia ciudadana.

Se recibieron 135 aportaciones al texto de la Ordenanza y 36 al cuestionario. Todas ellas fueron analizadas y se redactó el correspondiente informe en relación con aquellas que implicaban determinadas modificaciones y con las que no se tuvieron en cuenta.

6.5.2. Emisiones de gases de efecto invernadero

El inventario español de emisiones GEI, publicado por el Ministerio para la Transición Ecológica, señala que en 2017 se contabilizaron un total de 340,2 millones de toneladas de CO₂ equivalente, un 4,2% más que en 2016. Asimismo, en el territorio aragonés, las emisiones GEI han subido hasta las 17.198 kilotoneladas de CO₂ equivalente, un 12,3% más que el año precedente. Si se tiene en cuenta las emisiones validadas ese mismo año por las instalaciones aragonesas, el sector regulado supone el 47,6% de las mismas y el sector difuso el 52,4% restante.

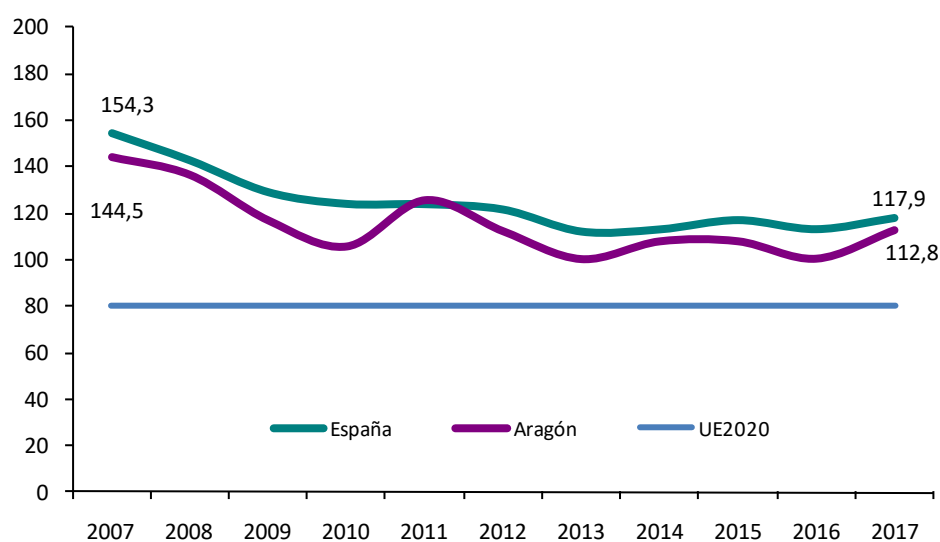
Pese a este comportamiento positivo, todavía queda mucho recorrido para alcanzar los principales objetivos de la UE para 2020 (E2020), un 20% de reducción de las emisiones GEI respecto a los niveles de 1990, así como para los planteados por el Marco sobre clima y energía para 2030:

- 40% de reducción de las emisiones GEI (en relación con los niveles de 1990).

- 27% de cuota de energías renovables.
- 27% de mejora de la eficiencia energética.

Las principales actividades emisoras se refieren a industrias del sector energético, combustión en industrias manufactureras y de la construcción; transporte; combustión en otros sectores; procesos industriales; uso de disolventes y otros productos; agricultura; cambios de usos de suelo y silvicultura; y tratamiento y eliminación de residuos.

■ Gráfico 12
Evolución de las emisiones GEI sobre el año base 1990
Aragón y España. 2007-2017



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

El II Plan de Nacional de asignación 2013-2020 (PNA2), para la regulación de los derechos de emisión, introdujo nuevos sectores de actividad y la generación eléctrica ya no cuenta con derechos gratuitos. El número de instalaciones sujetas al PNA2 en Aragón es de 42, con un total de derechos transferidos de 1,9 t de CO₂ equivalente, lo que significa una reducción del 2,4% en relación a 2017¹⁹.

6.5.3. Consumo energético

La evolución del consumo de energía final se encuadra en una coyuntura de expansión económica. Esta alcanzó en 2017 los 3,7 millones de toneladas equivalentes

¹⁹ No se dispone de información sobre las instalaciones por sector de actividad y las correspondientes toneladas validadas en 2018. PNA2 2013-2020. Ministerio para la Transición Ecológica.

de petróleo²⁰, con un incremento del 1,9% respecto al año precedente y del 8,3% desde 2012. Las cifras más destacadas se concentran en la industria (1,3 millones de t) y en el transporte (1,2 millones de t), mientras que el sector residencial, comercial y servicios (0,7 millones) y la agricultura (0,4 millones) aglutinan unas cantidades más bajas. No obstante, la industria ha sido el único sector que ha presentado una ligera caída respecto del año anterior (-0,1%).

■ Cuadro 6

Consumo de energía final por sectores

Toneladas equivalentes de petróleo. Aragón. 2012-2017

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Agricultura	354.150	356.854	330.315	349.751	375.904	429.103
Industria	1.141.814	1.109.519	1.129.471	1.300.659	1.318.885	1.317.009
Transporte	1.183.870	1.184.458	1.210.916	1.240.446	1.211.358	1.212.354
Residencial, comercial y servicios	702.365	677.195	708.540	671.736	689.458	705.069
Total	3.382.199	3.328.026	3.379.242	3.562.592	3.595.605	3.663.535

Fuente: IAEST

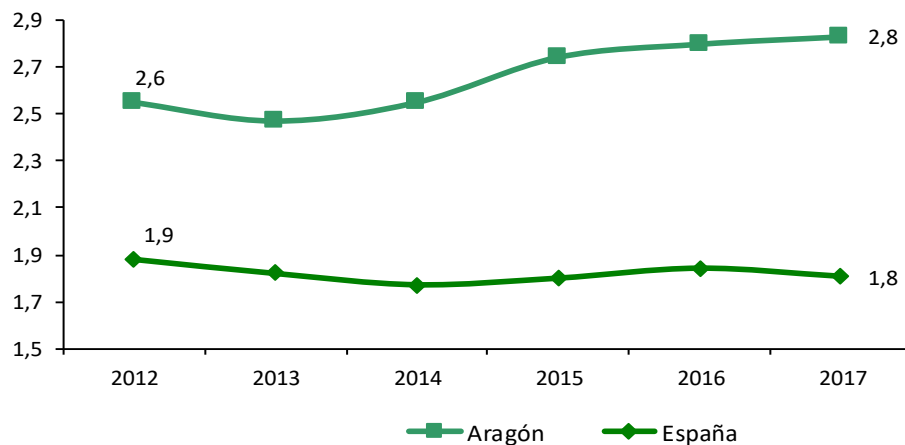
El consumo de energía final per cápita en Aragón, después de una trayectoria al alza que no se ha producido a nivel nacional, ha alcanzado en 2017 el máximo del periodo analizado (2012-2017). En los últimos cinco años la comunidad ha subido de 2,6 toneladas equivalentes de petróleo a 2,8 t por habitante, mientras que a nivel estatal se ha bajado de 1,9 a 1,8 t. Por otro lado, el consumo de energía primaria per cápita en la comunidad se ha incrementado entre 2012 y 2017 (de 3,8 t a 5,3 t equivalentes de petróleo per cápita), mientras que en el agregado español se ha mantenido igual (2,7 t).

²⁰ No se incluye el consumo de energía de las industrias energéticas.

■ Gráfico 13

Consumo de energía final per cápita

Toneladas equivalentes de petróleo. Aragón y España. 2012-2017



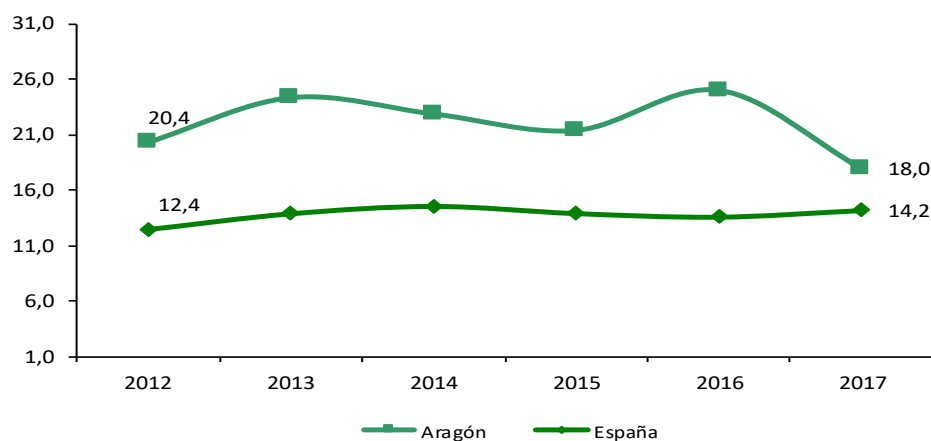
Fuente: IAEST

La producción de energías renovables sobre el consumo total de energía primaria en Aragón ha caído en 2017 (7,1 puntos porcentuales menos que en 2016), tras el repunte en 2016, lo que se explica por el mayor crecimiento interanual en el consumo (43% más) que en la generación de las primeras (3% más). El porcentaje de energía de origen renovable en el consumo de energía primaria del territorio aragonés también ha bajado en los últimos cinco años (del 20,4% en 2012 al 18,0% en 2017). Respecto a España, la tendencia fue positiva en dicho periodo (del 12,4% al 14,2%). Todo ello, hace que se reduzcan las diferencias entre el promedio estatal y la comunidad (3,8 puntos).

■ Gráfico 14

Producción de energía renovable sobre el consumo total de energía primaria

%. Aragón y España. 2012-2017



Fuente: IAEST

6.6. AGUA

6.6.1. Calidad y abastecimiento del agua

El riesgo de contaminación por concentración de nitratos en las aguas es uno de los principales problemas que repercuten en las cuencas aragonesas²¹, lo que está relacionado con la actividad agrícola y ganadera y, particularmente, con el tratamiento y la gestión de los purines de la cabaña porcina. En diciembre de 2018 el ejecutivo aragonés informó de futuras modificaciones del Decreto 94/2009, mediante el que se regula la actividad y la instalación de explotaciones ganaderas en Aragón. La revisión de esta norma se concreta en la reforma de las distancias a los elementos del territorio y en la declaración de zonas con sobrecarga ganadera, donde no se permitirán nuevas instalaciones a no ser que justifiquen sistemas alternativos diferentes al uso fertilizante de los estiércoles. Un primer paso en este sentido es la Instrucción 2/2018 por la que se regulan los análisis y criterios a aplicar en la tramitación de expedientes relativos a explotaciones ganaderas en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

La Confederación Hidrográfica del Ebro tiene un registro diario de la calidad de las aguas subterráneas y superficiales de su cuenca, pudiendo obtenerse información de

²¹ Aragón tiene una extensión de 47.719 km², de los cuales 41.830 km² (87,7%) pertenecen al Ebro; 5.561 km² (11,8%) al Júcar en la vertiente levantina de Teruel y, únicamente, 238 km² (0,05%) al Tajo en su nacimiento de los Montes Universales en la Sierra de Albarracín. En este indicador se ha tenido en cuenta la concentración de 40 o más mg/l de nitratos (NO₃) y el porcentaje de estaciones de muestreo que han alcanzado dichos niveles. El último dato disponible es de 2018 y para la Confederación Hidrográfica del Ebro.

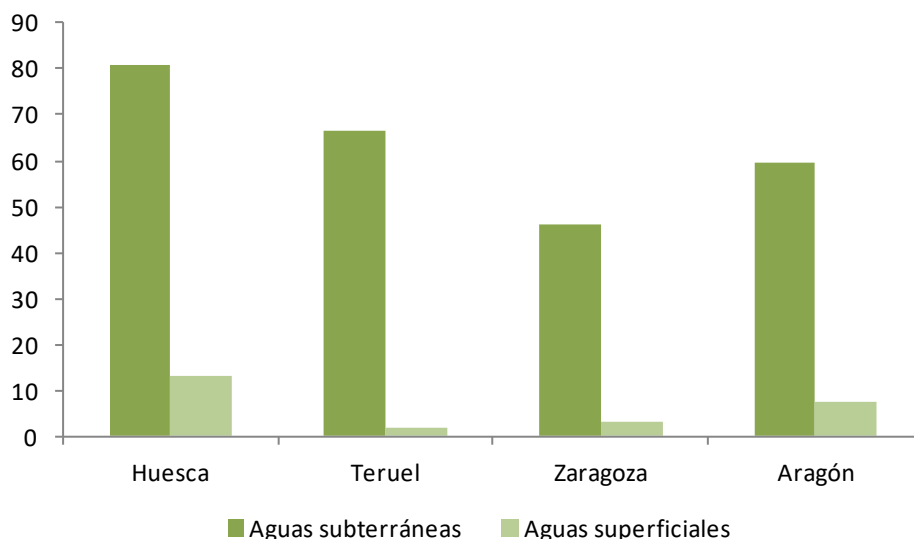
las zonas afectadas o en riesgo de contaminación por nitratos de origen agrario, en cumplimiento de la Directiva 91/676/CEE de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura. En esta última se recoge que al término de cada programa cuatrienal se debe realizar un informe de situación y evolución, esperándose este para el periodo 2016-2019.

Por lo que respecta a las aguas subterráneas, en el 80,6% de los puntos de seguimiento de la provincia de Huesca se alcanzan concentraciones iguales o superiores a 40 mg/l de NO₃, en Teruel esa proporción es del 66,7% y en Zaragoza del 46,1%. El promedio del conjunto de las zonas de muestreo²² en Aragón es el 59,4%. En relación a las aguas superficiales disminuye el riesgo de contaminación por concentración de nitratos. En el caso de la provincia oscense se alcanza el 13,4% de las masas acuáticas examinadas, un 3,2% en la zaragozana y un 2% en la turolense, siendo la media aragonesa del 7,4%.

■ Gráfico 15

Seguimiento de las aguas superficiales y subterráneas con riesgo de contaminación de nitratos

%. Aragón. 2018



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro. Elaboración propia

Este año han seguido las labores para la gestión de los residuos procedentes de la fabricación del lindano en la antigua fábrica de Inquinosa, el vertedero de Sardas y el

²² En Aragón se han contabilizado un total de 207 puntos de seguimiento dentro de las aguas subterráneas y 866 en las aguas superficiales de la Cuenca del Ebro.

de Bailín. También se ha actualizado el Plan Estratégico de lucha integral contra la contaminación de los residuos de la fabricación del lindano en Aragón, aprobado como un anexo del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (2017-2022). Igualmente, se puso en marcha el convenio para la limpieza del lindano en el río Gállego entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) y el Gobierno de Aragón, publicado en el BOA del 15 de enero de 2018, donde el primero aportará 1,5 millones de euros, las actuaciones comprendidas en este tienen un periodo de ejecución de 3 años. Por su parte, el ejecutivo aragonés ha asumido los seguimientos hidrogeológicos de Sardas y Bailín y sus labores de depuración, con 2,94 millones de euros de fondos propios y 1,25 millones de euros de fondos FEDER Aragón 2014-2020. Asimismo, se ha conseguido un proyecto con financiación LIFE al 60%, denominado SURFING, el mismo asciende a 2 millones de euros y su objetivo es ensayar una nueva técnica de eliminación de residuos en Bailín entre 2019 y 2020. Además, se concedió una subvención a la Universidad de Zaragoza de 50.000 euros para calibrado de equipos y mejora de las analíticas y se ejecutó el convenio firmado con la Fundación CAIXA para ensayos de métodos biológicos de descontaminación de sedimentos con un importe de 100.000 euros y resultados muy positivos.

El volumen de agua suministrada²³ a la red de abastecimiento público aragonesa ha sido de 279 litros por habitante y día, 2 litros menos que hace dos años, mientras que el consumo diario por hogar ha subido a los 335 litros (16 más que en 2014). Por su parte, el coste unitario del agua es de 1,5 euros/m³, el del suministro de agua 0,7 euros/m³ y el de alcantarillado y depuración 0,8 euros/m³, siendo los dos primeros indicadores inferiores al promedio nacional y registrando idéntica cifra el tercero.

Aragón ocupa la octava posición dentro de las autonomías con menor consumo medio de agua por hogar y día. En los primeros lugares se encuentran País Vasco, La Rioja, Navarra y Cataluña, todas ellas por debajo de los 320 litros por hogar y día). En el lado opuesto, se hallan C. Valenciana, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Murcia, Galicia y Baleares que superan la media de España (342 litros por hogar y día).

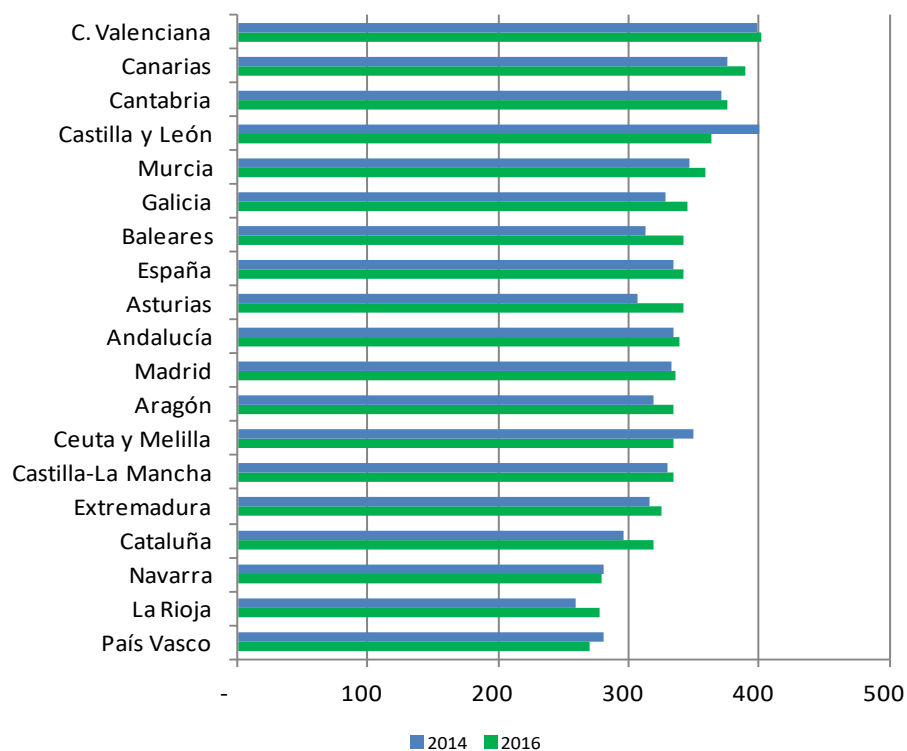
Asimismo, la comunidad aragonesa se sitúa en la séptima posición entre las autonomías con un menor porcentaje de pérdidas reales de agua respecto al volumen de agua suministrada (16,7%), mientras que la media española es del 16,3%. Madrid (2,8%) y País Vasco (8,4%) tienen los valores más bajos, mientras que Cantabria (32,0%) y Ceuta y Melilla (30,2%) recogen las proporciones más elevadas, por encima del 30%.

²³ Encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua. 2016. INE. Últimos datos disponibles.

■ Gráfico 16

Consumo medio de agua de los hogares

Litros por hogar y día. España y CCAA. 2014-2016



Fuente: IEST-INE

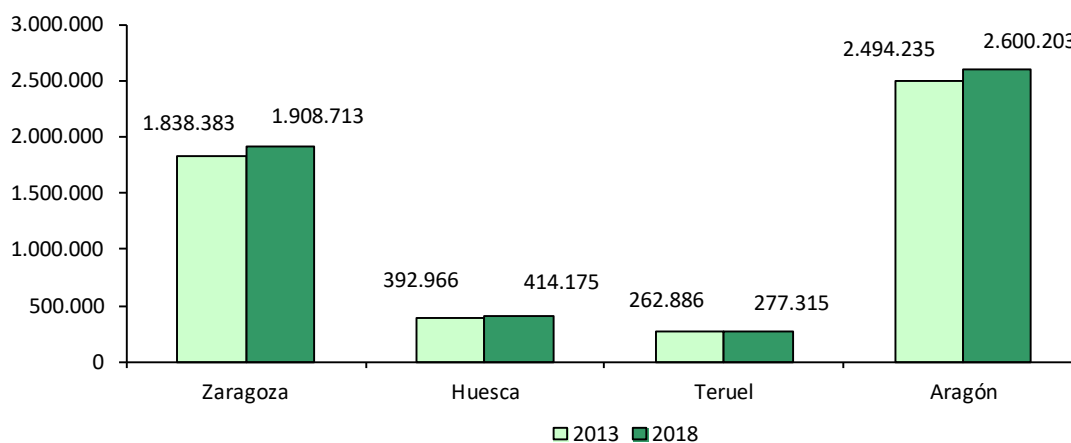
Por último, el Instituto Aragonés del Agua (IAA) ha concedido en 2018 un total de 111 subvenciones, según la página de transparencia del Gobierno de Aragón, la mayoría relacionadas con el abastecimiento y tratamiento del agua potable, aunque también con el saneamiento de aguas residuales (construcción de nuevas depuradoras). El importe total de dichos créditos asciende a los 5,9 millones de euros, de los cuales han sido pagados 1,4 millones. Además, entre los principales proyectos puestos en marcha, destacan el del sondeo de nueva captación de agua en Acered, los de tratamiento de aguas potables en Daroca, Mequinenza y Plasencia del Norte, o los de mejora de abastecimiento de aguas potables en San Mateo de Gállego, Lierta y Quinzano.

6.6.2. Saneamiento de aguas residuales

La comunidad aragonesa ha pasado de 191 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) en 2013 a 216 en 2018 (25 más), según los datos suministrados por el IAA. Las estaciones de depuración dan cobertura a 9 de cada 10 personas en la

comunidad. Los habitantes equivalentes con servicios de depuración han sido 2.600.203, con un aumento del 4,2% en el último quinquenio, concentrándose el 75,6% en la provincia de Zaragoza, mientras que los habitantes que disponen de EDAR son el 93% de la población aragonesa. El tipo de tratamiento que más predomina es el de fangos activados en aireación prolongada.

■ Gráfico 17
Habitantes equivalentes con EDAR
 Aragón. 2013-2018



Fuente: IAEST

6.7. RESIDUOS²⁴

Este año el Consejo de Gobierno aprobó el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón para el periodo 2018-2022 (Plan GIRA) y encomienda a la Dirección General de Sostenibilidad el seguimiento de los efectos ambientales de su aplicación, dando cuenta periódicamente a la Comisión de Seguimiento del Plan. El Plan GIRA 2018-2022 establece principios rectores, que sirven de base para definir los objetivos y actuaciones a abordar, como son el principio de protección de la salud humana y el medio ambiente, el de lucha contra el cambio climático, el principio de jerarquía en la gestión de los residuos o el de quien contamina, paga, entre otros. Teniendo en cuenta estos principios, además de la situación actual y el marco normativo aplicable, el plan establece diez objetivos estratégicos, que vincularán la gestión de los residuos en Aragón hasta el año 2022. Mención destacada merece el objetivo estratégico de

²⁴ Los últimos datos disponibles en materia de residuos del Gobierno de Aragón son de 2017.

promoción de la economía circular en el uso de los recursos, impulsando el sector de la gestión de los residuos como generador de empleo. De hecho, en las bases para la elaboración de la propuesta final del Plan GIRA está la adecuación a los principios de la economía circular. La consecución de estos objetivos estratégicos se concreta en cada programa del Plan GIRA 2018-2022 mediante objetivos operativos y líneas de actuación. El Plan contempla dos tipos de programas: horizontales o comunes a todos los residuos y sectoriales o verticales para cada uno de los tipos de residuos. Los programas horizontales son seis: prevención, valorización, control, depósito de residuos en vertedero, traslados transfronterizos, traslados y movimientos de residuos, y seguimiento. Tienen carácter integrador y abarcan a todas las tipologías de residuos.

6.7.1. Residuos domésticos y comerciales

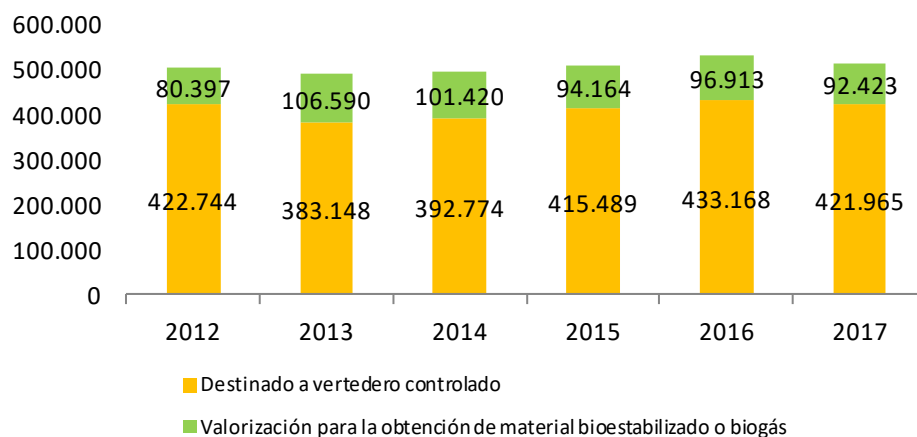
La generación de residuos domésticos y comerciales en 2017 llegó a las 617.849 t, con un incremento del 1,3% respecto al año pasado (8.074 t más). El 83,3% de estos ha sido destinado a vertidos controlados y valorización en las ocho agrupaciones del territorio aragonés, un total de 514.388 t. El 82% de esos residuos ha sido llevado a vertederos controlados (421.965 t), mientras que el 18% se ha valorizado para la obtención de material recuperado, material bioestabilizado y biogás (92.423 t) en el Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ). Los vertidos controlados, bien directamente a vertedero o a estaciones de transferencia, han registrado un descenso interanual del 2,6% y lo derivado a la CTRUZ se redujo un 4,6%. Cada habitante ha generado un promedio de 1,3 kg diarios de residuos comerciales y domésticos²⁵.

²⁵ Se suman la fracción resto (LER 200301), la recogida selectiva, los residuos de limpieza municipal, los residuos de puntos limpios y otras recogidas diferenciadas. En la recogida selectiva se incluyen las fracciones de residuos de papel cartón, de vidrio, de envases ligeros, de materia orgánica (de reciente implantación), pilas y textiles. En los residuos de limpieza municipal se consideran los residuos de limpieza viaria, de limpieza del alcantarillado y los residuos de parques y jardines (biodegradables y no). En otras recogidas diferenciadas están los residuos de mercados, voluminosos no recogidos a través de puntos limpios, residuos de medicamentos, aceites de cocina o animales muertos, entre otros.

■ Gráfico 18

Gestión de fracción rechazo de residuos domésticos y comerciales

Aragón. 2012-2017

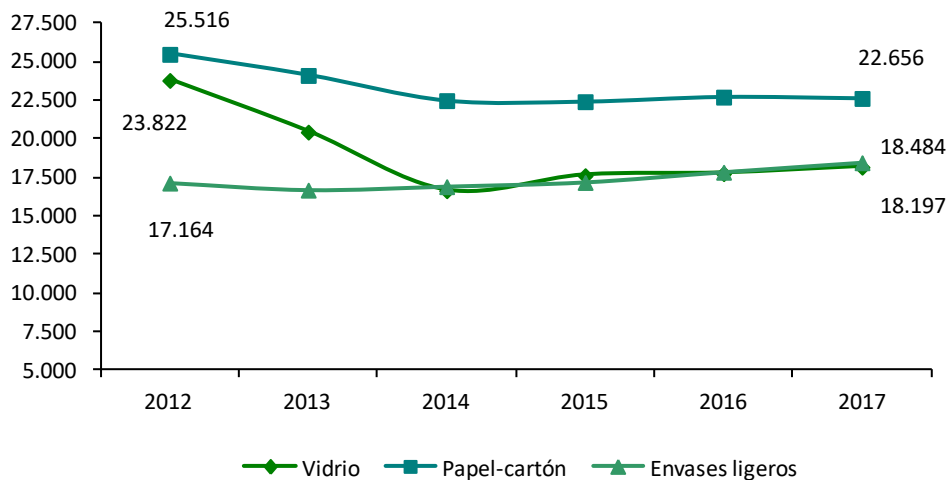


Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

Los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SRAP), autorizados a operar en el territorio aragonés, se encargan de la recogida selectiva de residuos para su posterior tratamiento, reciclado y recuperación. El vidrio recogido en 2017 fue de 18.197 t, con un aumento interanual del 2,4%. La aportación por habitante y año alcanzó los 13,9 Kg, con la totalidad de la población aragonesa cubierta. Además, se registraron 18.484 toneladas de envases ligeros, un 3,5% más que el año anterior. Esto representa una tasa de aportación de 14,2 Kg por persona y año, con una cobertura del 99,8% de los habitantes de la comunidad. Por otra parte, el acopio de papel-cartón bajó hasta las 22.656 t (0,4% menos que en 2016) y se atendió al 100% de la población. Este año cada habitante ha contribuido con 17,3 Kg de promedio.

■ Gráfico 19

Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón y envases ligeros
Toneladas. Aragón. 2012-2017

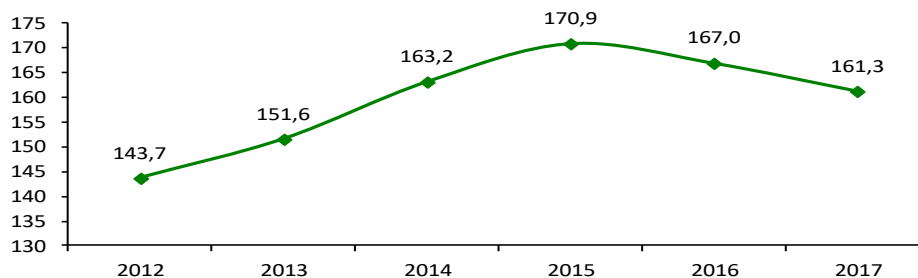


Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

La recogida de envases farmacéuticos ha sido de 161,3 toneladas, con un retroceso del 3,4% en relación al año precedente. El número de puntos SIGRE en Aragón se quedó en los 736 (1 más que en 2016). La provincia de Zaragoza concentra la mayoría de ellos (69%), seguida por Huesca (17%) y Teruel (14%). La aportación media ha sido de 10,3 Kg por cada 1.000 habitantes y mes.

■ Gráfico 20

Evolución de la recogida de envases farmacéuticos
Toneladas. Aragón. 2012-2017



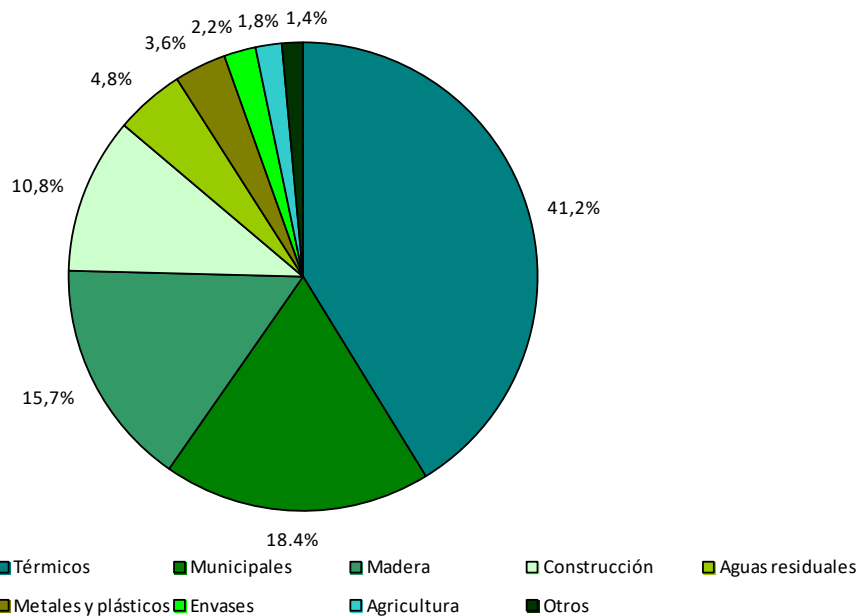
Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

También este mismo año se recogieron 1.597 toneladas de aceite de cocina usado en Aragón, bien en puntos limpios, o retirados selectivamente por gestores. Se estima que un litro de aceite de fritura usado contamina unos 1.000 litros de agua.

6.7.2. Residuos no peligrosos

La cantidad de residuos no peligrosos producidos en el territorio aragonés creció en 2017, alcanzando los 4,3 millones de toneladas (un 19,8% más que el año anterior). El mayor número de toneladas proviene de los procesos térmicos (1.786.952 t). Por detrás están los municipales (799.584 t), los procedentes de la transformación de la madera (681.353 t), los de construcción y demolición (466.921 t), los vinculados con el tratamiento de aguas residuales (207.526 t) y los relacionados con metales y plásticos (155.266 t).

■ Gráfico 21
Residuos industriales no peligrosos (código LER)
 Porcentaje. Aragón. 2017



Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

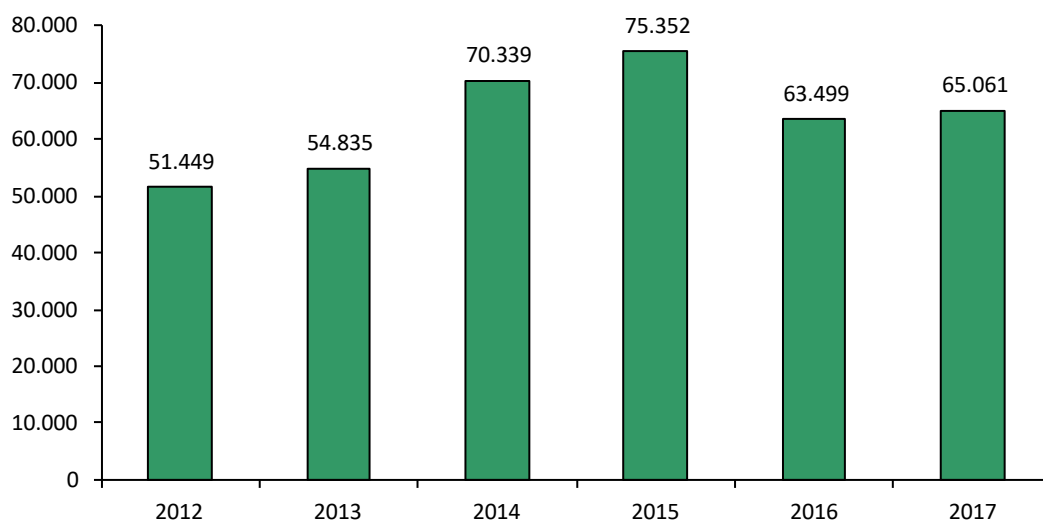
6.7.3. Residuos peligrosos

En 2017 se generaron en Aragón 65.061 toneladas de residuos peligrosos, el 45,6% de los gestionados en la comunidad (142.636 t). Aquellos producidos en el resto de España o fuera del país sumaron 77.575 toneladas. El 1,5% de todos los residuos con algún tipo de gestión han tenido un tratamiento físico-químico (2.208 t), el 29,6% se han enviado a vertedero (42.195 t), el 30,7% se han llevado a valorización (43.807 t), el 61,8% presenta su gestión final en el territorio aragonés (88.210 t) y el 38,2% restante fuera de él (54.426 t). En el último lustro los residuos peligrosos generados y gestionados aquí han aumentado un 26,5%, mientras que en el último año lo hicieron a un ritmo menor (2,5%). Por otra parte, el registro de autorizaciones y comunicaciones de residuos peligrosos ha contabilizado 280 productores, con 10.137 pequeños productores y 93 gestores.

■ Gráfico 22

Evolución de los residuos peligrosos producidos y gestionados en Aragón

Toneladas. 2012-2017



Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

■ Cuadro 7
Gestión de residuos peligrosos en Aragón
 Toneladas. 2016-2017

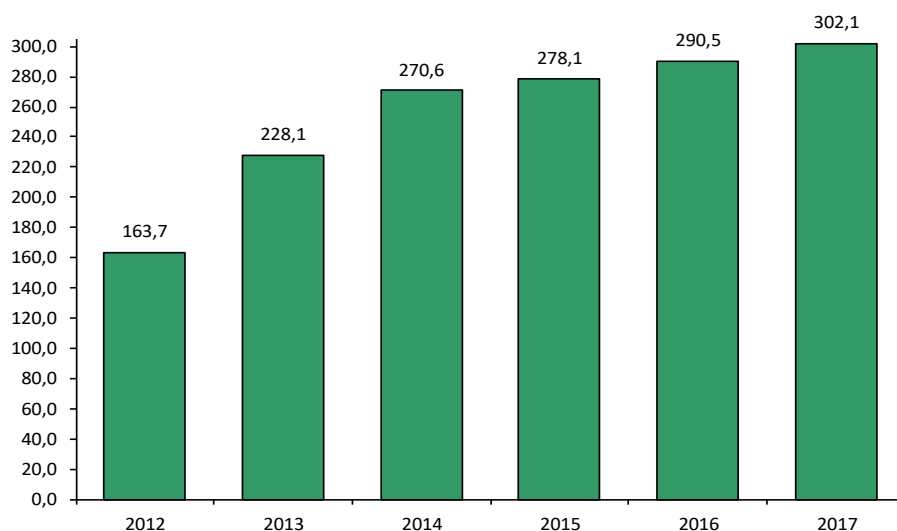
Procedencia	Tratamiento	2016	2017
		Toneladas	Toneladas
Residuos gestionados en Aragón según tipo de gestión	Tratamiento Físico-Químico (D09)	2.309	2.208
	Enviados a vertedero (D05)	38.065	42.195
	Enviados a valorización (R01 - R11)	63.646	43.807
	Gestión final en Aragón	104.020	88.210
	Enviados a gestionar fuera de Aragón	46.798	54.426
TOTAL Gestionados en Aragón		150.818	142.636
Residuos gestionados en Aragón según origen	Producidos en Aragón	63.499	65.061
	Producidos resto de España	47.875	58.914
	Producidos fuera de España	39.444	18.661

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

6.7.4. Otros residuos

Los envases fitosanitarios contaron con 279 puntos de recogida y 29 puntos colaboradores para el acopio de 302,1 t de este tipo de residuos. Esta cifra registró una subida interanual del 4%, con un significativo incremento desde 2013 (84,6%). En Huesca se ubicaron la mayor parte de los envases retirados (47,8%), seguida de Zaragoza (46,6%) y Teruel con una cifra muy por debajo de la registrada en las dos primeras provincias (5,6%).

■ Gráfico 23
Residuos de envases fitosanitarios gestionados
 Toneladas. Aragón. 2012-2017



Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

Los SRAP han gestionado un total de 8.116 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrodomésticos (RAEE), con una subida del 27,5% respecto a 2016. El 88,4% de los RAEE se recogió en los hogares aragoneses y el 11,6% por profesionales, aumentando su peso en estos últimos. Por otro lado, el acopio de pilas, acumuladores y baterías portátiles descendió hasta las 117,4 toneladas, con una bajada del 16,8% durante este año (23,7 toneladas menos).

■ Cuadro 8
Recogida selectiva de RAEE y pilas, acumuladores y baterías portátiles
 Toneladas. Aragón. 2012-2017

Toneladas	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Evolución 16/17 (%)
RAEE recogidos por los SIG	9.198	7.531	4.584	4.982	6.365	8.116	27,5%
Pilas, acumuladores y baterías portátiles	109,9	127,4	97,5	213,3	141,2	117,4	-16,8%

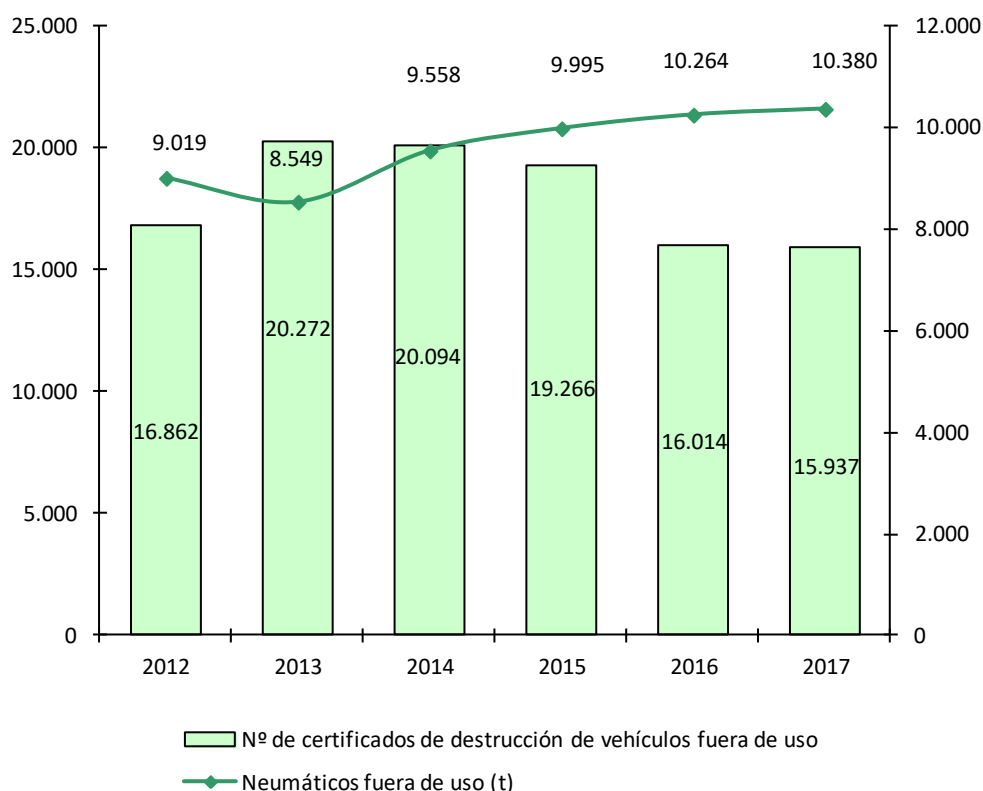
Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

Los vehículos al final de su vida útil (VFU) son aquellos que se convierten en residuos cuando su poseedor los desecha. El titular del vehículo está obligado a entregarlo a un centro autorizado de tratamiento (CAT), que expide un certificado de destrucción. La entrega del vehículo puede hacerse directamente al CAT o a través de una instalación de recepción, como pueden ser los concesionarios. Las certificaciones para la destrucción de los vehículos fuera de uso (VFU) se han llevado a cabo en 39 centros autorizados de tratamiento (CAT) de las tres provincias de la comunidad, marcando una trayectoria descendente desde 2013 (de 20.272 t a 15.937 t en 2017), lo que supone 4.335 t menos en dicho periodo. No obstante, en el último año se ha reducido con menor intensidad (-0,5%). Por lo que respecta a la recogida selectiva de neumáticos fuera de uso (NFU), su evolución ha seguido al alza por cuarto año consecutivo. Además, se ha pasado de 9.019 t a 10.380 t entre 2012 y 2017.

■ Gráfico 24

Número de certificaciones VFU y recogida selectiva de NFU

Toneladas. Aragón. 2012-2017



Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

7. PROTECCIÓN SOCIAL

En este capítulo se revisan las coberturas que han tenido las principales prestaciones económicas en el Sistema de Protección Social, tanto en España como en Aragón en 2018.

Se presenta, en primer lugar, la evolución del número e importes medios de las pensiones contributivas de la seguridad social en España y Aragón en los últimos años: incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y pensiones en favor de familiares. A continuación, se exponen los cambios en el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Aragón y en España, así como la distribución de los beneficiarios y del gasto de las prestaciones por desempleo por tipos: prestación contributiva, subsidio, Renta Activa de Inserción (RAI) y el Programa de Activación para el Empleo (PAE). En tercer lugar, se muestra la gestión del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de las prestaciones estatales no contributivas (de jubilación, de invalidez, de ancianidad-enfermedad y las de integración social de los minusválidos) y de las prestaciones autonómicas como el Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), las ayudas de integración familiar y las becas. Y, por último, se aportan los datos más relevantes sobre la evolución de las prestaciones del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD) en el territorio nacional. Se indica el número de solicitudes por comunidades y los dictámenes realizados para evaluar el grado de dependencia, así como los beneficiarios y sus prestaciones.

Este año el gasto presupuestado del Gobierno de Aragón en Seguridad y Protección Social ha sido de 401,1 millones de euros, 41 millones más que en 2017. El gasto per cápita ha pasado de 215 euros en 2013 a 304 euros en 2018, 90 euros más por persona.

Aragón ha contado en 2018 con 301.741 pensiones contributivas de la Seguridad Social, con un ingreso medio de 995 euros (27 euros más que el año anterior). En España el número de pensiones ha sido de 9.622.519 con un ingreso promedio de 945 euros. Desde 2013, las pensiones de la comunidad han crecido un 4,2% (12.040 pensiones más) y la cuantía media percibida un 11,4%. Las pensiones de jubilación representan el 63,8% de las prestaciones contributivas, con una pensión media de 1.141 euros mensuales. En conjunto, la proporción de beneficiarios de pensiones contributivas se mantiene casi idéntica a la del año pasado, con un ligero incremento en el número de pensiones del 0,9%. La ratio de pensionistas por mil habitantes es de 231 (en 2017 fue de 228); en España, esa proporción es de 206 perceptores por cada 1.000 habitantes (204 en 2017).

Las personas aragonesas beneficiarias de prestaciones por desempleo han sido 33.447 con una bajada interanual del 3,4%; descendiendo el 3,1% España. Más de la mitad de esas prestaciones corresponden a la prestación contributiva de desempleo (57,7%), seguidas de las de subsidio (33,8%), la RAI (7,4%) y el PAE (1%).

Las prestaciones no contributivas del IASS dieron cobertura a 21.481 beneficiarios en 2018 (un descenso del 4,8% sobre el año 2017), con una cuantía de 91 millones de euros que equivale a una prestación media por persona de 4.238 euros (un incremento medio del 4,6%). La pensión no contributiva de jubilación ha llegado a 5.264 personas (prácticamente sin variación respecto del año 2017) y el IAI a 9.922, lo que ha supuesto una reducción del 5,1% sobre el año anterior.

Por último, 29.146 personas se han beneficiado de alguna de las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (59 beneficiarios por cada 100 solicitudes presentadas). El 2,2% de la población aragonesa ha recibido alguna prestación o servicio del SAAD. El 38,8% son prestaciones en forma de ayuda económica (30,8% en el conjunto español) y el 61,2% en forma de servicios (69,2% en España). En 2018 la ratio de prestaciones del SAAD por beneficiario fue de 1,2 y el promedio español 1,3. Aragón contabilizó 22 beneficiarios del SAAD por cada mil habitantes; el promedio español fue de 23.

7.1. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En el año 2018, en España, el sistema público de la Seguridad Social ha otorgado 9,6 millones de pensiones¹, un 1,1% más respecto a 2017. Destacan las pensiones de jubilación, con 5,9 millones de beneficiarios y un aumento interanual del 1,8%. Este tipo de pensiones suponen el 61,6% del conjunto de pensionistas, con un importe medio de 1.091 euros mensuales, un incremento del 2,6% respecto del año pasado. En segundo lugar, se encuentran las pensiones de viudedad que representan el 24,5% del total de las pensiones, lo que significa 2,4 millones de beneficiarios, con apenas cambios desde el año anterior (un descenso de 495 pensiones menos en el sistema). En este caso, la cuantía media es de 664 euros al mes. Las pensiones por incapacidad permanente son las terceras más numerosas, han beneficiado a 951,8 miles de personas (el 9,9% del total). Su número ha aumentado un 0,5% sobre el año pasado y su cuantía media se sitúa en los 946 euros, 10 euros más de los que percibían en 2017 (incremento del 1,1%). Le siguen los perceptores de pensiones de orfandad, colectivo de 339,6 miles, el 3,5% del total, que ha visto disminuir ligeramente sus efectivos

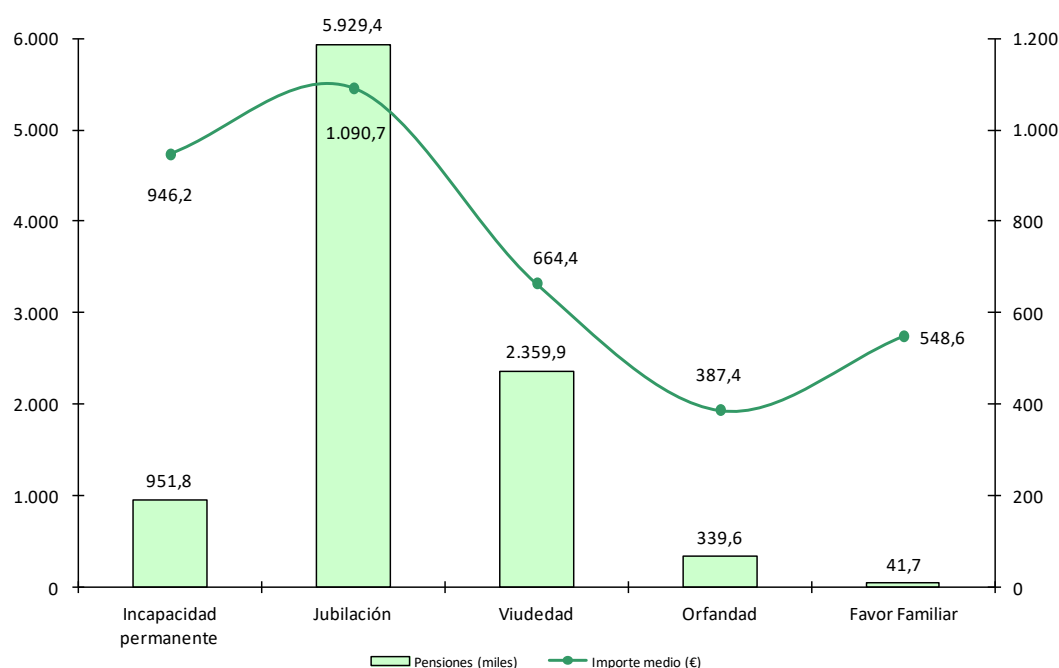
¹ Los grandes grupos de pensiones contributivas que establece el Instituto Nacional de Seguridad Social son incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares.

(-0,2%). Este tipo de pensiones registran la remuneración más baja, 387 euros pese al repunte del 2,1% que han tenido durante 2018. Por último, se han otorgado 41,7 miles de pensiones en favor de familiares, el 0,4% del total, con un incremento en su importe del 2,5% en relación al año pasado y una cuantía media de 549 euros al mes.

El importe medio de las pensiones contributivas se situó en los 945 euros mensuales, algo más de 24 euros que el pasado año, lo que ha supuesto un ascenso del 2,6%. Las pensiones que mayor subida han experimentado en términos absolutos son las de jubilación que han visto incrementar su importe medio en 27 euros (2,6%); le siguen las de viudedad con una mejora de 18 euros (2,8%); las de favor familiar que se han ampliado en 13 euros (2,5%); las de incapacidad permanente han agregado 10 euros a lo que venían percibiendo de media (1,1% más) y las de orfandad han aumentado 8 euros (2,1% más).

■ Gráfico 1

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)
España. 2018

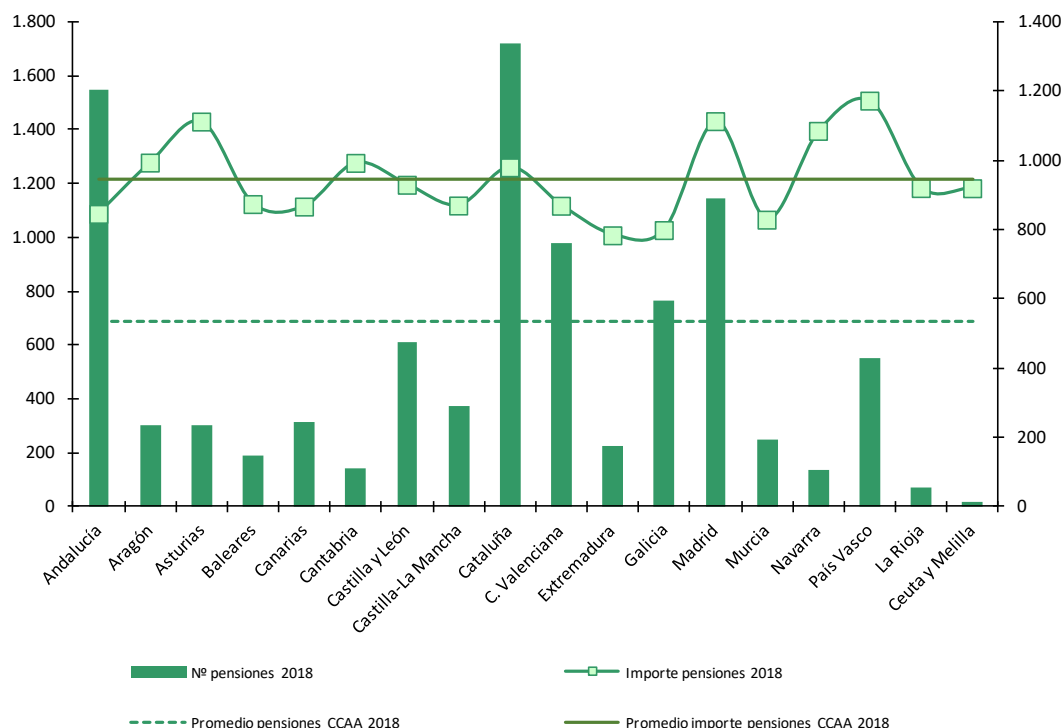


Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

■ Gráfico 2

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)

Comunidades autónomas. 2018

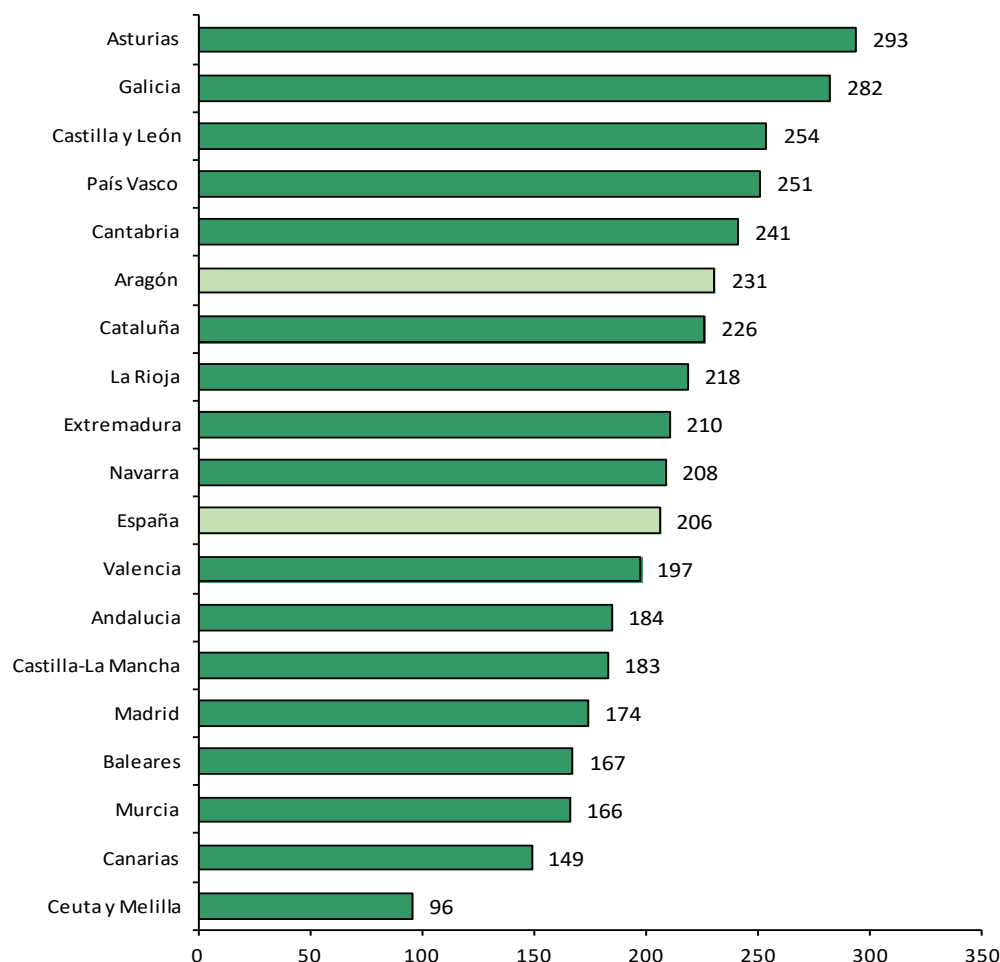


* Se incluyen la Ciudad Autónoma de Ceuta y la Ciudad Autónoma de Melilla conjuntamente tal y como se establece en las estadísticas del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
 Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Elaboración propia

Cataluña es el territorio que tiene un mayor número de perceptores de pensiones contributivas (1,7 millones) que representan el 17,8% del total. Andalucía es la segunda comunidad autónoma en cuanto al número de pensiones que se destinan a su territorio (1,5 millones de perceptores de pensiones contributivas; el 16,1% del total). Le sigue Madrid con 1,1 millones de pensiones (11,9%), Valencia próxima a 1 millón (10,2%) y Galicia con 761.963 (7,9%). En Aragón se registraron 301.741 pensiones contributivas (3,1% del total nacional). Por otro lado, en relación al importe medio de las pensiones contributivas (945 €), destacan por encima de la media, el País Vasco (1.174 €), Madrid (1.114 €), Asturias (1.113 €) y Navarra (1.086 €). Comunidades autónomas que superan el umbral de los mil euros y que mantienen el mismo orden respecto al año 2017. Aragón es la siguiente con 995 euros, seguida por Cantabria (994 €) y Cataluña (981 €). El resto están por debajo de la retribución media nacional.

Extremadura es la zona con las pensiones medias más bajas (785 €) seguida por Galicia (800 €), Murcia (830 €) y Andalucía (847 €).

■ Gráfico 3
Cifra de pensiones contributivas por cada mil habitantes
Comunidades autónomas. 2018



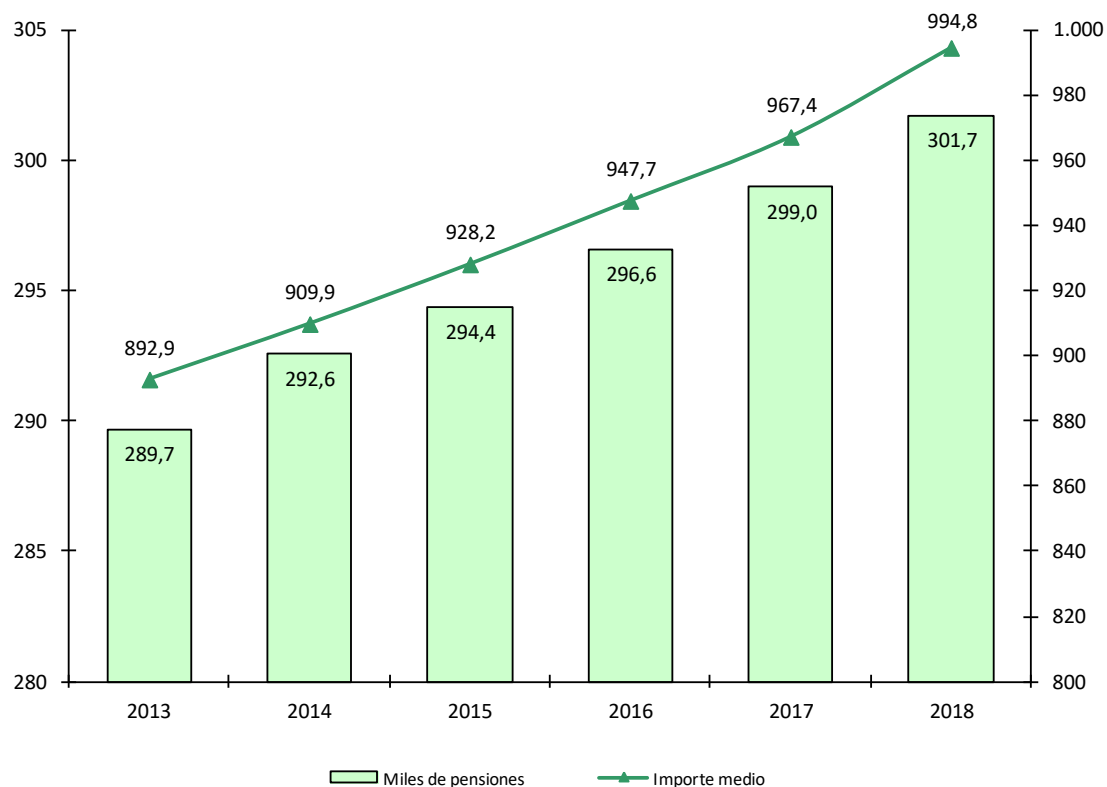
Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Elaboración propia

La media nacional de beneficiarios es de 206 pensiones contributivas por cada mil habitantes frente a las 204 de 2017. Dentro del conjunto de autonomías, Aragón ocupa el sexto lugar, con 231 pensiones, posición que no se ha modificado en el último año. Aquellas con mayor número de perceptores de pensiones por cada mil habitantes son Asturias (293), Galicia (282), Castilla y León (254), País Vasco (251) y Cantabria (241). Entre las autonomías con una cifra más reducida están Ceuta y Melilla (96), Canarias (149), Murcia (166) y Baleares (167).

■ Gráfico 4

Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio
Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha).

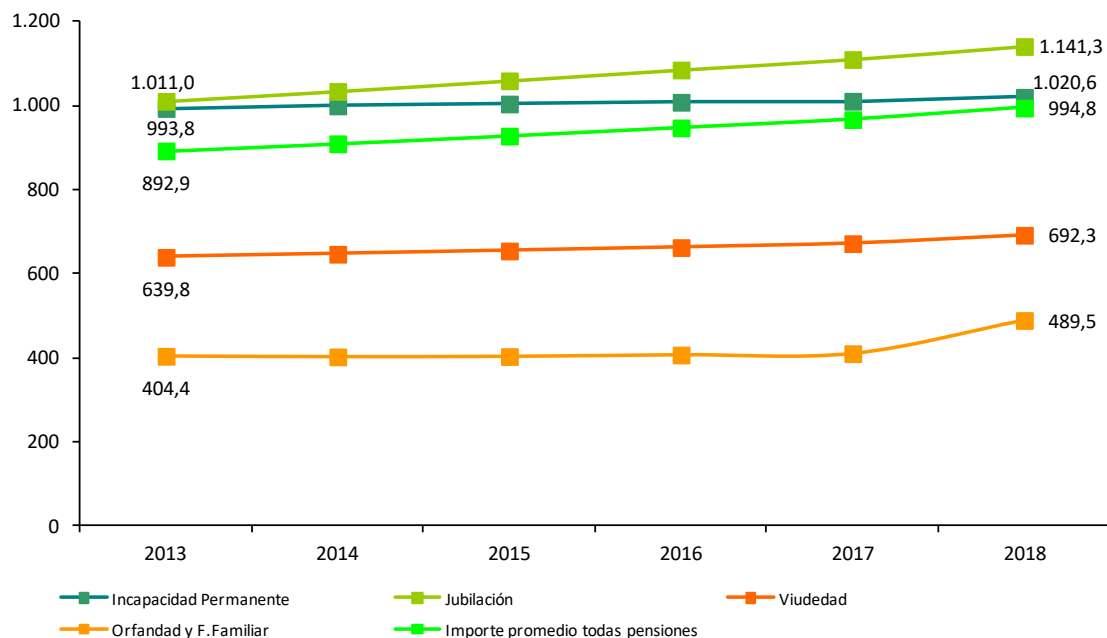
Aragón. 2013-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Elaboración propia

Este año la cifra total de pensiones contributivas en Aragón ha sido de 301.741 con un importe medio mensual de 995 €. El número de las mismas ha aumentado un 0,9% (2.790 pensiones más que en 2017) y su cuantía promedio ha crecido un 2,8% (27 euros más) con respecto al año anterior. Desde 2013 las prestaciones económicas han subido 102 euros, ampliándose su cobertura en 12.040 pensiones más (4,2%).

■ Gráfico 5

Evolución del importe medio de los tipos de pensiones contributivas de la Seguridad Social
Euros/mes. Aragón. 2013-2018

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

Por tipos de pensiones, en Aragón, los beneficiarios de las pensiones de jubilación, con 192.483 prestaciones representan la mayor proporción (63,8%), seguidas de las de viudedad con 75.405 (25,0%), las de incapacidad permanente alcanzan las 23.457 (7,8%). Por último, se hallan las 9.479 pensiones de orfandad (3,1%) y las pensiones de favor familiar que suponen el 0,3% del total de las pensiones contributivas en Aragón (917 pensiones).

En conjunto, el número de pensiones contributivas ha aumentado un 0,9% respecto al año anterior. Las de jubilación han crecido 1,7%, las de orfandad 0,5% y las pensiones en favor de familiares 0,1%. El resto de pensiones contributivas han descendido ligeramente. Las de incapacidad permanente decrecieron el 0,7% y las de viudedad el 0,4%.

El importe medio mensual de las pensiones contributivas ha oscilado entre los 1.141€ en las de jubilación y los 402 euros en las de orfandad. Las cuantías medias han experimentado un incremento en todos los tipos de pensiones respecto al año anterior. El mayor de ellos en las pensiones de viudedad (3,0%), jubilación (2,8%) y en favor de familiares (2,5%). El resto han tenido incrementos relativos más bajos. Las pensiones de orfandad crecieron el 1,5% y las de incapacidad permanente el 0,9%.

■ Gráfico 6
Evolución de Altas y Bajas de las pensiones contributivas aportadas por el Sistema de la Seguridad Social
 Miles. España y Aragón. 2013-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Elaboración propia

Durante 2018, se dieron de alta 18.600 pensiones contributivas en Aragón, un aumento del 4% sobre la cifra de altas registradas en 2017. En el ámbito nacional, en términos porcentuales, la trayectoria que se observa ha sido muy similar, con un crecimiento del 3,5% y un total de 586.300 nuevas pensiones. Por otro lado, las bajas de las pensiones contributivas aportadas por la Seguridad Social durante este año han

retrocedido en la comunidad aragonesa (-0,8%), mientras que se ampliaron en el agregado nacional (0,8%). El número de bajas fue de 460.100 en España y de 15.300 en Aragón.

7.2. PRESTACIONES POR DESEMPLEO

La prestación por desempleo “protege la situación de desempleo de quienes pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo de forma temporal o definitiva o ven reducida temporalmente su jornada ordinaria de trabajo entre un mínimo de un 10 % y un máximo de un 70 % respectivamente”².

Una prestación se define por la contingencia que cubre y por los perfiles de los beneficiarios. La duración de la prestación dependerá de los periodos de ocupación cotizada acreditados. Para su cobro, es necesario reunir una serie de requisitos.

Las personas que están en situación de desempleo y no tienen acceso a las prestaciones contributivas, por haberlas agotado o por no haber cotizado el tiempo suficiente para tener derecho a percibirlas, o se encuentran en una situación de tener pocos o ningún ingreso (carencia de rentas), pueden acogerse a diferentes rentas asistenciales que atiende la administración. Los subsidios, en sus diversas modalidades, atienden a las personas que se encuentran temporalmente en esta situación. La Ley General de la Seguridad Social los regula y garantiza. Junto a estas formas de ayuda existen otro tipo de apoyos que la administración habilita y que pueden solicitarse cuando no es posible pedir la prestación contributiva o los subsidios ordinarios. Por su carácter extraordinario este tipo de ayudas se crean mediante normas específicas y, generalmente, tratan de aliviar situaciones críticas que afectan a los colectivos de parados.

Entre estas ayudas extraordinarias, la más antigua es la Renta Activa de Inserción, vigente desde 2006, que otorga una ayuda económica a desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo al objeto de incrementar sus oportunidades de inserción en el mercado de trabajo. Esta ayuda otorga 430,27 euros al mes hasta un máximo de tres años a parados de larga duración mayores de 45 años, víctimas de violencia de género y doméstica, emigrantes retornados y desempleados con discapacidad.

Hasta el 30 de abril de 2018 estuvieron vigentes dos ayudas extraordinarias el Programa de Recualificación Profesional (PLAN PREPARA) y el Programa de Activación de Empleo (PAE). El Plan PREPARA estaba destinado a facilitar ayudas económicas de

² Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Prestaciones por desempleo. Prestaciones por desempleo de nivel contributivo.

acompañamiento a trabajadores que habían agotado todas las prestaciones y subsidios mientras asistían a programas de formación. Puesto en marcha en 2011, fue renovado varias veces hasta su extinción en 2018. El PAE surgió en 2014 como consecuencia del Diálogo Social entre el Gobierno, las organizaciones empresariales (CEOE y CEPYME) y los sindicatos (CCOO y UGT). El Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo desarrolla el acuerdo adoptado por los agentes sociales mencionado. El PAE fue prorrogado varias veces y modificado para permitir acceder al programa a cualquier desempleado que hubiera agotado sus prestaciones por desempleo.

Posteriormente, se ha puesto en marcha con carácter provisional un Subsidio Extraordinario por Desempleo (SED) de una cuantía de 431 euros al mes y con una duración máxima de seis meses sin posibilidad de prórrogas posteriores. El SED sustituyó las ayudas extraordinarias que representaban el plan PREPARA y el PAE y comenzó a tramitarse en julio de 2018. La Ley de Presupuestos Generales del Estado 2018 incorporó este nuevo subsidio por desempleo, y el Real Decreto-ley 28/2018 de 28 de diciembre para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo alargó indefinidamente la duración de esta prestación hasta que se diseñe un nuevo sistema de ayudas extraordinarias. El Decreto-Ley 28/2018 aludía al compromiso del Gobierno de elaborar un nuevo modelo de prestación asistencial de desempleo en los primeros meses de 2019.

Este año la media de beneficiarios de prestaciones por desempleo se ha situado en 33.447 personas en Aragón, con una disminución del 3,4% respecto a 2017 (1.178 prestaciones menos). En el conjunto del territorio nacional se observa también una tendencia a la baja del número de beneficiarios de este tipo de subsidios. En 2018 el número promedio de prestaciones fue de 1.804.668, una reducción del 3,1% respecto del año anterior. En términos absolutos, 57.732 prestaciones menos que en 2018. En los últimos años, con diferente intensidad, se constata un descenso ininterrumpido de este tipo de prestaciones, tanto en Aragón como en el conjunto nacional.

■ Cuadro 1

Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo

Número y %. Aragón, provincias y España. 2013-2018

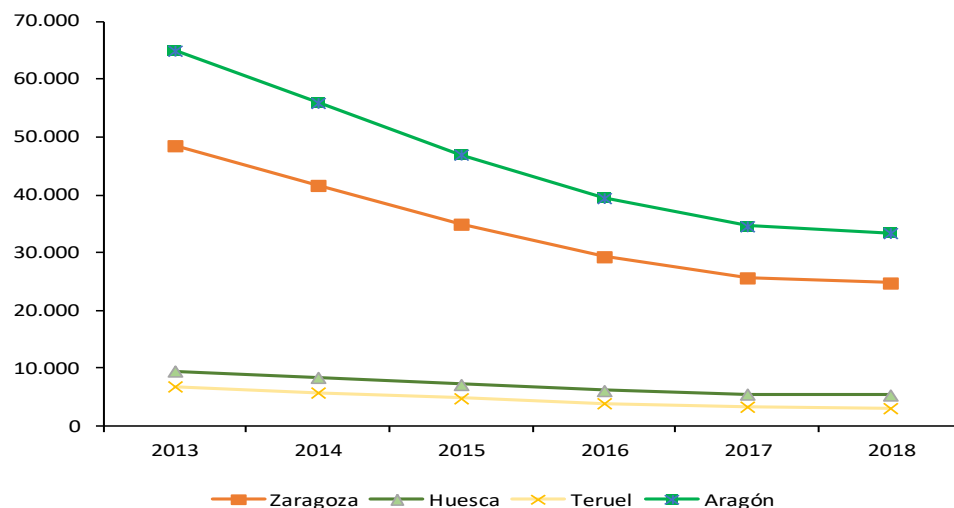
	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Evolución interanual Aragón (%)	España	Evolución interanual España (%)
2013	9.555	6.894	48.572	65.021	-0,1	2.865.153	-2,6
2014	8.452	5.828	41.697	55.976	-13,9	2.542.977	-11,2
2015	7.219	4.833	34.981	47.032	-16,0	2.224.172	-12,5
2016	6.174	3.985	29.342	39.500	-16,0	2.010.245	-9,6
2017	5.562	3.376	25.687	34.625	-12,3	1.862.400	-7,4
2018	5.402	3.134	24.796	33.447	-3,4	1.804.668	-3,1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Elaboración propia

Zaragoza concentra el 74,4% de los perceptores de prestaciones por desempleo, seguido de Huesca con el 16,2% y el 9,4% restante en Teruel. El comportamiento a la baja se ha dado en las tres provincias. En la turolense han caído un 7,2%; en la zaragozana un 3,5% y en la oscense un 2,9%.

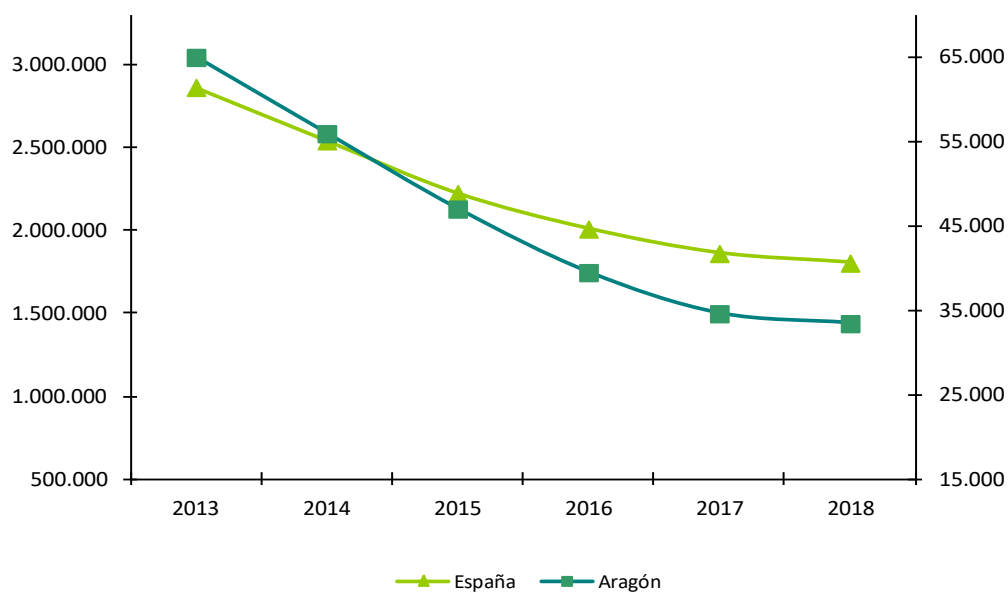
Desde 2013 el número de perceptores de las prestaciones por desempleo ha mantenido la tendencia decreciente tanto en España como en Aragón. En el conjunto nacional el descenso de este tipo de prestaciones ha sido de un 37,0% (1.060.485 prestaciones menos). En Aragón este retroceso ha sido algo más pronunciado; prácticamente las prestaciones por desempleo se han reducido a la mitad en ese periodo de tiempo, 31.574 prestaciones menos (-48,6%). A nivel provincial, la reducción, en términos relativos, ha sido mayor en Teruel (54,5%), seguida por Zaragoza (49,0%) y Huesca (43,5%).

Gráfico 7
Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo
 Provincias. 2013-2018



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

Gráfico 8
Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo
 España (ordenada izquierda) y Aragón (ordenada derecha). 2013-2018



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

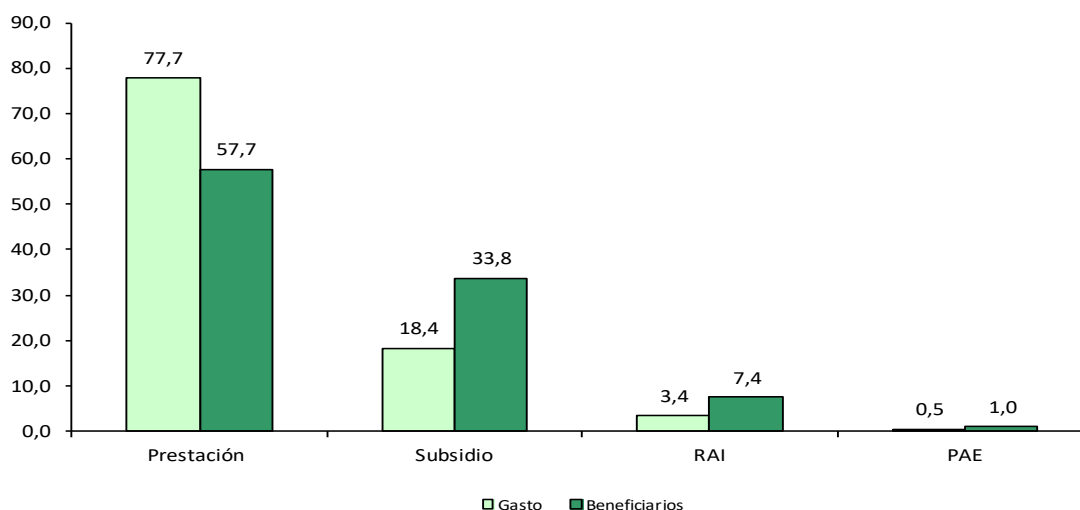
Entre los beneficiarios de prestaciones por desempleo en Aragón, el 57,7% es destinatario de prestaciones contributivas (19.315), el 33,8% recibe subsidio de desempleo (11.308), el 7,4% tiene acceso a una prestación de Renta Activa de Inserción (2.482) y el 1% a las del PAE (343). Con la excepción de las prestaciones contributivas que han aumentado un 4,4% (822 beneficiarios), en las restantes prestaciones de desempleo los beneficiarios han disminuido. Los perceptores de subsidios se redujeron en un 10,1% (1.275 personas), la RAI descendió un 22,5% (719 personas menos) y el PAE en un 2% (7 beneficiarios menos).

En 2018 el gasto medio mensual del conjunto de prestaciones por desempleo ha supuesto 31,7 millones de euros (un incremento del 0,9% respecto del año anterior). Mientras tanto, el número de beneficiarios descendió en el mismo periodo un 3,4% (1.178 beneficiarios menos). La distribución del gasto de estas prestaciones se concentra principalmente en las prestaciones contributivas a las que se destina el 77,7% del gasto total (24,7 millones de euros). El 18,4% se destina a subsidios (5,8 millones de euros), el 3,4% a la RAI (1,1 millones de euros) y el 0,5% al PAE (159.000 euros). Considerando el total de prestaciones por desempleo el importe medio por beneficiario ha sido de 948 euros mensuales (un aumento del 4,5% sobre el año 2017).

■ Gráfico 9

Distribución de los beneficiarios y del gasto de las prestaciones por desempleo por tipo de prestación

% Aragón. 2018



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

Este año la tasa de cobertura³ de las prestaciones por desempleo en Aragón ha sido del 57,9%, 1,9 puntos más que en 2017. Para el conjunto nacional, este indicador alcanza el 62,6%. La caída interanual de la cifra de parados con experiencia laboral previa ha sido mayor que el retroceso registrado por los beneficiarios de estas prestaciones, lo que ha desembocado en una subida de la tasa de cobertura. La proporción en las prestaciones contributivas de desempleo ha sido del 34,5%, con un aumento de más de 4 puntos. En las prestaciones asistenciales (subsidios, RAI y PAE) descendió hasta el 23,3%, una bajada de 0,6 puntos en relación a 2017.

7.3. PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS Y AYUDAS ECONÓMICAS DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), en el marco de sus atribuciones para hacer efectiva la responsabilidad pública del Gobierno de Aragón en materia de servicios sociales de acuerdo con las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma en el Estatuto de Autonomía de Aragón, gestiona prestaciones estatales como las pensiones no contributivas de jubilación, las pensiones no contributivas de invalidez, las pensiones asistenciales de ancianidad-enfermedad, (PAE) y las derivadas de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (LGD) aprobada por el RDL 1/2013 de 29 de noviembre (antigua LISMI). Por otro lado, y dentro de sus competencias, el IASS gestiona prestaciones autonómicas como el ingreso aragonés de inserción (IAI), las ayudas de integración familiar (AIF) o las becas⁴.

En 2018 se beneficiaron de estas ayudas 21.481 personas, un 4,8% menos que el año anterior (1.084 ayudas menos) ascendiendo el importe de estas a 91,0 millones de euros (un 0,4 menos que en el año 2017). De todas las prestaciones, el ingreso aragonés de inserción es el que más beneficiarios ha atendido: 9.922 perceptores, el 46,2% del total. Las pensiones no contributivas de jubilación (24,5% del total) han beneficiado a 5.264 personas. Las ayudas de integración familiar han ayudado a 2.989 personas (13,9%) y las prestaciones de invalidez con 2.901 perceptores (13,5%). Se han

³ Se ha tomado para el cálculo de la tasa de cobertura de las prestaciones de desempleo la metodología aplicada por el Servicio Público de Empleo Estatal. Aquí se define dicho indicador como el total de beneficiarios de prestaciones dividido entre el número de parados registrados en los servicios públicos de empleo de los que se descuentan aquellos que no han trabajado previamente. Los datos del paro con los que se ha calculado esta tasa corresponden a 31 de diciembre de 2018.

Fuente: https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/estadisticas/datos_avance/datos/ e INAEM: Informe de paro registrado y contratos. Diciembre 2018 y enero 2019.

⁴ Estas Becas tienen como objeto la atención a personas mayores en los Centros de Servicios Sociales Especializados (Centros Residenciales o Centros de Día). Se trata de prestaciones económicas indirectas, de carácter personal, que ayudan a las personas en situación de jubilación y en estado de necesidad a sufragar los gastos en dichos Centros.

concedido 401 becas (1,9%) y 4 ayudas de ancianidad y enfermedad (pensiones asistenciales, PAE).

Este año solo se ha producido un ligero incremento en el número de beneficiarios de las pensiones no contributivas de jubilación que aumentaron en 17 personas (0,3%). El resto de prestaciones han visto disminuir la cantidad de perceptores. Las becas se redujeron respecto de 2017 en un 8,7% (38 usuarios menos), el ingreso aragonés de inserción redujo 538 el número de sus beneficiarios (-5,1%). Las pensiones no contributivas de invalidez cayeron un 3,2% (97 personas menos) y las de ayuda a la integración familiar en un 0,6% (18 beneficiarios menos).

La reducción del 0,4% del importe destinado a este tipo de prestaciones ha afectado en mayor medida a las becas (descenso del 9,8% respecto a 2017) y al IAI que ha reducido su dotación un 1,7%. El resto de prestaciones han aumentado ligeramente el monto total de recursos destinados a ellas. Las ayudas de integración familiar han ampliado sus fondos un 2,4% más que el año anterior y las pensiones no contributivas de jubilación lo han hecho un 3,9%. En términos más modestos, han aumentado las pensiones no contributivas de invalidez (0,1%) y las pensiones asistenciales (1,7%).

■ Cuadro 2

Evolución de prestaciones no contributivas del IASS

Beneficiarios e importe anual acumulado (euros). Aragón. 2017-2018

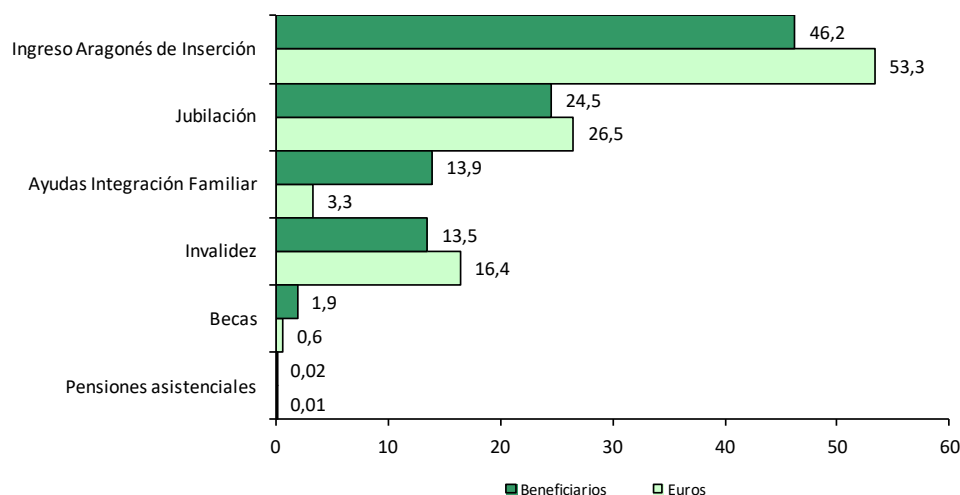
	2018		Variación 2017-2018 (%)	
	Beneficiarios	Importe acumulado	Beneficiarios	Importe acumulado
PNC de Jubilación	5.264	24.091.366	0,3%	3,9%
PNC de Invalidez	2.901	14.934.285	-3,2%	0,1%
Pensiones asistenciales (PAE)	4	11.033	-20,0%	1,7%
Ingreso Aragonés Inserción (IAI)	9.922	48.504.117	-5,1%	-1,7%
Ayudas integración familiar (AIF)	2989	2.973.176	-0,6%	2,4%
Becas	401	519.700	-8,7%	-9,8%
Total	21.481	91.033.677	-4,8%	-0,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

■ Gráfico 10

Distribución de los beneficiarios y el importe acumulado de las prestaciones no contributivas del IASS

%. Aragón. 2018



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

La provincia de Zaragoza concentra el 77,6% (16.674) de los perceptores de las prestaciones estatales y autonómicas gestionadas por el IASS, Huesca el 13,7% (2.934) y la de Teruel el 8,7% (1.873). En Zaragoza la mayor proporción de perceptores corresponde al IAI (un 51,7% del total de los beneficiarios), seguido de las pensiones no contributivas por jubilación (22,2%). En Huesca las pensiones no contributivas de jubilación se sitúan en primera posición (36,3%), seguidas de las del IAI (25,5 %) y las de invalidez (21,7%). En Teruel es mayoritario IAI (29,8%), después están las ayudas de integración familiar (28,9%) y las pensiones no contributivas de jubilación (26,7%).

■ Cuadro 3

Prestaciones no contributivas del IASS

Beneficiarios e importe anual acumulado en euros. Provincias. 2018

	Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Beneficiarios	Importe acumulado	Beneficiarios	Importe acumulado	Beneficiarios	Importe acumulado
Jubilación	1.064	4.912.595	501	2.300.424	3.699	16.878.347
Invalidez	637	3.331.212	203	1.035.178	2.061	10.567.895
PAE	-	-	2	5.516	2	5.516
IAI	747	3.516.014	558	2.499.513	8.617	42.488.589
AIF	402	442.316	542	655.419	2.045	1.875.441
Becas	84	138.141	67	79.481	250	302.079
Total	2.934	12.340.278	1.873	6.575.531	16.674	72.117.867

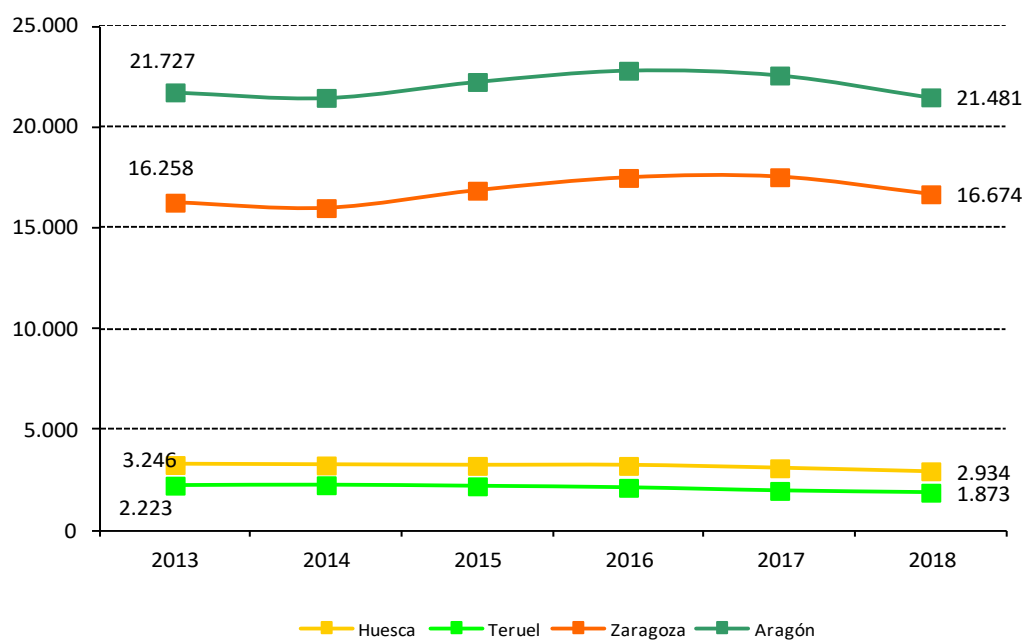
Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

Desde 2013 el número de beneficiarios de las prestaciones no contributivas y de ayudas económicas del IASS se ha reducido un 1,1% (246 beneficiarios menos en 2018 que al inicio de la serie). Por provincias, el número de prestaciones aumentó en Zaragoza un 2,6%, mientras que en Teruel descendió el 15,7% y en Huesca un 9,6%. Este año todas las provincias han visto descender el número de beneficiarios de estas prestaciones en porcentajes muy similares. La provincia de Zaragoza redujo la cifra de perceptores un 4,8%, Huesca lo hizo en un 4,9% y Teruel un 4,5%.

El ingreso aragonés de inserción y las ayudas de integración familiar son las principales ayudas destinadas a prevenir o paliar situaciones de exclusión social y pobreza. El ingreso aragonés de inserción, por primera vez en varios años, experimenta un sensible descenso en el número de beneficiarios. En 2018 fueron 538 prestaciones menos las que se otorgaron respecto al año anterior. Un decremento del 5,1%. No obstante, en 2018 esta prestación se concede a 2.686 personas más que en 2013 (37,1%). Las ayudas de integración familiar han continuado con su recorrido ligeramente descendente. En 2018 se han dado 18 ayudas menos de este tipo que en 2017 (-0,6%). En los últimos cinco años esta prestación ha mantenido una progresión descendente, De los 4.535 usuarios de 2013 se ha pasado a los 2.989 auxiliados en la actualidad, con un retroceso en el número de beneficiarios del 34,1%.

■ Gráfico 11

Evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS Aragón y provincias. 2013-2018

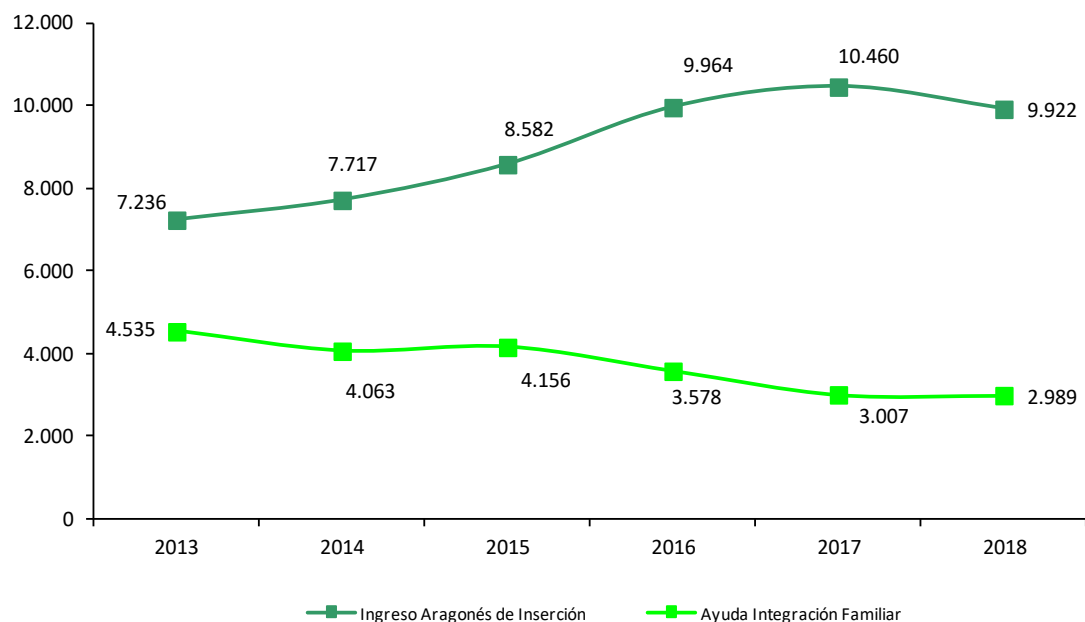


Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

■ Gráfico 12

Evolución del ingreso aragonés de inserción y de las ayudas de integración familiar

Número. Aragón. 2013-2018



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

El importe medio anual por beneficiario de prestaciones no contributivas del IASS ha alcanzado en Aragón los 4.238 euros. De las tres provincias aragonesas, solo Zaragoza registra una cuantía superior a la media (4.325 €). Huesca con 4.206 y Teruel con 3.511 euros están por debajo.

■ Cuadro 4

Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS

Euros/año. Aragón y provincias. 2018

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Jubilación	4.617,1	4.591,7	4.562,9	4.576,6
Invalidez	5.229,5	5.099,4	5.127,6	5.148,0
PAE	-	2.758,0	2.758,0	2.758,0
IAI	4.706,8	4.479,4	4.930,8	4.888,5
AIF	1.100,3	1.209,3	917,1	994,7
Becas	1.644,5	1.186,3	1.208,3	1.296,0
Total	4.206,0	3.510,7	4.325,2	4.237,9

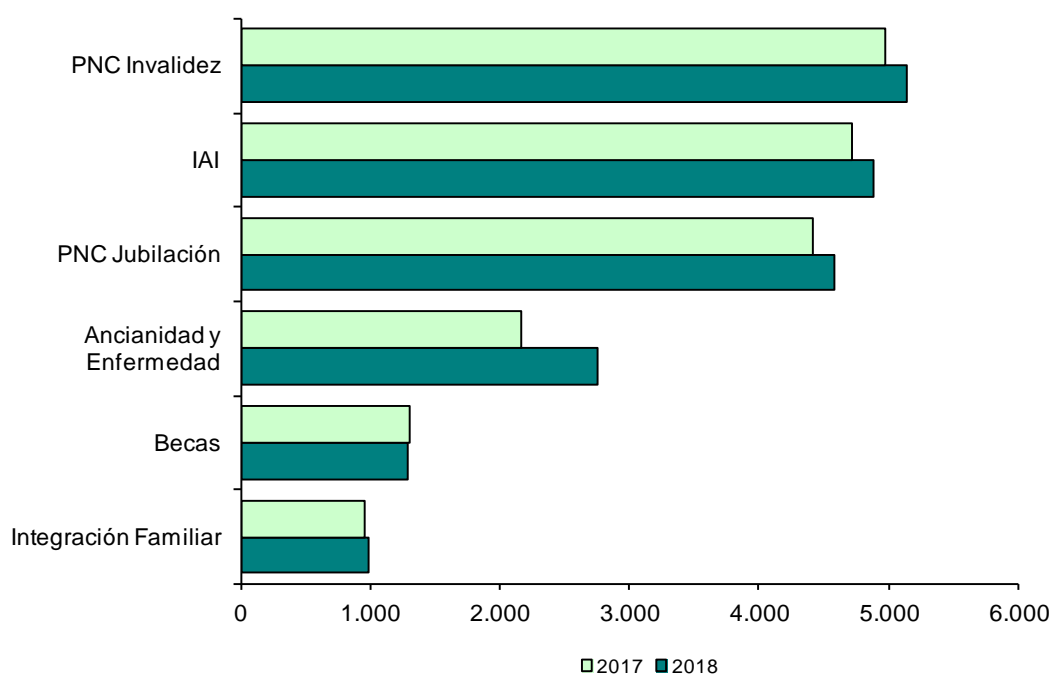
Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

En el conjunto de la comunidad autónoma aragonesa La pensión no contributiva con el importe medio más elevado es la de invalidez (5.148 €) seguida del ingreso aragonés de inserción (IAI) que otorga 4.889 euros anuales, lo que supone un ingreso medio mensual de 407 €. La pensión más baja es la ayuda de integración familiar, cuya media anual es de 995 euros anuales, es decir, 83 euros al mes⁵.

La cuantía media total ha ascendido en el último año un 4,6% respecto a 2017. El mayor incremento ha correspondido a las pensiones asistenciales (ancianidad y enfermedad) que han crecido un 27,1% en el último año. El resto de prestaciones no contributivas han tenido incrementos menores. El ingreso aragonés de inserción ha tenido un aumento del 3,6%, así como las pensiones no contributivas de jubilación (3,6%), las de invalidez (3,5%) y las ayudas a la integración familiar (3,0%). Por el contrario, las becas se han reducido en un 1,3%.

■ Gráfico 13

Evolución del importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS Euros/año. Aragón. 2017-2018



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

⁵ Las ayudas de integración familiar pueden ser de carácter puntual o establecerse de forma periódica. De cualquier manera, el derecho de beneficiarse de las mismas no puede exceder de un año.

7.4. PRESTACIONES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

La Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, Art. 6.1 establece que: “El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantiza las condiciones básicas y el contenido común a que se refiere la presente Ley; sirve de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, en materia de promoción de la autonomía personal y la atención y protección a las personas en situación de dependencia; optimiza los recursos públicos y privados disponibles, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos”⁶.

Como requisito previo para el acceso a las prestaciones, los interesados son evaluados para determinar su grado de dependencia. El sistema de atención a las personas en situación de dependencia establece un baremo común para todas las comunidades autónomas, como instrumento de medición del grado de las personas dependientes. En el artículo 26 de la Ley de Dependencia se establecen los grados⁷:

“Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.

Grado II. Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.

Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal”.

También establece los servicios a los que tienen derecho, realizándose, por parte de los Servicios Sociales, un Programa Individual de Atención.

En 2018 las solicitudes registradas en Aragón dentro del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia han sido 49.707, que representan el 2,8% del conjunto

⁶ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
http://www.dependencia.imserso.es/dependencia_01/saad/el_saad/index.htm (consultado el 25.05.2019).

⁷ Artículo 26 Ley de Dependencia.
http://dependencia.imserso.es/dependencia_01/normativa/texto_ley/titulo_uno/valoracion/index.htm

nacional (1,8 millones). En cuanto al número de solicitudes presentadas sobresalen las comunidades con mayor peso demográfico como Andalucía (388.846), Cataluña (318.602) y Madrid (215.222), concentrando las tres el 52,2% del total. Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (4.359 entre ambas) y la comunidad de La Rioja (15.257) presentan las cifras más bajas de solicitudes registradas.

■ Cuadro 5

Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Número (n) y %. Comunidades autónomas. 2017-2018

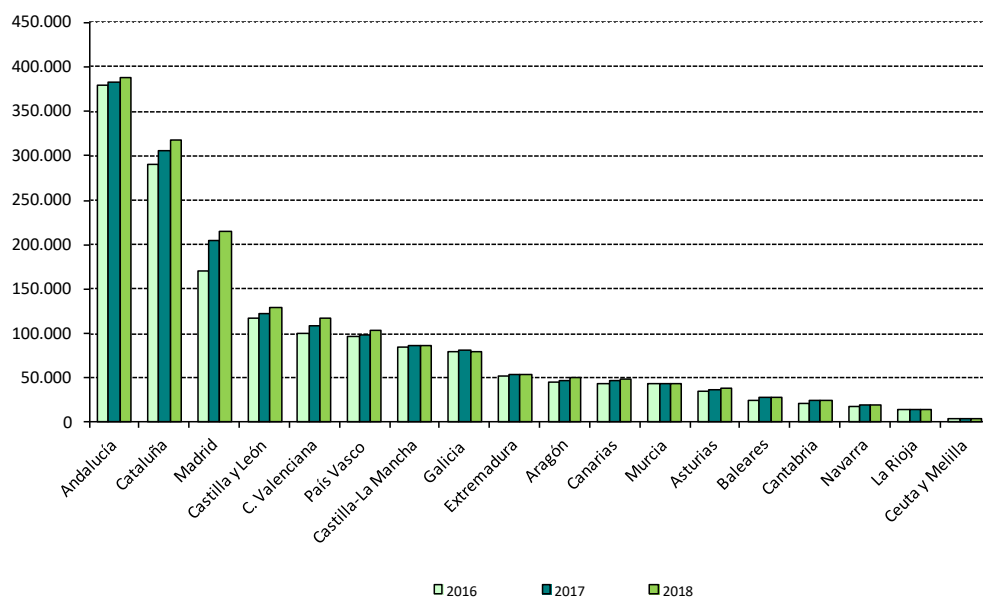
	2017	2018	Variación 2017-2018 (absoluta)	Variación 2017-2018 (%)
Andalucía	383.618	388.846	5.228	1,4%
Cataluña	305.482	318.602	13.120	4,3%
Madrid	205.200	215.222	10.022	4,9%
Castilla y León	122.121	129.374	7.253	5,9%
C. Valenciana	108.391	116.879	8.488	7,8%
País Vasco	99.245	102.813	3.568	3,6%
Castilla-La Mancha	85.807	86.579	772	0,9%
Galicia	80.796	80.184	-612	-0,8%
Extremadura	54.542	54.680	138	0,3%
Aragón	46.842	49.707	2.865	6,1%
Canarias	47.444	48.834	1.390	2,9%
Murcia	44.344	44.249	-95	-0,2%
Asturias	36.927	38.844	1.917	5,2%
Baleares	27.549	27.993	444	1,6%
Cantabria	23.912	24.752	840	3,5%
Navarra	19.891	20.012	121	0,6%
La Rioja	15.151	15.257	106	0,7%
Ceuta y Melilla	4.117	4.359	242	5,9%
TOTAL	1.711.379	1.767.186	55.807	3,3%

Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

■ Gráfico 14

Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

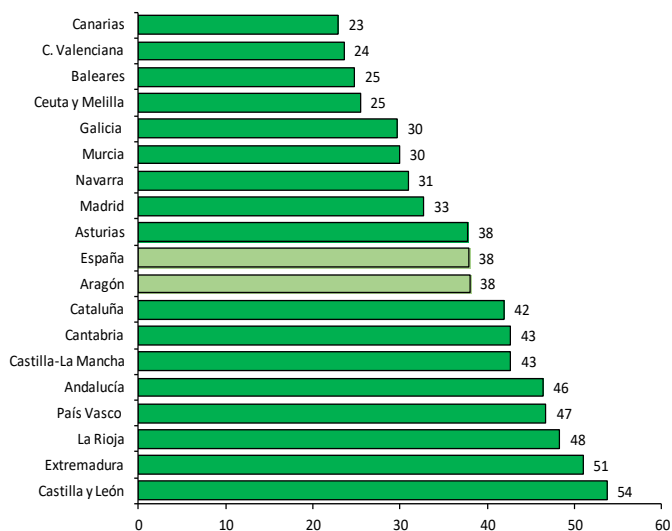
Número. Comunidades autónomas. 2016-2018



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

Este año las solicitudes registradas en el territorio aragonés se incrementaron un 6,1% (2.865 solicitudes más), por encima de la tasa de variación interanual del agregado nacional (3,3%). En el conjunto de España se dieron 55.807 solicitudes más. En términos porcentuales, la autonomía que más ha crecido ha sido Valencia con un 7,8% (8.488 solicitudes más), seguida de Aragón, Castilla y León (5,9% y 7.253 solicitudes), Ceuta y Melilla (5,9% y 242 más), Asturias (5,2% y 1.917 más), Madrid (4,9% y 10.022 más) y Cataluña (4,3% y 13.120 más). Tan solo Galicia (-0,8% y 612 menos) y Murcia (-0,2% y 95 menos) han reducido su cifra entre 2017 y 2018.

■ Gráfico 15
Número de solicitudes por cada mil habitantes
 Comunidades autónomas. 2018



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

En España la media de solicitudes del SAAD por cada mil habitantes es de 38. Aragón ocupa la novena posición en el rango de las comunidades autónomas, igualando el promedio nacional. Esta lista viene encabezada por Castilla y León (54), Extremadura (51), La Rioja (48), País Vasco (47) y Andalucía (46). En el extremo opuesto, con una ratio de solicitudes más baja, se encuentran Canarias con 23 solicitudes, Valencia con 24, Baleares y las ciudades de Ceuta y Melilla que empatan a 25 solicitudes.

Una vez registradas las solicitudes se realizan las valoraciones con dictamen que evalúan el grado de dependencia que presenta el beneficiario en función de los criterios establecidos. En España la cifra de dictámenes realizados este año ha sido de 1,6 millones, un 3% más que en 2017 (47.452 más). De estos, 42.117 se han producido en Aragón, con un repunte del 5,5% en relación al año pasado (2.182 más).

■ Cuadro 6

Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Comunidades autónomas. 2017-2018

	2018	Evolución 2018-2017	Evolución 2018-2017 (%)
Andalucía	354.473	-914	-0,3%
Aragón	42.117	2.182	5,5%
Asturias	33.668	1.052	3,2%
Baleares	25.370	-346	-1,3%
Canarias	35.850	-48	-0,1%
Cantabria	24.151	751	3,2%
Castilla y León	120.362	6.448	5,7%
Castilla-La Mancha	81.735	2.599	3,3%
Cataluña	292.526	10.608	3,8%
C. Valenciana	102.144	11.605	12,8%
Extremadura	46.533	-1.253	-2,6%
Galicia	79.727	434	0,5%
Madrid	215.050	10.130	4,9%
Murcia	43.671	382	0,9%
Navarra	19.559	-152	-0,8%
País Vasco	102.231	3.639	3,7%
La Rioja	15.250	132	0,9%
Ceuta y Melilla	4.201	203	5,1%
TOTAL	1.638.618	47.452	3,0%

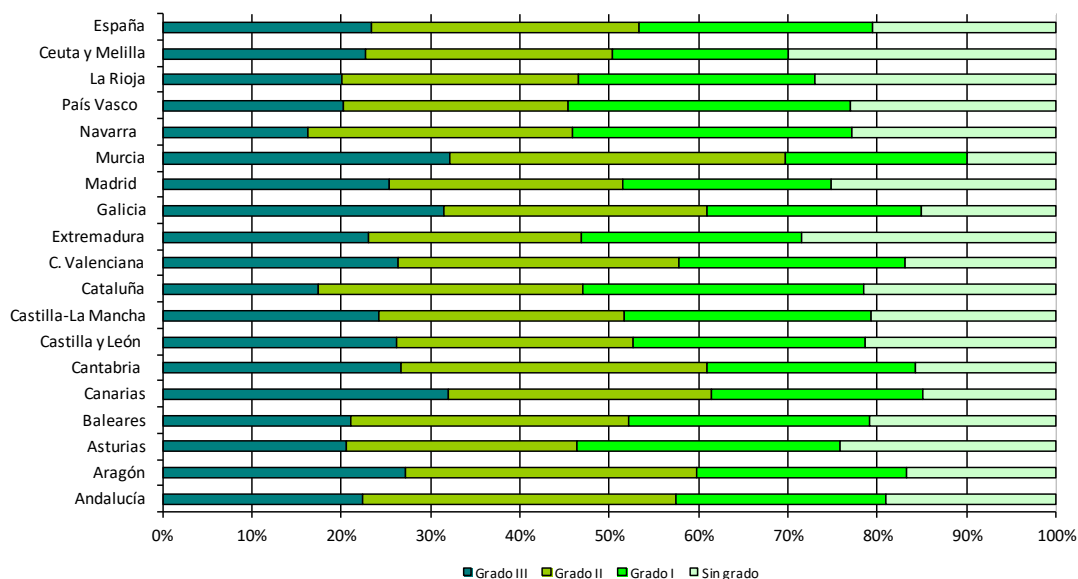
Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

De acuerdo al baremo común utilizado por las comunidades autónomas para establecer el grado de dependencia de las personas que lo solicitan, los dictámenes diagnosticados se distribuyen en las diferentes calificaciones. Dentro de los 42.117 dictámenes en Aragón, el 27,3% eran de grado III, el 32,6% de grado II y el 23,6% de grado I. En otras palabras, el derecho efectivo a las prestaciones del SAAD correspondió a 35.146 dictámenes. El 16,6% de los dictámenes restantes fueron calificados sin grado. En España el total de dictámenes fue 1.638.618, de los cuales el 23,4% fueron de grado III, el 29,9% del grado II y el 26,2% del grado I, y el derecho efectivo correspondió a 1.304.312 personas.

Por autonomías, Murcia cuenta con el peso más elevado de dictámenes diagnosticados con el grado III (32,2%), mientras que Navarra registra la proporción más baja (16,4%). Con el grado II el mayor porcentaje se da también en Murcia (37,6%)

y el menor en Extremadura (23,9%). En el grado I la cota máxima la alcanzan Cataluña y País Vasco (31,5% en cada una) y la mínima Ceuta y Melilla (19,8%).

■ Gráfico 16
Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Grados
 %. Comunidades autónomas. 2018



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

Este año se han concedido en España un total de 1.320.659 prestaciones para 1.054.275 beneficiarios, con un crecimiento interanual en las prestaciones del 12,1% (142.648 prestaciones más). Todas las comunidades, sin excepción, han tenido un incremento generalizado, tanto en perceptores, como en prestaciones. En España la ratio de prestaciones por beneficiario ha sido de 1,3, ligeramente superior a la de 2017. La ratio más alta la obtiene La Rioja con 1,4 prestaciones por beneficiario y la más baja se registra en Canarias y en Valencia con una prestación por beneficiario.

Por su parte, Aragón ha contabilizado 34.548 prestaciones del SAAD, para un total de 29.146 beneficiarios; en promedio, cada beneficiario recibe 1,2 prestaciones. Durante 2018 las prestaciones han subido un 20,9% y los beneficiarios lo han hecho un 13,8%.

■ Cuadro 7

Programas Individuales de Atención aprobados y derechos reconocidos

Servicios y/o prestaciones y beneficiarios. Comunidades autónomas. 2018

	Prestaciones			Beneficiarios			Prestación/ Beneficiario
	2017	2018	Evolución 2017-2018 %	2017	2018	Evolución 2017-2018 %	
Andalucía	254.062	279.274	9,9%	196.730	212.243	7,9%	1,3
Aragón	28.572	34.548	20,9%	25.617	29.146	13,8%	1,2
Asturias	27.158	28.413	4,6%	21.242	22.049	3,8%	1,3
Baleares	18.861	22.115	17,3%	16.761	17.328	3,4%	1,3
Canarias	20.230	22.532	11,4%	19.417	21.638	11,4%	1,0
Cantabria	17.142	18.016	5,1%	15.283	15.734	3,0%	1,1
Castilla y León	115.507	125.565	8,7%	88.709	93.374	5,3%	1,3
Castilla-La Mancha	62.319	69.490	11,5%	51.473	57.838	12,4%	1,2
Cataluña	175.725	192.995	9,8%	141.058	155.037	9,9%	1,2
C. Valenciana	64.876	77.342	19,2%	61.488	74.354	20,9%	1,0
Extremadura	28.239	31.925	13,1%	25.582	29.189	14,1%	1,1
Galicia	63.701	70.220	10,2%	55.370	60.099	8,5%	1,2
Madrid	153.286	187.101	22,1%	117.758	141.699	20,3%	1,3
Murcia	42.364	43.902	3,6%	33.962	34.999	3,1%	1,3
Navarra	15.588	17.706	13,6%	12.284	13.668	11,3%	1,3
País Vasco	76.543	84.144	9,9%	62.070	65.017	4,7%	1,3
La Rioja	10.322	11.661	13,0%	7.396	8.100	9,5%	1,4
Ceuta y Melilla	3.516	3.710	5,5%	2.631	2.763	5,0%	1,3
TOTAL	1.178.011	1.320.659	12,1%	954.831	1.054.275	10,4%	1,3

Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

■ Cuadro 8

Cuadro resumen de solicitudes, dictámenes y beneficiarios

Número y %. Aragón y España. 2017-2018

	Aragón	España	% sobre el total de la población		Evolución Aragón 2017-2018 (%)	Evolución España 2017-2018 (%)
			Aragón	España		
Solicitudes	49.707	1.767.186	3,8%	3,8%	6,1%	3,3%
Dictámenes	42.117	1.638.618	3,2%	3,5%	5,5%	3,0%
Beneficiarios	29.146	1.054.275	2,2%	2,3%	13,8%	10,4%
Beneficiarios/Solicitudes	58,6%	59,7%	-	-	-	-

Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

En Aragón se estima 59 beneficiarios por cada 100 solicitudes presentadas, mientras que en España esta cifra es de 60. El 2,2% de la población aragonesa cuenta con alguna prestación o servicio del Sistema de la Dependencia, mientras que el promedio nacional es del 2,3%.

El promedio de beneficiarios de prestaciones SAAD por cada mil habitantes es de 23 en España. Castilla y León (39), País Vasco (30) y Castilla-La Mancha (29) son las que alcanzan una cifra más alta de personas con algún tipo de prestación, por encima de la media estatal. Por el contrario, Canarias (10), Valencia y Baleares (15 en las dos). Aragón se halla en el noveno lugar dentro del conjunto de las autonomías (22), mejorando la posición que ocupaba en 2017 y superando en unas décimas a Madrid y Galicia.

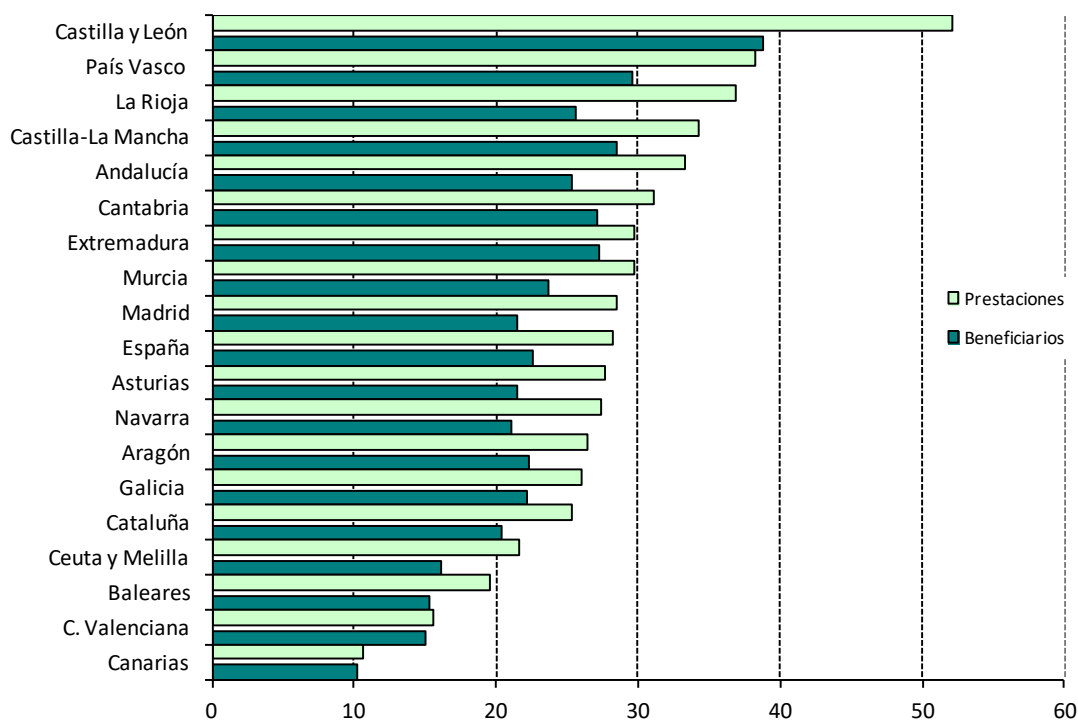
Por otro lado, la comunidad aragonesa se posiciona en duodécimo lugar (26), en relación al número de prestaciones SAAD por cada mil habitantes. Castilla y León (52), País Vasco (38) y La Rioja (37) ocupan los primeros lugares, por encima de la media española (23 ayudas por cada 1.000 habitantes). Entre las autonomías con un menor número están Canarias (11), Valencia (16) y Baleares (20).

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia define un catálogo de servicios y prestaciones económicas. Dentro de las prestaciones de servicios, se incluyen las de prevención y promoción de la autonomía personal, la teleasistencia, la ayuda a domicilio, los centros de día y noche y la atención residencial; también se consideran las prestaciones económicas vinculadas a un servicio y las de asistencia personal. Por otro lado, se clasifica como prestaciones económicas a aquellas asociadas a los cuidados en el entorno familiar. Todas estas ayudas se establecen en los Programas Individuales de Atención (PIA). En función del grado que sea reconocido a la persona en situación de dependencia se tiene acceso o no a determinados servicios y prestaciones económicas.

■ Gráfico 17

Programas Individuales de Atención aprobados y derechos reconocidos

Servicios y/o prestaciones y beneficiarios por cada mil habitantes. Comunidades autónomas. 2018



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

La distribución de los Programas Individuales de Atención del SAAD presenta diferencias entre España y Aragón en relación al tipo de prestaciones asignadas. En la comunidad se conceden siete tipos de prestaciones. Dentro de las de tipo económico, se sitúan las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar que suponen el 38,8% del total (30,8% en el agregado estatal).

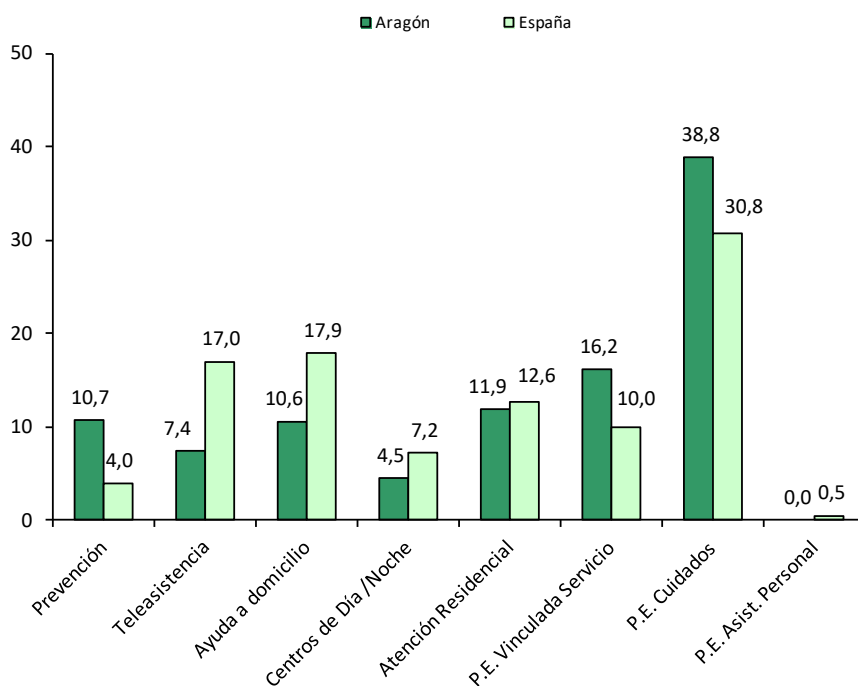
Por otro parte, están las prestaciones por servicio que alcanzan en Aragón el 61,2% (69,2% en el ámbito nacional). Dentro de estas, las de mayor presencia son las prestaciones económicas vinculadas al servicio, con el 16,2% (10% en España). Le siguen las de atención residencial, con el 11,9% (12,6% en el conjunto del país), las de prevención a la dependencia y promoción personal, con el 10,7% (la media española es del 4,0%) y las ayudas a domicilio (10,6%), que están muy por debajo del promedio español (17,9%). La teleasistencia concentra el 7,4% de las ayudas frente al 17% en

todo el Estado. Por último, la distancia es menos pronunciada en las prestaciones de los centros de día y noche (4,5% y 7,2%, respectivamente).

■ Gráfico 18

Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos

Tipo de servicios y/o prestaciones. Aragón y España. 2018

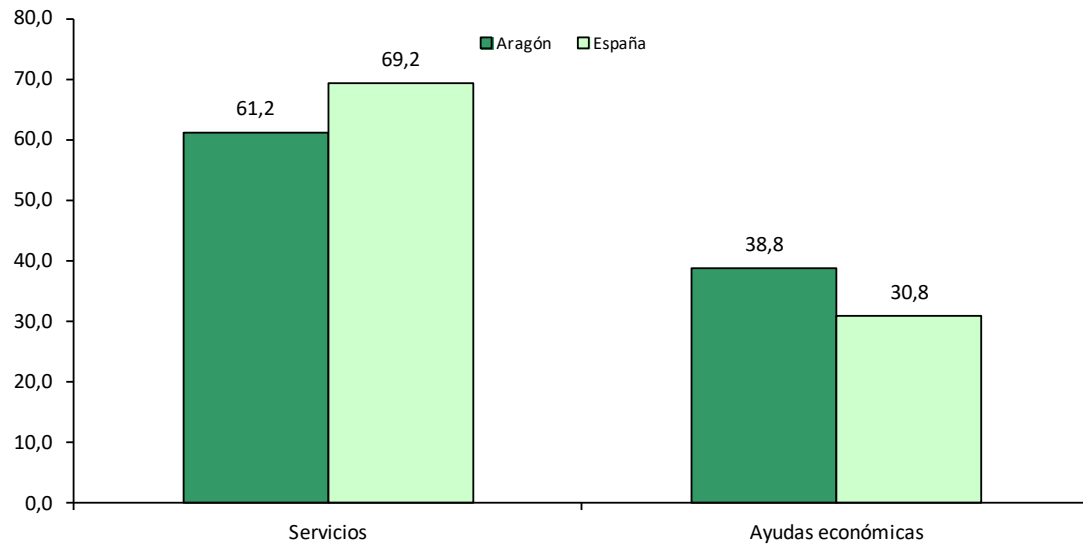


Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

■ Gráfico 19

Prestaciones concedidas como ayudas económicas y como servicios

%. Aragón y España. 2018



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

SIGLAS

\$	Dólares	BOE	Boletín Oficial del Estado
€	Euros	C/p	Corto plazo
€/m ²	Euros por metro cuadrado	CAI	Caja de Ahorros de la Inmaculada
AAI	Autorizaciones ambientales integradas	Cap.	Capítulo
APP	programa de compra de activos	CASSL	Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral
AAPP	Administraciones públicas	CCAA	Comunidades autónomas
ACC	Acuerdos con compromiso de contratación	CCLL	Corporaciones locales
ACPUA	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria	CCOO	Comisiones Obreras
ADIF	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	CCU	Centro Coordinador de Urgencias
ADR	Average Daily Rate o Tarifa Media Diaria	CDM	Categoría diagnóstica mayor
ADSL	Líneas de suscripción asincrónicas	CDTI	Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial
AEBOE	Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado	CEAC	Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón
AEEC	Asociación Española de Centros y Parques Comerciales	CECA	Confederación Española de Cajas de Ahorros
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	CEE	Centros especiales de empleo
AENA	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea	CEI	Comunidad de Estados Independientes
AEPSAD	Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte	CEMEA	Países de Europa Central, Oriente Medio y África
AEV	Asociación Española de Análisis de Valor	CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales
AEVAL	Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios	CEPAL	Comisión Económica para América Latina
ANCERT	Agencia Notarial de Certificación	CEPYME	Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa
APVP	Años potenciales de vida perdidos	CESA	Consejo Económico y Social de Aragón
AREI	Asociación de Empresas de Inserción Social	CESUGA	Centro de Estudios Superiores de Galicia
ARINSER	Aragón Inserta	CINE	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
Asal.	Asalariados	CITA	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón
ASAPME	Asociación Aragonesa Prosalud Mental	CLU	Coste laboral por unidad producida
ASCI	Alquiler sin conductor de vehículo industrial	Cm.	Comarca
ASCT	Alquiler sin conductor de vehículo turismo	CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
AST	Aragonesa de Servicios Telemáticos	CNCP	Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales
ASZA	Agrupación personas sordas	CNMC	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia
ATASA	Asociación Profesional de Sociedades de Valoración	CNMV	Comisión Nacional del Mercado de Valores
ATS	Ayudante Técnico Sanitario	CNSST	Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
AVE	Alta Velocidad Española	CNTR	Contabilidad Nacional Trimestral de España
B.	Bienes	CO ₂	Dióxido de carbono
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COICOP	Classification of Individual Consumption by Purpose
BCE	Banco Central Europeo	Com.	Comunidad
BOA	Boletín Oficial de Aragón		

Corr.	Corrientes	EINA	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
COU	Curso de orientación universitaria	EJC	Equivalentes a jornada completa
CPEPA	Centros públicos de educación de personas adultas	EMAS	Eco-Management and Audit Scheme, o Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría)
CPNA	Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón	EOAC	Encuesta de Ocupación en Acampamentos Turísticos
CRA	Centros Rurales Agrupados	EOAL	Encuesta de Ocupación en Albergues
CRE	Contabilidad Regional de España	EOAP	Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos
CRFSA	Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca	EOH	Encuesta de Ocupación Hotelera
CRPS	Centros de rehabilitación psicosocial	EOTR	Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	EPA	Encuesta de Población Activa
CTA	Centro de Tecnologías Avanzadas de Zaragoza	EPAA	Estrategia Política de la Agroindustria en Aragón
CTRUZ	Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza	EPF	Encuesta de Presupuestos Familiares
CUID	Centro Universitario de Idiomas a Distancia	E-PRTR	European Pollutant Release and Transfer Register
D.	Diputación	EPSCYT	Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología
Def.	Definitiva	ERC	Consejo Europeo de Investigación
DGA	Diputación General de Aragón o Gobierno de Aragón	ERE	Expediente de regulación de empleo
DIRCE	Directorio Central de Empresas	ESAD	Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria
DNI	Documento nacional de identidad	ESCS	Estudent Economic, Cultural and Social Status
DO	Denominación de origen	ESO	Educación secundaria obligatoria
DUE	Diplomado Universitario en Enfermería	ETCL	Encuesta Trimestral de Coste Laboral
E	Establecimientos	ETT	Empresa de trabajo temporal
EAE	Estudio Ambiental Estratégico	ETVEs	Entidades de tenencia de valores extranjeros
E.T.	Escuelas taller	EUES	Experto Universitario en Economía Social
EAPP	Evaluación ambiental de planes y programas	EURES	European Employment Services
ECI	Encuesta de Coyuntura Industrial	EURIBOR	Euro Interbank Offered Rate
ECOICOP	European classification of individual consumption according to purpose. clasificación europea de consumo	EUROSTAT	Oficina Estadística de la Unión Europea
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida	FAMILITUR	Encuesta de Movimiento Turísticos de los españoles
Ed.	Educación	FBCF	Formación bruta de capital fijo
EDAR	Estaciones depuradoras de aguas residuales	FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
EDO	Enfermedad de declaración obligatoria	FEAG	Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización
EECTI	Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de la Innovación	FECYT	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior	FED	Reserva Federal de Estados Unidos
EETT	Entes territoriales	FEVE	Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha
EEUU	Estados Unidos	FIJA	Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón
EFTA	Asociación Europea de Libre Comercio	FITUR	Feria Internacional de Turismo
EGATUR	Encuesta de Gasto Turístico	FP	Formación profesional
EIA	Evaluación del impacto ambiental	FSE	Fondo Social Europeo
EIE	Economía, Industria y Empleo	GEI	Gases de efecto invernadero
EIN	Empresas tecnológicamente innovadoras o con innovaciones Tecnológicas en curso o no exitosas	GIRA	Gestión Integrada de Residuos de Aragón
		GRD	Grupos relacionados con el diagnóstico
		GWh	Gigavatios/ hora

H	Hombres	IVA	Impuesto sobre el valor añadido
H	Habitaciones	IVE	Interrupción voluntaria del embarazo
ha.	Hectárea	Ivie	Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas
HOMER	Harmonising Open Mediterranean Reuse	KETs	Tecnologías Facilitadoras Esenciales
I	Independiente	kg.	Kilogramo
I.A.	Instituto Aragonés	km.	Kilómetro
I+D	Investigación y desarrollo	km ²	Kilómetro cuadrado
I+D+i	Investigación, desarrollo e innovación tecnológica	kw	Kilovatios
I3A	Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón	L/p	Largo plazo
IAA	Instituto Aragonés del Agua	LEADER	Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural (Liaisons entre Activités de Développement de L'Economie Rurale)
IACS	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud	LEP	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
IAEST	Instituto Aragonés de Estadística	LER	Lista Europea de Residuos
IAI	Ingreso Aragonés de Inserción	LIC	Lugares de Importancia Comunitaria
IAJ	Instituto Aragonés de la Juventud	LIFE	Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima
IAM	Instituto Aragonés de la Mujer	LISMI	Ley de Integración Social de los Minusválidos
IASS	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	LOE	Ley Orgánica de Educación
ICEX	Instituto Español de Comercio Exterior	LOGSE	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo
ICI	Índice de Clima Industrial	LOMCE	Ley Orgánica de Mejora de la Educación
ICO	Instituto de Crédito Oficial	LOU	Ley Orgánica de Universidades
ICTE	Instituto para la Calidad Turística Española	m ²	Metro cuadrado
IET	Instituto de Estudios Turísticos	m ³	Metro cúbico
IMEFEZ	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza	MAPAMA	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
INAEM	Instituto Aragonés de Empleo	Mb.	Megabit
INAGA	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	Mb/seg	Megabits por segundo
INE	Instituto Nacional de Estadística	MBA	Máster Universitario en Dirección de Empresas
IPC	Índice de Precios al Consumo	MDL	Mercancías discrecional ligero
IPCA	Índice de Precios al Consumo Armonizado	MDP	Mercancías discrecional pesado
IPH	Índice de Precios Hoteleros	MDSL	Mercancías discrecional superligeros
IPI	Índice de Producción Industrial	MEC	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
IPRI	Índice de Precios Industriales	MECD	Ministerio Educación, Cultura y Deporte
IPSEBENE	Índice de Precios de los servicios y bienes elaborados no energéticos o inflación subyacente	MER	Mapa Estratégico del Ruido
IPSFL	Instituciones privadas sin fines de lucro	MIBOR	Madrid Interbank Offered Rate, tipo de interés medio del dinero en el mercado interbancario madrileño
IPV	Índice de Precios de la Vivienda	MILE	Microempresa con calificación de Iniciativa Local Emprendedora
IQVCESA	Indicador de Calidad de Vida del Consejo Económico y Social de Aragón	MINETUR	Ministerio de Industria, Energía y Turismo
IRPF	Impuesto sobre la renta de las personas físicas	MIR	Médico interno residente
ISA	Informe de Sostenibilidad Ambiental	Mm.	Milímetro
ISEC	Índice Social, Económico y Cultural	Mº	Ministerio
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares		
ISSLA	Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral		
ITA	Instituto Tecnológico de Aragón		

MOVEA	Plan de Impulso a la movilidad con vehículos de energías alternativas	PIVE	Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente
MW	Megavatios	PLATA	Plataforma aeroportuaria de Teruel
MWh	Megavatios/hora	PLAZA	Plataforma Logística de Zaragoza
n.d.	No disponible	PM	Programa Marco
NFU	Neumáticos fuera de uso	Pm.	Precios de mercado
Nº	Número	PMRS	Servicio de autobús para personas con discapacidad
NMBP	Nanotecnologías, materiales avanzados, fabricación avanzada y biotecnología	PNL	Prácticas No laborales
OBJOVEM	Observatorio Joven de Empleo en España	PNR	Programa Nacional de Reformas de España
OBJOVI	Observatorio Joven de Vivienda en España	PPC	Paridad de poder de compra
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico	PPS	Purchasing Power Standard o medida del poder de compra (equivalente a PPC)
OEPM	Oficina Española de Patentes y Marcas	PREPARA	Programa de Recualificación Profesional de las personas que agoten su protección por desempleo
OFICEMEN	Agrupación de fabricantes de cemento de España	PTG	Personal técnico y de gestión
OMC	Organización Mundial del Comercio	PYME	Pequeña y mediana empresa
OOAA	Organismos autónomos	QE	Quality expansion
OSR	Otros sectores residentes	RAA	Red autonómica aragonesa
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	RAEE	Residuos de aparatos eléctricos y electrodomésticos
P	Plazas	RAI	Renta Activa de Inserción
P.	Presupuesto	Rdo.	Resultado
PAC	Política Agraria Común	REE	Red Eléctrica de España
PAE	Programa de Activación para e Empleo	RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
PAPE	Plan Anual de Política de Empleo	RESECOM	Red de seguimiento para especies de flora y hábitats de interés comunitarios en Aragón
Parc.	Parcelas	RevPAR	Revenue Per Available Room o Ingresos por Habitación Disponible
PAS	Personal de administración y servicios	RIA	Red de Investigación de Aragón
Pb.	Precios básicos	RIS3	Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente Aragón
PCPI	Programas de Cualificación Inicial	ROA	Return on assets. Rentabilidad de activos
PCT	Patent Cooperation Treaty	RRICAA	Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos de Aragón
PDE	Protocolo de Déficit Excesivo	S.A.U.	Sociedad anónima unipersonal
PDR	Programa de Desarrollo Rural	SA	Sociedad anónima
PEAC	Procedimiento de Evaluación de la Acreditación de la Cualificación profesional	SAU	Superficie Agrícola Utilizada
PEBEA	Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés	SAAD	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
PEC	Pacto de Estabilidad y Crecimiento	SACE	Servicio de Asesoramiento para la Creación de Empresas
PEICTI	Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación	SALUD	Servicio Aragonés de Salud
PF	Producción final	SAMA	Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje
PG	Programa de gasto	SATI	Servicio de Asesoramiento en Tecnologías de la Información
PGC	Productos de gran consumo	SBA	Superficie bruta alquilable
PGE	Presupuestos Generales del Estado	SEIASA	Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.
PIB	Producto interior bruto		
PIMA	Planes de Impulso al Medio Ambiente		
PISA	Programme for International Student Assessment		

SEITT	Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre	TIC	Tecnologías de la información y las comunicaciones
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal	TICH	Tecnologías de la información y comunicación en hogares
SGA	Sistemas de gestión ambiental	TJUE	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
SGECR	Sociedades gestoras de entidades de capital riesgo	TSJ	Tribunales Superiores de Justicia
SICUE	Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles	Twh	Teravatio/hora
SICUZ	Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza	U.V.S.S.	Unidades de valoración sociosanitarias
SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirido	UCI	Unidad de cuidados intensivos
SIG	Sistema integrado de gestión	UE	Unión Europea
SIGRE	Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Enseres	UEM	Unión Económica y Monetaria
SILPES	Servicio de Intermediación Laboral para Personas Sordas	UGT	Unión General de Trabajadores
SINIVIH	Sistema de información sobre nuevos diagnósticos de VIH	ULE	Unidades específicas de rehabilitación psicosocial
SL	Sociedad limitada	UMAC	Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación
SRAP	Sistemas de responsabilidad ampliada del productor	UME	Unidad Móvil de Emergencia
SUAP	Servicio de Urgencias de Atención Primaria	UNED	Universidad Nacional a Distancia
T.	Tonelada	USVB	Unidades de soporte vital básico
T.E.	Talleres de empleo	UVSS	Unidades de Valoración Sociosanitarias
TAC	Tasa de accidentalidad comparada	VAB	Valor añadido bruto
TAE	Tasa anual equivalente	Var.	Variación
TARIC	Arancel Integrado de la Comunidad Europea	VFU	Vehículos fuera de uso
		VIH	Virus de la inmunodeficiencia humana
		VPO	Viviendas de protección oficial
		ZEPA	Zonas de Especial Protección para las Aves

GLOSARIO

Actividad comercial de carácter mayorista	Según el artículo 4 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como el ejercicio habitual de adquisición de productos en nombre y por cuenta propios y su reventa a otros comerciantes o empresarios .
Actividad comercial de carácter minorista	Según el artículo 5 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como el ejercicio habitual de adquisición de productos en nombre y por cuenta propios para su reventa al consumidor final. También tendrá la misma consideración la venta realizada por los artesanos en su propio taller.
Actividad de franquicia	Según el artículo 1 de la ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista, la actividad comercial en régimen de franquicia es la que se lleva a efecto en virtud de un acuerdo o contrato por el que una empresa, denominada franquiciadora, cede a otra, denominada franquiciada, el derecho a la explotación de un sistema propio de comercialización de productos o servicios.
ADSL	Asymmetric Digital Suscribe Line: Línea de Cliente Digital Asimétrica. Tecnología de transmisión que permite a los hilos de cobre convencionales, usados inicialmente para telefonía, transportar hasta 8 megabits por segundo (Mbit/s) sobre un par de abonado de longitud media. La línea ADSL ofrece mayor velocidad de transmisión.
Años Potenciales de Vida Perdidos	Indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años.
Atención Especializada	<p>Actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación y cuidados, así como aquéllas de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad cuya naturaleza aconseja que se realicen en este nivel. La atención especializada garantizará la continuidad de la atención integral al paciente, una vez superadas las posibilidades de la atención primaria y hasta que aquel pueda reintegrarse en dicho nivel y se prestará, siempre que las condiciones del paciente lo permitan, en consultas externas y en hospital de día.</p> <p>La atención sanitaria especializada comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La asistencia especializada en consultas; ▪ La asistencia especializada en hospital de día, médico y quirúrgico; ▪ La hospitalización en régimen de internamiento; ▪ El apoyo a la atención primaria en el alta hospitalaria precoz y, en su caso, la hospitalización a domicilio; ▪ La indicación o prescripción, y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos; ▪ La atención paliativa a enfermos terminales; ▪ La atención a la salud mental; ▪ La rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable.
Atención Primaria	<p>Nivel básico e inicial de atención, que garantiza su globalidad y continuidad a lo largo de toda la vida del paciente. Entre sus actividades comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La asistencia sanitaria demandada, programada y urgente, tanto en la consulta como en el domicilio del enfermo; ▪ La indicación o prescripción y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos; ▪ Las actividades en materia de prevención, promoción de la salud, atención familiar y atención comunitaria; ▪ Las actividades de información y vigilancia en la protección de la salud; ▪ La rehabilitación básica; ▪ Las atenciones y servicios específicos relativos a la mujer, la infancia, la adolescencia, los adultos, la tercera edad, los grupos de riesgo y los enfermos crónicos; ▪ La atención paliativa a enfermos terminales; ▪ La atención a la salud mental, en coordinación con los servicios de atención especializada; ▪ La atención a la salud bucodental.
Average Daily Rate (ADR)	Indicador de rentabilidad del sector hotelero. También definido como Tarifa Media Diaria, son los ingresos medios diarios obtenidos por habitación ocupada.
Bit/s	Unidad mínima de información que puede ser transmitida o tratada. Procede del inglés, Binary Digit o Dígito Binario, y puede tener un valor de 0 (cero) o 1 (uno).
Calidad Certificada	Término en el que se encuadran los productos que poseen esquemas de diferenciación y una calidad superior, consecuencia de características propias y diferenciales, y debidas al medio geográfico en el que se producen las materias primas o se elaboran los productos y/o a la influencia del factor humano que participa en la elaboración. Dicha calidad está controlada y monitorizada por las Administraciones Públicas, tanto autonómica, como nacional o de la UE. En este grupo se encuadran los productos con Denominación de Origen (D.O), con Indicación Geográfica Protegida (IGP) o con marcas de Calidad. Los productos con D.O. están regulados por sus respectivos reglamentos, que indican las zonas y los métodos de producción para salvaguardar sus cualidades diferenciadoras y protegerlos de actuaciones externas que pudieran desvirtuarlos. En España, el control de las denominaciones de origen le corresponde a los Consejos Reguladores, que son órganos profesionales formados

por representantes del sector productor, elaborador y/o transformador del producto con denominación.

Calificación (de viviendas)	Procedimiento administrativo a través del cual se comprueba la legalidad y el cumplimiento de las características exigidas para las viviendas de protección oficial (VPO) y se procede, en su caso, a su declaración como tal. Esto último implica la sucesión de una serie de efectos inherentes en función de la normativa aplicable.
Calificación definitiva (de viviendas)	Resolución por la que, una vez finalizadas las obras de edificación y urbanización, se declara que el inmueble cumple con las características exigidas a las viviendas de protección oficial.
Calificación provisional (de viviendas)	Trámite inicial por el cual, tras la presentación de la solicitud de calificación como vivienda de protección oficial (VPO) por parte de los interesados, se comprueba el cumplimiento de las características exigidas por la normativa vigente para esta modalidad de vivienda.
Capital Físico	Capital no incorporado en los seres humanos sino en bienes materiales. Su importancia reside en que la intensificación de su uso, al igual que ocurre con el capital humano, mejora la eficiencia productiva de la economía. A medida que esta eficiencia es mayor, los costes unitarios de producción se reducen y, en consecuencia, se eleva la productividad y la competitividad nacional.
Cogeneración	Se define como la mejora del rendimiento de las instalaciones mediante la producción y el aprovechamiento conjunto de energía eléctrica y energía calorífica. A diferencia del proceso energético convencional, que considera válida la electricidad producida, la cogeneración utiliza también el vapor de agua resultante.
Comercio electrónico/ e-commerce	Según el INE, cualquier transacción o intercambio de información comercial basada en la transmisión de datos sobre redes de comunicación del tipo internet. Se puede clasificar en distintos tipos entre los que destacan: B2C (comercio electrónico entre empresas y consumidores), B2B (entre empresas), B2G (entre empresas y la administración) y G2C (entre el Gobierno y los ciudadanos).
Conciliación (mercado de trabajo)	Intento obligatorio de avenencia entre trabajadores y empresarios que se efectúa ante los servicios administrativos competentes en los casos de conflictos de intereses derivados del contrato de trabajo y de la interpretación de las normas que regulan las relaciones laborales. Está encaminada a obtener un acuerdo libre y pactado de los interesados y a evitar, por tanto, las demandas ante los Juzgados de lo Social.
Conciliación colectiva	Intento de resolución de conflictos colectivos que afectan a los intereses generales de los trabajadores y que es susceptible de una solución global para todo el colectivo implicado en el procedimiento.
Conciliación individual	Intento de acuerdo al que puede accederse de una manera particular por medio de una reclamación, aunque el intento de avenencia se efectúe para un colectivo de trabajadores afectados.
Convenio colectivo	Acuerdo negociado y suscrito por los representantes de los empresarios y de los trabajadores, con observancia de los requisitos y formalidades legales, mediante el cual se regulan condiciones de trabajo, productividad y, en ocasiones, la paz laboral.
Coste Laboral	Coste total (Coste Salarial más Otros costes) en el que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo.
Coste Salarial	Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, percibidas por los trabajadores como compensación por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo o los periodos de descanso computables como de trabajo. Incluye, por tanto, tanto el salario base, como complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.
Crecimiento vegetativo	Diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones en un año determinado, por cada mil habitantes.
Deflactor del PIB	A diferencia del IPC, que solo abarca la inflación del consumo privado, el deflactor del PIB recoge, desde la vertiente de la demanda, la evolución de los precios de consumo de los hogares y del sector público, de la inversión en equipo y en construcción y del saldo neto de las exportaciones. Desde la perspectiva de la oferta, muestra el comportamiento de los precios en cada uno de los sectores productivos; y desde la óptica de la renta, refleja su distribución entre los diferentes factores de producción y de los impuestos netos de subvenciones.
Densidad de población	Población total dividida por la superficie terrestre total.
Edad media a la maternidad	Media de las edades a las que las mujeres tienen los hijos, ponderadas con las tasas de fecundidad por edad.
Edad media al primer matrimonio	Media de las edades a las que los varones solteros y las mujeres solteras contraen matrimonio, ponderadas por las correspondientes tasas de nupcialidad por edad.

Edad media de la población	Media aritmética de la edad de los individuos que componen una población.
EFTA	European Free Trade Association, o Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por los siguientes países: Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein.
Empleo autónomo	Particulares que emprenden una actividad económica por cuenta propia.
Energía primaria	Se consideran fuentes de energía primaria aquellas que se obtienen directamente de la naturaleza, destacando, entre otras: Petróleo crudo, Gas natural, Carbón mineral, Hidroenergía, Geonergía, Nucleoenergía, Leña, Productos de caña, Combustibles de origen animal y Combustibles de origen vegetal.
Energía renovable	Aquella que se produce de forma continua y que puede considerarse inagotable a escala humana. Supone un menor impacto medioambiental que la generación de energía eléctrica a partir de fuentes fósiles.
Escuelas Taller	Centros de formación y empleo donde los jóvenes menores de 25 años se forman en una profesión durante dos años, adquiriendo experiencia profesional a la vez que realizan un trabajo de utilidad social.
Esperanza de vida	Promedio de años de vida que pueden esperar vivir las personas de una población.
Estructura demográfica	Composición de la población de acuerdo a determinadas características: edad, sexo, estado civil, etc. en un año determinado.
Excedente bruto de explotación	Importe obtenido como resultado de deducir los gastos de personal del VAB a coste de los factores.
Expediente de regulación de empleo (ERE)	Trámite administrativo por iniciativa de las empresas o de los representantes legales de los trabajadores y resuelto por la autoridad laboral competente, para solicitar la suspensión o extinción de las relaciones laborales o la reducción de la jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción, por fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.
Extranet	Parte de la intranet de una organización que se extiende a usuarios fuera de ella a través del uso de internet. Suele tener un acceso semiprivado, por lo que requiere de un grado de seguridad determinado para que cualquier persona no pueda entrar en ella, de tal modo que, para acceder a la extranet de una empresa no necesariamente el usuario ha de ser trabajador de la misma, pero sí tener un vínculo con ella. Su otra gran característica es que puede utilizarse como una intranet de colaboración con otras compañías, redes comerciales, clientes, etc.,...desarrollada de forma que permita usarse a través de internet desde varias sedes.
Factor o recurso productivo	Toda dotación de una economía que, mediante la prestación de sus servicios, es capaz de añadir valor en algún momento al proceso de producción. Junto con el trabajo y los recursos naturales existe otro factor productivo, el capital, que se puede clasificar en dos grandes categorías, capital humano y capital físico, según esté incorporado en los seres humanos o en bienes materiales.
Formación Bruta de Capital Fijo	Término que contempla las nuevas construcciones, así como la mejora o reconstrucción de las mismas que aumente la vida útil, la capacidad total o el rendimiento de construcciones contiguas. No recoge el valor de los terrenos pero sí incluye los gastos para acondicionar las tierras con el objeto de poder edificar sobre ellas. La Obra Civil incorpora los elementos del equipo funcionalmente inseparables, como los sistemas de navegación aérea en los aeropuertos o los equipamientos portuarios. También comprende los servicios inherentes a la compra que corresponden principalmente a edificios residenciales y, en menor proporción, a los no residenciales.
Gastos de explotación	Importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes gastos ligados a la explotación realizados por la empresa durante el año de referencia.
Gastos internos en I+D	Comprende los gastos corrientes y de capital en actividades de I+D realizadas dentro de la empresa, cualquiera que sea el origen de los fondos. También se incluyen los gastos llevados a cabo fuera de la empresa, pero en apoyo de las tareas internas.
Grado de ocupación por apartamentos	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de los apartamentos ocupados en el mes y los apartamentos disponibles en el mismo periodo, multiplicados por los días del mes de referencia.
Grado de ocupación por parcela	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de parcelas ocupadas en el mes y las disponibles en el camping en el mismo periodo, multiplicadas por los días del mes de referencia.
Grado de ocupación por parcela en fin de semana	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de las parcelas ocupadas del viernes y el sábado que se sitúan dentro de la semana de referencia y el producto de las parcelas, por los días a que se refieren las parcelas ocupadas, en este caso, dos.
Grado de ocupación por plazas	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas disponibles por los días a los que se refieren las pernoctaciones más las camas supletorias utilizadas.

Grado de ocupación por plazas en fin de semana	Según el INE, relación, en porcentaje, entre las pernoctaciones del viernes y el sábado que caen dentro de la semana de referencia y el producto de las plazas, incluyendo las camas supletorias de esos dos días, por los días a que se refieren las pernoctaciones, en este caso, dos.
Grandes Superficies	Según el artículo 17 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como grandes superficies a los establecimientos comerciales que tengan una superficie de más de 2.500 metros cuadrados.
Hardware	Literalmente traducido del inglés, <i>partes duras</i> . En informática, conjunto de los componentes que integran la parte material de una computadora. Su complemento es el software (o <i>parte blanda</i>) que, contrariamente a él, es un soporte lógico e intangible.
Importe neto de la cifra de negocios	Resultado que se obtiene de deducir del importe de las ventas de productos, mercaderías y similares, y de las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, el importe de los descuentos y demás bonificaciones sobre las ventas, así como el IVA y otros impuestos directamente relacionados.
Indicadores de Alta Tecnología	Estadística de síntesis, elaborada por el INE, que ofrece información sobre sectores y productos (sectores industriales y de servicios) que pueden definirse, según la OCDE, como de alto contenido tecnológico. Genéricamente, son aquellos sectores y productos que, dado su grado de complejidad, requieren un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.
Índice de Comercio al por menor (ICM)	Según el INE, el objetivo principal de los índices de comercio al por menor es conocer las características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio minorista en España, que permitan medir a corto plazo la evolución de la actividad en el sector. Como base del índice se toma la media mensual del volumen de ventas del año base y la media trimestral de los asalariados en el mismo año.
Índice de envejecimiento	Cociente entre la población mayor de 65 años con respecto a la población global.
Índice de Grandes Superficies	Los índices de Grandes Superficies se calculan con un grupo restringido de empresas, aquellas que tienen ventas en locales con más de 2.500 metros cuadrados de superficie de ventas, utilizando en su cálculo solo la facturación o el empleo que corresponde a dichos locales, en lugar de la facturación o el empleo total de la empresa. Únicamente ofrecen datos a nivel nacional.
Índice de incidencia (salud laboral)	Relación por cociente entre los accidentes de trabajo en jornada laboral por cada mil trabajadores.
Índice de ocupación	Cociente entre el número de estancias (multiplicadas por 100) y el número de camas en funcionamiento (multiplicadas por 365).
Índice de Precios al Consumo (IPC)	Elaborado por el INE, medida estadística de la evolución temporal del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España. Este indicador solo contempla los gastos reales dedicados al consumo, excluyendo, por tanto, las inversiones que realicen estos hogares, así como cualquier operación de gasto referente a consumos subvencionados como los sanitarios o educativos y el autoconsumo, entre otros.
Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA)	Indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales y examinar así el cumplimiento que en esta materia exige el Tratado de Maastricht para la entrada en la Unión Económica y Monetaria (UEM).
Índice de Precios Hoteleros (IPH)	Medida estadística de la evolución del conjunto de precios aplicados por los empresarios a los distintos clientes que se alojan en los hoteles de España. Mide, por tanto, la evolución de los precios del sector desde la óptica de la oferta.
Índice de Precios Industriales (IPRI)	Indicador coyuntural, elaborado por el INE, que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a su salida de fábrica obtenidos por los establecimientos industriales en las transacciones que estos efectúan, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.
Índice de Producción Industrial (IPI)	Es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, excluida la construcción, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009). Investiga, por tanto, las actividades incluidas en las secciones B, C, D y, por primera vez para la base 2010, también la división 36: Captación, depuración y distribución de agua, de la sección E de la CNAE-2009. Mide, por tanto, la evolución conjunta de la cantidad y la calidad producidas, eliminando la influencia de los precios.
Índice de sobre-envejecimiento	Representa la proporción de los más ancianos, es decir, personas de 85 años y más, sobre la población de 65 años y más. Es un indicador específico del envejecimiento demográfico y permite medir la composición del grupo de los más mayores.
Ingresos de explotación	Importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes ingresos ligados a la explotación conseguidos por la empresa durante el año de referencia.

Intranet	Red de tipo internet de uso privado. Masa de información acumulada en diversos ordenadores y servidores conectados a la red cuyos contenidos escapan a los métodos tradicionales de búsqueda en cuanto a tamaño, organización y estructura.
Mediana empresa	Empresa que ocupa a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede los 50 millones de euros o cuyo balance general anual no supera los 43 millones de euros.
Microempresa	Empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general no supera los 2 millones de euros.
Movimiento natural de la población	Estadísticas que se refieren básicamente a los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en un territorio.
Número medio de hijos por mujer/Tasa de fecundidad	Suma de las tasas de fecundidad por edad de la madre, extendida a todas las edades fértiles. La tasa global de fecundidad es el cociente entre el total de nacimientos en un año determinado por cada mil mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad).
Obra Civil	Actividad de la construcción que engloba las obras de infraestructuras ferroviarias, carreteras y vías urbanas, aeropuertos, obras de regadío, puertos y canales de navegación, encauzamiento y defensas.
Otros costes	Aquellos que incluyen las percepciones no salariales y las cotizaciones obligatorias a la seguridad social.
Otros Sectores Residentes (OSR)	Denominación que el Banco de España utiliza para el conjunto de Otros intermediarios financieros, incluidos empresas de seguros y fondos de pensiones, Auxiliares financieros, Sociedades no financieras públicas y privadas, Personas físicas (hogares o familias) e Instituciones privadas sin fines de lucro.
Padrón municipal	Registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde al Ayuntamiento, de acuerdo con las normas aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Economía y Competitividad y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a propuesta del Consejo de Empadronamiento, obteniéndose la Revisión del Padrón Municipal con referencia al 1 de enero de cada año. Toda persona que resida en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en el que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en aquel en el que habite durante más tiempo a lo largo del año.
Paro registrado	Constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), existentes el último día de cada mes.
Pequeña empresa	Empresa que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones de euros.
Pirámide de población	Representación gráfica de la estructura de una población respecto a la edad y el sexo.
Población activa	Conjunto de personas de 16 y más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.
Población en edad de trabajar	Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el límite de edad mínima usado para definir la población en edad de trabajar debe ser fijado por cada país, en función de sus circunstancias nacionales. La diferenciación de estas circunstancias es tal de un país a otro que resulta imposible establecer un único límite de edad mínima de aplicación universal a nivel internacional. En España este límite se encuentra en los 16 años.
Población inactiva	Todas aquellas personas de 16 y más años no clasificadas como ocupadas ni paradas.
Población ocupada	Todas aquellas personas de 16 y más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.
Población parada o desempleada	Todas aquellas personas de 16 y más años que están sin trabajo, en busca de trabajo o disponibles para trabajar.
Precios básicos	Precios directamente observables por el productor, son los que mejor eliminan las distorsiones que los impuestos introducen en los precios.
Productividad del trabajo	Imputación que puede hacerse de las distintas producciones a un factor concreto. Normalmente, se determina por el cociente que resulta de dividir el volumen total de producción por la magnitud representativa del factor, en este caso del factor trabajo. En línea con ello, la productividad del trabajo se mide por la producción anual (o diaria, u horaria) por hombre ocupado.
Producto Interior Bruto	Valor total de todos los bienes y servicios finales generados en un país en un periodo de tiempo que suele coincidir con el año.

En concreto, es igual a la suma de los valores monetarios del consumo, la inversión bruta, las compras de bienes y servicios por parte del Estado y las exportaciones netas de un país durante el periodo considerado.

Red de área local	Red de datos para dar servicio a un área geográfica máxima de unos cientos de metros cuadrados, pudiendo alcanzar velocidades de transmisión de hasta 100 Mbit/s.
Red Digital de Servicios Integrados (RDSI)	Red que combina servicios de voz y servicios digitales en un solo medio. Permite ofrecer a los clientes servicios digitales de datos y conexiones de voz a través de un solo cable mediante la utilización de dos canales de 64 Kbit/s.
Régimen Especial (energía)	<p>Las instalaciones de producción en régimen especial deberán tener igual o inferior potencia instalada de 50 megavatios (MW) y estar en alguno de estos grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones de autoproducción que utilicen cogeneración u otras formas de producción de energía eléctrica asociadas a la electricidad, con un rendimiento energético mínimo fijado; ▪ Instalaciones que utilicen energías renovables no consumibles, biomasa o biocarburantes; ▪ Instalaciones que utilicen residuos urbanos, otros residuos o combustibles convencionales en una proporción fijada; ▪ Instalaciones de tratamiento y reducción de residuos agrícolas y/o ganaderos, y servicios de igual o menor potencia instalada de 25 kilovatios (KW).
Revenue per Available Room (RevPAR)	Indicador de la rentabilidad del sector hotelero. Son los ingresos medios por habitación disponible.
Satélite (conexión)	Tecnología basada en el GPS (Global Positioning System) que permite la comunicación desde un área geográfica inaccesible mediante un teléfono satelital.
Sobremortalidad masculina	Número de fallecimientos masculinos por cada fallecimiento femenino.
Tasa ajustada de mortalidad	Tasa ajustada a una población estándar europea con valores iguales para hombres y mujeres. El ajuste de las tasas de mortalidad consiste en calcular las muertes aplicando las tasas reales de mortalidad de cada grupo de edad a una población modelo que tiene que ser la misma para todos los grupos comparados (hombres-mujeres, distintos territorios, etc.), con lo que las tasas pueden ser comparadas directamente entre sí.
Tasa bruta de mortalidad	Total de defunciones en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa bruta de mortalidad infantil	Total de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos.
Tasa bruta de natalidad	Total de nacimientos en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa bruta de nupcialidad	Total de matrimonios en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa de abortividad	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por cada mil mujeres de entre 15 y 44 años.
Tasa de actividad	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años.
Tasa de dependencia global	Tasa con significado económico. Relaciona la población inactiva o económicamente dependiente (menor de 16 años y mayor de 65) frente a la población potencialmente activa (entre 16 y 64 años).
Tasa de emancipación	Porcentaje de personas que viven fuera de su hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad.
Tasa de empleo	Cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años.
Tasa de feminidad	Cociente del número de mujeres respecto del de hombres, expresado en porcentaje.
Tasa de incidencia de SIDA	Número de casos de SIDA diagnosticados en un año por cada cien mil habitantes.
Tasa de paro	Cociente entre el total de parados y la población activa.
Tonelada equivalente de petróleo (tep)	Cantidad de energía liberada al quemar una tonelada de petróleo. 1Tep= 42GJ=11.630 KWh
Turismo emisor	Aquel que realizan fuera del país dado los residentes en el mismo.
Turismo interior	Aquel que realizan en el país dado los residentes en el propio país.

Turismo receptor	Aquel que realizan en un país dado los no residentes en él.
Unión Europea (UE-28)	Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Austria, Irlanda, Grecia, Portugal, Bélgica, España, Luxemburgo, Finlandia, Suecia, Reino Unido, Dinamarca, Malta, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Chipre, Rumania, Bulgaria y Croacia.
VAB a coste de los factores	Valora la aportación de los factores primarios (capital y trabajo) al proceso productivo. Se corresponde con el VAB a salida de fábrica una vez deducidos los impuestos ligados a la actividad e incorporadas las subvenciones de explotación.
Valor Añadido Bruto	Diferencia entre el valor de la producción valorada a precios básicos y los consumos intermedios valorados a precios de adquisición.
Vía Europea	Presentación de la solicitud de patente europea con designación de aquellos Estados europeos en que se quiera obtener protección y sean parte del Convenio Europeo de Patentes. Esta solicitud es tramitada por la Oficina Europea de Patentes y su concesión produce el efecto, en cada uno de los Estados para los que se otorga, de una patente nacional. Una patente vía Europea directa es aquella que se presenta directamente en la Oficina Europea de Patentes y que designa a España.
Vía Nacional	Presentación de una solicitud de patente individualizada en cada uno de los Estados en que se desea protección. En España su solicitud y tramitación se efectúa en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) o en las Instituciones Autonómicas designadas para ello.
Vía PCT	Presentación de una solicitud de protección para una invención en cada uno de los Estados parte del Tratado Internacional, mediante una única solicitud denominada solicitud internacional. Se trata de solicitudes que en su día designaron a España directamente en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) o a todos los países europeos (euro-PCT), y han iniciado el procedimiento ante la OEPM.
Viajeros entrados	Según el INE, todas aquellas personas que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Los viajeros se clasifican por su país de residencia y, para los residentes en España, por la Comunidad Autónoma donde residen habitualmente.
Vivienda de protección oficial (VPO)	Aquella que cumple las condiciones de uso, destino, calidad, precio y en su caso, superficie y diseño, establecidas reglamentariamente y calificadas por la Administración Pública competente.
Vivienda iniciada	Aquella que cumple con todos los permisos de obras y licencias municipales para empezar a ser construida.
Vivienda libre	Aquella que puede ser transmitida entre las partes sin que éstas deban cumplir ningún requisito específico y sin limitaciones respecto al precio de venta.
Vivienda terminada	Aquella que cumple con todos los requisitos para obtener la cédula de habitabilidad y está lista para ser ocupada, pasando de este modo a formar parte del parque de viviendas.
Vivienda visada	Proyecto de vivienda declarado apto por el Colegio Oficial de Arquitectos.
Zona Euro (19)	Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Austria, Irlanda, Grecia, Portugal, Bélgica, España, Luxemburgo, Finlandia, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Chipre, Malta, Letonia y Lituania.